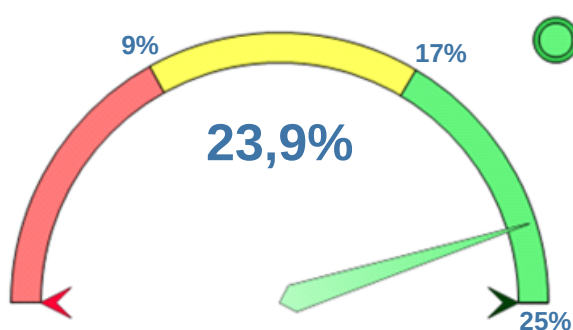


ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección General de Planificación

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL PERIODO ENERO – MARZO GESTIÓN 2017



LA PAZ - BOLIVIA

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
I. MARCO GENERAL DE SEGUIMIENTO	1
1.1. Marco Legal.....	1
1.2. Marco Metodológico.....	2
II. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL POA-PPTO EN EL PERIODO ENERO – MARZO 2017	2
2.1. Avance de los Objetivos de Gestión Institucionales (OGI).....	2
2.2. Ejecución Física-Financiera del Ministerio	4
2.3. Resultados del Servicio Central	5
2.3.1. Gabinete del Ministro (GM).....	7
2.3.2. Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE).....	9
2.3.3. Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI).....	11
2.3.4. Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC).....	13
2.4. Resultados del Servicio Exterior.....	15
2.4.1. Embajadas.....	16
2.4.2. Representaciones Permanentes	18
2.4.3. Consulados, Viceconsulados y Centros Emisores.....	20
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	22
IV. ANEXOS.....	24

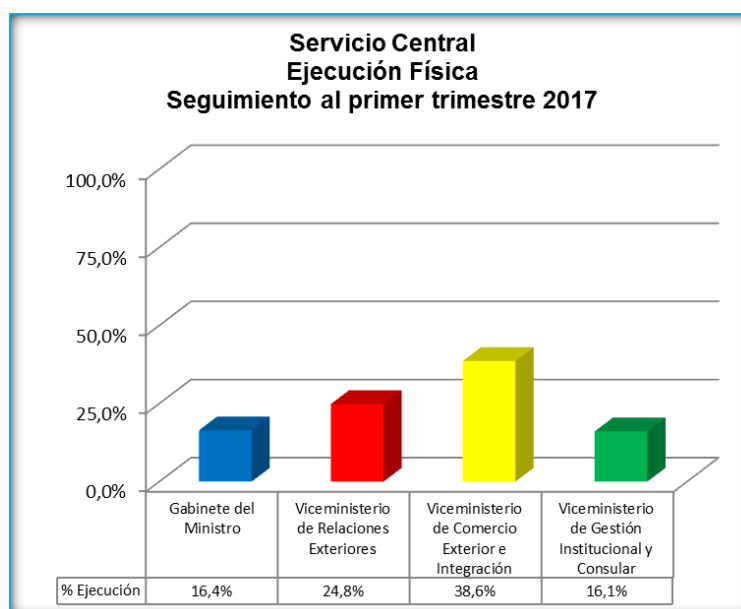
RESUMEN EJECUTIVO

El Programa Operativo Anual–Presupuesto (POA-PPTO) 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 230/2016 de fecha 06 de septiembre de 2016. Durante el periodo enero – marzo 2017, el Ministerio de Relaciones Exteriores ejecutó la Política Exterior del Estado Plurinacional mediante el mecanismo de la *Diplomacia de los Pueblos por la Vida*, operativizada a través del POA-PPTO por 10 Objetivos de Gestión Institucional (OGI), 501 Objetivos de Gestión Específicos (OGE) y 1.967 operaciones/actividades a ejecutar durante la presente gestión por el Servicio Central (SC) y Servicio Exterior (SE) del Ministerio.

La ejecución física del POA del Ministerio de Relaciones Exteriores medido a través de las operaciones/actividades alcanzó un promedio de 23,9% de avance físico y una ejecución financiera del 21,8% (SIGEP al 31/03/2017).

RESULTADOS DEL SERVICIO CENTRAL (SC)

El Servicio Central en la gestión 2017 programó 79 OGE's y 320 operaciones/actividades, con una ejecución física al primer trimestre con un promedio de 24,0%; el Gabinete del Ministro (GM) con 16,4%, el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) con 24,8%, el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI) con 38,6%, y finalmente el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC) con 16,1%.



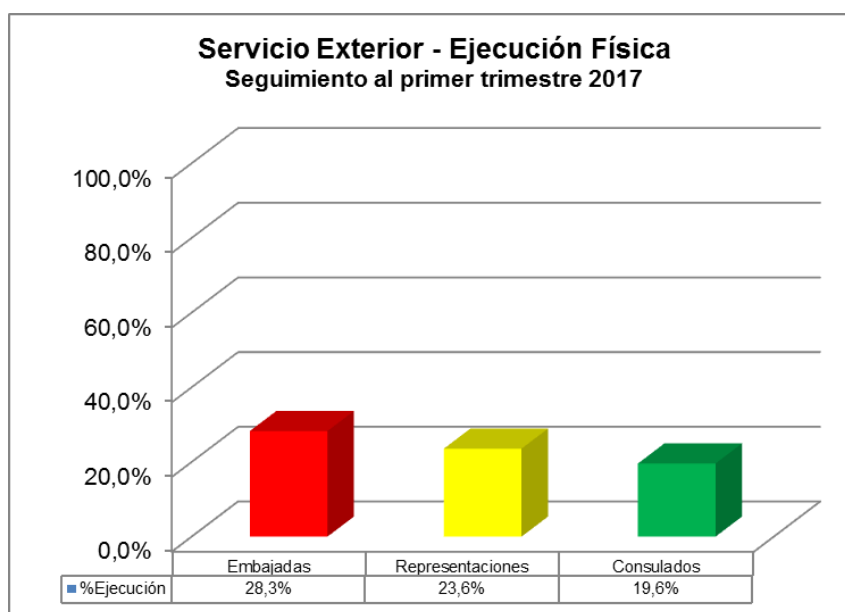
El seguimiento a las operaciones/actividades en el Servicio Central del periodo enero – marzo 2017 reportó 3,1% como **Cumplido**; 64,1% **En Proceso**; 22,5% **Atrasado**; 0,0% **En Riesgo** y 10,3% **Por Iniciar**. Financieramente el Servicio Central ejecutó el 19,9% de su presupuesto.

Servicio Central - Ejecución Física-Financiera y Seguimiento a las operaciones/actividades

AREA MINISTERIAL	OGE	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FÍSICA	EJEC. FINAN.
			Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
SERVICIO CENTRAL	79	320	10	205	72	0	33	24,0%	19,9%
			3,1%	64,1%	22,5%	0,0%	10,3%		

RESULTADOS DEL SERVICIO EXTERIOR (SE)

El Servicio Exterior programó 422 OGE con 1.647 operaciones/actividades, con un avance en promedio del 23,8% de ejecución física, con la siguiente composición: Embajadas 28,3%, Representaciones Permanentes 23,6% y Consulados 19,6%.



El seguimiento a las operaciones/actividades en el Servicio Exterior del periodo enero – marzo 2017 reportó 2,9% como **Cumplido**, 72,1% **En Proceso**, 0,0% **Atrasado**, 0,0 **En Riesgo** y 25,0% **Por Iniciar**. Financieramente el Servicio Exterior ejecutó el 22,5% de su presupuesto.

Servicio Exterior - Ejecución Física-Financiera y Seguimiento de operaciones/actividades

AREA MINISTERIAL	OGE	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FÍSICA	EJEC. FINAN.
			Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
SERVICIO EXTERIOR	422	1.647	47	1.188	0	0	412	23,8%	22,5%
			2,9%	72,1%	0,0%	0,0%	25,0%		

INTRODUCCIÓN

Con el objeto de dar cumplimiento a la Norma Básica (NB-SPO) y Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO), la Dirección General de Planificación, realiza el Seguimiento al Programa Operativo Anual (POA) del Servicio de Relaciones Exteriores, correspondiente al periodo enero – marzo 2017.

El POA-PPTO 2017 fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 230/2016 de fecha 06 de septiembre de 2016; se incorporaron dos nuevas actividades las mismas fueron aprobadas mediante Resoluciones Ministeriales N° 14/2017 y 52/2017 de fechas 20 de enero y 13 de marzo de 2017 respectivamente.

En el marco de la formulación del POA-PPTO 2017, complementariamente a los OGI's aprobados por las autoridades, se programan los OGE's con las respectivas operaciones/actividades a ejecutar por parte de cada unidad organizacional, tanto del Servicio Central como del Servicio Exterior, sujetos a seguimientos trimestrales y una evaluación anual final, monitoreada de acuerdo a la normativa interna de avance y el cumplimiento de las metas programadas.

El Seguimiento a la ejecución del POA-PPTO es responsabilidad de las autoridades jerárquicas del Ministerio, por lo que la Dirección General de Planificación (DGP) monitorea la ejecución según lo programado, sistematizando y reportando trimestralmente los resultados, así como los logros alcanzados. Este seguimiento se elabora con base a la información proporcionada por las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores responsables de la ejecución del POA-PPTO.

Los resultados de este monitoreo plasmados en el presente informe, son presentados para su conocimiento y consideración a las autoridades jerárquicas del Ministerio y a los órganos rectores (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Ministerio de Planificación del Desarrollo).

I. MARCO GENERAL DE SEGUIMIENTO

1.1. Marco Legal

El presente seguimiento se enmarca en la siguiente normativa:

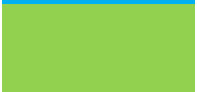
- ✓ Ley N° 465 del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales.
- ✓ La Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado
- ✓ NB-SPO aprobado mediante Resolución Suprema (RS) N° 225557.
- ✓ RE-SPO, aprobado mediante RM N° 117/2016, de fecha 16 de mayo de 2016.
- ✓ Anteproyeto POA-PPTO 2017, aprobado mediante RM N° 230/2016 de fecha 06 de septiembre de 2016.

1.2. Marco Metodológico

El presente informe, muestra de manera cuantitativa y cualitativa, los resultados alcanzados por el Ministerio de Relaciones Exteriores en el periodo enero – marzo de la gestión 2017, reportando el avance físico-financiero y cumplimiento de las metas programadas en el seguimiento al primer trimestre.

En este proceso, se utiliza el siguiente método de cálculo y criterio de seguimiento en el avance y cumplimiento de las metas de cada área y unidad organizacional, definiendo los siguientes parámetros:

PARÁMETROS DE SEGUIMIENTO

Cumplido		Son aquellas operaciones/actividades que han sido concluidas antes o dentro su programación (100%).
En Proceso		Son aquellas operaciones/actividades que son ejecutadas según lo programado o aquellas que hayan adelantado su ejecución, sin embargo la operación/actividad podría no estar concluida (1% – 99%).
Atrasado		Son aquellas operaciones/actividades que no han sido ejecutadas según lo programado (0%) o aquellas que tienen un avance (X%) pero que su fecha de conclusión está dentro el periodo de seguimiento.
En Riesgo		Son aquellas operaciones/actividades que no han iniciado su ejecución según lo programado y que su fecha de conclusión haya terminado dentro el periodo de seguimiento (0%).
Por Iniciar		Son aquellas operaciones/actividades que aún no han sido ejecutadas debido a que no se encuentran programadas en el periodo de seguimiento (0%).

Estos parámetros permiten determinar el desempeño general del Ministerio de Relaciones Exteriores y sus Servicios (Servicio Central y Servicio Exterior), respecto al avance y cumplimiento de operaciones/actividades para el alcance de los objetivos específicos planificados en el POA-PPTO 2017.

II. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL POA-PPTO EN EL PERIODO ENERO – MARZO 2017

2.1. Avance de los Objetivos de Gestión Institucionales (OGI)

El cuadro 1 muestra la cantidad de OGE's y operaciones/actividades, que aportan al cumplimiento de los OGI's 2017. Para el cálculo del avance de las tres áreas (Política y Relaciones Exteriores, Comercio Exterior e Integración y Gestión Institucional y Consular) se aplica el promedio ponderado considerando la cantidad de OGE's que aportan a los OGI's. En el ANEXO IV se encuentra la metodología de cálculo del promedio ponderado de los OGI's por área de Política Exterior.

CUADRO 1: Ministerio de Relaciones Exteriores - Relación de Objetivos de Gestión Institucionales

ÁREA	OBJETIVO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (OGI)		OGE	OPER. /ACT.	EJEC. FÍSICA	OGE ÁREA	EJEC. FÍSICA POND.
	Cód.	Descripción					
Política y Relaciones Exteriores	OGI-01	Desarrollar estrategias que promuevan el posicionamiento de la política exterior y sus relaciones diplomáticas del Estado Plurinacional de Bolivia.	53	146	25,4%	187	30,0%
	OGI-02	Fortalecer las relaciones bilaterales y multilaterales del Estado Plurinacional de Bolivia mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.	83	209	28,1%		
	OGI-03	Coadyuvar al resguardo de la soberanía territorial en límites, fronteras y aguas internacionales transfronterizas.	11	46	19,9%		
	OGI-04	Desarrollar estrategias permanentes para el respaldo a la reivindicación marítima en los ámbitos bilateral y multilateral.	40	84	42,7%		
Comercio Exterior e Integración	OGI-05	Gestionar y negociar la política comercial del Estado Plurinacional de Bolivia.	7	22	21,9%	110	27,9%
	OGI-06	Implementar la política de promoción económica y comercial.	96	206	27,7%		
	OGI-07	Promover la participación en los procesos de integración para superar asimetrías y buscar mejores condiciones de infraestructura.	7	28	36,5%		
Gestión Institucional y Consular	OGI-08	Fortalecer la gestión institucional, promoviendo su modernización.	31	108	13,9%	204	17,9%
	OGI-09	Promover la formación, capacitación e investigación en relaciones internacionales y diplomacia para el personal del Ministerio y otros actores involucrados en la temática.	5	21	12,9%		
	OGI-10	Gestionar la política consular y migratoria para la protección, documentación y promoción de los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el exterior, así como la legalización de firmas en documentos públicos.	168	1.097	18,8%		
TOTAL			501	1.967	25,3%	501	25,3%

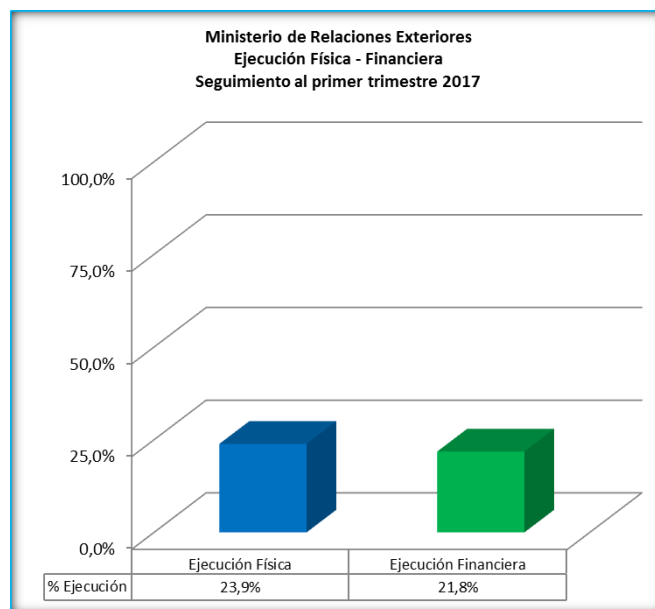
2.2. Ejecución Física-Financiera del Ministerio

El seguimiento fue sistematizado con base a información proporcionada por los responsables de las diferentes áreas y unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores que registraron la información en los formularios disponibles en el portal del Ministerio a ser llenados en línea.

El POA-PPTO 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores, conformado por el Servicio Central y el Servicio Exterior con sus respectivas unidades organizacionales en su conjunto formuló y reportó 10 OGI, 501 OGE y 1.967 operaciones/actividades¹.

La Ejecución Física-Financiera del Ministerio al primer trimestre 2017 es de **23,9%** y **21,8%** respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 1.

GRÁFICO 1: Ministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera



El cuadro 2 muestra las dos áreas ministeriales (Servicio Central y Servicio Exterior) en cuanto a los OGE's, operaciones/actividades, ejecución física y financiera del periodo enero – marzo 2017.

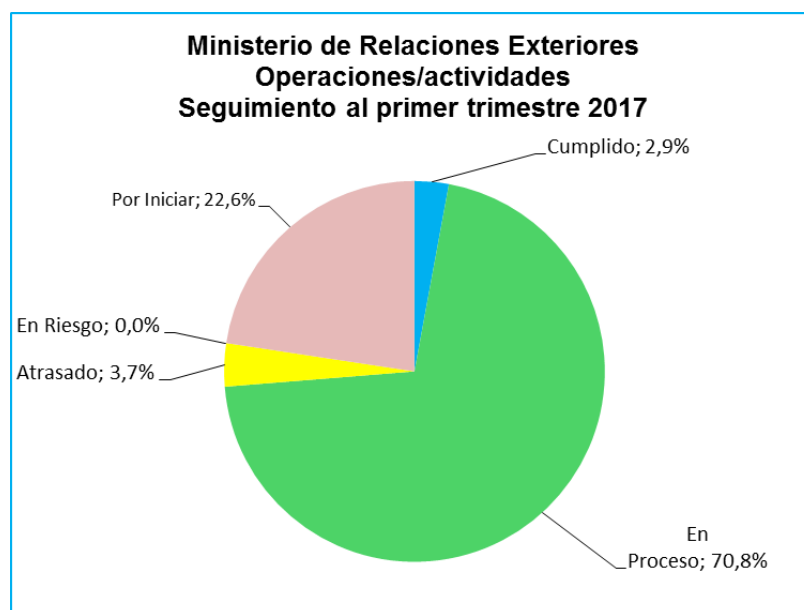
¹ Las misiones del Estado Plurinacional de Bolivia en el exterior que no realizaron el seguimiento al 31 de marzo del POA—PPTO 2017 son: La Embajada en la India, el Consulado en Antofagasta-Chile y los Viceconsulados en La Matanza y La Plata en Argentina.

CUADRO 2: Ministerio de Relaciones Exteriores – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

ÁREA MINISTERIAL	OGE	OPERACIONES /ACTIVIDADES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA
Servicio Central	79	320	24,0%	19,9%
Servicio Exterior	422	1.647	23,8%	22,5%
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	501	1.967	23,9%	21,8%

El gráfico 2 muestra el seguimiento a las operaciones/actividades del Ministerio de Relaciones Exteriores de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento del POA en el periodo enero – marzo 2017.

GRÁFICO 2: Ministerio de Relaciones Exteriores - Seguimiento al primer trimestre 2017

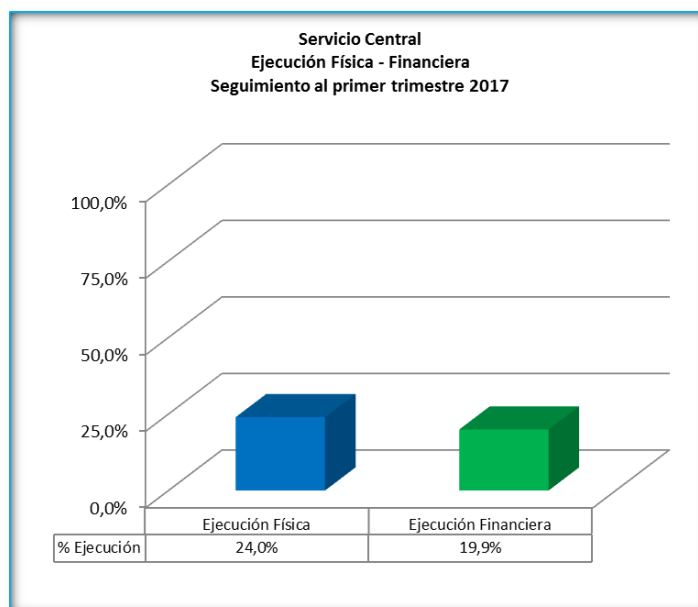


2.3. Resultados del Servicio Central

El POA-PPTO 2017 del Servicio Central, conformado por sus áreas y unidades organizacionales en su conjunto formuló 79 OGE y 320 operaciones/actividades.

La Ejecución Física-Financiera en el periodo enero – marzo 2017 es de 24,0% y 19,9% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 3.

GRÁFICO 3: Servicio Central – Ejecución Física-Financiera



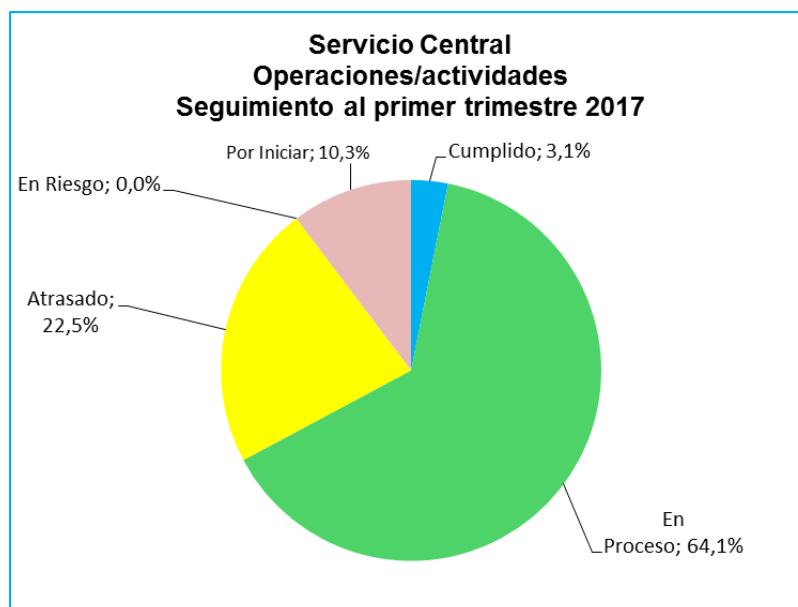
De acuerdo al cuadro 3 el Servicio Central alcanzó un promedio de ejecución física de 24,0%. El Gabinete del Ministro (GM) 16,4%, el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) 24,8%, el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI) 38,6%, y finalmente el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC) 16,1%.

CUADRO 3: Servicio Central – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

N°	AREA ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FÍSICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Gabinete del Ministro	25	98	2	59	24	0	13	16,4%	19,6%
2	Viceministerio de Relaciones Exteriores	19	93	2	64	16	0	11	24,8%	18,4%
3	Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	9	36	4	27	5	0	0	38,6%	18,4%
4	Viceministerio de Gestión Institucional y Consular	26	93	2	55	27	0	9	16,1%	18,9%
SERVICIO CENTRAL		79	320	10	205	72	0	33	24,0%	19,9%
				3,1%	64,1%	22,5%	0,0%	10,3%		

El gráfico 4 muestra el seguimiento a las operaciones/actividades del Servicio Central de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento del POA en el periodo enero – marzo 2017.

GRÁFICO 4: Servicio Central – Seguimiento al primer trimestre 2017

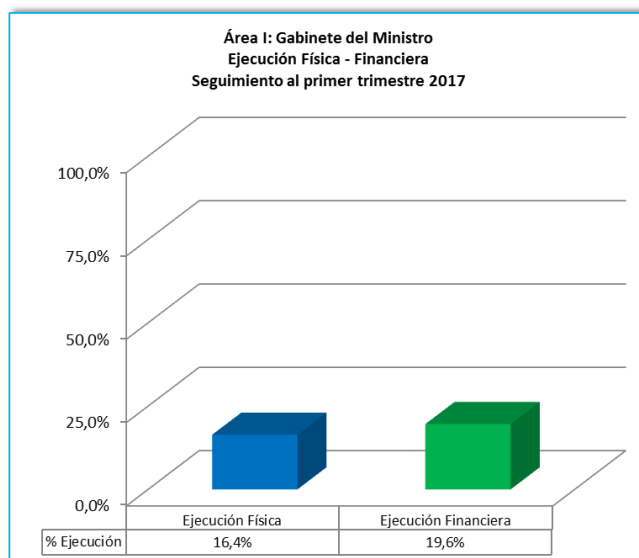


2.3.1. Gabinete del Ministro (GM)

El POA-PPTO 2017 del GM (área I), conformado por sus unidades organizacionales en su conjunto formuló 25 OGE y 98 operaciones/actividades.

La Ejecución Física-Financiera del GM es de 16,4% y 19,6% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 5.

GRÁFICO 5: Gabinete del Ministro – Ejecución Física-Financiera



De acuerdo al cuadro 4 el área del GM alcanzó un promedio de ejecución física de 16,4%. El Gabinete del Señor Ministro (GM) 14,0%, la Dirección General de Asuntos Administrativos (DGAA) 16,4%, la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) 16,1%, la Dirección General de Planificación (DGP) 3,1%, la Unidad de Auditoría Interna (UAI) 40,0%, la Unidad de Comunicación Social (UCS) 20,0% y finalmente la Unidad de Transparencia (UT) 23,5%.

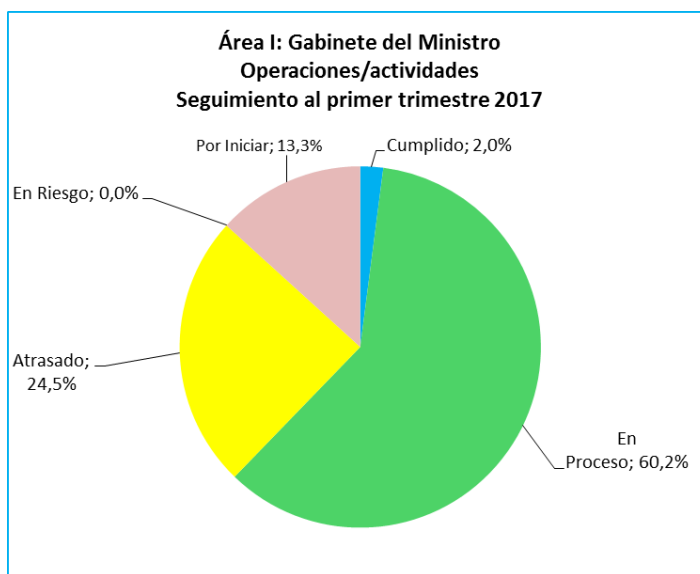
El *Proyecto de Fortalecimiento Institucional al MRE, Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión para la Construcción del Edificio Inteligente de la Cancillería* dependiente del GM alcanzó una ejecución física del 1,1%; la *Comisión Nacional del Refugiado (CONARE)* y *Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores* dependientes de la DGAJ alcanzaron una ejecución física del 19,0% y 23,8% respectivamente y la actividad *Proyecto Indicadores del Vivir Bien – Banco Mundial* bajo dependencia de la DGP tiene una ejecución física del 3,3%.

CUADRO 4: Gabinete del Ministro – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FÍSICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Gabinete del Señor Ministro	3	5	0	5	0	0	0	14,0%	37,2%
2	Proyecto de Fortalecimiento Institucional al MRE, Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión para la Construcción del Edificio Inteligente de la Cancillería	3	5	0	1	0	0	4	1,1%	0,0%
3	Dirección General de Asuntos Administrativos	1	20	0	15	4	0	1	16,4%	20,1%
4	Dirección General de Asuntos Jurídicos	4	24	0	17	7	0	0	16,1%	12,8%
5	Comisión Nacional de Refugiados (CONARE)	1	7	0	6	1	0	0	19,0%	2,2%
6	Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores	1	5	0	5	0	0	0	23,8%	2,7%
7	Dirección General de Planificación	3	13	0	4	6	0	3	3,1%	0,0%
8	Proyecto Indicadores del Vivir Bien – Banco Mundial	2	5	0	2	3	0	0	3,3%	0,0%
9	Unidad de Auditoría Interna	5	5	2	0	1	0	2	40,0%	0,0%
10	Unidad de Comunicación Social	1	5	0	4	1	0	0	20,0%	4,5%
11	Unidad de Transparencia	1	4	0	3	1	0	0	23,5%	0,0%
ÁREA I: GABINETE DEL MINISTRO		25	98	2	59	24	0	13	16,4%	19,6%
				2,0%	60,2%	24,5%	0,0%	13,3%		

El gráfico 6 muestra el seguimiento a las operaciones/actividades del GM² de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento del POA en el periodo enero – marzo 2017.

GRÁFICO 6: Gabinete del Ministro – Seguimiento al primer trimestre 2017



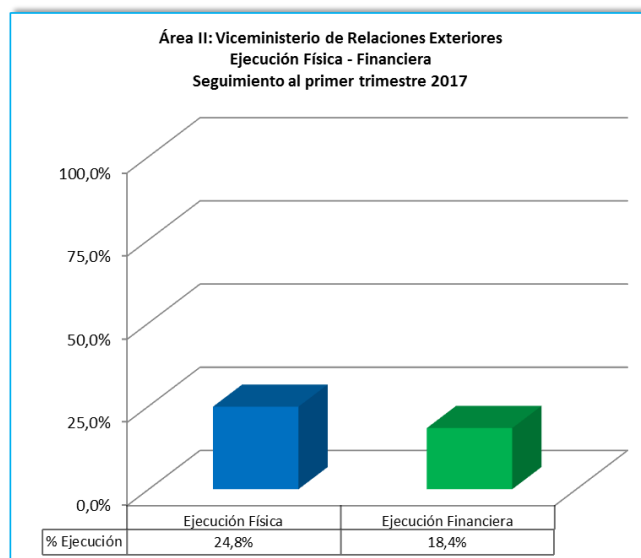
2.3.2. Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE)

El POA-PPTO 2017 del VRE (área II), conformado por sus unidades organizacionales en su conjunto formuló 19 OGE y 93 operaciones/actividades.

La Ejecución Física-Financiera del VRE es de 24,8% y 18,4% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 7.

² En el anexo I, se presenta en forma detallada, los OGE's, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte del Gabinete del Ministro y cada una de las Direcciones y Unidades de su dependencia.

GRÁFICO 7: Viceministerio de Relaciones Exteriores – Ejecución Física-Financiera



De acuerdo al cuadro 5 el VRE alcanzó un promedio de ejecución física de 24,8%. El Despacho del VRE (DVRE) 27,9%, la Dirección General de Ceremonial del Estado (DGCE) 22,6%, la Dirección General de Relaciones Bilaterales (DGRB) 25,0%, la Dirección General de Relaciones Multilaterales (DGRM) 27,2% y finalmente la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas (DGLFAIT) 21,1%.

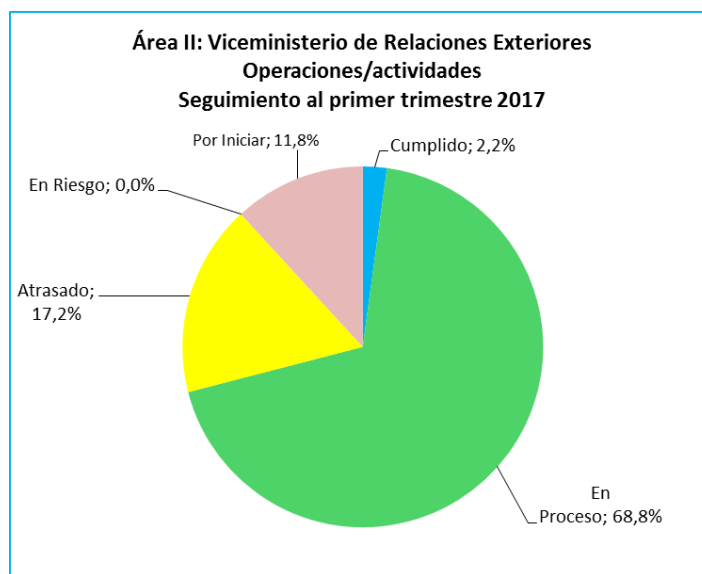
La actividad programática *Coordinación Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas* bajo dependencia de la DGRM, tiene una ejecución física del 25,0%.

CUADRO 5: Viceministerio de Relaciones Exteriores – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. IACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FÍSICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Despacho VRE	4	8	0	8	0	0	0	27,9%	20,6%
2	Dirección General de Ceremonial del Estado	3	23	0	21	2	0	0	22,6%	31,5%
3	Dirección General de Relaciones Bilaterales	3	6	0	6	0	0	0	25,0%	7,2%
4	Dirección General de Relaciones Multilaterales	4	19	2	14	3	0	0	27,2%	13,4%
5	Coordinación Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas	1	1	0	1	0	0	0	25,0%	0,0%
6	Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas	4	36	0	14	11	0	11	21,1%	6,7%
ÁREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		19	93	2	64	16	0	11	24,8%	18,4%
				2,2%	68,8%	17,2%	0,0%	11,8%		

El gráfico 8 muestra el seguimiento a las actividades del VRE³ de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento del POA en el periodo enero – marzo 2017.

GRÁFICO 8: Viceministerio de Relaciones Exteriores – Seguimiento al primer trimestre 2017



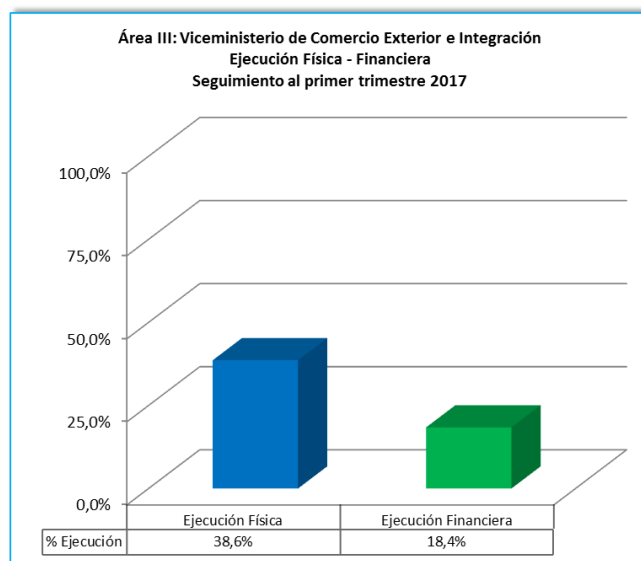
2.3.3. Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI)

El POA-PPTO 2017 del VCEI (área III), conformado por sus unidades organizacionales en su conjunto formuló 9 OGE y 36 operaciones/actividades.

La Ejecución Física-Financiera del VCEI es de 38,6% y 18,4% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 9.

³ En el anexo I, se presenta en forma detallada, los OGE's, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte del Viceministerio de Relaciones Exteriores y cada una de las Direcciones y Unidades de su dependencia.

GRÁFICO 9: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración – Ejecución Física-Financiera



De acuerdo al cuadro 6 el VCEI alcanzó un promedio de ejecución física de 38,6%. La Coordinación Gabinete del VCEI (CVCEI) 25,0%, la Dirección General de Integración y Cooperación Económica (DGICE) 45,8% y finalmente la Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión (DGACI) 33,5%.

La actividad programática *Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP)* bajo dependencia del VCEI alcanzó una ejecución física del 50,0%.

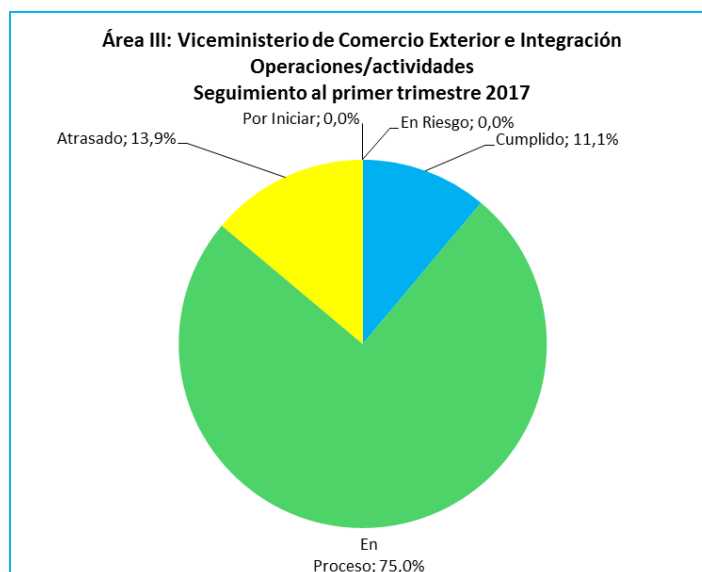
CUADRO 6: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FÍSICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Coordinación Gabinete VCEI	1	3	0	3	0	0	0	25,0%	20,8%
2	Dirección General de Integración y Cooperación Económica	3	15	3	9	3	0	0	45,8%	8,9%
3	Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	4	15	0	14	1	0	0	33,5%	7,0%
4	TCP – Tratado de Comercio de los Pueblos	1	3	1	1	1	0	0	50,0%	8,0%
ÁREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN		9	36	4	27	5	0	0	38,6%	18,4%
				11,1%	75,0%	13,9%	0,0%	0,0%		

El gráfico 10 muestra el seguimiento a las actividades del VCEI⁴ de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento del POA en el periodo enero – marzo 2017.

4 En el anexo I, se presenta en forma detallada, los OGE's, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración y cada una de las Direcciones y Unidades de su dependencia.

GRÁFICO 10: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración – Seguimiento al primer trimestre 2017

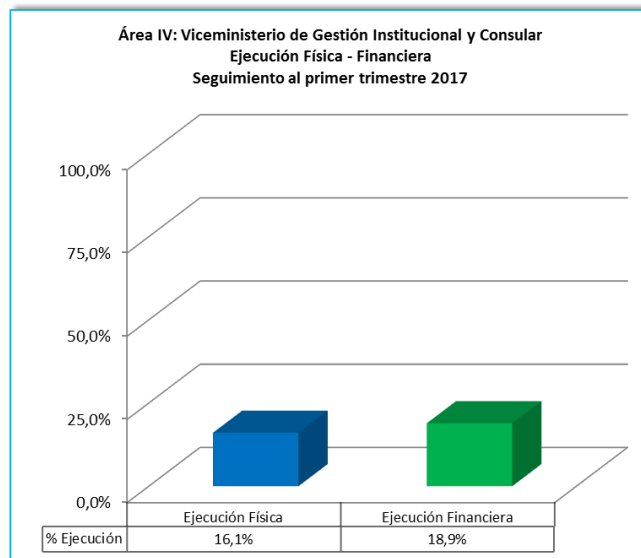


2.3.4. Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC)

El POA-PPTO 2017 del VGIC (área IV), conformado por sus unidades organizacionales en su conjunto formuló 26 OGE y 93 operaciones/actividades.

La Ejecución Física-Financiera del VGIC es de 16,1% y 18,9% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 11.

GRÁFICO 11: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular – Ejecución Física-Financiera



De acuerdo al cuadro 7 el VGIC alcanzó un promedio de ejecución física de 16,1%. Coordinación Gabinete del VGIC (CVGIC) 15,7%, la Dirección General de Asuntos Consulares (DGAC) 29,4%, la Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional (DGADP) 7,4%, la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones (DGCIL) 25,0%, la Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal (DGEGP) 0,0% y finalmente las Direcciones Departamentales de Cochabamba y Santa Cruz 26,8% y 15,0% respectivamente.

La actividad *Gestoría Consular Ley 3108* bajo dependencia de la DGAC alcanzó una ejecución física del 9,4%.

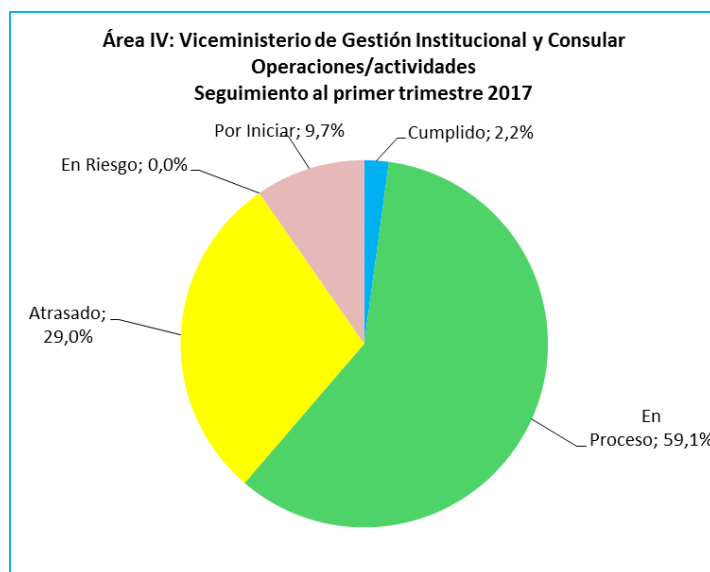
CUADRO 7: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FÍSICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Coordinación Gabinete VGIC	4	14	0	11	3	0	0	15,7%	20,5%
2	Dirección General de Asuntos Consulares	7	27	1	19	7	0	0	29,4%	15,0%
3	Gestoría Consular Ley 3108	1	8	0	3	5	0	0	9,4%	22,3%
4	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	4	18	0	8	3	0	7	7,4%	1,5%
5	Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones	2	5	0	5	0	0	0	25,0%	9,4%
6	Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal	3	5	0	0	3	0	2	0,0%	0,0%
7	Dirección Departamental Cochabamba	3	7	0	7	0	0	0	26,8%	5,9%
8	Dirección Departamental Santa Cruz	2	9	1	2	6	0	0	15,0%	14,3%
ÁREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR		26	93	2	55	27	0	9	16,1%	18,9%
				2,2%	59,1%	29,0%	0,0%	9,7%		

El gráfico 12 muestra el seguimiento a las operaciones/actividades del VGIC⁵ de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento del POA en el periodo enero – marzo 2017.

5 En el anexo I, se presenta en forma detallada, los OGE's, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular y cada una de las Direcciones y Unidades de su dependencia

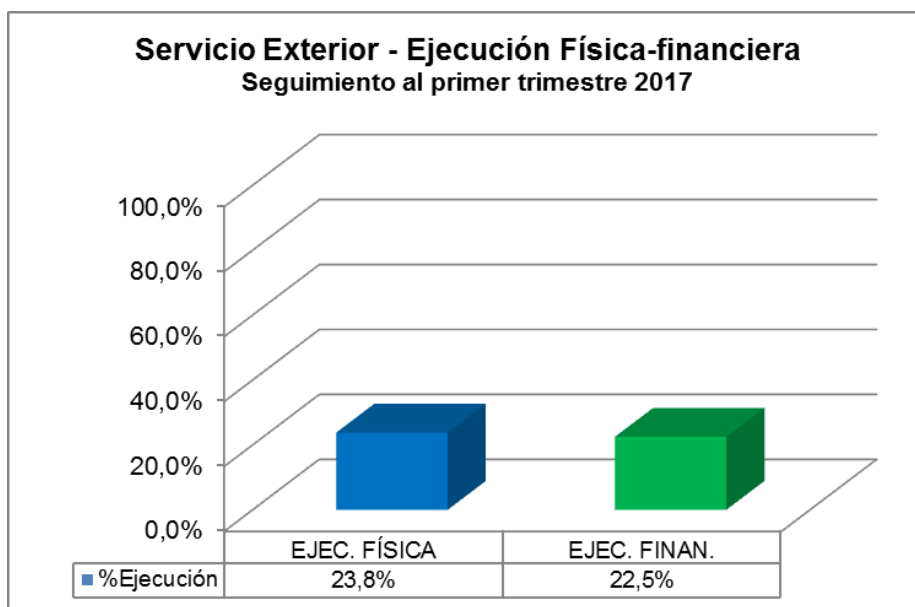
GRÁFICO 12: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular – Seguimiento al primer trimestre 2017



2.4. Resultados del Servicio Exterior

El Servicio Exterior programó 422 OGE y 1.647 operaciones/actividades, alcanzando un avance de 23,8%, con una ejecución financiera del 22,5% como se muestra en el gráfico 13.

GRÁFICO 13: Servicio Exterior – Ejecución Física-Financiera



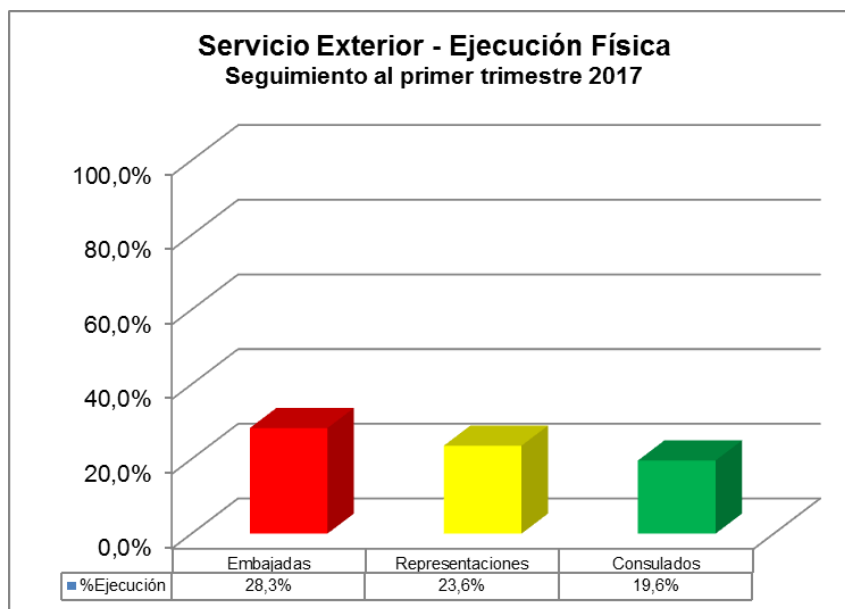
El cuadro 8 muestra de forma detallada la Ejecución Física y Financiera del Servicio Exterior.

CUADRO 8: Servicio Exterior – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

Nº	MISIONES	OBJ.	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FÍSICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Embajadas	261	740	44	544	0	0	152	28,3%	
2	Representaciones	15	43	0	35	0	0	8	23,6%	
3	Consulados	146	864	3	609	0	0	252	19,6%	
TOTAL		422	1.647	47	1.188	0	0	412		
				2,9%	72,1%	0,0%	0,0%	25,0%	23,8%	22,5%

El Gráfico 14 muestra el grado de avance del Servicio Exterior.

GRÁFICO 14: Servicio Exterior – Ejecución Física



2.4.1. Embajadas

El POA-PPTO 2017 de las 32 Embajadas, en su conjunto formuló 261 OGE y 740 operaciones/actividades, teniendo una ejecución física del 28,3%.

Las Embajadas del Estado Plurinacional de Bolivia en Brasil, Cuba, Ecuador y Paraguay presentaron el Seguimiento al POA fuera del plazo establecido.

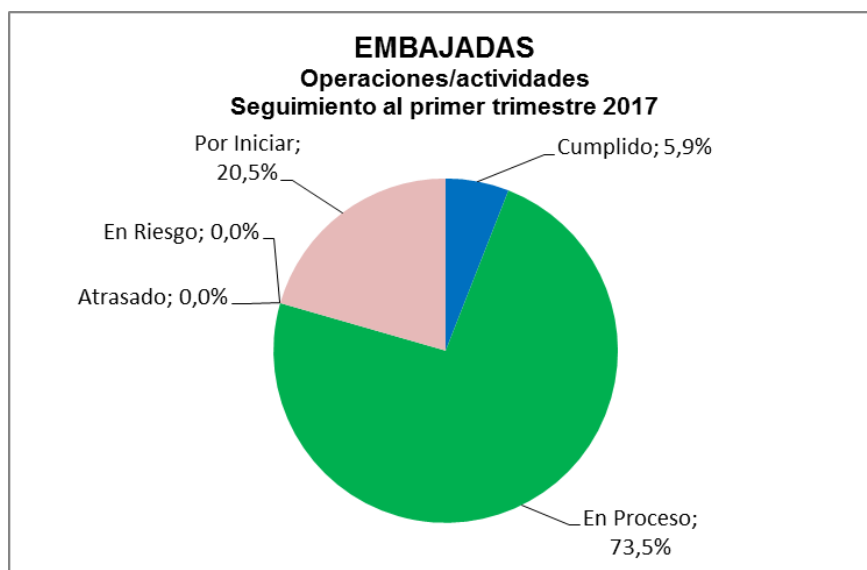
En el cuadro 9 se observa el avance de las operaciones/actividades de las Misiones Diplomáticas, pudiéndose advertir que la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en la India, no realizó el seguimiento al POA correspondiente al periodo enero – marzo de la gestión 2017.

CUADRO 9: Embajadas – Relación de OGE, Ejecución Física

Nº	EMBAJADAS	OBJ.	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FÍSICA
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar	
1	ALEMANIA	9	20	0	19	0	0	1	26,6%
2	ARGENTINA	9	21	0	21	0	0	0	25,0%
3	AUSTRIA	10	40	5	27	0	0	8	34,3%
4	BELGICA	8	22	1	18	0	0	3	38,5%
5	BRASIL	9	32	11	15	0	0	6	64,1%
6	CANADA	8	23	0	19	0	0	4	20,0%
7	CHINA	8	22	2	16	0	0	4	30,9%
8	COLOMBIA	8	26	1	17	0	0	8	33,0%
9	COREA DEL SUR	7	10	1	7	0	0	2	30,1%
10	COSTA RICA	8	19	2	6	0	0	11	28,5%
11	CUBA	9	26	2	7	0	0	17	15,1%
12	DINAMARCA	8	25	1	19	0	0	5	27,9%
13	ECUADOR	8	32	4	19	0	0	9	29,4%
14	EGIPTO	8	18	0	11	0	0	7	18,4%
15	ESPAÑA	7	20	1	19	0	0	0	31,3%
16	ESTADOS UNIDOS	7	11	0	11	0	0	0	25,0%
17	FRANCIA	8	33	0	31	0	0	2	24,4%
18	GRAN BRETAÑA	8	28	2	24	0	0	2	38,8%
19	INDIA	7	11	0	0	0	0	11	0,0%
20	IRÁN	8	22	0	16	0	0	6	22,9%
21	ITALIA	8	25	0	19	0	0	6	27,0%
22	JAPON	8	19	1	18	0	0	0	39,5%
23	MEXICO	7	20	0	20	0	0	0	27,7%
24	NICARAGUA	2	5	0	5	0	0	0	25,0%
25	PAISES BAJOS	8	26	0	20	0	0	6	20,3%
26	PANAMA	8	34	1	23	0	0	10	24,3%
27	PARAGUAY	9	21	0	16	0	0	5	17,8%
28	PERU	8	12	2	6	0	0	4	39,1%
29	RUSIA	8	31	1	27	0	0	3	27,7%
30	SUECIA	8	23	5	12	0	0	6	44,7%
31	URUGUAY	11	32	0	29	0	0	3	24,1%
32	VATICANO	6	10	0	10	0	0	0	25,0%
33	VENEZUELA	8	21	1	17	0	0	3	27,3%
TOTAL EMBAJADAS		261	740	44	544	0	0	152	28,3%
				5,9%	73,5%	0,0%	0,0%	20,5%	

En el gráfico 15 se puede ver el estado de las operaciones/actividades en las que se encuentran las 32 **Embajadas**, donde el 20,5% están **Por Iniciar**, el 0,0% **En Riesgo**, el 0,0% **Atrasados**, el 73,5% está **En Proceso** y el 5,9% está **Cumplido**.

GRÁFICO 15: Embajadas – Seguimiento al primer trimestre 2017



2.4.2. Representaciones Permanentes

El POA-PPTO 2017 de las 4 **Representaciones Permanentes ante Organismos Internacionales**, en su conjunto formuló 15 OGE y 43 operaciones/actividades.

La Ejecución Física de las Representaciones Permanentes ante Organismos Internacionales tiene un avance del 23,6%.

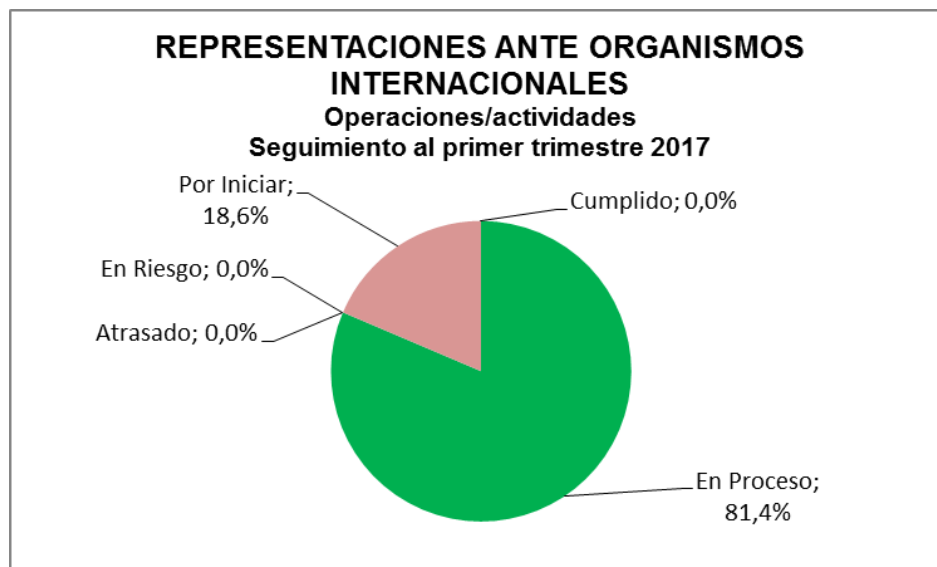
En el cuadro 10 se puede observar el avance de las operaciones/actividades por Representación; asimismo es necesario indicar que las Representaciones Permanentes del Estado Plurinacional de Bolivia ante las Naciones Unidas (ONU) y ante la Organización de Estados Americanos (OEA) presentaron el seguimiento al POA fuera del plazo establecido.

CUADRO 10: Representaciones Permanentes – Relación de OGE, Ejecución Física

Nº	REPRESENTACIONES PERMANENTES	OBJ.	OPER. /ACT	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FÍSICA
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar	
1	DELEGACION DE BOLIVIA ANTE LA UNESCO-FRANCIA	1	4	0	4	0	0	0	25,0%
2	REPRESENTACION DE BOLIVIA-OEA-WASHINGTON	6	17	0	16	0	0	1	29,0%
3	REPRESENTACION DE BOLIVIA-ONU	3	8	0	8	0	0	0	25,0%
4	REPRESENTACION PERMANENTE DE BOLIVIA ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES GINEBRA – SUIZA	5	14	0	7	0	0	7	15,2%
TOTAL REPRESENTACIONES		15	43	0 0,0%	35 81,4%	0 0,0%	0 0,0%	8 18,6%	23,6%

Las operaciones/actividades de las 4 Representaciones Permanentes ante Organismos Internacionales, tienen un avance del 23,6% donde el 18,6% están Por Iniciar, el 0,0% En Riesgo, el 0,0% están Atrasados, el 81,4% en Proceso y el 0,0% está Cumplido.

GRÁFICO 16: Representaciones Permanentes – Seguimiento al primer trimestre 2017



2.4.3. Consulados, Viceconsulados y Centros Emisores

El POA-PPTO 2017 de los 40 **Consulados**, 3 **Viceconsulados** y 2 **Centros Emisores**, en su conjunto formuló 146 OGE y 864 operaciones/actividades.

La Ejecución Física de los Consulados, Viceconsulados y Centros Emisores tiene un avance del 19,6%.

Los Consulados de Bolivia en Buenos Aires, Salta, Guajara Mirim, Calama, Houston y Milán presentaron el seguimiento al POA fuera del plazo establecido.

En el cuadro 11 se observa el avance de las operaciones/actividades de las Misiones Consulares, pudiéndose advertir que el Consulado de Bolivia en **Antofagasta**; como los Viceconsulados de Bolivia en **La Matanza y La Plata** en Argentina, no realizaron el seguimiento al POA correspondiente al periodo enero – marzo de la gestión 2017.

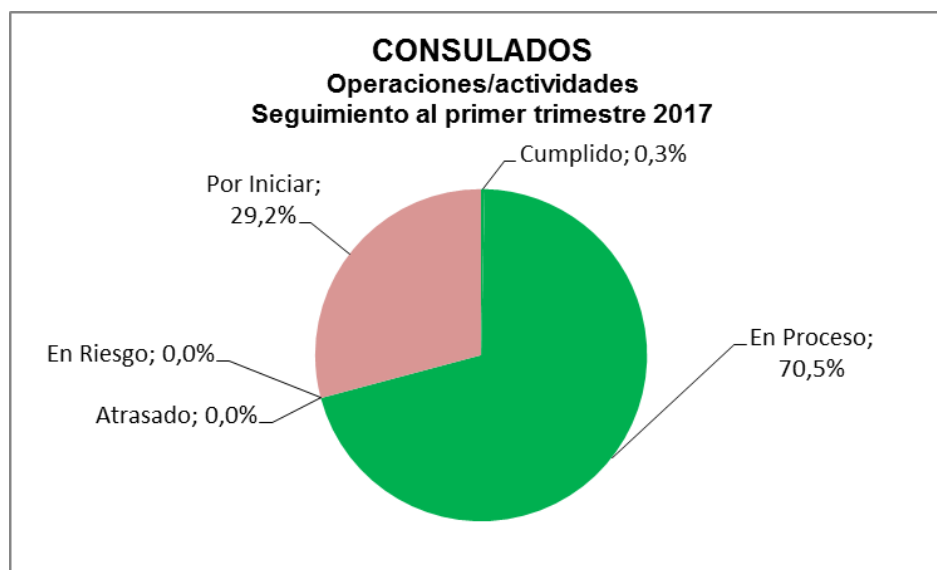
CUADRO 11: Consulados – Relación de OGE, Ejecución Física

Nº	CONSULADOS	OBJ.	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FÍSICA
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar	
1	ARGENTINA, BUENOS AIRES	3	19	0	18	0	0	1	25,0%
2	ARGENTINA, COMODORO RIVADAVIA	3	19	0	11	0	0	8	15,7%
3	ARGENTINA, CORDOBA	3	20	0	20	0	0	0	26,9%
4	ARGENTINA, JUJUY	3	19	0	17	0	0	2	26,0%
5	ARGENTINA, LA QUIACA	3	19	0	15	0	0	4	20,5%
6	ARGENTINA, MENDOZA	3	20	0	17	0	0	3	22,2%
7	ARGENTINA, ORAN	3	19	0	13	0	0	6	19,8%
8	ARGENTINA, POCITOS - SALVADOR MAZZA	3	19	0	15	0	0	4	20,2%
9	ARGENTINA, ROSARIO	3	19	0	15	0	0	4	19,8%
10	ARGENTINA, SALTA	3	20	0	16	0	0	4	21,0%
11	ARGENTINA, VIEDMA	3	19	0	15	0	0	4	21,3%
12	BRASIL, BRASILEIA - ACRE	3	19	0	10	0	0	9	12,6%
13	BRASIL, CÁCERES	3	19	0	12	0	0	7	17,0%
14	BRASIL, CORUMBA - MS	3	19	0	10	0	0	9	13,3%
15	BRASIL, GUAJARA MIRIM	3	19	0	12	0	0	7	17,1%
16	BRASIL, RIO DE JANEIRO	4	22	0	17	0	0	5	20,6%
17	BRASIL, SAO PAULO	3	19	0	11	0	0	8	15,3%
18	CHILE, ANTOFAGASTA	3	19	0	0	0	0	19	0,0%

Nº	CONSULADOS	OBJ.	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FÍSICA
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar	
19	CHILE, ARICA	3	20	1	17	0	0	2	27,4%
20	CHILE, CALAMA	4	20	0	10	0	0	10	10,3%
21	CHILE, IQUIQUE	3	19	0	15	0	0	4	20,5%
22	CHILE, SANTIAGO	9	21	0	20	0	0	1	24,4%
23	ESPAÑA, BARCELONA	3	19	0	19	0	0	0	26,8%
24	ESPAÑA, BILBAO	3	19	0	11	0	0	8	16,7%
25	ESPAÑA, MADRID	3	19	0	13	0	0	6	17,7%
26	ESPAÑA, MURCIA	3	19	0	16	0	0	3	22,3%
27	ESPAÑA, SEVILLA	3	19	0	16	0	0	3	21,7%
28	ESPAÑA, VALENCIA	3	19	0	11	0	0	8	17,4%
29	ESTADOS UNIDOS, HOUSTON	3	21	0	14	0	0	7	16,9%
30	ESTADOS UNIDOS, LOS ANGELES	3	19	0	12	0	0	7	16,3%
31	ESTADOS UNIDOS, MIAMI	3	20	0	20	0	0	0	28,1%
32	ESTADOS UNIDOS, NUEVA YORK	3	20	0	14	0	0	6	19,4%
33	ESTADOS UNIDOS, WASHINGTON	3	20	0	17	0	0	3	22,6%
34	ITALIA, MILAN	8	27	0	22	0	0	5	30,0%
35	PERU, CUSCO	3	19	0	15	0	0	4	20,5%
36	PERU, ILO	3	19	0	10	0	0	9	14,7%
37	PERU, LIMA	3	24	1	16	0	0	7	22,8%
38	PERU, PUNO	3	22	0	17	0	0	5	20,9%
39	PERU, TACNA	3	19	0	17	0	0	2	22,4%
40	SUIZA, GINEBRA	3	19	0	15	0	0	4	21,9%
TOTAL CONSULADOS		133	791	2	581	0	0	208	19,9%
VICECONSULADOS									
41	ARGENTINA, LA MATANZA	3	20	0	0	0	0	20	0,0%
42	ARGENTINA, LA PLATA	3	19	0	0	0	0	19	0,0%
43	ARGENTINA, PILAR	5	25	1	19	0	0	5	31,1%
TOTAL VICECONSULADOS		11	64	1	19	0	0	44	10,4%
CENTROS EMISORES DE PASAPORTES									
44	ESPAÑA, MADRID	1	4	0	4	0	0	0	27,0%
45	ESTADOS UNIDOS, WASHINGTON	1	5	0	5	0	0	0	30,0%
TOTAL CENTROS EMISORES		2	9	0	9	0	0	0	28,5%
TOTAL CONSULADOS, VICECONSULADOS Y CENTROS EMISORES									
		146	864	3	609	0	0	252	19,6%
				0,3%	70,5%	0,0%	0,0%	29,2%	

Las operaciones/actividades de los 40 Consulados, 3 Viceconsulados y 2 Centros Emisores, tienen un avance del 19,6% donde el 29,2% están Por Iniciar, el 0,0% En Riesgo, el 0,0% Atrasados, el 70,5% está En Proceso y el 0,3% está Cumplido.

GRÁFICO 17: Consulados – Seguimiento al primer trimestre 2017



III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Conforme a normativa vigente y en aplicación del artículo 22 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO), la Dirección General de Planificación realizó el seguimiento al POA-PPTO correspondiente al periodo enero – marzo de la gestión 2017, del Servicio de Relaciones Exteriores comprendido por el Servicio Central y Servicio Exterior.

El Ministerio de Relaciones Exteriores alcanzó un promedio de avance de los Objetivos de Gestión Específicos y operaciones/actividades del **23,9%** y una ejecución financiera del **21,8%**.

Sobre la ejecución presupuestaria, según reportes del SIGEP al 31/03/2017, se registra una ejecución de Bs. 81.711.659,34 (21,8%) respecto del presupuesto vigente de Bs. 374.350.953,00 con un saldo correspondiente a Bs. 292.639.293,66 (78,2%).

SERVICIO CENTRAL

En el Servicio Central, todas las unidades organizacionales remitieron el seguimiento al POA-PPTO para el periodo enero – marzo 2017.

El Servicio Central en la gestión 2017 programó 79 Objetivos de Gestión Específicos (OGE) y 320 operaciones/actividades, con una ejecución física en promedio de 24,0%; el GM con 16,4%, el VRE con 24,8%, el VCEI con 38,6%, y finalmente el VGIC con 16,1%.

En el marco presupuestario y de conformidad a reportes del SIGEP al 31/03/2017, el gasto corriente del Servicio Central, registra una ejecución presupuestaria de Bs. 20.000.972,82 (19,9%) respecto del presupuesto total vigente a esa fecha, que es de Bs. 100.321.158,00 con un saldo correspondiente a Bs. 80.320.185,18 (80,1%), los datos incluyen los programas, proyectos y actividades ejecutadas durante el periodo enero – marzo de la gestión 2017.

SERVICIO EXTERIOR

El Servicio Exterior para la gestión 2017 programó 422 objetivos específicos con 1.647 operaciones/actividades. Para el periodo enero – marzo alcanzó un avance físico del 23,8%, con la siguiente composición: las Embajadas alcanzaron un 28,3%, las Representaciones Permanentes 23,6% y los Consulados, Viceconsulados y Centros Emisores alcanzaron un 19,6%.

En el marco presupuestario y de conformidad a reportes del SIGEP al 31/03/2017, el gasto corriente del Servicio Exterior, registra una ejecución presupuestaria de Bs. 61.710.686,52 respecto del presupuesto total vigente a esa fecha, que es de Bs. 274.029.795,00 y un saldo correspondiente a Bs. 212.319.108,48 es decir, el SE presenta una ejecución de gasto corriente del 22,5% respecto del total presupuestado para la la gestión 2017.

Recomendaciones

Se recomienda tanto al Servicio Central como al Servicio Exterior, dar cumplimiento a las instrucciones de Seguimiento al POA, de acuerdo a normas legales vigentes y recomendaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna, remitiendo los informes solicitados oportunamente, los cuales permitirán realizar seguimientos y/o evaluaciones puntuales para el envío de información oportuna a la MAE.

Se recomienda a las unidades organizacionales del Servicio de Relaciones Exteriores (Servicio Central y Servicio Exterior), remitir a la DGP los respaldos que acrediten el avance físico de las operaciones/actividades en medio magnético.

Se recomienda que el informe de seguimiento al primer trimestre del POA-PPTO 2017 sea socializado y difundido en el Servicio Central y Servicio Exterior, a objeto de que los responsables tomen conocimiento sobre el grado de ejecución de todos los objetivos, operaciones/actividades y presupuesto, para ejecutar y cumplir con la programación física y financiera.

A fin de evaluar el seguimiento de los objetivos específicos y operaciones/actividades del Servicio Exterior, es necesario contar con información financiera desagregada por Embajadas, Consulados y Representaciones Permanentes del Estado Plurinacional de Bolivia, con la finalidad de realizar un análisis más detallado por área y ver el cumplimiento tanto físico como financiero.

Se recomienda que la DGAA de a conocer la ejecución financiera trimestralmente a las áreas y unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, a objeto que la ejecución presupuestaria vaya acorde a su POA.

Finalmente, se recomienda efectuar la reformulación del POA-PPTO del Ministerio en coordinación con las Direcciones Generales de Asuntos Administrativos y Planificación, para que las áreas y unidades organizacionales puedan ajustar sus objetivos específicos y operaciones/actividades de acuerdo a lineamientos de las autoridades, en el marco de sus funciones y atribuciones.

IV. ANEXOS

ANEXO I

SERVICIO CENTRAL

4.1. ANEXO I: SERVICIO CENTRAL

4.1.1. Gabinete del Ministro (GM)

Gabinete del Señor Ministro

El Gabinete del Señor Ministro (GM) formuló 3 objetivos específicos conformados por 5 operaciones/actividades, de ellos 2 están en proceso de ejecución y 3 por iniciar. El porcentaje de avance físico-financiero del GM en el periodo enero – marzo es 14,0% y 37,2%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Fortalecer la representación y participación del Estado Plurinacional de Bolivia en el marco de la ejecución de la Política Exterior.
2. Mejorar las condiciones de la infraestructura del MRE.
3. Promover el mejoramiento de la capacidad institucional del MRE tanto del Servicio Central como del Servicio Exterior.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

GM-1

- ✓ Participación en el Consejo Político del ALBA TCP, Reunión de Jefes de Estado y Altas Autoridades del ALBA TCP, Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores UNASUR, Visita al Representante de DDHH en Ginebra, Asistencia al Consejo de Seguridad de la OEA.

GM-2

- ✓ Las operaciones/actividades del objetivo específico están por iniciar.

GM-3

- ✓ Revisión de la estructura organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Problemas presentados

Ninguno.

Proyecto de Fortalecimiento Institucional al MRE, Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión para la Construcción del Edificio Inteligente de la Cancillería

El Proyecto de Fortalecimiento Institucional al MRE, Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión para la Construcción del Edificio Inteligente de la Cancillería (EPEI) formuló 3 objetivos específicos conformados por 5 operaciones/actividades, de ellos 1 está en proceso de ejecución y 4 están por iniciar. El porcentaje de avance físico-financiero del EPEI en el periodo enero – marzo es 1,1% y 0,0%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión del Edificio Inteligente (EI) de la Cancillería adjudicado para su construcción.
2. Se cuenta con un Plan de Re funcionalización y Rehabilitación del Conjunto Edificado del MRE.
3. Fortalecer las medidas de resguardo de activos patrimoniales y documentación histórica del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

EPEI-1

- ✓ Elaboración de Términos de Referencia para la contratación de "Consultor por Producto Especialista en Arquitectura y Urbanismo" y "Consultor por Producto Especialista en Ingeniería"
- ✓ En coordinación con la CTB, proceder a la publicación de la convocatoria para la contratación de los Consultores por Producto, en el periódico La Razón.
- ✓ Realizar la Reunión de Aclaración y Visita Guiada a las Instalaciones del MRE, con los potenciales oferentes.
- ✓ Participar junto a la CTB, del proceso de contratación de los Consultores.
- ✓ Realizar junto a la CTB, la coordinación con el Ingeniero y la Arquitecta contratados para la elaboración del Pliego Especial de Condiciones para "Diseño Arquitectónico Urbano y Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión del Edificio Inteligente de la Cancillería - DEICAN".

EPEI-2

- ✓ Las operaciones/actividades del objetivo específico están por iniciar.

EPEI-3

- ✓ Las operaciones/actividades del objetivo específico están por iniciar.

Problemas presentados

Ninguno.

Dirección General de Asuntos Administrativos

La Dirección General de Asuntos Administrativos (DGAA) formuló 1 objetivo específico conformado por 20 operaciones/actividades, de ellos 15 están en proceso de ejecución, 4 atrasados y 1 está por iniciar. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGAA en el periodo enero – marzo es 16,4% y 20,1%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Desarrollar e implementar mecanismos e instrumentos normativos para fortalecer la calidad de la gestión institucional.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

DGAA-1

- ✓ Empresa de Seguros contratada.
- ✓ 3 Activos fijos incorporados en el Servicio Central.
- ✓ 56 Activos Fijos incorporados en el Servicio Exterior.
- ✓ Se atendió oportunamente toda la correspondencia interna y externa de las Misiones.
- ✓ Incorporación de items por contrataciones y compras de Caja Chica.
- ✓ Registro de entradas y salidas de documentos Públicos, y Valores.
- ✓ Se atendió los 164 requerimientos en caja chica y 7 de fondo rotativo.
- ✓ Se realizó 583 registros de C-31 debidamente respaldados y salva guardados en carpetas.
- ✓ Se realizó mediante la elaboración de C-31 el registro de ejecución presupuestaria. Se realizó 583 registros de ejecución presupuestarias (C-31).
- ✓ Se realizó 6 modificaciones del presupuesto aprobados por la MAE.
- ✓ 87 solicitudes atendidas a diferentes Misiones, detalladas en reporte del Área de Documentos Públicos.
- ✓ Se atendió todas las solicitudes de adquisición de 126 pasajes del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ Se registraron altas y bajas autorizadas por la MAE, dentro del marco normativo.
- ✓ Se actualiza el RIP y su cumplimiento a las nuevas normas dispuestas para la protección de los servidores públicos.
- ✓ Se recepcionó 2 proyectos nuevos Firmas Digitales y Gestor de Pagos.
- ✓ Se está implementando un nuevo sistema para las Áreas de Pasajes y Viáticos.
- ✓ Se provisionó oportunamente combustible y las asignaciones y el mantenimiento de vehículos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ Se realizó los pagos de la presente gestión y del mes de Diciembre de la Gestión 2016, del Servicio Central y las Departamentales de Santa Cruz y Cochabamba.

Problemas presentados

- ✓ El PAC aun no fue realizado, debido a que las unidades solicitantes no realizaron requerimientos.
- ✓ No se revisaron los correspondientes a febrero y enero/2017, porque se sigue revisando de la gestión 2016 noviembre y diciembre.
- ✓ No se implemento los sistemas digitales de control de personal en el Servicio Exterior por falta de presupuesto.
- ✓ No se realizó el diagnóstico de los equipos con lo que cuenta el MRE por falta de presupuesto.

Dirección General de Asuntos Jurídicos

La Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) formuló 4 objetivos específicos conformado por 24 operaciones/actividades, de ellos 17 están en proceso de ejecución y 7 están atrasados. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGAJ en el periodo enero – marzo es 16,1% y 12,8%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Prestar asesoramiento legal a través de la emisión de Informes Legales, Notas Internas y Externas, elaboración de Proyectos de Resoluciones Ministeriales y Administrativas, Contratos, respaldados en la normativa legal vigente; así como asesorar, promover y realizar seguimiento en procesos administrativos y judiciales precautelando los intereses del Ministerio de Relaciones Exteriores.
2. Analizar, coordinar y absolver los requerimientos de opinión jurídica relacionados a Tratados y Convenios Internacionales, Acuerdos Marco de Cooperación Básica con ONG's, Asesoramiento a las Entidades Territoriales Autónomas en temas relativos a Tratados, Revisión y proyección de Leyes y Decretos Supremos, Reglamentos y otras Normativa Jurídica requeridas para el funcionamiento de la Entidad.
3. Prestar asesoramiento técnico - jurídico en procesos de contratación de personal local, arrendamiento, compra de bienes y contratación de servicios al Servicio Exterior; elaborar Proyectos de Resoluciones Ministeriales para la designación del personal del Servicio Exterior; Efectuar el seguimiento a los procesos judiciales instaurados contra las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares del Estado Plurinacional de Bolivia (Servicio Exterior) y emitir todos los criterios técnicos y jurídicos sobre asuntos internacionales.
4. Supervisar, dirigir y controlar a las unidades dependientes de esta Dirección General.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

DGAJ-1

- ✓ Se emitió 101 criterios legales, respaldados en disposiciones legales; quedando pendientes 107.
- ✓ Se encuentra en proceso una (1) solicitud de criterio legal.
- ✓ Se atendió 8 requerimientos y/u ordenes judiciales; encontrándose pendiente 1.
- ✓ Se elaboró 75 Resoluciones Ministeriales y se proyecto 27 Resoluciones Supremas, no existiendo pendientes.
- ✓ Se efectuó el seguimiento a los 104 procesos judiciales en materia penal, coactiva fiscal, coactivo social, civil.

DGAJ-2

- ✓ Se atendió 31 criterios legales, de las 39 solicitudes sobre proyectos de Instrumentos Jurídicos Internacionales.
- ✓ Se elaboró 1 Pleno Poder, no existiendo pendientes.

- ✓ Se emitió 17 criterios legales para la suscripción, adhesión o ratificación de Instrumentos Jurídicos Internacionales; de los 25 solicitados.
- ✓ Se atendió 1 Petición de Informe, de 2 consultas efectuadas.
- ✓ Se procesó 9 trámites relativos a Acuerdos Marcos con ONG's; de los 15 recibidos.
- ✓ De las 28 solicitudes de análisis, emisión elaboración de Proyectos de Leyes, Decretos Supremos y otras Disposiciones Normativas, se elaboraron 25.
- ✓ De los 6 requerimientos de criterio legal sobre suscripción de Instrumentos de Relacionamento Internacional de las ETA's, se atendió 1.
- ✓ De las 3 solicitudes de revisión, análisis y emisión de criterio legal sobre el contenido y suscripción de Instrumentos Internacionales y Acuerdos Marcos, no se atendió ninguna.

DGAJ-3

- ✓ Se procesaron 583 solicitudes de cooperación jurídica, fiscal, administrativa internacional activas y pasivas; de las 854.
- ✓ Se emitió 35 solicitudes de Traslado Internacional de Cumplimiento de Condena y Extradiciones Activas y Pasivas, Restitución Internacional de Menores, Restitución internacional de Vehículos; de las 43 efectuadas.
- ✓ Se elaboro 4 Informes jurídicos sobre procesos laborales instaurados al Servicio Exterior, de los 6 recibidos.
- ✓ De las 183 solicitudes de procesos de contratación de bienes y servicios del Servicio Exterior, se tramitó 83.
- ✓ De las 40 solicitudes de Resoluciones Ministeriales para el Servicio Exterior, se proyecto 37.
- ✓ 1 solicitud de repatriación de bienes y patrimonio cultural del Estado, quedó pendiente.

DGAJ-4

- ✓ Se efectúa constantemente supervisión a las tres unidades de su dependencia.

Problemas presentados

Ninguno.

Comisión Nacional del Refugiado

La Comisión Nacional del Refugiado (CONARE) formuló 1 objetivo específico conformado por 7 operaciones/actividades, de ellos 6 están en proceso de ejecución y 1 está por iniciar. El porcentaje de avance físico-financiero de la CONARE en el periodo enero – marzo es 19,0% y 2,2%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Prestar protección humanitaria en territorio boliviano a Refugiados y Solicitantes de tal condición, mediante la aplicación de leyes, decretos y otras normas nacionales e instrumentos de derecho internacional ratificados por nuestro país.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

CONARE-1

- ✓ Se recibieron 8 (ocho) Solicitudes de Refugio y una Solicitud de Reunificación Familiar.
- ✓ Se tomaron 4 Entrevistas de las 8 Solicitudes de Refugio, según análisis del Nivel Ejecutivo de la CONARE.
- ✓ Se organizó 3 (tres) Reuniones Ordinarias mensuales con el Nivel Ejecutivo de la CONARE, como establece el inciso g) del Artículo 27 de la Ley N° 251, de acuerdo al siguiente detalle:
 - 1ra: Se resolvió la Solicitud de Refugio de Nifin Kasir, Sandra y Khaled Alhelali (Sirios); Solicitud fuera de plazo de Federico Diaz de la Peña (Mexicana e Inglesa); información de Elizabeth Aida Ochoa Mamani (Refugiada) y se presentó informe de Procesos judiciales.
 - 2da: SUSPENDIDA. Se devia resolver 3 Solicitudes de Refugio de los señores Philippe Alain Meslier (Frances), Braizon Alexis Tovar Montaña (Colombiano) y Luis Emeka Ezenwa (Nigeriano); Solicitud de información de la Procuraduría General del Estado del Refugiado Jose Antonio Cantoral Benavides e informar seguimiento de Procesos Judiciales.
 - 3ra: Se resolvieron 3 Solicitudes de Refugio de los señores Philippe Alain Meslier (Frances), Carlos Hernan Angulo Hurtado (Colombiano) y David Leonardo Sanchez Londoño (Colombiano); Consideración de requerimiento de información de la Procuraduría General del Estado del Refugiado José Antonio Cantoral Benavidez y finalmente se informo sobre los Procesos Judiciales de la CONARE.
- ✓ Se elaboró 4 Resoluciones CONARE, consideradas por el Nivel Ejecutivo, tomando en cuenta que se tiene 6 meses de plazo para resolver un caso de Solicitud de Refugio, prevista en la Ley N° 251, de acuerdo al siguiente de talle:
 - RESOLUCIÓN N° 976 de 22 de diciembre de 2016: Se Denegó la Condición de Refugiado al señor Yeison David Valencia (Colombiano).
 - RESOLUCIÓN N° 978 de 22 de marzo de 2017: Se declaró el Abandono y el correspondiente Archivo de la Solicitud de Refugio del señor David Leonardo Sanchez Londoño (Colombiano).
 - RESOLUCIÓN N° 979 de 22 de marzo de 2017: Se declaró el Abandono y el correspondiente Archivo de la Solicitud de Refugio del señor Carlos Hernan Angulo Hurtado (Colombiano).
 - RESOLUCIÓN N° 980 de 22 de marzo de 2017: Se Denegó la Condición de Refugiado del señor Philippe Alain Meslier (Frances).
- ✓ Se tiene 8 (ocho) Actas de Notificación a los Solicitantes de Refugio, como manda el inciso i) del Artículo 27 de la Ley N° 251 de Protección a Personas Refugiadas.
- ✓ Se tiene 8 (ocho) Actas de Notificación a los Solicitantes de Refugio, como manda el inciso i) del Artículo 27 de la Ley N° 251 de Protección a Personas Refugiadas.
- ✓ Se capacitó y sencibilizó sobre el Instituto del Refugio a 60 participantes mediante la Firma de Convenio Interinstitucional con el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz.

Problemas presentados

Ninguno.

Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores

Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores (ATHRREE) formuló 1 objetivo específico conformado por 5 operaciones/actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico-financiero del ATHRREE en el periodo enero – marzo es 23,8% y 2,7%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Organizar, clasificar y digitalizar el Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

ATHRREE-1

- ✓ Se han recepcionado 72 Instrumentos Bilaterales y Multilaterales.
- ✓ Se registraron, codificaron y digitalizaron: Instrumentos Bilaterales 31, Instrumentos Multilaterales 6 Leyes Ratificadoras 15, Notificaciones 2, Plenos Poderes 2, Instrumentos de Adhesión/Ratificación 8 registrados, Instrumentos Internacionales Entidades Territoriales Autónomas (ETAS) 8 y digitalizados en la Base de Datos del Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores.
- ✓ FASE 1 (DEL 07 DE FEBRERO DE 2009 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013) De 100 Instrumentos Internacionales programados, se tienen recopilados y digitalizados los antecedentes de 20 Documentos Internacionales (40 Notas Internas, Notas Externas, Faxes, Informes Técnicos y Jurídicos emitidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Otras Instancias Involucradas).
- ✓ Instrumentos Bilaterales 5357 Instrumentos Multilaterales 3442 Documentos existentes dentro del Archivo Histórico y Memoria Institucional. Cada Instrumento Internacional fue colocado en carpetas, para su conservación. Asimismo, cada Instrumento fue digitalizado a efectos de evitar su deterioro, por la constante manipulación.
- ✓ Se atendieron un Total de 138 solicitudes internas y externas, bajo el siguiente detalle:
 - Consultas Nivel Interno 70 (Instrumentos Internacionales Cooperación Técnica, derechos humanos, narcóticos, estupefacientes, comercio exterior y aduana, educación y culturas entre otros), Consultas Nivel Externo 20 (Instrumentos Internacionales suscritos con otros Estados y Organismos Internacionales).
 - Notas Internas 22 (Instrumentos Internacionales Bilaterales y Multilaterales en diferentes materias) y, Notas Externas 26 (Instrumentos Internacionales Bilaterales y Multilaterales en diferentes materias).

Problemas presentados

Ninguno.

Dirección General de Planificación

La Dirección General de Planificación (DGP) formuló 3 objetivos específicos conformados por 13 operaciones/actividades, de ellos 4 están en proceso de ejecución, 6 atrasados y 3 están por iniciar. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGP en el periodo enero – marzo es 3,1% y 0,0%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Elaborar y hacer el seguimiento a los planes institucionales de mediano y corto plazo, así como la gestión de programas y proyectos del Servicio de Relaciones Exteriores.
2. Promover la coordinación y articulación intra e interinstitucional de la planificación estratégica y operativa.
3. Promover la filosofía del Vivir Bien y la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

DGP - 1

- ✓ Se elaboro y remitió el Seguimiento y Evaluación Final del POA-PPTO 2016 a la MAE.
- ✓ En coordinación con la Dirección General de Asuntos Administrativos, se realizaron 2 modificaciones al POA y 4 modificaciones al PPTO del Ministerio.
- ✓ Se remitió Instructivo de solicitud de información del Primer "Seguimiento del POA, al 31/03/2017" al Servicio Central y Servicio Exterior.
- ✓ Se solicitó al Ministerio de Planificación del Desarrollo la aclaración pertinente sobre la ejecución de los Programas y Proyectos inscritos en el PDES 2016 – 2020, así como de los nuevos proyectos del Ministerio de Relaciones Exteriores. Si se pueden ejecutar a través del POA institucional como acciones. Habiéndose reiterado la misma en fecha 01/03/2017 y la respuesta llegó recién en fecha 06/04/2017.
- ✓ Se solicitó al Ministerio de Planificación del Desarrollo la aclaración pertinente sobre la ejecución de los Programas y Proyectos inscritos en el PDES 2016 – 2020, así como de los nuevos proyectos del Ministerio de Relaciones Exteriores. Si se pueden ejecutar a través del POA institucional como acciones. Habiéndose reiterado la misma en fecha 01/03/2017 y la respuesta llegó recién en fecha 06/04/2017.
- ✓ Se elaboró y remitió el informe de gestión 2016, al Ministerio de la Presidencia mediante nota.
- ✓ Se elaboró y remitió 2 informes de logros departamentales en beneficio de Oruro y de la Ciudad de El Alto.
- ✓ Se elaboró y socializó la Primera Carpeta Institucional Informativa de la gestión 2017.

- ✓ Se cuenta con una base de datos de ejecución física-financiera del POA-PPTO 2016, el mismo que es un insumo para la elaboración del informe de "Seguimiento y Evaluación Final del POA-PPTO 2016".

DGP - 2

- ✓ Las operaciones/actividades del objetivo específico están atrasados y por iniciar.

DGP - 3

- ✓ Las operaciones/actividades del objetivo específico están atrasados.

Problemas presentados

Ninguno.

Proyecto Indicadores del Vivir Bien – Banco Mundial

El Proyecto Indicadores del Vivir Bien – Banco Mundial (IVB-BM) formuló 2 objetivos específicos conformados por 5 operaciones/actividades, de ellos 2 están en proceso de ejecución y 3 están atrasados. El porcentaje de avance físico-financiero del IVB-BM en el periodo enero – marzo es 3,3% y 0,0%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Socializar y validar el cuestionario para la Encuesta Piloto del Vivir Bien.
2. Coordinar con el Comité Técnico Multisectorial.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

IVB-BM -1

- ✓ Se realizó 3 reuniones del Comité Técnico Multisectorial.
- ✓ Se solicitó a la DGAA la inscripción de presupuesto de acuerdo a Carta Acuerdo TF0A0380.
- ✓ Se solicitó al Banco Mundial y a UDAPE la designación de dos funcionarios para el Comité Técnico Multisectorial en el marco de la Carta Acuerdo.
- ✓ Se remitió al Banco Mundial la reformulación del POA/PAC para la ejecución del proyecto.

IVB-BM -2

- ✓ Las operaciones/actividades del objetivo específico están atrasados.

Problemas presentados

- ✓ La actividad no se está ejecutando por cambio de autoridad.

Unidad de Auditoría Interna

La Unidad de Auditoría Interna (UAI) formuló 5 objetivos específicos conformados por 5 operaciones/actividades, de ellos 2 están cumplidos, 1 atrasado y 2 están por iniciar. El porcentaje de avance físico-financiero de la UAI en el periodo enero – marzo es 40,0% y 0,0%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Determinar si el Control Interno vigente en el Ministerio de Relaciones Exteriores, relacionado con la emisión de los Registros, Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios al 31 de diciembre de 2016, ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos del Ministerio.
2. Evaluar el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, otras normas legales aplicables y obligaciones contractuales.
3. Evaluar las operaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores en términos de eficacia, eficiencia, economía y/o efectividad.
4. Determinar el cumplimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna.
5. Determinar la inclusión de auditorías en el POA 2018 de la UAI.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

UAI - 1

- ✓ Se emitió el informe de control interno realizándose recomendaciones que coadyuvan a mejorar los controles implantados, para el logro de objetivos del Ministerio..

UAI - 2

- ✓ La operación/actividad del objetivo específico está por iniciar.

UAI - 3

- ✓ La operación/actividad del objetivo específico está por iniciar.

UAI - 4

- ✓ Coadyuvar al mejoramiento de controles interno a través de los seguimientos a:
 - Informe de Auditoría N° UAI-002/2016, Auditoría de Confiabilidad de los Registros, Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de Relaciones Exteriores al 31 de diciembre de 2015
 - Segundo Seguimiento al Informe de Auditoría N° UAI-003/2015, Auditoría de Confiabilidad de los Registros, Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de Relaciones Exteriores al 31 de diciembre de 2014.

UAI – 5

- ✓ La operación/actividad del objetivo específico está atrasado.

Problemas presentados

Ninguno.

Unidad de Comunicación Social

La Unidad de Comunicación Social (UCS) formuló 1 objetivo específico conformado por 5 operaciones/actividades, de ellos 4 están en proceso de ejecución y 1 está atrasado. El porcentaje de avance físico-financiero de la UCS en el periodo enero – marzo es 20,0% y 4,5%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Consolidar una línea informativa de la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores para la ciudadanía en general y de difusión de los avances en el proceso del Vivir Bien dirigida a la comunidad internacional.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

UCS-1

- ✓ Se realizó un archivo digital de las coberturas realizadas dentro y fuera de Cancillería, de las actividades relacionadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ Se actualizó la Página Web con información relativa al Ministerio de Relaciones Exteriores y las actividades que realizan las representaciones diplomáticas en el exterior, (17 videos, 30 galerías fotográficas, 54 noticias y 18 comunicados)
- ✓ Las cuentas oficiales de Cancillería en las redes sociales de Facebook, Youtube y Twitter son permanentemente actualizadas con las actividades, logros institucionales y gubernamentales.
- ✓ Se coordinó con el Ministerio de Comunicación la difusión de la campaña por la presentación de la Réplica de la Demanda Marítima ante la CIJ del 21 de marzo, y la campaña por la Demanda Marítima del 23 de marzo.

Problemas presentados

- ✓ A la fecha no hubo requerimientos para la elaboración de materiales impresos.

Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia (UT) formuló 1 objetivo específico conformado por 4 operaciones/actividades, de ellos 3 están en proceso de ejecución y 1 está atrasado. El porcentaje de avance físico-financiero de la UT en el periodo enero – marzo es 23,5% y 0,0%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Transparentar la Gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

UT – 1

- ✓ Relevamiento binacional, con referencia al seguimiento de la denuncia por presunción de actos de corrupción en la AUTORIDAD BINACIONAL AUTONOMA DEL SISTEMA HIDRICO DEL LAGO TITICACA (ALT) (mediante informes, notas, cartas de denuncia que fueron presentadas)
- ✓ Relevamiento de verificación de autenticidad de Títulos Profesionales en Provisión Nacional a casas Superiores de Estudios públicas, privadas y al Ministerio de Educación, del personal del Servicio Central y Exterior.
- ✓ Relevamiento del primer informe público de la gestión 2017, correspondiente a la Rendición de cuentas del 2do. semestre del año 2016 llevado a cabo en el mes de enero.
- ✓ De un total de 41 misiones diplomáticas en el servicio exterior que fueron programadas, realizaron relevamiento 11 misiones del primer informe público de la gestión 2017, correspondiente a la Rendición de cuentas del 2do. semestre del año 2016.

4.1.2. Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE)

Despacho VRE

El Despacho del VRE (DVRE) formuló 4 objetivos específicos conformados por 8 operaciones/actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico-financiero del DVRE en el periodo enero – marzo es 27,9% y 20,6%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Ejecutar soberanamente la política exterior a través de los mecanismos pertinentes de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida y la filosofía del Vivir Bien.
2. Fortalecer las relaciones bilaterales y multilaterales del Estado Plurinacional de Bolivia mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
3. Dinamizar y avanzar en la consolidación de los límites internacionales, a través de la demarcación, densificación de hitos y procesos de delimitación, así como la defensa y gestión de las aguas internacionales transfronterizas, y acciones estratégicas de defensa sobre los Manantiales del Silala y todos los recursos hídricos.
4. Coordinar las acciones de reivindicación del derecho irrenunciable e imprescriptible del Estado Plurinacional de Bolivia sobre el acceso al Océano Pacífico y su espacio marítimo y seguimiento a la demanda marítima.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

DVRE-1

- ✓ El 25 de enero de 2017, en Punta Cana, República Dominicana, se participó en la V Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), tanto en la Reunión de Coordinadores Nacionales y en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores se lograron incorporar cuatro (4) Declaraciones Especiales referidas a temas de interés político para nuestro país, así como en los textos de la Declaración Política y Plan de Acción de la CELAC.
- ✓ Las siguientes Declaraciones Especiales fueron promovidas por Bolivia:
 - Año Internacional de los Camélidos
 - Año Internacional de los Idiomas Indígenas
 - La Hoja de Coca
 - Derechos de los Campesinos y otras personas que trabajan en zona rurales.
- ✓ En la Declaración Política de Punta Cana, después de amplias discusiones en su párrafo 69 se ratifica los mandatos de la Declaración Especial sobre las Próximas Presidencias Pro Témpace 2017, 2018 y 2019, adoptada en Nueva York el 22 de septiembre de 2016, en sus decisiones por cumplir o pertinentes y agradece al Estado Plurinacional de Bolivia por acoger la Presidencia Pro Témpace del 2019.
- ✓ El 31 de enero de 2017, se participó de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de UNASUR, en la que el Secretario General de UNASUR, Ernesto Samper, presentó su informe final y se despidió de la organización regional.
- ✓ Se ha coordinado y dirigido la Visitas Oficiales a Nicaragua, República Dominicana, Italia, La Haya, y actos protocolares a través de la Dirección General de Ceremonial del Estado.
- ✓ Coordinación en la Presentación de cartas credenciales.
- ✓ Coordinación de efemérides de Oruro, El Alto – La Paz, Vigilia 21 y 23 de marzo día del Mar y aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ Actos protocolares en Palacio.
- ✓ Firma de tres (3) Acuerdos Marco de Cooperación Básica (AMCB) suscritos con tres ONG's.
- ✓ En el marco de la V Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), realizada el 25 de enero de 2017, en Punta Cana, República Dominicana, en seguimiento a la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se logró adoptar el Comunicado Especial del Año Internacional de los Idiomas Indígenas sobre la conservación, revitalización y promoción de los idiomas indígenas y de adoptar nuevas medidas urgentes a nivel nacional e internacional. Asimismo, se realizó el discurso sobre la temática en la 34º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos el 28 de febrero.
- ✓ El Estado Plurinacional de Bolivia asumió a partir del 1º de enero de 2017 un curul del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas como miembro no permanente, con el compromiso de dar prioridad a la lucha contra la proliferación de armas nucleares, químicas y biológicas, y sumar sus esfuerzos en el mantenimiento de la paz en el mundo.

- ✓ Bolivia ocupa por tercera vez un escaño en el máximo órgano de decisión de Naciones Unidas del que ya formó parte entre 1964 y 1965, y entre 1978 y 1979, En esta ocasión, la diferencia está en que asume este reto durante un Gobierno elegido democráticamente. Como parte de esta responsabilidad Bolivia también asumió la Presidencia del Comité 1540 para la no Proliferación de Armas Nucleares, Químicas y Biológicas, que trabaja para evitar que agentes no estatales traten de desarrollar, adquirir, fabricar, poseer, transportar, transferir o emplear armas nucleares químicas o biológicas.
- ✓ El 28 de febrero, en Ginebra, Suiza, se participó de la Reunión de Alto Nivel del 34° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, como miembro del Consejo que comprende el período 2015 – 2017.
- ✓ Bolivia a partir del 1° de abril, por un período de tres meses asumirá la Presidencia del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), por lo que se ha realizado la coordinación y seguimiento a los temas multilaterales en ese ámbito regional, teniendo en cuenta que de manera permanente se observa la injerencia del Secretario General de la OEA en los asuntos internos de los Estados Miembros.

DVRE-2

- ✓ En el marco de la V Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), se realizó la firma del Acuerdo para el establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Representación Permanente de San Kits y Nevis ante la OEA, así como el Acuerdo para la supresión de Visas entre ambos Estados.
- ✓ En el primer trimestre, en el ámbito bilateral se han realizado 4 Mecanismos de Diálogo Bilateral, 3 instrumentos internacionales suscritos de carácter bilateral y una visita realizada de Alto Nivel:
 - A. Instrumentos Internacionales de Carácter Bilateral
 1. Acta de la III Reunión del Comité de Frontera de la Zona Amazónica Bolivia – Perú, en la ciudad de Cobija, Pando, del 20 al 21 de marzo de 2017.
 2. Acta de la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Panamá – Bolivia, 24 de marzo de 2017.
 3. Acta de la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bolivia – Alemania.
 - B. Visitas de Alto Nivel
 1. Reunión de Alto Nivel entre Autoridades del Gobierno de Bolivia y de Estados Unidos de América el 20 de marzo de 2017 como primer paso para retomar la agenda bilateral mediante el establecimiento de cuatro grupos de trabajo, que se reunirán periódicamente para identificar asuntos de mutuo beneficio. Se reunió el Subsecretario Adjunto Michael Fitzpatrick, en representación del Departamento de Estado de los Estados Unidos con la Viceministra de Relaciones Exteriores Guadalupe Palomeque, el Viceministro de Comercio Exterior e Integración Clarems Endara y la Viceministra de Gestión Institucional y Consular Carmen Almendras.
 - C. Mecanismos de Dialogo Bilateral
 1. III Reunión del Comité de Frontera de la Zona Amazónica Bolivia – Perú en la ciudad de Cobija, Pando, del 20 al 21 de marzo de 2017.

2. I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Panamá – Bolivia, 24 de marzo de 2017.
 3. IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Francesa celebrada el 7 de marzo de 2017 en la ciudad de La Paz.
 4. III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Federal de Alemania efectuada el 21 de marzo de 2017, en la ciudad de La Paz.
- ✓ Acción por los ciudadanos detenidos en Chile. Debido a la detención de 9 ciudadanos bolivianos (7 de Aduana Nacional de Bolivia y 2 de las Fuerzas Armadas) por parte de Carabineros de Chile, el Ministerio de Relaciones Exteriores – Viceministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, Ministerio de Defensa, Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, Procuraduría General del Estado, Aduana Nacional y otras institucionales, han realizado las acciones correspondientes a través de los Consulados de Bolivia en Iquique y en Arica, a fin de brindar la asistencia consular necesaria. Algunas de las actividades realizadas fueron:
- Coordinación de viaje de la Viceministra de Gestión Institucional y Consular, para conocer el estado de nuestros connacionales y brindar las atenciones consulares pertinentes.
 - Coordinación con los abogados para preparar la defensa de los 9 ciudadanos.
 - Coordinaciones entre el equipo jurídico en Chile y las Autoridades Bolivianas para determinar acciones y estrategias pertinentes.
 - Reuniones con los familiares de los 9 ciudadanos detenidos.
 - El Canciller Fernando Huanacuni y la Vicecanciller Guadalupe Palomeque, solicitarán a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos interceder para la liberación a los nueve detenidos en Chile.

DVRE-3

- ✓ Avances en la demarcación de la frontera de la península de Copacabana, coordinación de próximas reuniones binacionales de comisiones de Límites y planificación de actividades de campo.
- ✓ Acuerdos en el marco del CIC, videoconferencias con Perú para dar cumplimiento al Plan de Sucre.
- ✓ Coordinación interinstitucional y reuniones a nivel nacional para los procesos de demarcación de las fronteras, gestión de aguas internacionales, identificación y seguimiento de acciones de gestión integral de los recursos hídricos.
- ✓ Se ha desarrollado reuniones con expertos hídricos en referencia a la demanda de Los manantiales del Silala, en particular con el Danish Hydraulic Institute (DHI).
- ✓ Se ha coordinado la realización de visitas de inspección a los manantiales del Silala de la Comisión Técnica Permanente del Silala.
- ✓ En el marco de la Comisión Técnica Permanente del Silala, se han definido los roles de instituciones nacionales para la ejecución de tareas técnicas, conjuntamente el equipo técnico de DIRESILALA. Asimismo, se han definido los alcances y plan de trabajo con

especialistas extranjeros a través del acompañamiento y reuniones técnicas, conjuntamente el equipo técnico de DIRESILALA.

DVRE-4

- ✓ En La Haya y La Paz, se ha desarrollado reuniones con asesores internacionales de coordinación y seguimiento en el marco de la reivindicación y demanda marítima.
- ✓ El 21 de marzo, en La Haya, Países Bajos, a la cabeza del Ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Huanacuni, el Agente Eduardo Rodríguez, la Presidenta de la Cámara de Diputados, Gabriela Montaña y el Ministro de Justicia, Héctor Arce entregaron a la Corte Internacional de Justicia (CIJ), la réplica de Bolivia a la Contra Memoria de Chile, en el marco del caso "Obligación de Negociar un Acceso al Océano Pacífico" (Bolivia c. Chile). Esta actividad fue acompañada por vigiliadas en Bolivia y en todas las sedes del servicio exterior.

Problemas presentados

Ninguno.

Dirección General de Ceremonial del Estado

La Dirección General de Ceremonial del Estado (DGCE) formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de ellos 21 están en proceso de ejecución y 2 están atrasados. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGCE en el periodo enero – marzo es 22,6% y 31,5%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Organizar, coordinar y atender los actos y ceremonias del Estado Plurinacional de Bolivia y desempeñar el rol de interlocutor ante las Representaciones Diplomáticas, Consulares y Organismos Internacionales con el aparato estatal, en el marco del reglamento de ceremonial.
2. Otorgar las prerrogativas de privilegios e inmunidades al Cuerpo Diplomático, Consular, Organismos Internacionales y ONG's extranjeras con AMCB bajo las normativas nacionales e internacionales vigentes precautelando el principio de reciprocidad, otorgando pasaportes diplomáticos, oficiales y de servicio de lectura mecanica a las autoridades nacionales, funcionarios diplomáticos y funcionarios administrativos que sean designados en misión oficial en el exterior, así como regular las liberaciones del personal extranjero acreditados en Bolivia.
3. Fortalecer las relaciones del Estado Plurinacional de Bolivia con la ONG's extranjeras, iglesias, asociaciones religiosas y espirituales originarias ancestrales.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

DGCE-1

- ✓ A la fecha se realizó la presentación de Cartas Credenciales del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Perú, Embajador Felix Ricardo Denegri Boza, enero 2017.
- ✓ Asimismo se gestionó la entrega de Beneplácito a los Embajadores:
 - Haralambos Kafkarides (Chipre) enero 2017
 - Liang You (China) febrero 2017
 - Irma Verónica Araujo Samayoa (Guatemala) marzo 2017
 - Koenraad Lenaerts (Belgica) marzo 2017
- ✓ Finalmente se solicitó Beneplácito a Embajadores Bolivianos en marzo 2017.
 - Emb. Nestor Gabrielle Bellavite Terceros (Belgica)
 - Emb. Sergio Dario Arispe (India)
 - Emb. Edmundo Polo (Colombia)
 - Emb. Juan Gonzalo Durán Flores (Francia)
 - Emb. Juan Ramón Quintana (Cuba).
- ✓ Hasta la fecha, se realizó la Condecoración al Representante de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, Antonino De Leo Febrero 2017.
- ✓ Asimismo, se realizaron las gestiones para la Condecoración del:
 - Ex - Presidente de la CAF, Enrique Garcia
 - Embajador de la Republica Popular China, D. Wu Yuanshan
- ✓ Se hace notar, que se cuenta con las Resoluciones y Diplomas correspondientes elaborados.
- ✓ Finalmente se realizaron dos evaluaciones previas para poner en consideración del Consejo de la Orden:
 - Antonio Bazoberry
 - Prof. Jaime Sanjinés Vidal
- ✓ Hasta la fecha se llevó a cabo las ceremonias de Ofrenda Floral en Conmemoración al día Nacional de los Héroes de Paraguay que se realiza el 1º de marzo de cada año en la Honorable Embajada Republica del Paraguay, asimismo se llevo a cabo la Ceremonia en conmemoración del CXXXVIII Aniversario de la heroica Defensa de Calama.
- ✓ Se organizaron y atendieron hasta la fecha almuerzo ofrecido en el marco del proyecto tren bioceánico.
- ✓ A la fecha se logró una óptima organización, coordinación y atención de los actos para conmemorar la Fundación del Estado Plurinacional, 22/01/2017. De igual manera, se organizaron y coordinaron los actos y ceremonias de la Efeméride Departamental de Oruro en fecha febrero 2017, y del Aniversario de la Ciudad de el Alto en marzo 2017.
- ✓ A la fecha se coordinó los siguientes viajes correspondientes del señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia: Participación en la toma de Posesión de Mando del Presidente Comandante Daniel Ortega (Nicaragua), Participación en la V Cumbre CELAC en República Dominicana, Viaje a la Haya para reuniones con el equipo Jurídico, Viaje a

Italia para el encuentro con el Presidente de la FAO. A la fecha se coordinó los siguientes viajes correspondientes del señor Ministro de Relaciones Exteriores: Viaje a la Haya para la reunión con el equipo Jurídico, Viaje a Ginebra para la presentación del caso de los detenidos bolivianos en la frontera con Chile, Viaje a Washington - Estados Unidos de Norteamérica para la participación en la reunión extraordinaria de la OEA, También se realizó a la fecha la situación de los inmigrantes en Argentina (DNU).

- ✓ Hasta la fecha, se atendieron todas las solicitudes por las diferentes entidades: Organización del acto con motivo del lanzamiento del sello postal por el Fallo de la Corte Internacional de la Haya a solicitud de Correos Bolivia, Organización de la Vigilia y acompañamiento a la entrega de la réplica de la demanda marítima boliviana ante la Corte Internacional de la Haya, Organización y coordinación de la reunión plenaria en el marco del proyecto del tren bioceánico que contó con la participación de autoridades de Brasil, Paraguay, Perú, Alemania.
- ✓ Hasta la fecha se realizó la compra de diferentes arreglos florales a ser utilizados en los diferentes actos y ceremonias que se llevaron adelante: Ofrenda Floral por el día del mar, arreglos florales para las reuniones del Tren Bioceánico, juramento de las nuevas Viceministras, Arreglos florales para las reuniones con Ministros de Estado, Arreglos florales para la firma del convenio con Alemania en el marco de la Visita del Secretario de Estado Rainer Bomba y del señor Presidente del Estado, arreglos florales para el acto de lanzamiento del sello postal.

DGCE-2

- ✓ En el primer trimestre (de 02 de enero a 31 de marzo de 2017) se efectuaron: acreditaciones 280, cesados en funciones 88, ampliaciones de funciones 133 e inclusiones de dependientes 25, observados 23, arribos 3. Respecto a temática de Acreditaciones se procesaron (Legalizaciones, Informes, Notas varias) con un total de 12 documentos.
- ✓ En el primer trimestre (de 02 de enero a 31 de marzo de 2017) se efectuaron: Visas Diplomáticas emitidas 80, Visas Oficiales 107, Visas Oficiales en pasaporte de Servicio 2, Visas de cortesía en pasaporte corriente 231. Se procesaron 11 visas de traspaso y 0 visa anulada. Sobre la temática de Visas se procesaron (Notas y Faxes) un total de 50 documentos.
- ✓ En el primer trimestre (de 02 de enero a 31 de marzo de 2017) se otorgaron en concesión 29 placas especiales, por concepto de devolución de placas especiales se emitieron certificados 38. Con relación a la temática de placas especiales se procesaron 249 notas externas y 9 notas internas.
- ✓ Asimismo, se ha efectivizado al recepción de 155 pares de placas especiales, de las siguientes categorías: 105 pares CD, 42 pares CC, 8 pares MI, por la suma de Bs. 26.970 (veintiséis mil novecientos setenta 00/100 bolivianos).
- ✓ En el primer trimestre (de 02 de enero a 31 de marzo de 2017) se emitieron Carnet Diplomáticos 108, Credenciales A, C, D 401 y solicitudes de Licencias de Cortesía en coordinación con el SEGIP 68. Sobre el tema se procesaron (notas, legalizaciones y certificaciones ITF) un total de 39 documentos.
- ✓ La adquisición de tarjetas PVC y laminado para PVC, se encuentra en trámite de cotización.

- ✓ En el primer trimestre (de 02 de enero a 31 de marzo de 2017) se tramitaron solicitudes de liberación Aduana 30 liberación del Servicio Exterior 3, exportaciones 9, remuneraciones 25. Sobre el tema se procesaron 48 notas varias.
- ✓ En aplicación de la legislación nacional e instrumentos internacionales, así como normativas internas, en el primer trimestre (de 02 de enero a 31 de marzo de 2017) se procesaron 1741 notas oficiales.
- ✓ En el primer trimestre (de 02 de enero a 31 de marzo de 2017) se otorgaron pasaportes diplomáticos a servidores públicos nacionales para cumplir funciones en el exterior 133, pasaportes oficiales 79 y pasaportes de servicio 35. Sobre la temática de pasaportes y extensiones para autoridades y funcionarios nacionales se procesaron (Notas Verbales de solicitud de visas, certificaciones y otros) un total de 187.
- ✓ En el primer trimestre (de 02 de enero a 31 de marzo de 2017) se atendieron solicitudes sobre diferentes temáticas (Notas Internas, Notas Externas, Notas Verbales, Informes Técnicos, Circulares y Notas Servicio Exterior). Se efectuaron 45 notas varias.

DGCE-3

- ✓ Se suscribieron Acuerdos Marco de cooperación Básica con tres (3) ONG's.
- ✓ 67 Infomes Anuales de Actividades de Organizaciones Religiosas recibidos, archivados y con acuse de recepción.
- ✓ Coordinación efectiva intra e interinstitucionalmente en ambas áreas.
- ✓ Base de datos de organizaciones religiosas actualizada, a la fecha se cuenta con 433 carpetas.
- ✓ Base de datos de ONG's extranjeras en construcción, actualmente se cuenta con 140 registros realizados de 153 ONG's existentes.

Problemas presentados

- ✓ Operaciones/actividades reprogramado para segundo y tercer trimestre 2017.

Dirección General de Relaciones Bilaterales

La Dirección General de Relaciones Bilaterales (DGRB) formuló 3 objetivos específicos conformados por 6 operaciones/actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGRB en el periodo enero – marzo es 25,0% y 7,2%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Negociar, coordinar y gestionar la suscripción de instrumentos internacionales de carácter bilateral.
2. Promover Visitas Oficiales de Alto Nivel y de carácter bilateral.
3. Consolidar y coordinar la realización de Mecanismos de diálogo bilateral y de la Cooperación Internacional, e instancias institucionales existentes; y promover la ampliación de las relaciones bilaterales de Bolivia con el mundo, dando particular atención a la promoción de la demanda marítima.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

DGRB-1

✓ CHINA

- Entrega de plenos poderes del Acuerdo Suscrito por el Ministro de Deportes, Hugo Montaña a la Embajada de China.

✓ JAPÓN

- Enero, reunión con la Embajada del Japón para dar Seguimiento a los compromisos de la III Reunión de Consultas Políticas Bolivia – Japón (2016).
- 27 de enero, reunión con el Ministerio de Planificación del Desarrollo, la ABC, VIPFE y la Embajada de Japón, para coordinar el proyecto de Medidas de Prevención en la Ruta 7.
- 17 de marzo, reunión para revisión de Notas Reversales del “Proyecto sobre Medidas Preventivas de Desastres en la Red Vial Fundamental 7”.

✓ BRASIL

- 9 de febrero, reunión de trabajo con la Embajada del Brasil para repasar temas de la agenda bilateral.
- 24 de febrero, reunión con el Embajador del Brasil para tratar el bloqueo del Puente Internacional entre Cobija y Eritaciolandia.
- 7 de marzo, reunión de la Viceministra de Gestión Institucional y Consular con el Ministro Consejero de la Embajada de Brasil. Se propuso fechas de realización de los Comités de Integración Fronteriza en Cobija (Mayo de 2017) y Puerto Suarez (Tercer Trimestre de 2017).
- 24 de marzo, reunión con el Secretario General del CEUB para considerar propuesta brasilera de vacancias en marco del Programa de Estudiantes Convenio de Graduación 2017.

✓ CHILE

- 9 de febrero, reunión con representantes del Transporte Internacional para conocer dificultades por cortes en la Ruta 11 – CH.
- 10 de febrero, reunión con representantes del Transporte Internacional, instituciones (Aduana Nacional, DIGEMIG, SENASAG) y el Viceministerio de Transportes para evaluar alternativas tras cortes en Ruta 11 – CH.
- Anuencia de las instituciones encargadas del control fronterizo (Aduana Nacional, DIGEMIG, SENASAG) para ampliar horario de atención en el paso fronterizo Tambo Quemado – Chungará de 8am - 8pm a 7am – 10pm, y otorgar servicios en el paso fronterizo Charaña – Visviri.
- Gestiones ante el Viceministerio de Transportes y la ABC para el mantenimiento de la carretera La Paz – Charaña.
- 8 de marzo, funcionarios de Cancillería participaron de un viaje interinstitucional para realizar inspección al mantenimiento de la Carretera F-19, que une Viacha con Charaña. Tras las gestiones de Cancillería, el mantenimiento de la vía se encuentra en plena ejecución.

- 15 de marzo, Bolivia protestó por retiro de la bandera boliviana en predios del Consulado de Bolivia en Antofagasta por parte de Carabineros de Chile.
- Defensa eficiente de los nueve connacionales detenidos (el 19 de marzo de 2017) injustamente en Iquique mientras realizaban labores de lucha contra el contrabando.
- 31 de marzo, Bolivia denunció ante la CIDH la injusta y abusiva detención a los nueve ciudadanos bolivianos.
- Defensa de la libertad de expresión a causa de dos incidentes contra dos periodistas de Bolivia TV en Iquique el pasado 24 de marzo y otros nueve periodistas bolivianos en el Aeropuerto de Santiago el 28 de marzo.
- Gestiones ante el Consulado General de Chile en La Paz para el viaje de 16 familiares de los detenidos.
- ✓ ARGENTINA
 - 13 de febrero, reunión con el Embajador de Argentina en Bolivia, Normando Álvarez; coordinar asistencia técnica de expertos argentinos para combatir plaga de langostas.
 - 16 de febrero, reunión con funcionarios de la Embajada de Argentina en Bolivia, para revisar temas de la Agenda Bilateral.
 - 23 de febrero, reunión Interinstitucional para revisar y preparar temas de la Agenda Bilateral Bolivia – Argentina, con miras a las reuniones programadas el 2017.
- ✓ COREA
 - 27 de marzo, reunión con el Director Nacional de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea, Hyunjun Rho, para presentación de proyectos del Ministerio de Obras Públicas en telecomunicación, tecnologías de información y comunicación y tecnología postal.
- ✓ UNIÓN EUROPEA
 - 4 de marzo, reunión con el Ministerio de Planificación, para coordinar la realización del “Seminario Internacional en Materia Espacial en Bolivia”..
- ✓ SAN CRISTÓBAL Y NIEVES
 - Durante la V Cumbre de Jefas y Jefes de Estado de la CELAC el 25 de Enero de 2017, se suscribió una Declaración Conjunta para el Establecimiento de Relaciones Bilaterales entre Bolivia y San Cristóbal y Nieves.
- ✓ CHILE
 - Suscripción del Acta de la IX Reunión de la Comisión Mixta sobre Drogas y Temas Conexos Bolivia – Chile, celebrada del 26 al 27 de enero de 2017.
 - Se suscribió un Acta de compromisos con el propósito de efectuar un control social por parte de representantes de Charaña en el marco de la reunión efectuada el 8 de marzo de 2017 en la que participaron funcionarios de Cancillería. Se efectuó un viaje interinstitucional con el propósito de realizar una inspección al mantenimiento a la Carretera F-19, que une Viacha con Charaña. Tras las gestiones realizadas por esta Cancillería, el manteamiento de la mencionada vía se encuentra en plena ejecución.
- ✓ ARGENTINA
 - Reunión de coordinación con representantes de la Fiscalía General del Estado, la Dirección General de Migración y la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cancillería, el 2 de febrero de 2017, a fin de tratar el proyecto de Protocolo modificadorio del Convenio sobre Traslado de Personas Condenadas entre Bolivia y Argentina. Se

suscribió un Acta que refiere que la Dirección General de Migración presentaría su propuesta sobre el universo de posibles beneficiarios del Convenio.

- ✓ PERÚ
 - Suscripción del Acta de la III Reunión del Comité de Frontera de la Zona Amazónica Bolivia – Perú, en la ciudad de Cobija, Pando, del 20 al 21 de marzo de 2017
- ✓ PANAMÁ
 - Se suscribió el Acta de la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre Bolivia – Panamá.
- ✓ ALEMANIA
 - Acta de la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bolivia – Alemania el 27 de marzo de 2017.
- ✓ BRASIL
 - Acta de la II Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica Bolivia – Brasil, celebrada el 13 al 17 de febrero de 2017.

DGRB-2:

- ✓ ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
 - Reunión de Alto Nivel entre Autoridades del Gobierno de Bolivia y de Estados Unidos de América el 20 de marzo de 2017. El propósito de esta reunión fue un primer paso para retomar la agenda bilateral mediante el establecimiento de 4 grupos de trabajo, que se reunirán periódicamente para identificar asuntos de beneficio mutuo.
- ✓ PARAGUAY
 - Encuentro Presidencial Bolivia – Paraguay, Asunción 1 y 2 de Enero de 2017, oportunidad en la que suscribió un Comunicado Conjunto de los Presidentes de Bolivia y Paraguay, y un Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda de Bolivia y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicación de Paraguay que impulsará el proyecto del ferrocarril bioceánico.

DGRB-3:

- ✓ REINO DE BÉLGICA
 - Reunión Bilateral de Trabajo entre el Ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica, Sr. Didier Reynders, el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Fernando Huanacuni en Bruselas, 16 de Febrero de 2017, permitiendo: Promoción de los logros políticos, económicos y sociales del Gobierno boliviano, Fortalecimiento de las Relaciones Diplomáticas Bolivia – Bélgica, Definición de las prioridades para la gestión 2017 en el campo de Cooperación Económica y Difusión de la causa Marítima boliviana.
- ✓ REGIÓN DE FLANDES
 - Reunión Bilateral entre el Ministro Presidente de la Región de Flandes, Sr. Geert Bourgeois y el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Fernando Huanacuni, en Bélgica el 16 de febrero de 2017.

✓ CHINA

- El 15 de febrero de 2017, el Subdirector General del Departamento de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Zhang Run, visitó el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, a objeto de tratar la Agenda Bilateral de la República Popular China con Bolivia y otros temas relacionados con la región y la coyuntura internacional. Algunos puntos importantes que se tocaron durante la reunión fueron:
 - Incentivar los Programas de Becas y la colaboración para los Juegos Sudamericanos, Cochabamba 2018.
 - Fortalecer la cooperación sur- sur, la cooperación tripartita.
 - China ha propuesto ahondar la cooperación entre Ministerios de Relaciones Exteriores.
 - Considerando que se celebró el VIII mecanismo de Consultas Políticas en Beijing, China, corresponde a Bolivia ser sede del IX mecanismo de Consultas Políticas, sin embargo solicitaron abrir la posibilidad de hacerlo nuevamente en China. Se espera el establecimiento de una fecha para su realización.
 - Para el tema de turistas chinos a Bolivia, se planteó la negociación de un acuerdo que facilite el trámite de visas y otorgue mayores plazos de vigencia.
 - China mostró voluntad por incrementar la cooperación de pueblo a pueblo, mediante una mayor interacción con el gobierno boliviano en áreas como el desarrollo tecnológico, la educación, formación de recursos humanos, cultura, agricultura, energía, recursos naturales e infraestructura.

✓ COSTA RICA

- La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica creó un Grupo de Amistad Parlamentaria Costa Rica- Bolivia, el 27 de febrero de 2017 por iniciativa del diputado del Frente Amplio, José Francisco Camacho Leiva. Los parlamentarios que conforman este Grupo esperan contribuir para que se amplíen los lazos de amistad y cooperación entre ambos Parlamentos.
- Realización de la Videoconferencia entre Bolivia y Costa Rica el 13 de marzo con el objetivo de establecer ejes de cooperación (triangular) con la República de Costa Rica. Entre el Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Bolivia y el Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica acordaron en trabajar un Memorándum de Entendimiento.

✓ REINO UNIDO

- Visita a Bolivia del Señor Nigel Baker, Director Adjunto para las Américas y Jefe del Departamento para América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores británico, los días 9 y 10 de marzo del presente año. Entre los temas abordados en dicha oportunidad, resalta la buena aceptación de la Cancillería británica para que su autoridad pueda realizar una Visita de Trabajo a Londres durante el segundo semestre del presente año, oportunidad que sería propicia para la realización del Mecanismo de Consultas Políticas, reuniones entre Ministros de diversas áreas de ambos países y asimismo, una Visita Presidencial podría ser incluida dentro de la agenda de trabajo.

- ✓ CHILE
 - IX Reunión de la Comisión Mixta sobre Drogas y Temas Conexos Bolivia – Chile, 26 y 27 de enero de 2017, en coordinación con el Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas se realizó este mecanismo bilateral.
- ✓ UNIÓN EUROPEA
 - VI Diálogo de Alto Nivel entre la Unión Europea y Bolivia, en Bruselas el 17 de Febrero de 2017, presidida por el Señor Canciller Fernando Huanacuni, donde se discutieron de los Temas de la Agenda Bilateral.
- ✓ BRASIL
 - II Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica Bolivia – Brasil, llevada a cabo del 13 al 17 de febrero de 2017. Como resultado del encuentro se aprobó el Programa de Cooperación Técnica 2016-2018 conformado por nueve proyectos.
- ✓ PERÚ
 - Se realizó la III Reunión del Comité de Frontera de la Zona Amazónica Bolivia – Perú, en la ciudad de Cobija, Pando, del 20 al 21 de marzo de 2017. En la reunión se conformaron mesas de trabajo en donde las representaciones de ambos países establecieron la agenda de nuevos compromisos a ejecutarse durante el 2017.
- ✓ PANAMÁ
 - Celebración de la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre la Viceministra Guadalupe Palomeque del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y su homólogo panameño Luis Miguel Hincapié, el 24 de marzo del 2017 en la ciudad de Panamá. Se logró: Estrechar y profundizar las relaciones de amistad y diálogo, con especial énfasis en las áreas política, económica, comercial, cultural y de cooperación, Promocionar los logros políticos, económicos y sociales del Gobierno boliviano y Difundir la causa marítima.
- ✓ ALEMANIA
 - El 21 de marzo de 2017, en la ciudad de La Paz, se llevó a cabo la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Federal de Alemania.
- ✓ FRANCIA
 - IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Francesa. Realizada el 7 de marzo de 2017 en la ciudad de La Paz.

Problemas presentados

Ninguno.

Dirección General de Relaciones Multilaterales

La Dirección General de Relaciones Bilaterales (DGRM) formuló 4 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de ellos 2 están cumplidos, 14 en proceso de ejecución y 3 están atrasados. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGRM en el periodo enero – marzo es 27,2% y 13,4%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Profundizar la promoción, socialización y difusión de la defensa de la Madre Tierra en Armonía con la Naturaleza, en el marco de la Filosofía del Vivir Bien en los distintos espacios multilaterales, de integración, de cooperación y foros políticos.
2. Participar y posicionar en los distintos foros políticos, espacios de integración y de cooperación multilaterales, los temas de política exterior de Bolivia contruidos con las instancias nacionales, impulsando los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles, acorde al Vivir Bien.
3. Promover la participación proactiva de Bolivia en los foros políticos, espacios de integración y de cooperación multilaterales regionales y subregionales, bajo los principios de solidaridad y complementariedad como eje articulador hacia la reconstrucción del Abya Yala considerando las asimetrías existentes, así como el tratamiento de temas relevantes de política internacional.
4. Elaborar, proponer y coordinar acciones y estrategias en derechos individuales y colectivos de la Diplomacia de los Pueblos indígenas, además de promover la participación de los movimientos sociales, ciudadanía y pueblos indígenas en espacios multilaterales, de integración, cooperación y foros políticos, para posicionar la política exterior de Bolivia.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

DGRM-1

- ✓ En el marco de la V Cumbre de la CELAC, (República Dominicana, 25/01/2017), se trabajó en la elaboración de propuestas que nuestro país impulsó y posicionó en espacios de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y Biodiversidad, para la DECLARACIÓN POLÍTICA DE PUNTA CANA y para la DECLARACIÓN ESPECIAL SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIÓN Y ERRADICACIÓN DEL HAMBRE CELAC 2025, las mismas fueron expuestas por la delegación que asistió a esta reunión.
- ✓ Con relación a la "Iniciativa 4x1000 los suelos para la seguridad alimentaria y el clima", propuesta socializada por la Embajada de Francia en Bolivia, se analizó y remitió los criterios sobre la iniciativa para completar los mismos por la Unidad que da atención a esta temática.
- ✓ Se elaboró posición nacional para presentarla en el Grupo de Trabajo sobre Cambio Climático y Medio Ambiente de la Unión Europea y Bolivia (3/02/2017), con miras al VI Dialogo de Alto Nivel entre la Unión Europea y Bolivia.
- ✓ Se elaboró la información necesaria para coadyuvar en la presentación de la posición nacional en relación al cambio climático en la Audiencia titulada "El Mundo Azul: preservar océanos, proteger el planeta y asegurar el bienestar de los seres humanos en el marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030". (13-14/02/2017), en atención a la solicitud de los Representantes de Bolivia ante Organismos Parlamentarios Supraestatales.
- ✓ Se elaboró y presentó propuestas de texto sobre la posición nacional de interés del país en el contexto de la CMNUCC, para su inclusión en la Declaración Conjunta del VI DIÁLOGO DE ALTO NIVEL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y BOLIVIA (17/2/2017).

- ✓ Se elaboró propuesta en relación al funcionamiento de la Plataforma para la Reunión Informal sobre la Plataforma de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) (Bruselas, 27, 28/2/2017)
- ✓ Se elaboró y presentó propuestas de texto sobre la posición nacional de interés del país en el contexto de la CMNUCC, para su inclusión en el documento resultante de bilateral con Francia (7/03/2017)
- ✓ Se elaboraron propuestas para la 15ª Reunión Informal sobre Nuevas Acciones contra el Cambio Climático (Japón, 9-10/3/2017) a efectos de reforzar la posición en la CMNUCC y su última COP.
- ✓ Se elaboró y remitió criterios relacionados a la temática de Madre Tierra, en atención a la solicitud de los Representantes de Bolivia ante Organismos Parlamentarios Supraestatales, a efectos de que las impulsen al interior de sus agendas de trabajo.
- ✓ Se elaboró la propuesta de Bolivia en coordinación con el MMAyA-APMT sobre la implementación de los Enfoques de No Mercados del artículo 6 del Acuerdo de Paris, para su socialización con el Grupo de Países en Desarrollo de Pensamiento a Fin y posterior remisión a la Secretaría de la CMNUCC.
- ✓ Se elaboró la propuesta sobre el funcionamiento de la Plataforma de Pueblos Indígenas adoptada en el Acuerdo de Paris para presentarla a la CMNUCC.
- ✓ Se elaboró propuesta y se recopiló información necesaria sobre el Vivir Bien, la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien (Ley 300) para que sea presentada por la Diputada Romina Pérez en la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA) y en el evento del Parlamento Canadiense.
- ✓ Se elaboró y presentó propuestas de texto sobre la posición nacional de interés del país en el contexto de la CMNUCC, para su inclusión en el documento resultante de la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Federal de Alemania (21/3/2017)
- ✓ Se elaboró y remitió a la unidad encargada del tema de Desarrollo Sostenible la propuesta de discurso para la Plenaria: "Balance sobre la ratificación del Acuerdo de Paris sobre el clima, ciencia, brechas y oportunidades" en el marco del Evento de Alto Nivel: El Cambio Climático y la Agenda de Desarrollo Sostenible" (NY 23/03/2017)
- ✓ Se elaboró y remitió a la Unidad encargada del tema de Derechos Humanos propuesta de texto relacionado con la posición nacional en cambio climático para su negociación en la Sesión de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer de la ONU
- ✓ Se elaboró la propuesta para el Grupo de Trabajo 8j y Disposiciones Conexas para presentarla junto a los insumos remitidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua al Convenio sobre la Diversidad Biológica.
- ✓ Se participó del Grupo de Trabajo sobre Cambio Climático y Medio Ambiente (3/02/2017) de la UE –BOL en el que se planteó la posición nacional sobre cambio climático y las prioridades nacionales para sumar mayor respaldo de la UE en la CMNUCC.
- ✓ Al ser Bolivia invitado por el liderazgo en la CMNUCC a la Reunión Informal sobre la Plataforma de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), organizada por el Foro de Pueblos Indígenas sobre Cambio Climático en cooperación con algunos países de la Unión Europea,

en Bruselas (27 y 28 /2/2017), se participó con representación de nuestra Embajada en Bruselas para la presentación de propuestas en seguimiento a los logros alcanzados en el Acuerdo de París y al avance que se consiguió en la COP 22 realizada en Marruecos, el 2016.

- ✓ Se participó en la 15ª Reunión Informal sobre Nuevas Acciones contra el Cambio Climático (Japón, 9-10/3/2017) a través de nuestra Embajada en Japón a efectos de presentar las visiones del país en temas importantes para el país en la CMNUCC.
- ✓ Se trabajó en la elaboración y edición del suplemento: “EL APOORTE DE BOLIVIA AL DEBATE DEL CAMBIO CLIMATICO, BIODIVERSIDAD Y MADRE TIERRA EN EL MUNDO”, a efectos de socializar la posición nacional y logros alcanzados en la gestión 2016 sobre cambio climático, biodiversidad y Armonía con la Naturaleza en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y otros espacios de Naciones Unidas.
- ✓ Se publicó en prensa escrita el suplemento “EL APOORTE DE BOLIVIA AL DEBATE DEL CAMBIO CLIMATICO, BIODIVERSIDAD Y MADRE TIERRA EN EL MUNDO” (26/02/2017), y se distribuyó a otros Ministerios relacionados con el tema, Universidades, Organizaciones Sociales, Autoridades del Órgano Legislativo a efectos de coadyuvar en el rol de sus funciones. Asimismo, se realizó la traducción al idioma inglés para la remisión a las Embajadas y representaciones en el Exterior
- ✓ Se realizó el análisis respectivo y el informe técnico sobre el primer producto: “sistematización y edición para su impresión de los resultados de la cumbre de los pueblos sobre cambio climático y vivir bien” en el marco del Proyecto Biocultura fase II suscrito por el Estado Plurinacional de Bolivia representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Confederación Suiza representada por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE).
- ✓ Se realizó la Nota Conceptual y un estimado de presupuesto para la realización del Simposio Internacional de los Derechos de la Madre Tierra/Naturaleza, misma que en atención a la solicitud de la SP/ OTCA se remitió para la gestión de apoyo financiero con la CAF (23 de febrero de 2017).
- ✓ Se realizan las gestiones correspondientes en coordinación con la Misión en Nueva York para el Dialogo Interactivo de Armonía con la Naturaleza a realizarse en ocasión al 22 de abril Día Internacional de la Madre Tierra y la posible participación del señor Ministro.

DGRM-2

- ✓ Se participó en el 50º Aniversario de la conclusión del Tratado de Tlatelolco (México, 13 - 14 de febrero de 2017), reunión de los Estados Miembros del OPANAL.
- ✓ Se coadyuvó en la acreditación de la delegación oficial que participó en el 60º Periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes de la ONU, prevista del 13 al 17 de marzo del 2017 en Viena, Austria.
- ✓ Se coadyuvó en la acreditación de la delegación oficial que participará en la reunión del Grupo de Expertos de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) que se realizó del 07 al 09 de marzo del 2017 en Miami, Estados Unidos.

- ✓ Se coadyuvó en la acreditación y contenido temático de la delegación oficial de la ALP que participó en la “Sexta Conferencia Internacional de Apoyo al Pueblo de Palestina” realizada el 21 y 22 de febrero en Teherán, Irán.
- ✓ Se asistió para que la Misión de Bolivia en Washington participe en la 28° Reunión Ordinaria del Comité de Expertos del MESICIC, que se realizó del 10 al 17 de marzo de 2017 en Washington, Estados Unidos.
- ✓ Se realizaron tres reuniones en formato de videoconferencia, de las comisiones y grupos de trabajo de la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR en fechas 27, 28 y 29 de marzo de 2017. Con las que se establecieron las primeras actividades para las reuniones presenciales de junio de 2017.
- ✓ Se coadyuvó en la participación del Embajador Sacha Llorentti en la Conferencia internacional sobre el proceso de paz en Medio Oriente, realizada el 15 de enero en París, Francia.
- ✓ En fecha 30 de enero, se realizó en instalaciones del Hotel Camino Real, el Taller “Utilización del Sistema Plurinacional de Seguimiento, Monitoreo y Estadísticas de Recomendaciones sobre Derechos Humanos en Bolivia (SIPLUS-BOLIVIA)” se contó con la representación de diferentes instituciones de los diferentes órganos del Estado, habiéndose logrado el establecimiento de varios puntos focales.
- ✓ En fecha 02 de febrero de 2017, se participó de la Reunión del Grupo de Trabajo sobre Democracia, Derechos Humanos y Justicia que trabaja en el marco de las Reuniones del Diálogo de alto nivel Bolivia-Unión Europea.
- ✓ En fechas 8 y 12 de febrero de 2017, se realizaron en instalaciones de la Cancillería, dos reuniones de coordinación de actividades con el Comité Internacional de la Cruz Roja, en el marco del trabajo que esta institución desarrolla como presidencia de la Comisión Nacional Permanente para la Aplicación del Derecho Internacional Humanitario de Bolivia (CNPADIH).
- ✓ En fecha 17 de febrero de 2017, se realizó en instalaciones de la Cancillería, la reunión de revisión del 5° y 6° Informes al Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas, participó el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y se espera terminar la revisión a finales del mes de marzo.
- ✓ Diálogo y Consulta regional sobre el Tratado de No Proliferación Nuclear, del 16 al 17 de marzo, en Santiago, Chile.
- ✓ 61° Sesión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, el 03 de marzo de 2017, en New York, Estados Unidos.
- ✓ Se realizaron dos Reuniones Preparatorias para la visita del Subcomité contra la Tortura de las Naciones Unidas, en fechas 09 y 28 de marzo de 2017 con diferentes instituciones, en La Paz con el objetivo de establecer el cronograma, conseguir los permisos y coordinar la visita.
- ✓ Se participó de la VIII Reunión del Grupo de Alto Nivel de Cooperación y Coordinación en Derechos Humanos de UNASUR que se realizó del 21 al 22 de marzo de 2017, en Quito, Ecuador, en la que se negoció el Estatuto GAN.
- ✓ Coordinación con el Ministerio de Defensa para la participación de Bolivia en “Diálogo del Grupo Australia (GA) con Estados Participantes de América del Sur”, que se realizó del 14 al 16 de febrero de 2017, en Buenos Aires, Argentina.

- ✓ Coordinación con el Ministerio de Defensa para la participación de Bolivia en el 50º Aniversario del Tratado de Tlatelolco para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, que se llevó a cabo el 13 y 14 de febrero en Ciudad de México, México.
- ✓ Participación en el Curso de protección física y gestión de la seguridad de fuentes radiactivas, organizado por el IBTEN que lidera el Comité de seguridad física nuclear y radioactiva, del cual es parte la Cancillería. Se realizó en el Hotel Rey Palace, del 25 al 27 de enero de 2017.
- ✓ Se gestionó la posibilidad de candidaturas bolivianas ante la Procuraduría General del Estado para la elección de miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y para un experto en el campo del Derecho Ambiental (Panel Especializado de Árbitros) y un Científico Ambiental (Panel Especializado de Científicos).
- ✓ Se gestionó la posibilidad de una candidatura ante el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Desarrollo Rural para Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA).
- ✓ Participación en la Reunión del Comité de Seguridad Física Nuclear realizada el 13 de febrero del 2017, bajo la coordinación del IBTEN y el Viceministerio de Seguridad Ciudadana del Ministerio de Gobierno.
- ✓ Rediseño del boletín Multilateral Bolivia.
- ✓ Participación en el taller de análisis sobre la reglamentación de la Ley General de la Coca en el Marco de la Convención de 1961 sobre Estupefacientes, en el que se socializó los alcances de la reserva de Bolivia en el marco de la convención de 1961 sobre estupefacientes y su relación con el modelo de lucha contra el narcotráfico de Bolivia.
- ✓ Diseño y producción de cuatro publicaciones del Multilateral Bolivia, como desarrollo de la estrategia de promover el posicionamiento de la política exterior boliviana.
- ✓ Se trabajó en la redacción de logros 2006-2016 en coordinación con la DGRM.
- ✓ Se realizó la convocatoria para la presentación del Programa País 2016-2020 de la UNODC en Bolivia (Programada para el 02 de febrero) y se apoyó en la visita del Director Ejecutivo Adjunto de la UNODC.
- ✓ Se elaboró Informe Técnico con criterio favorable para la Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia a la “Convención de las Naciones Unidas sobre la Transparencia en los Arbitrajes entre Inversionistas y Estados Parte en el Marco de un Tratado” (CNUDMI).
- ✓ Elaboración de un Informe técnico para una eventual adhesión al “Convenio relativo a garantías internacionales sobre elementos de equipo móvil” y al “Protocolo sobre cuestiones específicas de los elementos de equipos aeronáuticos”, el 20 de febrero del 2017.
- ✓ En fecha 22 de febrero de 2017, se realizó en instalaciones de la Cancillería, la primera reunión de coordinación interinstitucional para establecer la organización de la participación del Estado en la 61ª Sesión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ONU, que se realizará de 13 al 24 de marzo de 2017 en la ciudad de Nueva York
- ✓ Ampliar el ámbito de las medidas de protección física de nuestro Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Nuclear en la ciudad del El Alto, así como el cumplimiento de uno de los requisitos solicitados por el OIEA para el Plan Integrado de Apoyo a la Seguridad Física Nuclear.

- ✓ Ratificación de la Enmienda de la Convención sobre protección Física de Materiales Nucleares, aprobada el 8 de julio de 2005 en la Conferencia Encargada de Examinar y Aprobar las Enmiendas Propuestas a la Convención sobre la protección Física de los Materiales Nucleares.

DGRM-3

- ✓ Se participó de la V Cumbre de CELAC (24 y 25 ene, República Dominicana), en la que se aprobaron Declaraciones Especiales propuestas por Bolivia. Adicionalmente, Bolivia ofreció ser sede de la III Reunión de Ministros de Ambiente y otras Autoridades Nacionales de Alto Nivel relacionadas con el Cambio Climático, precedida por la II Reunión del Grupo de Trabajo de Medio Ambiente.
- ✓ Se gestionó y coordinó la participación de la autoridad máxima de Cancillería en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de UNASUR (31-ene-2017 Quito, Ecuador). En la que se aprobó la Declaración Especial sobre la culminación del mandato del Secretario General Ernesto Samper; y el Comunicado Especial sobre la Situación de Catástrofe por Incendios Forestales en Chile.
- ✓ Se coadyuvó a la representación de Bolivia en las reuniones virtuales y presenciales de las diferentes instancias de UNASUR, destacando: XVII Reunión del Grupo de Alto Nivel de Solución de Controversias en Materia de Inversiones (26 y 27 ene, Quito, Ecuador), Reunión Virtual del Consejo Directivo de Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (16 ene), Videoconferencia sobre el Proyecto Atlas de la Diversidad Cultural de Suramérica del Consejo Suramericano de Cultura (13 ene); la participación de un miembro de la OTCA en las actividades del Consejo Suramericano de Ciencia, Tecnología e Innovación (COSUCTI), Reunión Presencial del Grupo de Trabajo de Ciudadanía Suramericana (23 y 24 feb, Quito, Ecuador) y la Videoconferencia del Grupo de Altas Autoridades de Juventud (7 feb)..
- ✓ Se sostuvieron reuniones con representantes de la FAO y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a fin de concretar la hoja de ruta a seguir para el 156° período de sesiones de la FAO y la aprobación de la propuesta de Bolivia del Año Internacional de los Camélidos para el 156° período de sesiones de la FAO, en coordinación con la FAO, MDRyT y VCEI.
- ✓ Se asistió al Taller de procesos de comunicación de la OTCA, (7-10 Feb) en el que se compartió el proceso que sigue nuestro país sobre la propuesta y seguimiento de temas de la OTCA en coordinación con otras instancias técnicas gubernamentales.
- ✓ Se participó en la Reunión Extraordinaria mediante Videoconferencia del Consejo de Delegadas y Delegados de UNASUR (22-feb-2017). Se presentó la posición de Bolivia respecto a las medidas institucionales que se deben adoptar respecto a un incidente sucedido en la Secretaría General.
- ✓ Se gestionó la participación de la delegación del Ministerio de Educación a la “IX Reunión Interamericana de Ministros de Educación” (9 y 10 Feb, Nassau, Bahamas), en la que se determinó la presidencia de Bolivia del Grupo de Formación Docente de las Américas por los grandes resultados nacionales y su contribución a la Agenda Educativa Interamericana.
- ✓ Se coadyuvó a la representación de Bolivia en las reuniones virtuales mediante videoconferencia de las siguientes instancias de UNASUR: GT de Integración Financiera del Consejo Suramericano de Economía y Finanzas (7 mar), del GT de Alto Nivel para la Gestión Integral de Riesgo de Desastres (14 mar), del Grupo Ad Hoc de composición

- abierta para la elaboración del Plan de Acción del Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas (21 mar), del Grupo de Altas Autoridades de Juventud (16 mar), del Grupo de Trabajo de Altas Autoridades de Cooperación Sur-Sur (15 mar), y X Reunión de la Instancia Ejecutiva del Consejo Suramericano en materia de Seguridad Ciudadana, Justicia y Coordinación de Acciones contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2 mar). Reuniones Virtuales del Consejo Académico de la Escuela Suramericana de Defensa del Consejo de Defensa Suramericano (2 y 15 mar). Y reuniones presenciales: Reunión de la Instancia ejecutiva del Consejo Suramericano de Educación (30 mar, Quito, Ecuador), X Reunión de la Instancia Ejecutiva del Consejo Suramericano de Desarrollo Social (30 mar, Quito, Ecuador), VII Reunión de la Instancia Ejecutiva y IV Reunión de Ministros del Consejo Suramericano de Culturas (30 y 31 mar, Quito, Ecuador), Reunión del Comité Coordinador y X Reunión de Ministros del Consejo Suramericano de Salud (30 y 31 mar, Quito, Ecuador), XI Reunión de la Instancia Ejecutiva y IV Reunión de Ministros del Consejo Suramericano en materia de Seguridad Ciudadana, Justicia y Coordinación de acciones contra la Delincuencia Organizada Transnacional (27,28 y 29 mar, Caracas, Venezuela), Reunión de la Instancia Ejecutiva de Altos Delegados del Consejo Suramericano de Ciencia, Tecnología e Innovación (30 mar, Quito, Ecuador), Reunión del Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Gestión Integral de Riesgo de Desastres (30y 31 mar, Caracas, Venezuela).
- ✓ Se participó a través de la Embajada de Bolivia en Bruselas, en la VI Reunión de la Iniciativa sobre Investigación e Innovación CELAC-UE, en 14 y 15 de marzo, en la ciudad de Bruselas, que estableció la iniciativa UE-LAC en Salud, en el marco del programa de Cooperación Horizonte, al cual Bolivia podrá acceder.
 - ✓ Se participó en la XXI Reunión de Coordinadores Nacionales de CELAC, realizada en la ciudad de San Salvador, El Salvador el 23 y 24 de marzo de 2017, en la que se inició el tratamiento de un mecanismo de rotación de la Presidencia Pro Tempore de la CELAC, en el mismo que recoge la decisión de que Bolivia asuma la Presidencia Pro-Tempore el año 2019. Y se aprobó el Comunicado de la CELAC sobre la situación de emergencia de la República del Perú
 - ✓ Se gestionó la participación del Representante Permanente de Bolivia ante la OEA en la inauguración de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y de la Reunión de Cooperación, realizadas del 08 al 10 de marzo, en la ciudad de La Habana - Cuba. Primera reunión en la que se participa como Estado Observador.
 - ✓ El día 27 de enero, se organizó la realización en el salón Tiwanaku de Cancillería, la conferencia del Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Paulo Speller, denominada: "La Diversidad Lingüística y la Carta Cultural Iberoamericana".
 - ✓ Se asistieron a 3 reuniones de coordinación con el Ministerio de Culturas y Turismo, para coadyuvar a la realización de la V Reunión Ordinaria de la Red Iberoamericana de Organismos y Organizaciones Contra la Discriminación (RIOOD), a realizarse del 23 al 25 de mayo del año 2017 en Santa Cruz, Bolivia.
 - ✓ En el marco de la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, y de la XXI Reunión de Coordinadores Nacionales, Bolivia Propuso ser sede de: a) II Reunión del Grupo de Trabajo de Medio Ambiente y III Reunión de Ministros de Medio Ambiente y otras Autoridades Nacionales de Alto Nivel relacionadas al Cambio Climático; b) II Reunión del

- Grupo de Trabajo y III Reunión Ministerial sobre Educación de la CELAC y c)IV Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Adelanto de las Mujeres (esta última a confirmarse)
- ✓ Reunión Inicial entre la Coordinación Nacional de Bolivia de UNASUR y Rubén Saavedra, Representante de Bolivia ante la Secretaría General de UNASUR, en la que se elaboró una Hoja de Ruta para la Presidencia Pro Tempore de Bolivia 2018 - 2019 (14 y 15 mar 2017).
 - ✓ En enero, se participó en reuniones interinstitucionales para revisar y evaluar los antecedentes sobre el estado de conservación del sitio patrimonial de la “Ciudad de Potosí” para enviar un informe al Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO conforme lo solicitado en el punto 10 de la decisión 40 de junio de 2016. Asimismo, se participó junto a la Dirección de Asuntos Jurídicos, en la 1º reunión interinstitucional con relación a la propuesta de “Instrumento Legal” de conformación del Comité de Gestión de la “Ciudad de Potosí” convocada por el Ministerio de Culturas y Turismo, conforme a la Decisión 40 de la UNESCO de junio de 2016.
 - ✓ Se gestionó la remisión del informe en castellano y en inglés a través de nuestra Misión en la UNESCO, sobre el Estado de Conservación del Sitio Ciudad de Potosí, en cumplimiento a la Decisión de la 40ª Sesión del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO.
 - ✓ El 9-3-17 se participó de la Videoconferencia con la Coordinación de Salud de la OTCA, conjuntamente con los puntos focales del Ministerio de Salud, en la que se revisó el estado de situación de los compromisos asumidos por Bolivia dentro de la OTCA en el área de Salud.
 - ✓ Durante la V Cumbre de CELAC (24 y 25 ENE, República Dominicana), se aprobaron las Declaraciones Especiales: Año Internacional de los Camélidos, Año Internacional de los Idiomas Indígenas, Hoja de Coca, Derechos de los Campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales, propuestas por Bolivia. Se logró incluir el término “Soberanía Alimentaria” en la Declaración Especial sobre esa temática. Y se insertó el Apoyo a la construcción de la paz entre Palestina e Israel en la Declaración de Punta Cana, en la cual se confirmó la Presidencia Pro Tempore de Bolivia de 2019.
 - ✓ Se realizaron las gestiones de negociación y consenso para la Resolución UNASUR/CMRE/RESOLUCIÓN N° 001/2017 de (19 ene 2017), de la Misión Electoral a Ecuador incluyendo el Representante Especial y los Acuerdos de la Misión.
 - ✓ Se incluyó la posición de Bolivia a los Proyectos de Informe y Declaración de la Reunión del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de UNASUR, (31 Ene 2017).
 - ✓ En ocasión de la visita del Presidente Evo Morales al Director General de la FAO en Roma, Italia (16 Feb) se elaboró la información necesaria sobre los temas de interés de Bolivia en el marco de la FAO.
 - ✓ Se negoció la Resolución UNASUR/CMRE/RESOLUCIÓN N° 002/2017 (23-mar-2017), incluyendo la posición de Bolivia, mediante la cual el Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores aprueba el funcionamiento de la Secretaría General de UNASUR en la transición hasta la designación de una nueva o nuevo Secretario General.
 - ✓ Se gestionó la inclusión de la posición Boliviana en el Comunicado de UNASUR (15-mar-2017), sobre la situación de inundaciones por causa de lluvias en la República del Perú.
 - ✓ Se gestionó y coordinó con el Ministerio de Economía, la posición de Bolivia sobre el Plan de Acción Bienal del Consejo Suramericano de Economía y Finanzas de UNASUR y se presentó la posición de Bolivia respecto a las medidas institucionales que se deben adoptar

respecto a un incidente sucedido en la Secretaría General en contra del Director de Asuntos Políticos y Defensa, Mauricio Dorfler (boliviano).

- ✓ Se elaboraron y presentaron propuestas de párrafos para los proyectos de resoluciones del 47 Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA. Así como también se redactó el comunicado de Bolivia rechazando las acciones intervencionistas del Secretario General de la OEA y denunciando el quebrantamiento de la institucionalidad de la Organización.
- ✓ Se elaboraron insumos para que nuestra Misión ante la ONU participe del Evento de Alto Nivel: “El Cambio Climático y la Agenda de Desarrollo Sostenible”, que se llevó a cabo el 23 de marzo en la Sede de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York.
- ✓ Se han elaborado insumos para la participación de la Embajada de Bolivia en la Reunión de Jefes de Misión de 29 de marzo de 2017, con el propósito de preparar la II Cumbre CELAC-UE y las Reuniones Intra-CELAC, Reunión de Altos Funcionarios CELAC-UE y Reunión del Consejo Directivo de la Fundación EULAC de 4 y 5 de abril.
- ✓ Se precauteló la posición de Bolivia en el Comunicado Especial de la CELAC sobre la Conmemoración del 50 Aniversario del tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe.

DGRM-4

- ✓ Delegados de organizaciones sociales de Paraguay, conformaron el “Comité de solidaridad de apoyo a Bolivia”, y en constancia firman un acta. El Comité de solidaridad tiene como objetivo principal el de apoyar e impulsar el proceso de Cambio de Bolivia, porque Bolivia promueve la “cultura de la paz”.
- ✓ Con motivo de la celebración del Día del Estado Plurinacional, participaron de los actos oficiales representantes de organizaciones de pueblos indígena originario campesinos y de movimientos sociales internacionales.
- ✓ NACIONES UNIDAS. Se remitió Informe de Estado de las buenas prácticas del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, sobre la aplicación de los derechos de los pueblos indígenas – gestión 2016, al:
 - Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU;
 - Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de NNUU; y la
 - Relatora Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas.
- ✓ Asimismo, se remitió al Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, publicaciones sobre el nuevo modelo de la educación descolonizadora.
- ✓ Cumpliendo con la solicitud del Mecanismo de Expertos de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas – Consulta sobre los pueblos indígenas en el ámbito empresarial, se requirió al respecto, información a los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas, Desarrollo Productivo y Economía Plural, y Desarrollo Rural y Tierras.
- ✓ PLAN ESTRATÉGICO DE ACCIÓN. Conjuntamente representantes de las organizaciones indígena originaria campesinas e interculturales (Pacto de Unidad), se realizó la presentación del "Plan de Acción Estratégico Indígena Originario Campesino y afrodescendiente", al Grupo de Trabajo de Interculturalidad (GTI) de las Agencias del Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia.

- ✓ En la presentación del Plan Estratégico del Pacto de Unidad (CSUTCB, CNMCIQB"BS", CONAMAQ, CIDOB y CSCIOB), se determinó llevar adelante una reunión de trabajo con l@s Directores Generales de Planificación y l@s asesores de las instituciones del Órgano Ejecutivo, para la priorización de las acciones que están incorporadas en los Planes Sectoriales, en el marco de PDES.
- ✓ ALBA –TCP. Se garantizó la participación de dos (2) representantes de los movimientos sociales (Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias de Bolivia CSCIOB, y el Secretario Ejecutivo de la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia), en la "XIV Cumbre de Jefes y de Estado y de Gobierno de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA - TCP)", y del evento internacional: 4to Aniversario de la Siembra del Comandante Eterno Hugo Chávez Frías.

Problemas presentados

Ninguno.

Coordinación Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas

La actividad programática Coordinación Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas (CDPPI) formuló 1 objetivo específico conformado por 1 operación/actividad, el mismo está en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico-financiero de la CDPPI en el periodo enero – marzo es 25,0% y 0,0%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Impulsar el diálogo y relacionamiento entre Estados y pueblos, facilitando la participación de representantes de organizaciones sociales; y personalidades intelectuales y notables de Bolivia y del exterior en espacios multilaterales, de integración, foros políticos internacionales y otros, en el marco de la Diplomacia de los Pueblos.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

CDPPI-1

- ✓ NACIONES UNIDAS. Se gestionó ante el Viceministerio de Coordinación con Movimientos Sociales y Sociedad Civil, la participación como expositor del señor Rodolfo Machaca, en el Evento Paralelo titulado: "El Derecho a la Tierra y los Derechos Humanos", celebrada en Ginebra, Suiza, durante el 34º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.
- ✓ Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. Se gestionó mediante nota al Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas y Representante del PNUD en Bolivia, señor Mauricio Ramirez Villegas, pasajes y viáticos para delegad@s indígenas de Bolivia, a fin que participen del 16º período de sesiones del Foro Permanente, a celebrarse del 24 de abril al 05 de mayo de 2016.

- ✓ La agenda de 16º período de sesiones, ha programado conmemorar el décimo aniversario de la adopción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Problemas presentados

Ninguno.

Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas

La Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas (DGLFAIT) formuló 4 objetivos específicos conformados por 36 operaciones/actividades, de ellos 14 están en proceso de ejecución, 11 atrasados y 11 están por iniciar. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGLFAIT en el periodo enero – marzo es 21,1% y 6,7%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Coordinar con Instancias Nacionales en materia de Aguas Internacionales Transfronterizas, fortaleciendo la capacidad operativa de la UAIT.
2. Negociar y Coordinar con Instancias Internacionales sobre la temática de Aguas Internacionales Transfronterizas coadyuvando a preservar la soberanía y los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia.
3. Coadyuvar en la protección de los intereses y derechos del Estado en materia de límites internacionales, acordando y ejecutando con los países vecinos los trabajos de demarcación, densificación, actualización de las mediciones y reposición de hitos en la línea de frontera, estudiando los temas limítrofes pendientes y fortaleciendo la capacidad operativa de la Unidad de Límites.
4. Socializar con las instituciones nacionales competentes, autoridades locales, autoridades originarias y población próxima a las zonas de trabajo programado, la situación limítrofe del lugar y los trabajos de demarcación, reposición de hitos, densificación e inspecciones unilaterales, con la finalidad de prevenir y/o reducir conflictos fronterizos.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

DGLFAIT-1

- ✓ 3 Trabajos de Campo y 2 reuniones de coordinación interinstitucional para el desarrollo de actividades técnicas y acompañamiento en distintos trabajos en el sitio RAMSAR "Los Lipez"
- ✓ Reunión de coordinación con el representante de la WWF en la cual se identificaron posibles actividades para la gestión del Pantanal.
- ✓ En proceso administrativo la contratación de un Consultor legal.
- ✓ 1 Memoria de la Vista Técnica al río Desaguadero en proceso de publicación.
- ✓ Se realizó la compra de baterías y accesorios para los Drones de la DGLFAIT lo que permitirá autonomía de vuelo para trabajos de modelación.

- ✓ Entrega de licencias y capacitación en el manejo del Software especializado Mapping PIX 4D.
- ✓ Reunion de la Comision Nacional para Asuntos de la ALT (CN-ALT), en la cual se socializó el informe Interinstitucional de la II Visita a la Cuenca del Río Desaguadero.
- ✓ Reunión CN-ALT para la priorización de actividades binacionales y aprobación del POA - 2017.
- ✓ Reunión de la Comisión Nacional del CIH, que promovió el intercambio de criterios entre instituciones nacionales competentes y establecer una posición nacional
- ✓ Reunión con Puntos Focales en relación al Modelo Matemático de la Comisión Nacional del río Mauri.
- ✓ Se realiza el intercambio de información permanente en diferentes temáticas relacionadas a la gestión de recursos hídricos, (MMAyA, Ministerio de Energías, Ministerio de Defensa, Ministerio de Desarrollo Rural, Gobernaciones y Municipios) Universidades, así como, con organizaciones sociales (CORIDUP, DICUADEMA y otras).

DGLFAIT-2

- ✓ Reunión con Experto en Agua y Gestión de Lagos del Ministerio del Ambiente del Canadá, se logró identificar temas de cooperación.
- ✓ Intercambio de correspondencia y formulación de la Agenda para la próxima Reunión de la Comisión Trinacional para el Desarrollo de la Cuenca del Río Pilcomayo.
- ✓ Se tiene previstas reuniones para el segundo trimestre (XLV Reunión del Acuerdo).
- ✓ Se debe gestionar y acordar por lo menos un encuentro de la Comisión Binacional.
- ✓ Videoconferencia Bolivia-Perú Tema Suches, en la cual se acordaron fechas para el desarrollo de reuniones para los Compromisos 09, 10 y 11.
- ✓ Videoconferencia Bolivia Perú – Modelo de Gestión Binacional de la Cuenca del Río Mauri-Maure, se coordinó los plazos para el intercambio de información y análisis de datos faltantes y su calibración.
- ✓ Videoconferencia donde se conoció los procedimientos para la contratación de personal de la Unidad Binacional de Coordinación del Proyecto.
- ✓ Reunión de coordinación con ENDE en la cual se logró identificar acciones para el desarrollo de estudios de nivelación y la operación de la hidroeléctrica de Jirau.
- ✓ Reunión de coordinación con los Ministerios de Planificación del Desarrollo y de Medio Ambiente y Agua para gestionar la presentación del PIF-GEF-Amazonas al GEF.

DGLFAIT-3

- ✓ Se acordó realizar la reunión plenaria de la Comisión Mixta con Argentina en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del 2 al 5 de mayo.
- ✓ Se acordó realizar reunión plenaria de la Comisión Mixta con Brasil en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del 26 al 28 de abril.
- ✓ Se acordó realizar la reunión técnica para el segundo trimestre del año, entre el 10 al 13 de abril en Buenos Aires, Argentina.
- ✓ Se acordó la realización de trabajos de campo en Comisión Mixta con Argentina para el próximo mes de julio.

- ✓ Se inició el 20 de marzo, el primer trabajo de campo con Perú en la frontera ubicada en la Península de Copacabana, sin embargo, su conclusión está fijada para el 5 de abril, por lo que su registro figurará en el próximo seguimiento.
- ✓ Gestiones y Coordinación con autoridades locales de Suches para el futuro reencace del río del mismo nombre en este sector.
- ✓ Coordinación con autoridades locales y dirigentes de Viluyo en la Península de Copacabana (segunda Sección Sector Sur del límite internacional con el Perú).
- ✓ Se iniciaron gestiones y se compró un equipo distanciómetro laser.

DGLFAIT-4

- ✓ Verificación e inspección unilateral de hitos en la frontera Bolivia – Chile.
- ✓ Autoridades de Suches informadas respecto a la planimetría binacional del sector, entregada en reunión de socialización.

Problemas presentados

- ✓ Algunas operaciones/actividades se reprogramaron para el siguiente trimestre.

4.1.3. Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI)

Coordinación Gabinete VCEI

La Coordinación del Gabinete del VCEI (CVCEI) formuló 1 objetivo específico conformado por 3 operaciones/actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico-financiero de la CVCEI en el periodo enero – marzo es 25,0% y 20,8%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Asistir al Viceministro de Comercio Exterior e Integración en las actividades concernientes con el manejo de su correspondencia, trámites y procedimientos sobre los que debe tener control directo, en el desarrollo de su agenda oficial programada, además de establecer la coordinación necesaria con el Gabinete del Ministro, Gabinete de los Viceministros y Direcciones Generales.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

CVCEI-1

- ✓ Mejor flujo y seguimiento de la correspondencia de entrada y de salida del Viceministro de Comercio Exterior e Integración - trámites concluidos.
- ✓ Coadyuvar al cumplimiento de la agenda oficial local, nacional e internacional del Viceministro de Comercio Exterior e Integración.
- ✓ Coadyuvar al cumplimiento de las tareas específicas encomendadas por el Viceministro de Comercio Exterior e Integración a las Unidades y Mesas de Negociación del VCEI.

Problemas presentados

Ninguno.

Dirección General de Integración y Cooperación Económica

La Dirección General de Integración y Cooperación Económica (DGICE) formuló 3 objetivos específicos conformados por 15 operaciones/actividades, de ellos 3 están cumplidos, 9 en proceso de ejecución y 3 están atrasados. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGICE en el periodo enero – marzo es 45,8% y 8,9%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Fortalecer la participación de Bolivia en la Comunidad Andina, desde una visión integracionista, diversificando los esfuerzos en la implementación de los lineamientos estratégicos y los ámbitos de acción, para establecer la posición Nacional con sus instituciones técnicas, actores económicos y sociedad civil.
2. Desarrollar acciones y gestiones de ejecución y coordinación de proyectos de cooperación económica, para consolidar las actuales concesiones portuarias, zonas y depósitos francos otorgados por los países vecinos a Bolivia, identificando los espacios, para el mejoramiento a las condiciones de infraestructura física y facilitación del comercio exterior, en cumplimiento a los acuerdos bilaterales y multilaterales en materia de integración física con los países limítrofes y otros países de la UE, Asi y Africa. Desarrollar acciones y gestiones de ejecución y coordinación de proyectos de cooperación económica, para consolidar las actuales concesiones portuarias, zonas y depósitos francos otorgados por los países vecinos a Bolivia, identificando los espacios, para el mejoramiento a las condiciones de infraestructura física y facilitación del comercio exterior, en cumplimiento a los acuerdos bilaterales y multilaterales en materia de integración física con los países limítrofes y otros países de la UE, Asi y Africa.
3. Generar un espacio de integración con una visión económica política y social distinta a los espacios tradicionales, ampliando la influencia de la política exterior boliviana a los foros del ALBA- TCP, SELA y ONUDI, para consolidar una integración más solidaria y complementaria en estos espacios. Gestionar el procesos de integración de Bolivia hacia el MERCOSUR, en el marco del cumplimiento normativo requerido, dando cumplimiento al Protocolo de Adhesión, e identificar las condiciones a ser negociadas con terceros países o grupos de países para la Adhesión a los instrumentos internacionales y acuerdos celebrados por los demás Estados Partes del MERCOSUR, en el marco del Tratado de Asunción.

Resultados alcanzados

DGICE-1

- ✓ Reunión de Coordinación interinstitucional, para aprobar la Decisión 815 de Extensión de la suspensión temporal de la Decisión 536 sobre el Marco General para la Interconexión Subregional de Sistemas Eléctricos e Intercambio Intracomunitario de Electricidad.

- ✓ En el marco de la Secretaría General de la Comunidad Andina, se organizaron 43 Reuniones de Alto Nivel y se coadyuvó en el cumplimiento de los planes de trabajo de los diferentes Comités y Grupos Ad Hoc de la Comunidad Andina.
- ✓ En la Reunión Extraordinaria N° 140 de Sesiones de la Comisión de la CAN, se aprobó la Decisión 815 de Extensión de la suspensión temporal de la Decisión 536 dispuesta por la Decisión 811, sobre el Marco General para la Interconexión Subregional de Sistemas Eléctricos e Intercambio Intracomunitario de Electricidad.
- ✓ En coordinación con el Gobierno Autónomo Departamental de Pando, se organizó el Taller Informativo sobre integración de Bolivia en el marco de la Comunidad Andina, que contó con la participación de funcionarios técnicos de la gobernación.
- ✓ Se realizó coordinaciones interinstitucionales con PROMUEVE BOLIVIA, para llevar adelante la participación de Bolivia en el VI Encuentro Empresarial Andino en Armenia-Colombia el 26 y 27 de abril de 2017.
- ✓ Se tiene planificado realizar un taller de socialización de los procesos de integración el segundo semestre de la presente gestión para lo cual se realizara el boletín informativo con los avances y logros de la Comunidad Andina, para lo cual se esta realizando el Análisis, Sistematización y Procesamiento de Datos para el Boletín informativo de la participación de Bolivia en la Comunidad Andina.

DGICE-2

- ✓ Gestiones y coordinaciones para la firma del Memorándum de Entendimiento con Paraguay para apoyar el Corredor Ferroviario Bioceánico Central.
- ✓ Participación de una reunión bilateral de Alto nivel sobre transporte terrestre entre Bolivia y Perú.
- ✓ Participación de la II Reunión de la Comisión Técnica sobre Abastecimiento y Control de Combustible.
- ✓ Realización de 2 reuniones interinstitucionales para revisar el proyecto de acuerdo específico del CEBAF Desaguadero.
- ✓ Realización de una videoconferencia con el Perú para revisar y consensuar el Proyecto de Acuerdo Específico del CEBAF Desaguadero.
- ✓ Participación de la reunión para la revisión de la Decisión 399 del Comité Andino de Autoridades de Transporte Terrestre CAATT.
- ✓ Coordinaciones y participación de la Reunión técnica sobre el corredor ferroviario y suscripción de la Declaración Conjunta de Intenciones entre Alemania y Bolivia.
- ✓ Reunión de fonconferencia para analizar los resultados de la evaluación realizada por la CAF para el Proyecto el Plan de Desarrollo a la zona fronteriza entre Bolivia y Perú - ZIF Frontera.
- ✓ Reunión con el BID para analizar los fondos de cooperación técnica para el estudio de viabilidad de los pasos de frontera entre Bolivia y Perú.
- ✓ Se realizó una reunión de coordinación con el Viceministerio de Turismo en la que se presentó el proyecto "CURSO DE FORMACIÓN PARA OPERADORES DE TURISMO Y AGENCIAS DE VIAJES ASIÁTICOS SOBRE LA OFERTA TURÍSTICA BOLIVIANA".
- ✓ Reunión con la ASP-B, Viceministerio de Política Tributaria, Aduana Nacional para ver el tema de la relocalización de la concesión cedida a Bolivia en Puerto Rosario - Argentina.

- ✓ Reunión con la ASP-B, para ver el tema de la relocalización de la concesión cedida a Bolivia en Puerto Villeta – Paraguay.
- ✓ Reunión con las entidades competentes para analizar el estado de situación del Reglamento Operativo para las mercancías en tránsito por los puertos de Nueva Palmira y Montevideo – Uruguay.
- ✓ Elaboración del Informe Técnico de Condiciones Previas para el Proyecto Ayuda técnica Educativa para la Implementación de un Centro de Investigación para Becarios Bolivianos en el Exterior.
- ✓ Elaboración de Informe Técnico y de Condiciones Previas para el Proyecto Expo ALADI 2017.

DGICE-3

- ✓ Apoyo a la participación de Bolivia XIV Cumbre de Jefes de Estado del ALBA – TCP.
- ✓ Se está analizando y sistematizando la información para generar los proyectos de estudios para su revisión, aprobación y realización en el marco del SELA.
- ✓ Convocatoria y coordinación previa para la participación de Bolivia en la Reunión del GIN (Grupo de Incorporación Normativa del MERCOSUR) a través de la Embajada en Argentina.
- ✓ Convocatoria y coordinación previa para la participación de Bolivia en la LXVIII Reunión del Subgrupo de Trabajo N° 2 “Aspectos Institucionales” del MERCOSUR a través de la Embajada en Argentina.
- ✓ Convocatoria y coordinación previa para la participación de Bolivia en la CLXXXIX Reunión del Comité Técnico N° 1 “Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercaderías en el MERCOSUR” a través de la Aduana Nacional de Bolivia.
- ✓ Convocatoria y coordinación previa para la participación de Bolivia en la Reunión del XC Reunión Ordinaria del Comité Técnico N° 2 “Asuntos Aduaneros” a través de la Aduana Nacional de Bolivia.
- ✓ 5.- Convocatoria y coordinación previa para la participación de Bolivia en la XI Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 12 “Inversiones” del MERCOSUR a través de la Embajada en Argentina, con la posición de la Procuraduría General del Estado.
- ✓ Convocatoria y coordinación previa para la participación de Bolivia en la CXLIX Reunión Ordinaria de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM) a través de la Embajada en Argentina.
- ✓ Socialización de los aspectos generales del MERCOSUR, el estado actual del proceso de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al bloque (Acervo normativo, Arancel Externo Común, Nomenclatura Común del MERCOSUR, Régimen de Origen, Excepciones Generales, Relacionamento Externo, Fondos) y el relacionamiento comercial de Bolivia con los Estados Partes del MERCOSUR, a los empresarios y productores de la región de Pando.
- ✓ Se planificó realizar los documentos de reporte y/o de avance de los cronogramas previstos en el Protocolo de Adhesión de Bolivia al MERCOSUR y del Grupo de Trabajo Bolivia, en el segundo semestre de la presente gestión.

Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión

La Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión (DGACI) formuló 4 objetivos específicos conformados por 15 operaciones/actividades, de ellos 14 están en proceso de ejecución y 1 está atrasado. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGACI en el periodo enero – marzo es 33,5% y 7,0%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Negociar y renegociar Acuerdos Comerciales enmarcados en la política comercial del Estado Plurinacional de Bolivia.
2. Desarrollar actividades de promoción comercial de la oferta exportable de productos bolivianos, priorizando aquellos que poseen valor agregado; a través de la consolidación de la Red Externa Boliviana, para mejorar las condiciones de acceso de productos bolivianos en los mercados Internacionales.
3. Apoyar al Viceministerio de Comercio Exterior e Integración en temas que requieran análisis técnico - normativo y presentación de propuestas en el marco de la normativa vigente.
4. Analizar la evolución del comercio exterior de Bolivia y del entorno económico y comercial internacional mediante la elaboración de informes, reportes de monitoreo, herramientas informáticas, documentos de análisis, estudios y propuestas.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

DGACI – 1:

- ✓ Se elaboró el Informe VCEI/DGACI/UNC -01/2017 con las consideraciones relativas a los informes presentados por los otros Ministerios y el criterio técnico del VCEI conforme al Acuerdo de Facilitación al Comercio (AFC) de la OMC.
- ✓ Se elaboró el Informe sobre el Protocolo Adicional al ACE 36 modificando el Artículo 19 del Acuerdo.
- ✓ Se elaboró el Informe sobre el Protocolo Adicional al ACE 36 que incorpora el Convenio entre Aduanas.
- ✓ Se elaboró el Informe VCEI-DGACI-UNC N° 03-2017 referente al Proyecto de Decreto Supremo que reglamenta la Ley N° 755 de Promoción de Alimentación Saludable.
- ✓ Se elaboró el Informe sobre la Enmienda al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio, mismo que fue remitido a la DGAJ, para que se encaminen las gestiones correspondientes ante el Congreso Nacional para que se elabore el proyecto de norma.
- ✓ Se elaboró el Informe sobre el Anteproyecto de Ley que crea el Impuesto Especial a las Bebidas Azucaradas.
- ✓ Se efectuó la reunión 1-17 en fecha 20/01/17 para coordinar interinstitucionalmente la emisión de informes respecto al Acuerdo de Facilitación al Comercio (AFC) de la OMC.
- ✓ Se efectuó la reunión 2-17 en fecha 30/01/17 para coordinar interinstitucionalmente la llegada de la 2ª visita de la Secretaría de la OMC al país en el marco del 4º Examen de Políticas Comerciales (EPC) de la OMC.

- ✓ Los talleres a para socializar las actividades y logros obtenidos se tiene planificado realizarlos el segundo semestre de la presente gestión.

DGACI – 2:

- ✓ Apoyo a la participación de Bolivia en el Cocoa of Excellence de Paris, enviando 6 muestras de cacao de alta calidad.
- ✓ Apoyo a la participación de empresarios bolivianos en la EXPOCOMER 2017 de Panamá.
- ✓ Desarrollo de documentos de situación de caficultura de Bolivia y Ficha de Programa Nacional de Caficultura.
- ✓ Apoyo en envío de muestras de cafés ganadores del Torneo Café Presidencial a potenciales mercados de Italia.
- ✓ Apoyo en la organización de la visita de la Delegación Técnica de AQSIQ con el fin de realizar el estudio detallado de la soya boliviana para su exportación a China.
- ✓ Participación en desarrollo de propuesta de apoyo a exportaciones de castaña.
- ✓ Apoyo en la gestión de visita oficial de BI Meijia y técnicos del Min. de Agricultura de China para acordar un Plan de Acción Bolivia – China.

DGACI – 3:

- ✓ Realización de Informe técnico sobre el Reglamento de Promoción de Alimentación Saludable y se participó en una reunión de coordinación Interinstitucional.
- ✓ Se coordina con las entidades competentes la Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia a la “Convención de las Naciones Unidas sobre la Transparencia en los Arbitrajes entre Inversionistas y Estados parte en el Marco de un Tratado”.
- ✓ Elaboración de un proyecto de Contrato de Licencia de Titularidad del derecho de uso de Derechos de autor para impresión de la versión inédita del libro “Mil Delicias de la Quinua”
- ✓ Elaboración de un proyecto de Carta Compromiso entre la Secretaría General de ALADI y el MRE para la realización de la EXPO ALADI 2014- Macrorueda de Negocios Multisectorial.
- ✓ Análisis para el otorgamiento de Personalidad Jurídica- Privilegios e inmunidades al ALBA.
- ✓ Elaboración de Informe técnico sobre el Proyecto de Ley de Regulación y/o Servicios proveídos por fabricantes y/o firmas extranjeras.
- ✓ Elaboración de Informe Técnico sobre el Proyecto de Decreto Supremo que aprueba la Marca País Bolivia.
- ✓ Se participó de la videoconferencia con la presidencia Pro tempore de PROSUR Para la misma se convoca al Servicio Nacional de Propiedad Intelectual. En la reunión se propuso a Bolivia que participe como observador para que considere su adhesión al mencionado Organismo.
- ✓ Se participó de diferentes reuniones con el CBI y el VCIE con el fin de reactivar las gestiones para registrar la D.O. de la quinua del Altiplano del Sur en la Unión Europea.
- ✓ Se coordinó el programa y temática para la realización del Taller Nacional sobre la gestión de las denominaciones de origen y otros. Se remitió la propuesta al SENAPI y se informó por los canales adecuados la aceptación de la temática y fechas de realización.
- ✓ Se participa en el Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (IGC), en el marco de su mandato activamente, el mencionado Comité, está llevando a cabo negociaciones con el

objetivo de alcanzar un acuerdo sobre un texto (o textos). Para la IGC 33 se solicitó el criterio oficial de la autoridad competente - Ministerio de Culturas, el cual se pronunció extemporáneamente. Posteriormente la Misión permanente remitió el texto resultante de la mencionada reunión y este fue remitido al Ministerio ya referido.

- ✓ Se participó de la V Reunión del CAAPI mediante videoconferencia para revisar el título XII de la Decisión 486 Indicaciones Geográficas y se acordó emitir el criterio Técnico y remitirlo a la SG CAN con el fin de compilar todas las propuestas de cara a la Reunión Presencial, asimismo se revisó el tema de Marca País.
- ✓ Se participó de la videoconferencia MERCOSUR SGT N° 12 Protocolo de Cooperación y Facilitación de Inversiones Intra-Mercosur-
- ✓ Se convocó a una reunión al MEFP. MPD. ANB y ATT a efectos de revisar el proyecto de Acuerdo Sede entre la IFC y Bolivia.
- ✓ Se coordina la revisión del Modelo de Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones a ser negociado con el Perú, tomando en cuenta las observaciones de las entidades competentes.

DGACI – 4:

- ✓ Elaboración de documento de análisis de base de datos para Comercio Exterior con información provista por el INE a cierre noviembre 2016.
- ✓ Elaboración de documento de análisis de base de datos para Comercio Exterior con información provista por el INE a diciembre 2016.
- ✓ Elaboración de documento de análisis de base de datos para Comercio Exterior con información provista por el INE a cierre enero 2017.
- ✓ Elaboración de un documento monitor para la segunda quincena de diciembre 2016.
- ✓ Elaboración de un documento monitor para la primera quincena de enero 2017.
- ✓ Elaboración de un documento monitor para la segunda quincena de enero 2017
- ✓ Elaboración de un documento monitor para la primera quincena de febrero 2017.
- ✓ Elaboración de un documento monitor para la segunda quincena de febrero 2017.
- ✓ Elaboración de un documento monitor para la primera quincena de marzo 2017.
- ✓ Se procesaron a la fecha 55 reportes e informes de balanzas comerciales bilaterales y regionales de Bolivia con diversos países o bloques de integración y 12 ayudas memoria.
- ✓ Se elaboraron informes de comercio a nivel de productos.
- ✓ Se elaboraron reportes de oferta exportable por país solicitado.
- ✓ Informe de comercio exterior de los Departamentos de Bolivia.
- ✓ Elaboración de una infografía sobre las exportaciones del banano a la Argentina
- ✓ Elaboración de una base de datos sobre comercio de Bolivia de acuerdo a 322 productos priorizados.
- ✓ Se procesaron bases de datos sobre comercio exterior de acuerdo a las remisiones de información del Instituto Nacional de estadística hasta marzo de 2017.
- ✓ Se elaboraron 3 versiones de la herramienta informática Mundo al Instante y sus tablas dinámicas respectivas, en base a la información provista por el INE.

Problemas presentados

Ninguno.

Tratado de Comercio de los Pueblos – TCP

La actividad programática Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) formuló 1 objetivo específico conformado por 3 operaciones/actividades, de ellos 1 está cumplido, 1 en proceso de ejecución y 1 está atrasado. El porcentaje de avance físico-financiero de TCP en el periodo enero – marzo es 50,0% y 8,0%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Coadyuvar al fortalecimiento de la posición del Estado Plurinacional de Bolivia en el proceso de integración regional ALBA-TCP, con el propósito de contribuir a la construcción de una integración más solidaria, complementaria y recíproca de este espacio de integración regional.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

TCP-1

- ✓ Participación en la cumbre de presidentes realizada en la ciudad de Caracas - Venezuela.
- ✓ Se coordinó con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para la participación en la XV reunión ordinaria del Consejo Ministerial y IL reunión ordinaria del Directorio Ejecutivo del Banco del Alba
- ✓ Se coordinó con la Dirección Ejecutiva del Sucre, para la reunión de los países del ALBA, en esta materia.
- ✓ Se tiene planificado realizar un encuentro para mostrar los avances y logros con la sociedad civil, para lo cual se elaboró el documento a ser socializado.

Problemas presentados

Ninguno.

4.1.4. Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC)

Coordinación Gabinete VGIC

La Coordinación del Gabinete del VGIC (CVGIC) formuló 4 objetivos específicos conformados por 14 operaciones/actividades, de ellos 11 están en proceso de ejecución y 3 están atrasados. El porcentaje de avance físico-financiero de la CVGIC en el periodo enero – marzo es 15,7% y 20,5%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Coadyuvar el trabajo del Consejo Evaluador y Calificador de Méritos; y la Junta de Procesos Administrativos.

2. Supervisar y apoyar el trabajo de la Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional.
3. Supervisar el trabajo de la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones, y las Direcciones Regionales de Cochabamba y Santa Cruz.
4. Supervisar el trabajo de la Dirección General de Asuntos Consulares.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

CVGIC – 1:

- ✓ La operaciones/actividades del objetivo específico están atrasados.

CVGIC – 2:

- ✓ Se dio inicio a las actividades académicas del tercer semestre de la XVI Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, con 27 maestrantes.
- ✓ Se dio inició a las actividades académicas del Diplomado en Derecho Internacional de la Maestría en Relaciones Internacionales, dirigida a capacitar a Servidores Públicos del Ministerio, con los módulos: Derecho Internacional Público y Organismos Internacionales con 24 participantes..
- ✓ Se inició el curso de idiomas en con el Curso de Inglés nivel elementary, dirigido a servidores públicos del Ministerio con 39 inscritos.
- ✓ Realización del curso de “Inducción al Servicio Exterior” el cual es organizado por la Academia Diplomática Plurinacional con el propósito de capacitar al personal que será designado a trabajar en el servicio exterior, dirigido profesionales de trayectoria reconocida así como a personalidades que han destacado en distintas esferas de la sociedad boliviana para que complementen su experiencia y conocimientos con la especificidad de la diplomacia y las relaciones exteriores con 22 participantes.
- ✓ Se cuenta con la aprobación del Consejo Académico el tema central de la Revista de la Academia Diplomática Plurinacional.

CVGIC – 3:

- ✓ Durante el periodo de enero a marzo de 2017 en La Paz se registraron:
 - 18.995 Trámites, atendiendo a 9.897 personas, con una recaudación de 2.269.325,63 Bs.
 - Por concepto de venta de timbres consulares se recaudó 88.000 US\$.
- ✓ Durante el periodo de enero a marzo de 2017 en Cochabamba se registraron:
 - 13.720 Trámites, atendiendo a 7.299 personas, con una recaudación de 966.663,64 Bs.
 - Por concepto de venta de timbres consulares se recaudó 28.590 US\$
- ✓ Durante el periodo de enero a marzo de 2017 en Santa Cruz se registraron:
 - 18.995 Trámites, atendiendo a 8.847 personas, con una recaudación de 1.321.720,48 Bs.
 - Por concepto de venta de timbres consulares se recaudó 38.657 US\$

- ✓ Proceso de Adhesión al Convenio de la Apostilla. Bolivia anuncio la adhesión al Convenio de Apostilla, del 5 de octubre de 1961, que garantiza la celeridad y eficacia de los trámites entre Estados, en este sentido se está trabajando para determinar el procedimiento para la implementación de la Apostilla de manera simplificada, considerando procedimientos mixtos de acuerdo a las capacidades institucionales

CVGIC – 4:

- ✓ Durante el periodo de enero a marzo de 2017 se realizaron 95.355 trámites o atenciones consulares, de acuerdo al siguiente detalle:
 - SERECI (certificados) 23.556
 - Legalizaciones y traducciones 25.536
 - D.S. 29875 11.314
 - Visas 11.505
 - Pasaportes 8.032
 - Tramites gratuitos 4.319
 - Antecedentes Penales 4.563
 - Vivencias 2.312
 - Salvoconductos 1.553
 - Asignacion de num. de identificación 471
 - Licencia de conducir 228
 - Registro Consular 57
 - Nacionalidad 481
 - Cédula de identidad 1.428
- ✓ En fecha 28 de marzo la Viceministra, participó de una reunión con Cancillería Argentina para el análisis de la reforma de la Ley Migratoria en ese país, como resultado se gestionó la firma de un convenio de intercambio de información y un mecanismo de consultas consulares a ser realizado en Buenos Aires el segundo trimestre de 2017.
- ✓ Durante el periodo de enero a marzo de 2017 se emitieron 8.032 pasaportes en los Centros Emisores de Pasaportes de Madrid y Washington.
- ✓ Durante el periodo de enero a marzo de 2017, se gestionó el presupuesto para consulados móviles con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Actualmente se cuenta con el presupuesto y se desarrolla la planificación de los mismos.
- ✓ Durante el periodo de enero a marzo de 2017, se emitieron 1.428 cédulas de identidad en el exterior.
- ✓ Debido a la detención de 9 ciudadanos bolivianos por parte de Carabineros de Chile (7 de Aduana Nacional de Bolivia y 2 de las Fuerzas Armadas), el Despacho del VGIC en coordinación con la Dirección General de Asuntos Consulares, y los otros Viceministerios, ha realizado las acciones correspondientes a través de los Consulados de Bolivia en Iquique y en Arica, a fin de brindar la asistencia consular necesaria. Algunas de las actividades realizadas fueron:
 - Viaje de la Viceministra de Gestión Institucional y Consular, Emb. Maria del Carmen Almendras Camargo para conocer el estado de nuestros connacionales y brindar las atenciones consulares pertinentes.
 - Coordinación con los abogados para preparar la defensa de los 9 ciudadanos.

- Legalización de Documentos de Aduana y Ministerio de Defensa para su utilización en las audiencias de los 9 ciudadanos detenidos.
- Reuniones con el Director del Complejo Penitenciario de Alto Hospicio y su personal para coordinar temas como la visita de familiares, videollamadas y conocer el estado de los ciudadanos detenidos en este centro de detención.
- Coordinaciones entre el equipo jurídico en Chile y las Autoridades Bolivianas para determinar acciones y estrategias pertinentes.
- Atender requerimientos del Consulado de Bolivia en Iquique para este caso en particular.
- Reuniones con los familiares de los 9 ciudadanos detenidos.

Problemas presentados

- ✓ No se alcanzaron resultados en el trimestre en el objetivo específico 1.

Dirección General de Asuntos Consulares

La Dirección General de Asuntos Consulares (DGAC) formuló 7 objetivos específicos conformados por 27 operaciones/actividades, de ellos 1 está cumplido, 19 en proceso de ejecución y 7 están atrasados. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGAC en el periodo enero – marzo es 29,4% y 15,0%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Difundir y participar desarrollando la política consular y migratoria internacional en foros y mecanismos bilaterales y multilaterales.
2. Fortalecer la vinculación del Sistema Colibrí Consular con el sistema informático del SERECI para avanzar hacia el gobierno electrónico.
3. Estandarizar los tiempos y procedimientos para la otorgación de trámites consulares en todas las diferentes oficinas consulares.
4. Dirigir a las representaciones consulares de Bolivia y a las unidades bajo su dependencia, en procura de un servicio consular integral que beneficie a las bolivianas y bolivianos en el exterior y coordinar con las representaciones diplomáticas y consulares extranjeras acreditadas en Bolivia en materia consular y migratoria.
5. Desarrollar la política consular y migratoria internacional.
6. Coordinar y supervisar que la gestión consular se desarrolle de manera eficiente y eficaz en las oficinas consulares, coadyuvando en la gestión institucional que facilite el servicio y la atención en beneficio de los ciudadanos bolivianos.
7. Gestionar las solicitudes de asistencia y protección consular en favor de ciudadanas y ciudadanos bolivianos que se encuentran en el exterior del país, aplicando eficazmente protocolos para optimizar el auxilio y respeto de los derechos fundamentales.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

DGAC-1

- ✓ Se incluyó la posición boliviana en el documento "Punteo de Discusión para una posible postura común de la CELAC frente a las medidas económicas y migratorias adoptadas por el actual Gobierno de Estados Unidos", documento que se incluyó en la agenda de la XXI Reunión de Coordinadores Nacionales de la CELAC.
- ✓ Se presentó la posición boliviana en la Reunión del Grupo de Trabajo de Ciudadanía Suramericana de UNASUR, misma que se desarrolló el 23 y 24 de febrero en Quito, Ecuador.
- ✓ Se remitieron las observaciones al Proyecto de Declaración Conjunta del VI Diálogo de Alto Nivel entre la Unión Europea y Bolivia, sobre temas migratorios.
- ✓ Se actualizó la Ayuda Memoria sobre la Exención del Visado Schengen".
- ✓ Se remitieron las observaciones a la "Declaración Especial sobre Migración y Desarrollo" que fue aprobada por las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y del Caribe en la V Cumbre de la CELAC.

DGAC-2

- ✓ Se elaboró el cronograma de trabajo conjunto entre el MRE y el SERECI, mismo que se encuentra en etapa de revisión..

DGAC-3

- ✓ Se ha implementado el sistema informático en 2 de las 18 oficinas consulares programadas para esta gestión; los cuales son el Consulado General de Bolivia en Madrid - España y en el Consulado General de Bolivia en Miami - Estados Unidos.

DGAC-4

- ✓ Se realizó seguimiento a las oficinas consulares y se generaron los reportes correspondientes del Sistema Colibrí Consular en beneficio de nuestros connacionales en el exterior.
- ✓ Se remitieron manuales de registros de trámites a los Consulados de Bolivia en España.
- ✓ Se realizó una reunión de coordinación con la Dirección General de Operaciones del Tesoro sobre pasaportes.
- ✓ Se desarrollaron reuniones con SEGIP sobre saneamiento de datos.
- ✓ Se sostuvo una reunión de coordinación con la DIGEMIG para la revisión de la Agenda del Consejo Nacional de Migración.
- ✓ Se desarrolló una reunión con la encargada de visas de la Embajada de Canadá en Bolivia.
- ✓ Se desarrolló reuniones con el Ministerio de Salud, Aduana Nacional.
- ✓ Se tiene previsto solicitar a las instancias competentes la renovación de Convenios interinstitucionales.
- ✓ Se otorgaron 14 carnets y credenciales consulares para los funcionarios y dependientes.

- ✓ Notas Verbales cursadas sobre Acreditaciones 8.
- ✓ Ampliación de funciones 11.
- ✓ Cese de funciones 18.
- ✓ Registro de firma 20.
- ✓ Exequátur 2 de Cuba y Corea.
- ✓ Se realizaron tres informes técnicos sobre cónsules honorarios propuestos.

DGAC-5

- ✓ Se realizó las complementaciones solicitadas al informe técnico de solicitud de presupuesto adicional en el marco del D.S. 1853.
- ✓ Se establecieron los techos presupuestarios para la ejecución de consulados móviles y brigadas móviles.
- ✓ Se realizaron reuniones de coordinación con la DGAA y la DGP para la realización de consulados móviles.
- ✓ Se han desarrollado gestiones preparatorias con miras a la realización de mecanismos de consultas consulares con Perú, Argentina, México y Brasil.
- ✓ Se ha realizado un informe técnico sobre el cierre del Viceconsulado de Bolivia en Palma de Mallorca.
- ✓ Se elaboró un cronograma de actividades para consolidar el programa de vinculación.
- ✓ Se desarrolló reunión con la Aduana Nacional con miras a desarrollar los mecanismos de integración fronteriza.
- ✓ Se realizó el primer curso de inducción al servicio exterior con la presencia de 26 nuevos servidores públicos. Se participó en la elaboración de los contenidos y en la capacitación.

DGAC-6

- ✓ Se concilió los informes consulares TGN con el sistema colibrí consular de los meses de diciembre de 2016, enero 2017, la totalidad de los informes recibidos en el mes de febrero (el 85% de las oficinas consulares remitieron sus informes físicamente, el restante se recibió a inicio del mes de abril), el mes de marzo en proceso de cierre de mes.
- ✓ En el primer trimestre se ha solicitado la creación de 5 usuarios para el Encargado de la Sección Consular de Bolivia en Rusia, en China y Egipto, cónsul de Bolivia en Corumba - Brasil y en Nueva York - Estados Unidos, para la emison de Informe de Antecedentes Penales.
- ✓ Se ha solicitado a la DGAA el envío de 150 valorados de Antecedentes Penales de acuerdo a requerimiento de las oficinas consulares.
- ✓ Se ha logrado realizar la conciliacion de valores del Consulado General de Bolivia en Madrid - España
- ✓ Se apoya diariamente a las oficinas consulares en la solicitud de reimpresión o de certificación, anulación de doble registro, no registro de la serie del valorado en el sistema.
- ✓ Apoyo vía teléfono en el proceso de solicitud e impresión de los Informes de Antecedentes Penales.
- ✓ Se ha remitido la Nota CEM para la emisión de Informes de Antecedentes Penales de ciudadanos extranjeros que hayan residido en nuestro país por un lapso de tiempo.
- ✓ Se revisó el 25% de la memoria consular del Estado Plurinacional de Bolivia en el exterior.

- ✓ Se gestionó la activación de 4.500 libretas de pasaportes en blanco en el sistema Emipas.bo con la Dirección General de Migración que fueron enviados al Centro Emisor Washington.
- ✓ Se solicitó la regulación de trámites de pasaportes en el sistema Colibrí Consular al Consulado General de Bolivia en Buenos Aires - Argentina.
- ✓ Se transmitió a la Dirección General de Migración la información sobre el nuevo pasaporte temporal de Rumania y el pasaporte Biométrico libanes.
- ✓ Se solicitó informes al Centro Emisor de Washington sobre errores cometidos en la emisión de pasaportes.
- ✓ Se gestionó la activación de 183 pasaportes repuestos con fallas de fábrica pendientes por la empresa Cubana DATYS en el sistema Emipas.bo y se distribuyeron 176 al Centro emisor Madrid y 7 a Washington.
- ✓ Se realizó las complementaciones solicitadas al informe técnico de solicitud de presupuesto adicional en el marco del DS 1853.
- ✓ Se realizaron reuniones de coordinación con la DGAA y la DGP para la realización de brigadas móviles.
- ✓ Se enviaron 359 asignaciones de N° Identidad al SEGIP.

DGAC-7

- ✓ Se atendieron 31 solicitudes de repatriaciones de niñas, niños, adolescentes, personas adultas y restos humanos.
- ✓ Se atendieron siete solicitudes de asistencia y protección consular a personas en situación de trata y/o tráfico de personas en el marco del protocolo aprobado.
- ✓ Se remitieron al Servicio de Registro Cívico la documentación de libros de nacimiento, matrimonio y defunción, partidas legalizadas de nacimiento, matrimonio y defunción y trámites administrativos que fueron gestionados por las Oficinas Consulares en el exterior.
- ✓ Se gestionaron las solicitudes de validación de menaje domestico y certificaciones de residencia, actividad u oficio para ciudadanos bolivianos que retornan definitivamente al país y de extranjeros ingresan al país a fijar residencia.
- ✓ Se canalizaron a traves de las oficinas consulares de Bolivia en el exterior, las solicitudes de búsqueda de nueve familiares.
- ✓ Se realizó las complementaciones solicitadas al informe técnico de solicitud de presupuesto adicional en el marco del DS 1853.
- ✓ Se establecieron los techos presupuestarios para la ejecución de consulados móviles.
- ✓ Se realizaron reuniones de coordinación con la DGAA y la DGP para la realización de consulados móviles.
- ✓ Se remitieron notas al SEDEGES, POLICIA BOLIVIANA, CONSEJO PLURINACIONAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS, Viceministerio de Seguridad Ciudadana.

Problemas presentados

Ninguno.

Gestoría Consular Ley 3108

La actividad programática Gestoría Consular (GEST-C) formuló 1 objetivo específico conformado por 8 operaciones/actividades, de ellos 3 están en proceso de ejecución y 5 están atrasados. El porcentaje de avance físico-financiero de la GEST-C en el periodo enero – marzo es 9,4% y 22,3%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Planificar y gestionar la utilización de los recursos generados por la prestación de servicios de Gestoría Consular según establece la Ley 3108/2005, Ley 465/2013 del Servicio de Relaciones Exteriores y las Resoluciones Ministeriales 438/2010 y 588/2012.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

GEST-C-1

- ✓ Se atendieron 31 solicitudes de repatriaciones de niñas, niños, adolescentes, personas adultas y restos humanos.
- ✓ Se atendieron 7 solicitudes de asistencia y protección consular a personas en situación de trata y/o tráfico de personas en el marco del protocolo aprobado.
- ✓ Se gestionó la activación de 4.500 libretas de pasaportes en blanco en el sistema Emipas.bo con la Dirección General de Migración que fueron enviados al Centro Emisor Washington.
- ✓ El servicio de internet ha estado funcionando de manera adecuada.

Problemas presentados

- ✓ Algunas operaciones /actividades están atrasados.

Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional

La Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional (DGADP) formuló 5 objetivos específicos conformados por 18 operaciones/actividades, de ellos 8 están en proceso de ejecución, 3 atrasados y 7 están por iniciar. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGADP en el periodo enero – marzo es 7,4% y 1,5%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Desarrollar el tercer semestre del Programa de Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, versión XVII, gestión 2016 -2017.
2. Capacitar a los servidores públicos del servicio exterior a través del desarrollo de programas de capacitación especializados en Relaciones Internacionales para el fortalecimiento de su desempeño institucional.

3. Capacitar a otros actores involucrados en la ejecución de la política exterior con cursos especializados en Relaciones Internacionales, acordes a sus competencias, para el fortalecimiento de su desempeño institucional.
4. Desarrollar procesos de investigación y reflexión que contribuyan a mejorar la política exterior a través de la revista de análisis en relaciones internacionales.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

ADP – 1:

- ✓ Se inició y desarrolla el tercer semestre de la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales programado para el primer semestre de la gestión 2017.
- ✓ Se ha iniciado el proceso de contratación para iniciar las clases el 17 de abril del presente año.
- ✓ Se ha iniciado la capacitación en idioma inglés en dos niveles: Intermediate y Upper Intermediate.

ADP – 2:

- ✓ Se ha iniciado las actividades académicas del Diplomado en Derecho Internacional con los módulos: Derecho Internacional Público y Organismos Internacionales, dirigido a capacitar a servidores públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ Se ha iniciado actividades académicas del Taller de Diseño de Borrador de Tesis dirigido a capacitar a servidores públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ Se ha iniciado el curso de idioma inglés. elementary (inicial) dirigido a servidores públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ Se ha publicado a través del correo electrónico institucional ofertas de becas la Academia Diplomática del Perú y la OEA, entre otras.

ADP – 3:

- ✓ Se envió el borrador del convenio a la DGAJ, para realizar el citado curso.

ADP – 4:

- ✓ El tema general del 3er N° de la Revista de la Academia Diplomática Plurinacional cuenta con la aprobación del Consejo Académico.

Problemas presentados

- ✓ Algunas operaciones /actividades están atrasados y por iniciar.

Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones

La Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones (DGCIL) formuló 2 objetivos específicos conformados por 5 operaciones/actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGCIL en el periodo enero – marzo es 25,0% y 9,4%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Atender de manera oportuna el 100% de solicitudes de legalización de firmas en documentos públicos recibidos, para que surtan efectos legales en el país de destino.
2. Fortalecer la difusión de información del servicio de legalizaciones y coordinar con las Direcciones Departamentales la distribución de material impreso.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

DGCIL-1

- ✓ Desde el 2 de enero al 31 de marzo de 2017 se generó una recaudación de 2.269.325,63 (dos millones doscientos sesenta y nueve mil trescientos veinticinco 63/100 Bolivianos), por un total de 18.993 (dieciocho mil novecientos noventa y tres) trámites, y 9.897 (nueve mil ochocientos noventa y siete) personas atendidas. Por concepto de venta de valores fiscales o timbres consulares se recaudó la suma de \$us. 88.000,00 (ochenta y ocho mil 00/100 dólares americanos) que se depositan a la Cuenta del Tesoro General de la Nación.
- ✓ Se ha podido contratar a dos personas para la atención de ventanillas por 11 meses, desde el 18 de enero hasta el 17 de noviembre de 2017, a través de los Formulario de Solicitud de Servicios VGIC-DGCIL-UC-001/2017, de 06 de enero de 2017 y VGIC-DGCIL-UC-002/2017, de 06 de enero de 2017.
- ✓ De acuerdo a solicitud de la Dirección General de Planificación, con Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-051-2016, de 03 de enero de 2017, se remitieron los logros de la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional y Legalizaciones.
- ✓ El seguimiento y evaluación final del POA de la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones, gestión 2016, ha sido enviado al Despacho del VGIC, para luego ser derivado con visto bueno a la Dirección General de Planificación con la Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-001-2017, de 9 de enero de 2017.
- ✓ Con Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-008-2017, de 20 de febrero de 2017, se ha enviado a la Dirección Departamental de esta Cartera de Estado en Cochabamba, la aprobación del contenido en los textos de los sellos automáticos que son utilizados para la legalización de firmas en documentos públicos.
- ✓ Con Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-003-2017, de 06 de enero de 2017, se ha remitido al Viceministerio de Gestión Institucional la respuesta a Memorandum 05/01/2017, con respecto a remitir los Formatos 1 y 2 “Aceptación de Recomendaciones” y “Cronograma de Implantación de Recomendaciones”, en base al Informe de Auditoría N° UAI-021/2016 “Auditoría Operativa a la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones”.

- ✓ Con el fin de dar cumplimiento a las recomendaciones contenidas en dicho informe, se ha procedido a:
 - Convocar a una reunión de todo el personal de la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones el 30 de enero de la presente gestión, con la finalidad de tratar temas relacionados con las recomendaciones de la Auditoría Operativa realizada a la DGCIL de la gestión 2015.
 - Solicitar una copia simple de la Auditoría N° UAI-022/2016 “Auditoría Operativa a las Direcciones Departamentales de Cochabamba y Santa Cruz, por el periodo comprendido entre al 1 de enero al 31 de diciembre de 2015”, con Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-006-2017, de 14 de febrero de 2017 a la Unidad de Auditoría.
 - Convocar a reuniones a la Dirección General de Asuntos Administrativos para tratar temas concernientes a las recomendaciones de la Auditoría Operativa efectuada a la DGCIL, sobre activos fijos y seguimiento a la solicitud de cambios en el software del Sistema de Legalizaciones con las Notas Internas VGIC-DGCI-UC-Ni-010-2017 y VGIC-DGCI-UC-Ni-011-2017, ambos del 24 de febrero de la presente gestión. A la Dirección General de Planificación con Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-009-2017, de 17 de febrero de 2017. A la Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal con Nota.
 - La Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-012-2017, de fecha 03 de marzo de la presente gestión, ha sido enviada a la Dirección General de Asuntos Administrativos, con la finalidad de asegurar “la atención oportuna e integra de las consultas vía correspondencia electrónica ejerciendo la correspondiente supervisión previa designación formas del responsable de atención a estas consultas”.
- ✓ Con el Formulario de Bienes VGIC-DGCIL-UC-Fo-004-2017, de 20 de marzo de la presente gestión, se ha solicitado la compra de rollos térmicos, que son utilizados con el fin de que los usuarios tengan un orden de turno en la atención en Ventanillas de la Unidad de Legalizaciones, dependiente de la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones.

DGCIL-2:

- ✓ Legalización de firmas en documentos públicos presentados por los usuarios procediendo a los cobros de los montos fijados por el Arancel Interno y el Arancel Consular cuando ha correspondido.
- ✓ Se ha garantizado la atención en ventanillas con la contratación de dos personas en el marco de Servicios Generales.
- ✓ Con formulario de Servicios Generales VGIC-DGCIL-UC-Fo-003-2017, de 23 de febrero de la presente gestión, se ha solicitado el mantenimiento de 2 escaners que son utilizados en el subsistema de digitalización de firmas en documentos públicos y otros 2 que son utilizados en la Unidad de Legalizaciones.
- ✓ Para alimentar el Subsistema de Consulta de Documentos Legalizados, se contrató a dos personas en Servicios Generales, con presupuesto del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, a través de los Formularios de Servicios Generales VGIC-Fo-01-2017 y VGIC-Fo-002-2017, ambos de 09 de enero de 2017, como “Apoyo para el Escaneado de Documentos Públicos de Origen Extranjero y Nacional de Ingreso Diario en la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones”. Por este motivo, las

personas contratadas respaldan sus respectivas actividades laborales. precautelando la seguridad documentaria, cuenta con el Sistema de Consulta de Documentos Legalizados, que permite otorgar información precisa respecto a temas sensibles que pudieran ser requeridos por las autoridades correspondientes.

- ✓ En base a la Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-011-2017, de 24 de febrero de la presente gestión, se ha solicitado a la Dirección General de Asuntos Administrativos, efectuar el seguimiento a la solicitud de cambios en el software de legalizaciones para mejorar la atención a usuarios que se aproximan a las ventanillas de la Unidad de Legalizaciones, con la finalidad de ser atendidos para legalizar firmas en documentos públicos.
- ✓ Se mantiene una coordinación cotidiana en la Unidad de Legalizaciones con respecto a la verificación de documentos públicos que son presentados por usuarios en ventanillas si es que tuviesen alguna peculiaridad a fin de unificar criterios.
- ✓ Se han definido los cursos de capacitación que se desarrollarán en la presente gestión, los cuales son: "Estrategias para fortalecer la inteligencia emocional, Parte II" y "Atención al usuario, según la normativa de capacidades diferentes" y con la finalidad de que dichos cursos sean inscritos en el Plan Anual de Capacitación – Gestión 2017 de la Dirección General de la Academia Diplomática, se ha enviado a dicha Dirección la Nota Interna VGIC-DGCIL-Ni-005-2017, de 25 de enero de la presente gestión.
- ✓ La Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-012-2017, de fecha 03 de marzo de la presente gestión, ha sido enviada a la Dirección General de Asuntos Administrativos, con la finalidad de asegurar "la atención oportuna e integra de las consultas vía correspondencia electrónica ejerciendo la correspondiente supervisión previa designación formas del responsable de atención a estas consultas"
- ✓ La Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-017-2017, de 13 de marzo de la presente gestión, ha sido remitida a la Dirección General de Asuntos Administrativos, con la finalidad de atender la Recomendación 4 del Informe de Auditoría el cual señala "Analizar los procedimientos desarrollados para la legalización de firmas en documentos públicos con el fin de implementar procedimientos alternativos ante la ausencia y sobredemanda de Timbres Consulares, presentación incompleta de requisitos por usuarios, falta de disponible en moneda extranjera por parte de usuarios....." , para disponer de fondo rotativo u otra modalidad que permita contar con \$ 200.- (Doscientos dólares 00/100 americanos) en billetes fraccionados.

Problemas presentados

Ninguno.

Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal

La Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal (DGEGP) formuló 3 objetivos específicos conformados por 5 operaciones/actividades, de ellos 3 están atrasados y 2 están por iniciar. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGEGP en el periodo enero – marzo es 0,0% y 0,5%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Desarrollar propuestas normativas para el proceso de evaluación, calificación, promoción y movilidad mediante la aplicación de la Ley del Servicio Exterior y sus reglamentos que consoliden su institucionalización.
2. Institucionalizar a las/los servidores públicos del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular – VGIC.
3. Coadyuvar al funcionamiento de la Junta de Procesos Administrativos conforme la Ley N° 465.

Resultados alcanzados

DGEGP-1

- ✓ No se inició con el proceso de contratación de la consultoría por producto.

DGEGP-2

- ✓ A la fecha no se cuentan con las herramientas necesarias identificadas y requeridas en el plan de trabajo de la Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal; e identificadas en los Objetivos de la Dirección DGEGP, expuestos y presentados al Viceministerio de Gestión Institucional y Consular.

DGEGP-3

- ✓ A la fecha no se encuentra conformada la Junta de Procesos Administrativos (Tribunal Sumariante del Ministerio de Relaciones Exteriores).
- ✓ La Secretaría Técnica de la Junta de Procesos Administrativos - STJPA y la Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal - DGEGP, se limitaron a recibir (o en su caso solicitar complementaciones) antecedentes dirigidos a la Junta de Procesos Administrativos.
- ✓ A la fecha, la Secretaría Técnica de la Junta de Procesos Administrativos no recibió ninguna solicitud de capacitación.

Problemas presntados

- ✓ Algunas operaciones/actividades están atrasados y por iniciar.

Dirección Departamental Cochabamba

La Dirección Departamental Cochabamba (DDC) formuló 3 objetivos específicos conformados por 7 operaciones/actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico-financiero de la DDC en el periodo enero – marzo es 26,8% y 5,9%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Atender y recepcionar de manera pronta y oportuna las solicitudes de legalización de firmas en documentos públicos nacionales y extranjeros, con la finalidad de que estos puedan surtir efectos legales en el país de destino.

2. Coadyuvar y coordinar de manera pronta y oportuna las solicitudes de los ciudadanos bolivianos y extranjeros en temas consulares, ante las instancias competentes.
3. Coordinar, contribuir y coadyuvar con acciones necesarias para el apoyo logístico en los eventos de carácter oficial, protocolar y otros, a solicitud del Ministerio en actividades desarrolladas en el Departamento.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

DDC-1

- ✓ Se ha recepcionado 7.299 solicitudes de usuarios en la legalización de documentos.
- ✓ Se ha procesado 13.720 tramites legalizados en el primer trimestre de la gestión 2017.
- ✓ Se ha verificado el 100 X 100 de los documentos, entre los que se ha detectado 9 documentos con una incorrecta aplicación del arancel interno de legalización y 4 documentos con una inadecuada aplicación del Arancel Consular, correspondiendo el pago de reintegro por un monto total de 1.124,4 bolivianos y 310 Dolares Norteamericanos.
- ✓ Ingreso recaudado en enero 2017 Bs. 350.862,88.
- ✓ Ingreso recaudado en febrero 2017 Bs. 289.665,40.
- ✓ ingreso recaudado en marzo 2017 Bs. 326.135,36.
- ✓ Total recaudado por legalización de documentos en el primer trimestre 2017 Bs. 966.663,64.-
- ✓ Ingreso recaudado por venta de valores fiscales enero 2017 \$us 12.005,00.-
- ✓ Ingreso recaudado por venta de valores fiscales febrero 2017 \$us 9.319,00.-
- ✓ Ingreso recaudado por venta de valores fiscales marzo 2017 \$us 7.266,00.-
- ✓ Total recaudado por venta de valores fiscales en el primer trimestre 2017 \$us 28.590,00 Dolares Norte Americanos.
- ✓ Contratación menor de una servidora pública, para optimizar los procesos administrativos de la Dirección Departamental Cochabamba, con el apoyo apoyo en la mensajería, aseo de los ambientes de la Dirección y la atención al usuario en la devolución de documentos, brindando un servicio adecuado al público en general.
- ✓ Mantenimiento y reparación de sillas de espera para los usuarios, así como las utilizadas por los servidores públicos para optimizar la atención.

DDC-2:

- ✓ CERTIFICADOS ACLARATORIOS, 104 solicitudes enviados y resueltos 104 casos.
- ✓ MENAJE DOMÉSTICO, 2 solicitudes recepcionados y en proceso de atención por el Servicio Central.
- ✓ ANULACIÓN DE VISAS, 15 solicitudes ingresadas y 15 resueltas.
- ✓ REPATRIACIÓN DE FALLECIDOS, 4 requerimientos recepcionados en proceso de atención por el Servicio Central.
- ✓ ATENCIÓN AL BOLIVIANO (PRIVADOS DE LIBERTAD), 4 requerimientos recepcionados 4 en proceso de atención por el Servicio Central.

- ✓ AYUDA SOCIAL, 6 solicitudes recibidas, 6 en proceso de atención por dependencia del Servicio Central.
- ✓ COORDINACIÓN, RECEPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTOS CON EL SERVICIO CENTRAL Y EL SERVICIO EXTERIOR (Poderes y Certificados de Vivencia), 416 documentos recepcionados y 413 documentos entregados a sus destinatarios.
- ✓ Total de solicitudes recepcionadas 551, resueltos 532 solicitudes y en proceso de seguimiento 19.

DDC-3

- ✓ Realización del saludo protocolar por parte de la Señora Viceministra de Gestión Institucional y Consular, al Honorable Cuerpo Consular acreditado en Cochabamba.
- ✓ Apoyo logístico y coordinación en la participación del Señor Ministro de Relaciones Exteriores en el evento "Encuentro Nacional de Alcaldes y Concejales" realizada el 10 y 11 de marzo de 2017.
- ✓ Adquisición de símbolos patrios para eventos oficiales.
- ✓ Diligencias y Seguimiento a Procesos legales a instancia del Ministerio de Relaciones Exteriores y requerimientos de orden jurisdiccional, 8 solicitudes.
- ✓ EXHORTOS SUPPLICATORIOS, 6 solicitudes 4 en proceso y dos resueltos con respuesta.

Problemas presentados

Ninguno.

Dirección Departamental Santa Cruz

La Dirección Departamental Cochabamba (DDSC) formuló 2 objetivos específicos conformados por 9 operaciones/actividades, de ellos 1 está cumplido, 2 en proceso de ejecución y 6 están atrasados. El porcentaje de avance físico-financiero de la DDSC en el periodo enero – marzo es 15,0% y 14,3%, respectivamente.

Objetivos Planteados

1. Fortalecer la difusión de información del servicio de trámites y legalizaciones y las competencias de esta Dirección Departamental Santa Cruz; a usuarios nacionales de manera directa o a través de la coordinación con las instancias relacionadas con esta labor instituciones departamentales, nacionales y/o Cuerpo Consular acreditado en Santa Cruz de la Sierra.
2. Realizar atención oportuna de trámites y legalizaciones de firmas en documentos públicos nacionales y extranjeros, con el fin de que los mismos surtan efectos legales en territorio nacional como en el país de destino. Asimismo brindar atención en los diversos temas consulares velando la protección y promoción de los derechos fundamentales de las/los Bolivianas y Bolivianos.

Resultados alcanzados

Primer trimestre

DDSC-1

- ✓ Todas la operaciones/actividades del objetivo están atrasados.

DDSC-1

- ✓ Actividades en ejecución diaria, siendo así el ingreso de tramites de 08:30 a 12.00 hrs y de 14.30 a 17:00 y el tiempo de entrega de documentos es de 4 horas laborales. Desde enero al 31 de marzo ingresaron un total de 16.392 trámites, habiendo recaudado un total de bs. 1.321.720,48 y recaudado en venta de timbres consulares un total de 38.657 \$u\$.
- ✓ Desde enero al 31 de marzo, para la coordinacion de los diferentes casos consulares se elaboraron y enviaron 56 notas para los diversos temas en asuntos consulares (ayuda, repatriaciones occisos, menores, menajes domesticos y otros), efectuando una atencion oportuna y esmerada a todas/os las/os ciudadanas y ciudadanos
- ✓ Se emitieron aclarativas/enmienda de carta poder, vivencias y otros un total de: enero al 31 de marzo = 55 aclarativas a solicitud de los usuarios y en coordinacion con nuestros consulados y representaciones consulares en el exterior; con el fin de brindar colaboracion a los ciudadanos.
- ✓ En el primer trimestre se ha incrementado la contratación de dos funcionarios de los cuales los mismos que apoyan en el área de trámites y legalizaciones e informaciones, logrando dar una mejor atención a los usuarios de manera ágil y eficaz. Con el aumento de los dos funcionarios, se ha conseguido eliminar las filas de espera atendiendo con mayor fluidez.

Problemas preentados

- ✓ Algunas operaciones/actividades están atrás atrasados.

ANEXO II

SERVICIO EXTERIOR

ANEXO II

SERVICIO EXTERIOR

4.2. ANEXO II: SERVICIO EXTERIOR

4.2.1. Embajadas

Las Embajadas, registraron el seguimiento de 2017, 261 objetivos específicos a ser cumplidos con 740 actividades. El promedio de avance de ejecución en el periodo enero-marzo es del 28,3%.

Embajada de Bolivia en Alemania

La Embajada de Bolivia en Alemania formuló 9 objetivos específicos conformados por 20 operaciones/actividades, los cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 26,6%.

Objetivos Planteados:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible.
9. Desarrollar un óptimo manejo de recursos financieros que posibilite una eficiente administración de la Embajada de Bolivia.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer seguimiento

- ✓ En el primer trimestre de 2017, la Sección Consular de la Embajada atendió los trámites y servicios habitualmente demandados en Alemania y en los países concurrentes, en coordinación con instituciones, servicio central y los Consulados Honorarios en Hamburgo, Munich y Frankfurt. No se registraron casos específicos de repatriación de niños, niñas y adolescentes, personas adultas y restos humanos con extrema vulnerabilidad y situación económica precaria en el Primer Trimestre. El detalle de atención en cuanto a llamadas telefónicas, respuesta a correos electrónicos y trámites específicos se encuentran detallados en los Anexos 2 y 3.
- ✓ En el primer trimestre de 2017, la Sección Consular de la Embajada atendió los trámites y servicios habitualmente demandados en Alemania y en los países concurrentes, además de las gestiones de coordinación con instituciones y servicio central en coordinación con los Consulados Honorarios en Hamburgo, Munich y Frankfurt. En el caso específico la Embajada de Bolivia organiza actividades y eventos que posibiliten el cumplimiento de ese objetivo y a través de los servicios consulares atiende los requerimientos recibidos vía llamadas telefónicas, correos electrónicos y atención personal. Los trámites específicos se encuentran detallados en los Anexos 1, 2 y 3.
- ✓ En el primer trimestre de 2017, la Sección Consular de la Embajada atendió los trámites y servicios habitualmente demandados en Alemania y en los países concurrentes, además de las gestiones de coordinación con instituciones, servicio central y los Consulados Honorarios en Hamburgo, Munich y Frankfurt. En el caso específico la Embajada de Bolivia ha atendido todas las solicitudes en esta materia, inscripciones nuevas y legalizaciones para hijos de bolivianos mayores de edad. Los trámites específicos se encuentran detallados en los Anexos 2 y 3.
- ✓ En el primer trimestre de 2017, la Sección Consular de la Embajada atendió los trámites y servicios habitualmente demandados en Alemania y en los países concurrentes, además de las gestiones de coordinación con instituciones, servicio central y los Consulados Honorarios en Hamburgo, Munich y Frankfurt. En el caso específico la Embajada de Bolivia ha atendido todas las solicitudes en esta materia, excepto cédulas de identidad y licencias de conducir. Los trámites específicos se encuentran detallados en los Anexos 2 y 3.
- ✓ En el caso específico se remitirá un informe semestral al concluir el mes de junio.
- ✓ En el primer trimestre de 2017, la Sección Consular de la Embajada atendió los trámites y servicios habitualmente demandados en Alemania y en los países concurrentes, además de las gestiones de coordinación con instituciones, servicio central y los Consulados Honorarios en Hamburgo, Munich y Frankfurt.
- ✓ En el primer trimestre se ha participado en 113 eventos de diversa índole. Se han visitado los países concurrentes y presentados Cartas Credenciales en Suiza y Rumania, sostenido encuentros con autoridades gubernamentales, académicas, privadas y comunidad boliviana en todos los países de jurisdicción.

- ✓ Durante el primer trimestre se ha participado en diversos eventos en la sede de funciones y se ha sostenido encuentros con autoridades gubernamentales, académicas y privadas. Asimismo se ha producido material de difusión a través de los medios electrónicos que sostienen la posición boliviana en diversos ámbitos.
- ✓ Se ha participado en conferencias vinculadas principalmente a temas medioambientales y en el contexto de los países del GRULAC y del ALBA. Asimismo la Embajada es un nexo con las oficinas de Naciones Unidas con sede en la ciudad de Bonn transmitiendo todas las comunicaciones oficiales que emite el Ministerio de Relaciones Exteriores. La Diplomacia de los Pueblos es practicada como principal instrumento tanto con la comunidad boliviana como gente relacionada con el país.
- ✓ Durante el primer trimestre la Embajada de Bolivia ha continuado promoviendo la difusión de la posición boliviana en torno al tema marítimo, en todo evento en el que se participa y se adecúa la explicación del tema, como a través de la difusión digital. Se ha celebrado un acto cívico en el Día de la Reinvidación Marítima el 21 de marzo con la presencia de residentes bolivianos en Berlín, como también la celebración del día del mar el 23 de marzo.
- ✓ Durante el primer trimestre la Embajada de Bolivia realizó intensas gestiones vinculadas a la visita oficial del Ministro de Obras Públicas de Bolivia a Berlín y la Visita Oficial del Secretario de Estado de Transporte alemán a Bolivia en el ámbito del proyecto del Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración.
- ✓ Se participó y coordinó la participación de Bolivia en las principales ferias en Alemania, BIOFACH, ITB, PROWEIN, Semana Verde y Fruit Logistica.
- ✓ Durante el primer trimestre la Embajada de Bolivia realizó intensas gestiones vinculadas a la visita oficial del Secretario de Estado de Transporte alemán a Bolivia. Se realizaron dos misiones empresariales a Bolivia, se sostuvieron reuniones y planificación para la visita de autoridades bolivianas a Alemania en el ámbito del tren urbano de Cochabamba, de Santa Cruz, el tren bioceánico, el hub Santa Cruz, los proyectos relacionados con el litio, la fábrica de cemento de Potosí y otros proyectos de energía alternativas.
- ✓ Se participó y coordinó la participación de Bolivia en las principales ferias en Alemania, BIOFACH, ITB, PROWEIN, Semana Verde y Fruit Logistica. En coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores se suscribieron un MoU sobre el Corredor Ferroviario Bioceánico, la cooperación con la Fundación Konrad Adenauer y el Acta del Mecanismo de Consultas Políticas
- ✓ En el primer trimestre la ejecución presupuestaria se ajustó a la planificación realizada, los informes financieros fueron remitidos al Ministerio de Relaciones Exteriores de acuerdo a la normativa vigente en los tiempos establecidos.

Embajada de Bolivia en la República de Argentina

La Embajada de Bolivia en Argentina, formuló 9 objetivos específicos conformados por 21 operaciones/actividades, los cuales se encuentran en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 25,0%.

Objetivo Planteado:

1. Coadyuvar en la protección de los intereses nacionales en materia de aguas internacionales y límites, contribuyendo al logro de los progresos de los acuerdos existentes sobre cuencas transfronterizas con los países limítrofes y Uruguay. Así como a la consolidación del programa de densificación de hitos, cierre y resolución de conflictos de fronteras.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible
9. Promover la defensa y recuperación del patrimonio cultural, así como la difusión de las diferentes manifestaciones de la Cultura boliviana en la Argentina.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Participación activa de la Delegación boliviana en la Reunión Extraordinaria del Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata(CIC)
- ✓ El Jefe de Misión se reunió con 2 autoridades nacionales y 3 regionales con quienes conversó sobre los temas prioritarios para Bolivia en el área internacional.
- ✓ Visitaron Argentina, una comisión boliviana conformada por el Presidente de la Cámara de Diputados, José Alberto Gonzales, el Ministro de desarrollo Rural y Tierras, Cesar Cocarico, Yana y el Viceministro de Comercio Exterior e Integración Clarems Endara, para reunirse con el Vicecanciller argentino. la Ministra de Seguridad y autoridades de Migraciones.
El embajador sostuvo reuniones con el Director de América del Sur de Cancillería

Argentina, el Secretario de derechos humanos de la Provincia de Santa Cruz D. Horacio Pietragala, autoridades del Ministerio de Trabajo y COPRETI, autoridades de la Intendencia de San Carlos el Presidente del Consejo Deliberante y el Secretario de Gobierno

- ✓ El Embajador sostuvo reuniones con los embajadores acreditados ante el Gobierno argentino y en particular con los concurrentes, a quienes informó sobre los avances en Bolivia y los temas prioritarios de la Política Exterior boliviana.
- ✓ Visita Comisión Alto Nivel conformada por el Presidente de la Cámara de Diputados, José Alberto Gonzales, el Ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Cesar Cocarico, Yana y el Viceministro de Comercio Exterior e Integración Clarems Endara, para reunirse con el Vicecanciller Argentino. la Ministra de Seguridad y autoridades de Migraciones. Visita de la Viceministra de Gestión Institucional y Consular y de otras autoridades bolivianas para sostener una reunión sobre temas migratorios con sus contrapartes argentinas. Visita del Ministro de Hidrocarburos Luis Alberto Sánchez para reunirse con su par con miras a continuar profundizando las relaciones bilaterales en dicha área.
- ✓ En coordinación con la Cancillería boliviana se sostuvieron reuniones e intercambio de correspondencia con la Cancillería argentina para concretar la realización de la Reunión de Vicecancilleres de ambos países que se acordó para el mes de abril. Asimismo se impulsó la celebración de la Reunión de Gabinetes Binacionales.
- ✓ Existen 3 acuerdos en negociación en las áreas de control fronterizo, seguridad que se espera puedan ser suscritos durante la presente gestión.
- ✓ El Embajador se reunió con el Ministro de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires y autoridades del Hospital Universitario Austral para tratar temas de cooperación mutua. Se llevaron a cabo reuniones de coordinación con la Dirección de Colectividades del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para realizar actividades con la colectividad boliviana.
- ✓ Se gestionaron todas las solicitudes de cooperación jurídica, en coordinación con la Dirección General de Asuntos Jurídicos, tanto en el diligenciamiento de exhortos como en el trámite de las extradiciones y solicitudes para cumplimiento de condena.
- ✓ Se llevaron acciones destinadas a garantizar el respeto de los derechos de los residentes bolivianos en Argentina, entre ellas gestiones ante AFIP y Aduana para el esclarecimiento de denuncias de ciudadanos bolivianos por maltrato.
- ✓ Se conmemoraron fechas nacionales importantes como el Séptimo Aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia y el Día del mar boliviano, con la participación del Cuerpo Diplomático, Agregados de Defensa y Policial, autoridades argentinas, Comunidad boliviana y Sociedad Civil argentina. Se conmemoró también la efemérides Departamental de Oruro
- ✓ Se adelantaron gestiones para la Celebración del Día de la Madre Tierra el 22 de abril.
- ✓ El Embajador hizo entrega del Libro del Mar en todas sus reuniones con autoridades argentinas y diplomáticos acreditados ante el Estado Argentino. Se realizó una vigilia con la Comunidad boliviana y medios de comunicación de la misma para acompañar los actos en Bolivia y la Conferencia de Prensa en La Haya en ocasión de la entrega de la Replica de Bolivia. Se organizó y realizó un Acto Cívico ante el Monumento a Simón Bolívar para

conmemorar el Día del Mar Boliviano.

- ✓ Se avanzó en la coordinación de la visita de la Directora Ejecutiva de BOLTUR a Buenos Aires para promover la oferta turística boliviana en Argentina.
- ✓ Se realizaron gestiones en coordinación con el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración y con Insumos Bolivia, para posibilitar la realización de una Misión Comercial para la promoción de Palmitos y Ananás
- ✓ Se difundió la oferta exportable de productos bolivianos a distintos importadores argentinos a fin de identificar posibles nuevos mercados. Se coadyuvó en la difusión de la Feria Internacional de Cochabamba 2017 y la Rueda Internacional de Negocios en el marco de la misma. Se coordinó un encuentro entre los Ministros de Energía y de Hidrocarburos para profundizar las relaciones comerciales en el área, especialmente con relación a la venta de Gas a la Argentina.
- ✓ Se efectuaron gestiones ante la Subsecretaría de Comercio Exterior a objeto de solicitar la aprobación de Licencias No Automáticas para la importación de textiles (frazadas) de origen boliviano.
- ✓ Se efectuaron gestiones ante el Ministerio de Culturas y Turismo a objeto de coordinar acciones conjuntas para la Difusión y Promoción de los destinos turísticos bolivianos.
- ✓ Gestiones ante la Secretaría de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales a fin de concretar una reunión interinstitucional con la Aduana argentina y el SENASA, para el tratamiento de los problemas en control fronterizo argentino respecto a las exportaciones bolivianas
- ✓ Se avanzó en la negociación del Memorándum de Entendimiento para la creación de una Comisión Binacional de Comercio, Inversiones y Relaciones Económicas entre Argentina y Bolivia
- ✓ Se retomaron las gestiones para la suscripción de un acuerdo bilateral sobre el tema.
- ✓ Se cooperó con la organización y realización de las ferias de alasitas en diferentes sectores de la ciudad de Buenos Aires. Se participó de diversas reuniones con el Gobierno de la ciudad para la planificación y organizaciones de eventos anuales con la Colectividad boliviana.

Embajada de Bolivia en Austria

La Embajada de Bolivia en Austria, formuló 10 objetivos específicos conformados por 40 operaciones/actividades, de los cuales 5 están cumplidos, 8 por iniciar y 27 se encuentran en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo 34,3%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.

2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible
9. Difundir y reafirmar la política del Estado Plurinacional para combatir el tráfico ilícito de estupefacientes
10. Coadyuvar en la nueva política de Estado para la utilización de tecnología nuclear con fines pacíficos, en el marco del Organismo de Internacional de Energía Nuclear OIEA.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ No se registraron solicitudes
- ✓ Consultas atendidas vía internet en materia de asesoramiento en legislación migratoria
- ✓ Se atendieron correos electrónicos solicitando colaborar en vincular ciudadanos bolivianos en Austria con sus familias y/o comunidades de origen y apoyo a sus trámites.
- ✓ 4 certificados de nacimiento duplicados otorgados, 2 inscripciones de nacimiento, 2 ejemplares de Primer Certificado de Nacimiento otorgados
- ✓ 2 ejemplares de Primer certificado de nacimiento, 4 certificados de Nacimiento Duplicados, 2 inscripciones de nacimiento, 1 certificado de matrimonio
- ✓ 2 salvoconductos emitidos, 10 pasaportes, 2 Certificados de Antecedentes Penales otorgados, 2 asignaciones de número de identidad, 5 certificados de vivencia, 1 menaje domestico, 4 poderes especiales (SENASIR y AFP), 8 poderes, 45 visas y legalizaciones, 5 gestorias, 12 visas de turismo, 2 visas objeto determinado, 5 visas múltiples, 2 visas oficiales

- ✓ No se presentaron consultas ni modificaciones sobre el sistema de migración en Austria
- ✓ No se convocaron reuniones en materia consular con el servicio central, sin embargo se siguieron las directrices conforme a instrucciones de servicio central
- ✓ Se han coordinado todas las actividades de Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) dirigida a recursos humanos e instituciones beneficiadas de la utilización de la energía nuclear
- ✓ Coordinaciones con la Agencia Boliviana de Energía Nuclear en el marco del programa nuclear boliviano para gestión de solicitudes ante el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)
- ✓ Se gestionó la asistencia a reuniones técnicas y actividades de capacitación en beneficio de profesionales bolivianos en el marco de la Cooperación del Organismo Internacional de Energía Nuclear.
- ✓ Reuniones en el marco de Naciones Unidas en las que se participó difundiendo la posición boliviana
- ✓ Reuniones con GRULAC, G77+China y el Movimiento de No Alineados para difundir la posición boliviana
- ✓ Actividades de coordinación y gestión de correspondencia realizadas
- ✓ Se participó en las reuniones en el marco de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCEN) para difundir la posición boliviana.
- ✓ Se asistió a las 7 reuniones y 1 videoconferencia en el marco de la ONUDI para difundir la posición de la política boliviana en el marco del desarrollo industrial
- ✓ Se participó en reuniones y gestionó correspondencia en el marco de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre (OOSA) y la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS) para difundir la posición boliviana.
- ✓ Se asistió a las 2 sesiones de reuniones en el marco del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en coordinación con la Agencia Boliviana de Energía Nuclear y el Instituto Boliviano de Tecnología Nuclear.
- ✓ Se participó en reuniones en la UNODC, la Comisión de Estupefacientes, la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal y la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) difundiendo la posición boliviana
- ✓ Saludo Protocolar del Presidente de Austria al Cuerpo Diplomático con base en Viena, Austria
- ✓ Declaraciones de carácter multilateral consensuadas a nivel de países en desarrollo en el marco de cooperación del GRULAC, G77+China y movimiento de no alineados
- ✓ A la fecha se realizaron dos actividades por fechas de efemérides nacionales: 22 enero, Fundación del Estado Plurinacional de Bolivia, y 23 marzo, Día del Mar Boliviano
- ✓ A la fecha se realizaron dos actividades por fechas nacionales importantes: 21 de marzo Vigilia de la entrega de la Réplica de Bolivia en la Haya, y 23 marzo, Día del Mar Boliviano
- ✓ No se realizaron actividades en este marco
- ✓ Se remitió la documentación enviada por el Ministerio de Relaciones Exteriores en inglés sobre los aportes del Estado Plurinacional de Bolivia en el debate sobre Cambio

- Climático, Biodiversidad y Cambio Climático, para ser difundida en las instituciones que correspondan
- ✓ Se están realizando las gestiones de programación de la actividad de la Madre Tierra prevista para el 22 de abril, la realización de este acto especial político-académico contribuirá a la toma de conciencia sobre el respeto a la Madre Tierra y la filosofía del vivir bien
 - ✓ No se realizaron actividades al respecto en Naciones Unidas, se tiene previsto realizar gestiones en abril
 - ✓ Actividad de Acto Cívico realizada para conmemorar el Día del Mar Boliviano en la ciudad de Viena, con la participación de representaciones diplomáticas de países amigos, residentes bolivianos y ciudadanos austriacos y de otros países europeos.
 - ✓ Actividad de Vigilia del Acto de Entrega de la Réplica de Bolivia a Chile ante la Corte Internacional de Justicia en la Haya por la obligación a negociar una salida al mar.
 - ✓ Invitación al Cuerpo Diplomático de las Embajadas de América Latina y el Caribe (GRULAC) a asistir al Acto Cívico de Conmemoración del 23 de Marzo en el salón de la Alcaldía del Distrito 4 Wieden de Viena, Austria.
 - ✓ Difusión y socialización de la injusticia histórica del "enclaustramiento forzado" de Bolivia, en todas las oportunidades que sea oportuno en Austria y los países concurrentes
 - ✓ Se promovió la participación de Bolivia en un evento de promoción de vinos y singanis en Viena en el Restaurant Mercado apoyando la presentación de la Chef del prestigioso restaurant Gustu de La Paz
 - ✓ Se está coordinando la posibilidad de participación de Bolivia en el evento de promoción comercial ICON Vienna
 - ✓ Se promovió la participación de Bolivia en un evento de promoción de vinos y singanis en Viena en el Restaurant Mercado apoyando la presentación de la Chef del prestigioso restaurant Gustu de La Paz y otra posibilidad para la participación de Bolivia en el evento ICON Viena.
 - ✓ Se impulsó la difusión y promoción de la oferta exportable boliviana en materia de vinos y singanis en un nuevo mercado gestionando la participación de Bolivia en un evento de promoción de vinos y singanis en Viena en el Restaurant Mercado apoyando la presentación de la Chef del prestigioso restaurant Gustu de La Paz
 - ✓ Se ha programado para el 18 de mayo la realización del evento del "Día de puerta abiertas de la Embajada de Bolivia"
 - ✓ El evento de "día de puerta abiertas" se realizará recién el 18 de mayo, ya se han coordinado las gestiones con la Alcaldía del Distrito 4 Wieden, Viena
 - ✓ Se está coordinando la posibilidad de participación de Bolivia en el evento de promoción comercial ICON Vienna
 - ✓ No se realizaron gestiones, Austria negocia este tipo de acuerdos solo como bloque de integración a nivel de Unión Europea, lo que se hace en Bruselas.
 - ✓ Bolivia participó en el 60º Periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes de la Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito
 - ✓ Las Declaraciones del GRULAC y del G77+China en el marco del 60 Periodo de Sesiones de la CAN de conformidad con los principios fundamentales del modelo

boliviano de lucha contra el narcotráfico en base a principios de soberanía, dignidad, respecto de los derechos humanos y control social.

- ✓ Evento paralelo (denominado side event en inglés) realizado, información difundida a los Estados Miembros de la ONUDD sobre los éxitos alcanzados con la ejecución del modelo boliviano de lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes.
- ✓ Evento (denominado evento paralelo de side event en inglés) en ocasión del 60 Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes para socializar los éxitos de Bolivia en la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes

Embajada de Bolivia en el Reino de Bélgica

La Embajada de Bolivia en Reino de Bélgica, formuló 8 objetivos específicos conformados por 22 operaciones/actividades, de los cuales 1 está cumplido, 3 por iniciar y 18 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 38,5%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ No se presentaron casos durante el primer trimestre 2017.
- ✓ Se hace entrega de material informativo a las personas que acuden para hacer algún trámite a la Sección Consular.
- ✓ Se informa a los bolivianos con hijos nacidos en el exterior, para que se apersonen a la Sección Consular para inscribir a los mismos y sean portadores de la nacionalidad boliviana.
- ✓ Se informa a los bolivianos con hijos nacidos en el exterior, para que se apersonen a la Sección Consular para inscribir a los mismos y sean portadores de la nacionalidad boliviana.
- ✓ Se otorgaron 14 certificados de nacimiento y 4 de matrimonio.
- ✓ Se otorgaron 3 salvoconductos, 17 pasaportes y 4 certificados de pasaporte en trámite.
- ✓ Se realizarán los informes de manera semestral.
- ✓ No se convocó a ninguna reunión durante el primer trimestre 2017.
- ✓ Se participó en las distintas reuniones e instancias de acuerdo a las instrucciones recibidas del Servicio Central (en promedio 25 reuniones en el trimestre).
- ✓ Se participó en las distintas reuniones e instancias de acuerdo a las instrucciones recibidas del Servicio Central (en promedio 25 reuniones en el trimestre).
- ✓ Se mantuvieron diversos relacionamientos con la UE, siendo de destacar los relacionados con el VI Diálogo Alto Nivel Bolivia-UE, celebrado en febrero 2017.
- ✓ Se asistió a reuniones de la Delegación a la Asamblea Parlamentaria Euro-Lat (DLAT) y se realizó un seguimiento constante a la solicitud del Subcomité de Derechos Humanos del Parlamento Europeo de hacer una visita a Bolivia.
- ✓ El Ministro Fernando Huanacuni se entrevistó con su homólogo belga Didier Reynders y con el Ministro-Presidente de la Región Flamenca, Geert Bourgeois en su visita de trabajo en febrero. Asimismo se solicitó el Beneplácito de Bélgica para el nuevo embajador designado por Bolivia.
- ✓ Las autoridades del Ministerio encabezadas por el Ministro Fernando Huanacuni y otras autoridades de la delegación boliviana, abordaron la temática en su encuentro con el Comisario Europeo Neven Mimica y durante la celebración del VI Diálogo de Alto Nivel Bolivia-UE.
- ✓ Representación en la Reunión de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales, y presentación de la propuesta de Bolivia para la implementación de la Plataforma bajo los principios del Vivir Bien.
- ✓ Se desarrolló la Vigilia de acompañamiento de entrega de la Réplica Boliviana ante la CIJ en fecha 21 de marzo y se celebró el Día del Mar el 23 de marzo.
- ✓ Participación en la VI Reunión de Altos Funcionarios de Ciencia y Tecnología para la Iniciativa Conjunta en Investigación e Innovación, donde se trataron los temas de cooperación y recursos para inversión.
- ✓ Coordinación y facilitación para la presentación del Viceministro de Comercio Exterior e Integración Clarems Endara, en la Reunión Bilateral con Christian Leffler (SEAE), en el

marco de la Cooperación en Comercio con la UE.

- ✓ Gestión y participación en el VI Dialogo de Alto Nivel Bolivia – UE, con la Participación del Viceministro Clarems Endara, que presentó la oferta exportable de Bolivia y solicitó cooperación para la apertura de partidas arancelarias de productos no tradicionales.
- ✓ Se realizaron gestiones solicitando el restablecimiento del Punto Focal para el proceso de Denominación de Origen de la Quinua Real y se mantuvo una reunión al respecto.
- ✓ Se traspasó la invitación del VCEI a la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea, para que su delegación de expertos en solución de controversias e inversiones pueda visitar Bolivia.
- ✓ Se dio a conocer la ampliación de fecha para la convocatoria pública para el proyecto de construcción, montaje y puesta en marcha de la planta industrial de carbonato de litio, a través del Gobierno Regional Flamenco de Bélgica.

Embajada de Bolivia en la República Federativa del Brasil

La Embajada de Bolivia en La República Federativa del Brasil, formuló 9 objetivos específicos conformados por 32 operaciones/actividades, de los cuales 11 están cumplidos, 6 por iniciar y 15 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 64,1%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Coadyuvar en la protección de los intereses nacionales en materia de aguas internacionales y límites, contribuyendo al logro de los progresos de los acuerdos existentes sobre cuencas transfronterizas con los países limítrofes y Uruguay. Así como a la consolidación del programa de densificación de hitos, cierre y resolución de conflictos de fronteras.
3. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
4. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
5. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
6. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
7. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.

8. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.

9. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento (Presentaron el seguimiento al POA fuera del plazo establecido)

- ✓ Se colaboró para su retorno a Bolivia al conciudadano Franz Richard García Arce, quien se encontraba en situación de vulnerabilidad en la localidad de Itinga - Estado de Marañón.
- ✓ Se coordinó con nuestra Cancillería la repatriación del señor Franz Richard García Arze, quien se encontraba en situación de vulnerabilidad en Itinga, Estado de Marañón.
- ✓ Se asesoró respondiendo a todas las consultas que fueron efectuadas por nuestros conciudadanos, de manera directa y también telefónicamente.
- ✓ Se gestionó el reencuentro del señor Franz Richard García Arce con sus hermanos y el retorno a Bolivia para ver a toda su familia.
- ✓ No se presentó ningún caso que requiera esa garantía.
- ✓ No se otorgó ningún tipo de documentos debido a que la sección consular está cerrada, porque no se ha designado al agente consular.
- ✓ No se atendió porque se tiene la sección consular cerrada.
- ✓ La sección consular se encuentra cerrada en esta Embajada.
- ✓ Esta Embajada no cuenta con agente consular por falta de designación.
- ✓ La sección consular de esta Embajada se encuentra cerrada porque aún no se designó al agente consular.
- ✓ La Embajada promovió una reunión consultando el avance en la densificación de hitos en la frontera Bolivia Brasil.
- ✓ Se difundió nuestra política exterior durante el Acto Cívico del 23 de marzo y en la presentación del Libro "La Bolivia del siglo XXI", Estado Plurinacional, Mudanzas de Élite y (Pluri) Nacionalismo.
- ✓ Se difunde permanentemente la política exterior boliviana haciendo conocer todas las actividades que se desarrollan en la Cancillería boliviana y en nuestras distintas Representaciones Diplomáticas.
- ✓ Se apoyó y se dio total asistencia a la delegación que llegó a Brasilia, encabezada por los Ministros de Hidrocarburos y Energía para continuar las negociaciones energéticas iniciadas durante el anterior gobierno.
- ✓ Se coordinó y participó en la III Reunión del Comité Técnico Binacional Bolivia-Brasil.
- ✓ Se coordinaron reuniones con el Ministerio de Transportes, Puertos y Aviación Civil, Itamaraty y las Gobernaciones de Mato Grosso y Mato Grosso del Sur del Brasil, para avanzar en las negociaciones que permitan incluir al Brasil entre los países que coadyuven en la concreción del corredor ferroviario interoceánico de integración.
- ✓ La Embajada ha participado activamente en todas las reuniones ordinarias y

extraordinarias a las que fue convocada por la SP/OTCA donde se hace seguimiento a los diversos programas.

- ✓ Se organizó la Presentación del Libro titulado: La Bolivia del Siglo XXI, Estado Plurinacional, Mudanza de Elite y (Pluri) Nacionalismo.
- ✓ Se ha sostenido una reunión con la gobernación de Mato Grosso del Sur, con el fin de incentivar el interés de participación del gobierno brasileño en el proyecto del Corredor Ferroviario Interoceánico de Integración.
- ✓ Se distribuye, aparte del libro del Mar, folletos económicos comerciales, material cultural y turístico a diversas instituciones académicas y educativas y público en general que lo solicitan por escrito o lo requieren cuando asisten a los eventos en la Embajada.
- ✓ Se realizaron gestiones, incluyendo una reunión con el Subsecretario General de las Comunidades Brasileñas en el Exterior, Asuntos Consulares y Jurídicos de Itamaraty para gestionar el desbloqueo producido en los puentes de acceso a Cobija de Brasileña Epitaciolandia, consiguiendo el propósito propuesto.
- ✓ Entrevistas con dos canales de televisión donde se difundió la filosofía del Vivi Bien, la defensa de la Madre Tierra y de la Hoja de Coca.
- ✓ Se acompañó y se difundió mediante un Boletín a todas las Embajadas y Organismos Internacionales acreditados ante el Gobierno del Brasil, la presentación de la Replica Boliviana ante la Corte de La Haya y se hizo vigilia en la Embajada acompañando por la televisión la entrega de la réplica.
- ✓ Se realizó un Acto Cívico el 23 de marzo, donde participaron las Embajadas y Organismos Internacionales, instituciones públicas y privadas y la colectividad boliviana residente en Brasília.
- ✓ Se promovió el interés de visitas del empresariado boliviano al Brasil, involucrados en temas económicos, productivos y comerciales, enviando la invitación para que participen en la Agrishow 2017, a llevarse a cabo en Riberão Preto - San Pablo.
- ✓ Se ha comunicado al VCEI las celebraciones de las ferias Expo Londrina 2017, a llevarse a cabo en el Estado del Paraná, así como la invitación para participar en la Feria Internacional de la Amazonía (IX Edición de la FIAM) y se participó en la Feria Internacional Expodirecto Cotrijal, de la ciudad de No Me Toque.
- ✓ La Embajada participó en las negociaciones para la compra venta de gas y compra venta de energía eléctrica.
- ✓ La Embajada obtuvo el apoyo de la FAO y de EMBRAPA para llevar adelante el proyecto de producción de legumbres y hortalizas en la frontera boliviana para su exportación al Brasil.
- ✓ Se apoyó en las negociaciones que llevaron a cabo en Brasília, los Ministros de Hidrocarburos y Energía, en febrero pasado, donde se negociaron varios temas energéticos.
- ✓ Se ha solicitado más material para difundir la oferta exportable boliviana y se ha transmitido el requerimiento de compra de arroz boliviano para importar al mercado brasileño.
- ✓ Se ha requerido ante las autoridades brasileñas los requisitos para la exportación de lácteos al mercado brasileño, en consideración al interés de la Empresa PIL Andina.
- ✓ Se promovió y organizó reuniones con diversas autoridades brasileñas para conseguir la

incorporación del Brasil en el proyecto del Corredor Ferroviario Interoceánico de Integración.

- ✓ Se coordinó e impulsó la participación del Brasil en el Convenio del Proyecto del Corredor Interoceánico de Integración, que se viene trabajando hasta concretar su firma, en las mesas técnicas.

Embajada de Bolivia en Canadá

La Embajada de Bolivia en Canadá, formuló 8 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 4 está por iniciar y 19 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 20,0%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Durante el primer trimestre 2017, no se han emitido salvoconductos, se han procesado 20 pasaportes, 1 antecedente penal, se ha reportado irregularidad en procedimiento de obtención de antecedentes policiales para los ciudadanos bolivianos y extranjeros desde Canadá mediante EBCA NSC 54, se han registrado 8 asignaciones, no se procesan cédulas de identidad en la Embajada de Bolivia en Canadá, se han solicitado 2 Certificación de Licencia de Conducir, se han atendido los trámites y realizado su registro en sistema Colibrí, se han registrado 87 actuaciones consulares TGN y 29

actuaciones consulares Sereci.

- ✓ Tarea a realizarse en los proximos trimestres.

No se han realizado reuniones durante el primer trimestre de la gestión 2017 sobre temas consulares con el Servicio Central. Se han enviado notas de consulta a la Dirección General sede Servicios Consulares para casos específicos.

- ✓ Se han coordinado temas consulares en el último trimestre con el Servicio Central y resuelto de acuerdo a cada caso.
- ✓ El primer trimestre de la gestión 2017, la Sección Consular ha coordinado temas de aspecto técnico - operativo a consultas del Consul General Honorario de Bolivia en Montreal, el Sr. Walter Estenssoro.
- ✓ Durante el primer trimestre de la gestión 2017, la Embajada de Bolivia en Canadá – Sección Consular ha remitido mediante Nota EB.CA.-NSC-53/2017 con hr. 11939.17 de fecha 24 de febrero de 2017 la solicitud de repatriación e ingreso a Bolivia de connacional boliviano - canadiense. Se adjunta en anexos solicitud enviada, aún se espera respuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores en atención a la misma
- ✓ La Sección Consular de la Embajada de Bolivia ha realizado la consulta al Viceministerio de Gestion Institucional y Consular sobre el procedimiento a seguir para la atencion a solicitudes de certificados de antecedentes policiales y de Interpol para ciudadanos bolivianos Se adjunta Nota EB.CA.-NSC-54/2017
- ✓ Se ha realizado el seguimiento a la reunión sostenida en fecha 27 de Noviembre 2016, el Embajador ha establecido una agenda de trabajo en coordinación con las presidencias de comunidades residentes en las ciudades de Ottawa, Montreal y Toronto, con el fin de unificar y vincularlos con sus familias y comunidades de origen respectivamente. Asimismo, en alusión a las celebraciones de los aniversarios de los 375 años de Fundación de la ciudad de Montreal y de los 150 años de la Confederación de Canadá, las ciudades de Montreal y Ottawa, han planificado agendas culturales en las que a través de esta Embajada se considerará la participación de sus respectivas asociaciones en diversos espacios culturales, participación indispensable para el posicionamiento y adecuada visibilización de nuestro país en Canadá.
- ✓ Se han registrado las solicitudes recibidas correspondientes al primer trimestre de 2017. Se han registrado 23 certificados de nacimiento
- ✓ Se han emitido 49 certificados de nacimiento correspondientes a la primera gestión 2017
- ✓ En fecha 27/02/2017 en reunion con la Embajadora de Canada para Bolivia, Gwyneth Kutz se transmitio los temas de interes para Bolivia, como el Vivir Bien, temas indigenas, temas mineros, comerciales y proxima reunion del mecanismo de consultas politicas bilaterales
- ✓ En oportunidad del evento realizado en conmemoracion de la Fundacion del Estado Plurinacional de Bolivia en fecha 20/01/2017, se reseñó los logros del Estado Plurinacional en materia de desarrollo economico, estabilidad, los exitos de la reivindicacion maritima, logros en defensa de Madre tierra y la Filosofia del Vivir Bien.
- ✓ En fecha 27/01/2017 se llevo a cabo una reunion con la Jefe de la Cooperacion Canadiense en Bolivia, Ann Germain, donde se abordaron temas de cooperacion bilaterales en el marco del Acuerdo General de Cooeracion asi como la identificacion de

prioridades en el tema del agua, proyectos para desarrollo de la economía plural, entre otros, destacandose el buen entendimiento y predisposición bilateral en los temas de la Cooperacion.

- ✓ Como resultado de la coordinación con Global Affairs, Dirección de América del Siur, se acordó y programó llevar a cabo la Tercera Reunion del Mecanismo de Consultas Politicas Bolivia-Canada el 8 de Mayo de 2017 en la ciudad de La Paz.
- ✓ En oportunidad de la reunion de fecha 30/01/2017 con funcionarios del Departamento de Relaciones Exteriores de Canada, se abordo in extenso la filosofia del Vivir Bien , destacando la presencia, capacidad y vision del Canciller Fernando Huanacuni, así como el gran fortalecimiento de la identidad, autoafirmación y participación política y social a nivel nacional que el proceso de cambio ha generado en los pueblos indigenas de nuestro pais.
- ✓ Tema a desarrollarse en el proximo trimestre
- ✓ Operacion a desarrollarse en el segundo trimestre
- ✓ La Embajada organizo dos actividades relacionadas a la reinvidicacion maritima. La primera la Vigilia de acompanamiento a la entrega de la Replica de Bolivia a la CIJ en fecha 21/03/2017 y la Conmemoracion del Dia del Mar llevado a cabo el dia 24/03/2017 en la ciudad de Montreal. En ambas los presentes, miembros de la Comunidad Boliviana en Canadá y amigos canadienses de Bolivia, se informaron y solidarizaron con la causa boliviana.
- ✓ Se ha promovido la visita a Canadá de las autoridades titulares del Ministerio de Planificación al Desarrollo y de Justicia. Asimismo, se remitió la invitación para la Ministra de Planificación al Desarrollo como expositora en el Foro Internacional Económico de las Américas, Conferencia de Montreal a llevarse a cabo en Junio de 2016.
- ✓ Se esta coordinando con el Viceministerio de Comercio Exterior e Integracion asi como con Promueve Bolivia la participacion de Bolivia en la Feria Internacional de Alimentos SIAL CANADA 2017.
- ✓ El organismo de facilitacion al comercio TFO CANADA en colaboracion con la Universidad de Ottawa realizo el estudio de mercado para la entrada al mercado canadiense del Aceite de Chia producido por la empresa boliviana Laboratorios IFA.
- ✓ En fecha 31/01/2017 se gestionó con el organismo de facilitacion al comercio TFO CANADA la asistencia tecnica para facilitacion de la entrada de las exportaciones bolivianas al mercado canadiense a traves de las misiones comerciales de empresas y cooperativas bolivianas para la participacion en la Feria Comercial SIAL Canada 2017.
- ✓ En coordinación con el Ministerio de Minería, se participó en la Feria Internacional de Minería PDAC 2017 con la presencia del Ministro de Minería y Metalurgia, Cesar Navarro y el personal técnico del Ministerio de Minería, AJAM, SERGEOMIN para difundir las políticas del sector minero, las oportunidades de participación internacional en proyectos importantes del sector y atraer inversiones. Se logró gran contacto con potenciales inversionistas y se consolidaron al menos tres visitas de empresas importantes al país para consolidar inversiones.
- ✓ Tematica a abordarse en el marco del Mecanismo de Consultas Politicas Bilaterales a llevarse a cabo en Mayo de 2017

Embajada de Bolivia en China

La Embajada de Bolivia en China, formuló 8 objetivos específicos conformados por 22 operaciones/actividades, de los cuales 2 están concluidos, 4 por iniciar y 16 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 30,9%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Se inicia con las gestiones para la repatriación del ciudadano Boliviano Jesus Enrique Villarroel Rios (Nombre real proporcionado por su familia en Bolivia. Aclarar que la Policia de Shandong reporto el fallecimiento con el nombre de Miguel Prudencio Villarroel Rios).
- ✓ Conversando con la Comunidad Boliviana, en el cual uno de los puntos del Programa "Consejos de la Seccion Consular de la Embajada de Bolivia", es orientar sobre los pasos que hay que tomar en cuenta para la residencia en china, realizar renovaciones migratorias antes de la fecha vencida, tramites de pasaportes, y legalizaciones para los estudiantes graduados.
- ✓ Se ha preparado un escritorio, sofa y computadora, asi como un espacio a la entrada a la Embajada; afin de dar comodidad a los residentes bolivianos que soliciten colaboracion de comunicacion con sus familias. Por otra parte afin de tener mayor vinculacion entre la Embajada y la Comunidad Boliviana, con frecuencia se emiten

invitaciones.

- ✓ Designacion del Nuevo Encargado Consular de la Embajada de Bolivia en la Republica Popular China, Beijing, para cumplimiento y atencion a los residentes Bolivianos.
- ✓ Entrega de Acta VALORES FISCALES SERECI al nuevo Encargado Consular para atencion a la Comunidad Boliviana.
Segun reporte del Encargado Consular PS. Jorge Luis Cayoja Aquino, durante los meses de Enero a Marzo No hubo ningun registro de Certificados nacimiento, matrimonio y defunciones.
- ✓ Emision de 2 Salvoconductos, 3 Pasaportes, y otros tramites consulares.
- ✓ Se ha logrado conseguir la Ley de Entradas e Ingresos (Ley Migratoria) de la Republica Popular China en idioma chino (en proceso de traduccion)..
- ✓ No hubo ninguna reunion, pero si comunicacion frecuente con la Direccion General de asuntos consulares, mediante correo electronico, telefonos; consultas sobre antecedentes penales, pasaportes, visas, y menaje domesticos.
- ✓ Conforme a instructivo de la Cancilleria Boliviana "Lineamientos para el Servicio Exterior de Bolivia" en idioma espanol, se ha traducido al ingles y chino; entregado en la conmemoracion del 23 de marzo 2017 al publico presente.
- ✓ Se ha sugerido a Direccion Bilaterales de la Cancilleria Boliviana para programar el viaje del Ministro de Relaciones Exteriores para la presente gestion.
- ✓ Se esta programando la Conmemoracion del 32 Aniversario de las Relaciones Diplomáticas Bolivia-China.
- ✓ Se ha realizado el Acto de Conmemoracion del Estado Plurinacional de Bolivia, con la participacion de los estudiantes Bolivianos en Beijing y el cuerpo diplomatico (dos personas).
- ✓ Se tiene programado la celebracion del 06 de agosto.
- ✓ De enero a marzo se gestiono la suscripcion de Convenio de Cooperacion en Ciencia y Tecnologia entre el Ministerio de Educacion de Bolivia y la Academia de Ciencias de la Republica Popular China, fecha propuesta de suscripcion Junio 2017. Otros Convenios estan siendo estudiados son: Proyecto Espina de Mar, Recursos Hidricos, Plan de Accion sobre el Mejoramiento del Nivel de Cooperacion Agricola Bolivia-China, y otros.
- ✓ Se esta programando la conmemoracion del 22 de abril,
- ✓ Se ha realizado la Conmemoracion del Dia del Mar en la Republica Popular China, Beijing con la Participacion de Representantes de la Cancilleria China, Conferencia Nacional Consultiva y Política del Pueblo Chino, Ministerio de Cultura, Ministerio de Asuntos Civiles, Región Administrativa Especial de Hong Kong, Universidad de Beijing, exembajadores de China en Bolivia, exdiplomaticos. Estudiantes del Colegio Shangu de Beijing, instituciones chinas, empresas, Fundacion China para La Paz Mundial y representante de las Naciones Unidas. Participantes de otras Embajadas: Embajadores de Ecuador, Cuba, Colombia, Jamaica, Surinam, Granada, Bahamas, Marfil. Representantes de Israel, Venezuela, India, Tailandia.

Parte Boliviana: Embajador, cuerpo diplomatico y agregados militares, Comunidad Boliviana.

Cantidad Aproximada asistentes: 200 personas.

- ✓ Visita de la Delegación del Ministerio de Agricultura de la República Popular China, para visita al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ Falta concretar invitación.
- ✓ Promoción de la Quinoa Boliviana en China, en esta ocasión enviando una Fotografía de Quinoa impresa en la Tarjeta de Felicitación del Año Nuevo Chino para las autoridades de la Cancillería China y otras instituciones Chinas, Embajadas acreditadas y empresas.
- ✓ Delegación de la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China (AQSIQ) conformado de tres expertos chinos viajaron a Bolivia para estudiar in situ la producción de la Soya Boliviana.
- ✓ Personal Técnico de la Administración Meteorológica China visitará a Bolivia para trabajo de investigación en la implementación de la "Lluvia Artificial".
- ✓ Ministerio de Tierras y Recursos de China, predispuestos para firma de Memorandum con el Ministerio de Minería y Metalurgia y el Servicio Geológico Minero de Bolivia (SERGIOMIN) para la cooperación minera.

Embajada de Bolivia en la República de Colombia

La Embajada de Bolivia en Colombia, formuló 8 objetivos específicos conformados por 26 operaciones/actividades, de los cuales están 1 está cumplido, 8 por iniciar y 17 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 33,0%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Se atendieron tres (3) casos de vulnerabilidad de bolivianos que se presentaron gestionando albergues y atención migratoria y de salud. Nota.- Se aclara que este tipo de trámites en promedio alcanzan anualmente un total de 12.
- ✓ Se realizaron presentaciones de Rendición de Cuentas donde se explicó la legislación migratoria colombiana
- ✓ Se participó en reuniones de confraternidad, integración y solidaridad con la comunidad boliviana (Parlamento, Alasita, Día del Mar)
- ✓ Se atendieron seis (6) solicitudes de Inscripción Consular de hijos de bolivianos en el trimestre. Nota.- Se aclara que este tipo de trámites en promedio alcanzan anualmente un total de 24.
- ✓ Se extendieron 13 certificados cívicos SERECI conforme lo solicitado (certificados de nacimiento=11, defunción =1 y matrimonio = 1). Nota.- Se aclara que este tipo de trámites en promedio alcanzan anualmente un total de 50.
- ✓ Se incrementó el número de solicitudes de pasaportes (27), antecedentes penales (24), y salvoconductos (7)
- ✓ Se informa a la DGAC sobre algunas temáticas migratorias
- ✓ Se mantiene una comunicación constante con funcionarios de la DGAC
- ✓ Se asiste periódicamente a reuniones del Parlamento Andino, del GRULAC, de Comunidad Andina en materia comercial
- ✓ Se coordinó y organizó llegada de ejecutivos de BOLTUR y se propició el contacto entre el APC y el VIPFE
- ✓ Se tuvieron reuniones con instituciones comerciales, de turismo y municipales
- ✓ Se propiciaron contactos con entidades deportivas (Coldeportes), Agencia Presidencial de Cooperación (APC), UDCA, Diplomáticos, entre otros.
- ✓ Se coordinó con Cancillería el Programa de Cooperación, el Encuentro Empresarial Andino, una Reunión de Viceministros y del GRULAC
- ✓ Se organizaron ceremonias ancestrales en la presentación de la Dúplica de la Demanda Marítima contra Chile, la festividad de Alasitas, Fundación del Estado Plurinacional de Bolivia
- ✓ Se coordina un evento académico por el Día de la Madre Tierra
- ✓ Se organizaron presentaciones folklóricas el 22 de enero, alasitas (24 de enero), y se proyecta la presentación de Caporales en la ciudad de Pasto, Nariño
- ✓ Se hizo referencia a la visión del Vivir Bien en la celebración del Día del Mar y de la Fundación del Estado Plurinacional
- ✓ Se coordina y proyecta la celebración del willkakuti en Bogotá (o Pasto, Nariño) para el mes de junio
- ✓ Se realizó un acto protocolar informativo el 23 de marzo sobre el estado de situación de la demanda marítima en la CIJ. Se realizó además una vigilia el 21 de marzo con ocasión de la entrega de la réplica de la demanda ante la CIJ
- ✓ En construcción

- ✓ Se gestionó la presencia de BOLTUR en Colombia para difundir los destinos turísticos de Bolivia, así como reuniones con empresarios colombianos del sector turístico
- ✓ Se está coordinando con Promueve Bolivian por medio del VCEI la participación de 53 empresas bolivianas que ofertaran su producción en el VI Encuentro Empresarial Andino-2017 en abril
- ✓ Se difunde la carpeta con la Oferta Exportable boliviana y se difundió la invitación para participación de empresarios colombianos en la Feria Internacional de Cochabamba
- ✓ Se logró contactos con agentes económicos de Medellín para generar transferencia de experiencias y conocimientos. Visita al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ubicado en el municipio de La Salada, donde se concretó la formación gratuita de 17 estudiantes bolivianos en Cata y Barismo de Café a desarrollarse en mayo. Y se reunió con el Concejo de Medellín para concretar un hermanamiento con el municipio de Sucre, Bolivia, en el que se trabajarán temas comerciales.
- ✓ Se coordina la Misión Empresarial boliviana que llegará para participar del VI Encuentro Empresarial Andino en abril
- ✓ Se coordina con el Ministerio de Turismo, Industria y Comercio de Colombia para el intercambio de información comercial

Embajada de Bolivia en la República de Corea del Sur

La Embajada de Bolivia en Corea del Sur, formuló 7 objetivos específicos conformados por 10 operaciones/actividades, de los cuales 1 está concluido, 2 por iniciar y 7 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 30,10%.

Objetivo Planteado:

1. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
2. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
4. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
5. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
6. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
7. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Priemer Seguimiento

- ✓ - Sociabilización de Día Nacional del Akullicu
- Sociabilización de Logros del Estado Plurinacional de Bolivia en su Séptimo Aniversario
- ✓ Celebración de la tradicional fiesta de ALASITAS 2017, 31 de enero de 2017
- ✓ Reunión de coordinación con "Friends of the Earth" para organizar el Día de la Madre Tierra
- ✓ Remisión de nota circular verbal sobre la Disputa Marítima en la Corte Internacional de Justicia, 22 de marzo de 2017
- Vigilia y celebración del Día del Mar, 20 de marzo de 2017
- Presentación de Tema Marítimo en la Embajada de Bolivia a estudiantes universitarios - 20 de marzo de 2017
- ✓ Reunión de coordinación para visita de altos ejecutivos de la empresa POSCO Daewoo a Bolivia.
- Se solicita que se autorice invitación a ejecutivos empresa POSCO Daewoo para que inviertan en Bolivia
- ✓ Aplicación para la participación en la Feria "Wines & Spirits EXPO 2017", en fecha 2 de febrero de 2017 y solicitud de autorización de gastos
- Aplicación para la participación en la Feria "World Health Fair" en fecha 31 de marzo de 2017
- ✓ Propuesta de Nota de GRULAC a autoridades coreanas sobre tema de barreras no arancelarias
- ✓ Reunión de Promoción de Inversiones a Bolivia, denominado: "Una invitación a invertir en Bolivia", realizado el 24 de enero de 2017 en el Hotel Presidente

Embajada de Bolivia en Costa Rica

La Embajada de Bolivia en Costa Rica, formuló 8 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 2 están concluidos, 11 por iniciar y 6 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 28,5%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.

5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ En el primer trimestre, no se tuvo ningún caso de repatriación de niños, niñas y adolescentes, personas adultas y restos humanos que se encuentran en extrema vulnerabilidad y situación económica precaria.
- ✓ En el primer trimestre, se asesoró al 100% de los ciudadanos bolivianos que solicitaron información migratoria.
- ✓ En el primer trimestre, no hubo requerimientos de vinculación de bolivianos con sus familiares y/o comunidades de origen.
- ✓ En el primer trimestre, se atendió en documentación para garantizar la nacionalidad boliviana a los hijos de padres bolivianos que lo solicitaron como ser 7 Certificados de Nacimiento SERECI.
- ✓ En el Primer trimestre, se atendieron el 100% de los requerimientos de emisión de certificados de registro cívico solicitados, asimismo solicitud de saneamiento SERECI en el foro consular como ser: 7 Certificados Nacimiento, 3 Certificados de Matrimonio y un trámite administrativo de saneamiento de datos.
- ✓ En el primer trimestre, se atendieron el 100% de solicitudes de documentos como ser: pasaportes, antecedentes penales, salvoconductos y otros trámites consulares de acuerdo a la normativa como ser: Pasaportes 14, Antecedentes Penales 2, Salvoconductos 1, Legalizaciones 71, Poderes 8, Visas de Turismo 38, Visas de Objeto Determinado 27, Visas Múltiples 3.
- ✓ En este primer trimestre, no cambió la normativa migratoria del país sede. Se tiene previsto enviar un informe respecto la normativa del país sede, en el primer semestre del presente año.
- ✓ Mediante la conexión telefónica IP, se mantiene comunicación constante para coordinar con el Servicio Central las acciones realizadas respecto a los temas consulares.
- ✓ En el primer trimestre de la presente gestión, no se desarrollaron reuniones o encuentros multilaterales que exija la participación de Bolivia.
- ✓ Se realizó una reunión con la Directora General del Sistema Nacional de Bibliotecas de Costa Rica, Señora María del Carmen Madrigal Gutiérrez, en la cual se manifestó el interés de desarrollar un Acuerdo Interinstitucional de Cooperación, y así gestionar el acercamiento de ambas instituciones. Con los países de Guatemala y Honduras, se

sostuvieron reuniones en la que se entregó la propuesta de un "Convenio de Protección y Restitución del patrimonio bienes Culturales y Natural entre los países".

- ✓ Se esta programando una conferencia sobre los temas de madre tierra y la filosofía del Vivir Bien, en el próximo trimestre.
- ✓ En fecha 22 de marzo del presente, se realizó una charla informativa a asambleístas de la Asamblea Legislativa de La República, dando a conocer información de nuestra demanda marítima y solicitud de acceso soberano al Océano Pacífico; En fecha 23 de marzo en señor Juan Reverter, Secretario de Relaciones Exteriores Internacionales del Partido Frente Amplio, hizo la entrega a esta Embajada de un "Manifiesto por una Resolución Definitiva, Pacífica y Negociada del Aislamiento Marítimo de Bolivia", con el respaldo de diputados, ex diputados, autoridades, ex autoridades, académicos, representantes de cultura y personalidades del pueblo costarricense.
- ✓ En este trimestre, no se realizaron reuniones ni visitas de autoridades gubernamentales involucrados en temas económicos.
- ✓ En el primer trimestre, no se participó en ninguna feria sectorial.
- ✓ Se tiene programado realizar una reunión con el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, para revisar los temas comerciales entre ambos países.
- ✓ Se está generando una base de datos de empresas costarricenses, para que productores bolivianos puedan entrar en contacto con los mismos, a fin de ingresar productos bolivianos al mercado de este país.
- ✓ En el primer trimestre, no se realizaron reuniones con autoridades costarricenses para impulsar el comercio bilateral.
- ✓ Se esta coordinando con empresas e instituciones centroamericanas, para su participación en Expo Aladi.
- ✓ Se realizó una reunión con el Embajador de Guatemala, en la cual se trataron temas comerciales y se pudo evidenciar el interés de su Gobierno en negociar el Acuerdo de Alcance Parcial acordado en la gestión 2016 entre autoridades de ambos países. Se encuentra en fase final de negociación el Acuerdo de Alcance Parcial con El Salvador, el cual esta siendo trabajado por el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración.

Embajada de Bolivia en Cuba

La Embajada de Bolivia en Cuba, formuló 9 objetivos específicos conformados por 26 operaciones/actividades, de los cuales están 2 cumplidos, 17 por iniciar y 7 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 15,1%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.

3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible
9. Mantener una adecuada gestión administrativa.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento (Presentaron el seguimiento al POA fuera del plazo establecido)

- ✓ Al 100 % de los ciudadanos que se presentan se les informa sobre la legislación migratoria
- ✓ Al 100% de los bolivianos en esta situación se les concede la nacionalidad boliviana de sus hijos, entran dentro de las 321 legalizaciones que se han emitido en el trimestre.
- ✓ Se entregaron en el trimestre:
 - 4 Certificados de Nacimiento.
 - 2 Certificados de Matrimonio.
- ✓ En el trimestre se han entregado:
 - 15 Salvoconductos.
 - 4 pasaportes.
 - 211 visas.
 - 321 legalizaciones.
- ✓ Una conferencia en el mes de marzo, en el marco de la conmemoración del Día del Mar, en el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP) frente al Cuerpo Diplomático del GRULAC y residentes bolivianos.
- ✓ Se realizaron las 3 actividades programadas en el POA.
 - 1.- Actividad en la Escuela Primaria "Estado Plurinacional de Bolivia".
 - 2.- Iza de la bandera en la sede de la Embajada.
 - 3.- Recepción en la sede de la Embajada.
- ✓ Se realizaron 5 actividades, 2 más de lo que se había planificado.
 - 1.- Iza de la Bandera.
 - 2.- Ofrenda floral ante el Apóstol José Martí.
 - 3.- Actividad en la Escuela Primaria "Estado Plurinacional de Bolivia".
 - 4.- Recepción en la sede de la Embajada.
 - 5.- Conferencia en el ICAP.

- ✓ Conferencia impartida en el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP) ante el Cuerpo Diplomático del GRULAC, autoridades cubanas y residentes bolivianos.
- ✓ Se han realizado todos los pagos en tiempo.

Embajada de Bolivia en el Reino de Dinamarca

La Embajada de Bolivia en el Reino de Dinamarca, formuló 8 objetivos específicos conformados por 25 operaciones/actividades, los cuales 1 está cumplido, 5 por iniciar y 19 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 27,9%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Durante el primer trimestre no se presentaron solicitudes ni casos de repatriación a esta oficina consular.
- ✓ Los connacionales no requirieron asesoramiento sobre la legislación migratoria en el país receptor ya que su situación en lo que respecta a migración se encuentra clara.
- ✓ La realidad de los connacionales en Dinamarca, Noruega y Lithuania no refleja la necesidad de fortalecer el vínculo con sus familias y/o comunidades de origen, lo cual se verificó en la participación de los bolivianos en la reunión por el 23 de marzo.
- ✓ No hubieron requerimientos de ejercer el derecho a la nacionalidad boliviana, tampoco se tiene conocimiento de nuevos nacimientos.

- ✓ Aún no se otorgaron certificados de registro cívico ya que no hubieron solicitudes de ningún connacional ante la oficina consular.
- ✓ Se atendieron todas las solicitudes de pasaportes y trámites consulares de acuerdo a la normativa que fueron requeridos en la oficina consular. 135 documentos legalizados, 5 certificados de vivencia, 5 poderes de representación, 4 renovaciones de pasaporte.
- ✓ El primer informe será enviado después del primer semestre.
- ✓ No se sostuvieron reuniones con el Servicio Central, pero la coordinación en todos los temas consulares es activa, frecuente y constante.
- ✓ A fin de difundir la posición de Bolivia en los temas estratégicos de la política exterior en el ámbito multilateral, se llevaron a cabo reuniones con distintas autoridades de instituciones públicas y privadas del país sede.
- ✓ Se realizaron eventos, actividades y reuniones con altos representantes gubernamentales, representantes diplomáticos y Organizaciones Sociales de este país receptor a fin de dar a conocer la Política Exterior y los temas estratégicos del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ Se llevaron a cabo dos reuniones con altos representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores Danes, a fin de informarnos sobre procedimientos y protocolos para una probable visita de la delegación Presidencial y Ministerial.
- ✓ Se realizaron distintas reuniones con los gobiernos y pueblos de Dinamarca a fin de promover y contribuir la posición país en los temas estratégicos sobre la política exterior de Estado.
- ✓ A través de una reunión con la Asociación Boliviana Danesa, se pudo fortalecer las relaciones de apoyo mutuo para organizar y realizar actividades relacionadas a la defensa de temas estratégicos nacionales, como por ejemplo la participación activa en la actividad del 23 de Marzo.
- ✓ Con el objeto de Fortalecer y difundir a través de actividades la filosofía del Vivir Bien y la defensa de la Madre Tierra, propugnando la armonía con la naturaleza, esta Misión Diplomática Co-organiza el Día de la Madre Tierra en la Casa Cultural de Copenhague, y en el que el Embajador Juan Pablo Chain compartirá la Separata sobre 'El Aporte de Bolivia al Debate De Cambio Climático, Biodiversidad y Madre Tierra en el Mundo'
- ✓ - Esta Misión Diplomática es Co-organizadora junto al Comité de la Madre Tierra de Copenhague a realizar el Evento sobre el Día de la Madre Tierra, mismo que se llevara a cabo el 22.04.2017.
 - Se impulsó a que dos estudiantes de la Universidad de Copenhague realicen su Maestría enfocado en la temática Vivir Bien, la defensa de la Madre Tierra y armonía entre los pueblos del Mundo.
- ✓ Con el objeto de apoyar al Comité de la Madre Tierra en Dinamarca para fortalecer temas relacionados con el Vivir Bien y Madre Tierra, esta Misión Diplomática Co-organiza el Día de la Madre Tierra en Copenhague, actividad que se llevara el mismo día y en el que el Embajador Juan Pablo Chain compartirá la Separata sobre 'El Aporte de Bolivia al Debate De Cambio Climático, Biodiversidad y Madre Tierra en el Mundo'
- ✓ Se realizaron actividades en ocasión a la Reivindicación Marítima, actividades que se llevaron a cabo el día jueves 23 de marzo 2017, en los espacios de esta Misión Diplomática.

- ✓ Se hizo la entrega del Libro del Mar a las siguientes autoridades del país sede: Finn Mortensen, Director del Departamento del Estado Verde de la Cámara de Industria Danesa; Anne Ulderup: Directora Financiera y Kenneth Holmgaard, Jefe de la sección de Ingenieros Civiles de la Empresa Constructora Aarsleff A/S.
- ✓ La Asociación Boliviana Danesa, Residentes Bolivianos en Dinamarca y Sociedad Civil Danesa participaron de las Actividades realizadas por motivo de la Reivindicación Marítima el Día 23 de Marzo, estrechando así las relaciones de cooperación y apoyo con esta Misión Diplomática. Se adjunta planilla de asistencia con firmas.
- ✓ Se llevaron a cabo dos reuniones con altos funcionarios de la Cámara de Comercio Danes a fin de planificar, coordinar y organizar un Foro Comercial e Inversiones en Bolivia con el objeto de involucrar diferentes temas económicos, productivos y comerciales entre ambos países.
- ✓ Se informo al Viceministerio de Comercio Exterior e integración, sobre las reuniones realizadas con altos funcionarios de la Cámara de Comercio Danes a fin de planificar, una visita Ministerial a Dinamarca con el objeto de realizar un Foro Comercial de Inversiones en Bolivia con la participación de empresarios daneses y Cámara de Comercio danés. Adicionalmente, se envió al VCI, una lista de empresas danesas públicas y privadas interesadas en participar en el Foro de Comercio e inversiones en Bolivia 2017, organizado por la Cámara de Industria Danesa y esta Misión Diplomática.
- ✓ Se llevo a cabo una reunion con la Directora del Departamento de Latinoamérica de la Cámara de Industria Danesa a fin de impulsar y promocionar la oferta exportable boliviana obsequiándole una copia de las Fichas Producto, con el objeto de perfilar la apertura de nuevos mercados.
- ✓ Se realizaron reuniones con autoridades locales para recabar información sobre requisitos y procedimientos a fin de facilitar el comercio bilateral. Adicionalmente, con el objeto de iniciar un comercio bilateral, se realizaron distintas reuniones con altas organizar y programar un Foro de Inversiones en Bolivia con inversionista y empresarios públicos y privados daneses encabezado por la Cámara de Comercio Danes.
- ✓ Se realizaron varias reuniones con altas autoridades gubernamentales y empresariales de este país receptor, a fin de organizar el Primer Foro Comercial de Inversiones en Bolivia 2017, con empresas privadas y estatales con la coordinación de la Cámara de Comercio danés.
- ✓ Aun no se realizo ninguna reunion de carácter oficial coadyuvando a la suscripción de acuerdos de cooperación económica y/o comercial. Se tiene en la agenda la reunion con fecha a confirmar una reunion entre el Embajador y la Ministra Danesa de Cooperación y Desarrollo.

Embajada de Bolivia en la República de Ecuador

La Embajada de Bolivia en Ecuador, formuló 8 objetivos específicos conformados por 32 operaciones/actividades, de los cuales 4 están cumplidos, 9 por iniciar y 19 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 29,4%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento (Presentaron el seguimiento al POA fuera del plazo establecido)

- ✓ El 25/01/17 se repatrió con recursos de gestoría consular a la señora Ana Karen Vaca Aguayo, quien se encontraba en situación de calle en una situación de alta vulnerabilidad social y económica.
El 03/03/17 la encargada consular acompañó en la repatriación del menor Gardy Adrian Canto, de 4 años de edad cuya madre estaba presa por narcotráfico. La encargada consular, asistió el 02/02/17 a la audiencia con el juez del menor para su repatriación y el 01/03/17 lo fue a recoger al menor de Esmeraldas- Ecuador para entregarlo a su abuela materna en Santa Cruz Bolivia.
- ✓ A todos los bolivianos que fueron a hacer algún tipo de trámite, se les indagó sobre su condición migratoria y se les asesoró sobre las formas de regularización. Asimismo, se puso un letrero en la Sección Consular que dice: "Ciudadano boliviano, averigüe aquí sobre regularización migratoria"
- ✓ A fin de fortalecer los vínculos de los bolivianos residentes en Ecuador con Bolivia, se los convocó vía correo electrónico a dos actividades principales: El 24/01/17 a participar de la fiesta de Alasitas y de la conmemoración de la fundación del Estado Plurinacional de Bolivia. Y el 22/03/17 a participar de la vigilia por el día del mar.
- ✓ Se realizaron 6 inscripciones de nacimiento en el primer trimestre de 2017. Además a todos los bolivianos que fueron a hacer algún trámite con hijos nacidos en el Ecuador, se les explicó el procedimiento para que inscriban a sus hijos en la Sección Consular y así

adopten la nacionalidad boliviana por padres. Asimismo, se puso un letrero en la Sección Consular que dice: "Ciudadano boliviano, averigüe aquí sobre nacionalidad boliviana para hijos de padres bolivianos"

- ✓ En el primer trimestre del 2017, se emitieron 42 certificados duplicados de nacimiento del SERECI y 3 certificados duplicados de matrimonio, se hizo un trámite administrativo del SERECI y 2 trámites administrativos del SEGIP.
- ✓ Durante el primer trimestre del 2017, se emitieron 36 certificados de antecedentes, se solicitaron 33 pasaportes, se emitieron 10 salvoconductos, se asignaron 4 números de identidad y se solicitaron 4 verificaciones de licencias de conducir.
- ✓ El informe al Servicio Central es de manera semestral.
- ✓ En el primer trimestre 2017, el Servicio Central no convocó a ninguna reunión de coordinación consular.
- ✓ En el marco del seguimiento de la comisión mixta permanente de coordinación entre ambos países, se desarrolló una reunión de coordinación entre la embajada y el ministerio de relaciones exteriores donde se delinearon las líneas de trabajo para 2017 en el primer trimestre de realizaron gestiones para dar cumplimiento a los planes de acción y hojas de ruta para las siguientes- cooperación en materia de agua, derivados de hoja de coca arm, comunicación estratégica, sustitución de tecnología extra-regional litio, justicia
- ✓ En el campo multilateral desde la embajada se realizaron las gestiones iniciales para efectivizar la participación ecuatoriana en la conferencia sobre migraciones a desarrollarse en nuestro país en junio que busca generar un acuerdo multilateral en la materia frente a las posiciones hegemónicas. se coordinó la participación del señor canciller para el consejo de ministros de unasur, en enero previa a la cual se sostuvieron encuentros bilaterales para una posición referente al futuro de la organización, sobre todo, a la acefalía del la sg
- ✓ Se atendieron las participaciones nacionales, en coordinación con las entidades competentes presentadas durante el primer trimestre de 2017, reunión extraordinaria de cancilleres, convocatoria a director financiero tj-can, enmienda del artículo 1 del convenio, que cambia el nombre de la organización olade por el de olacde, alta instancia ejecutiva consucti – unasur, consejos sociales de unasur (consejo suramericano de desarrollo social reunión de ministros, x reunión de la instancia ejecutiva, consejo suramericano de salud x reunión de ministros reunión del comité coordinador, consejo suramericano de educación reunión de la instancia ejecutiva consejo suramericano de ciencia, tecnología e innovación reunión de la instancia ejecutiva, consejo suramericano de cultura iv reunión de ministros vii reunión de la instancia ejecutiva.
- ✓ Se presentaron los informes financieros mensuales de manera eficiente y oportuna
- ✓ El martes 24 de enero de 2017, a las 11h00, en el Hemiciclo FLACSO, se desarrolló la Conmemoración del Estado Plurinacional de Bolivia y la rendición pública de cuentas por parte de nuestra Embajada. Estuvieron presente los Embajadores de Venezuela, Palestina, República Dominicana, España, Cuba, Paraguay, Uruguay, Guatemala e Irán, así como los Jefes de Misión Nicaragua, Francia, Saharaui, entre otros representantes diplomáticos, funcionarios ecuatorianos, residentes bolivianos y público en general acompañaron el acto de conmemoración y de rendición pública de cuentas.

En lo referente a la misión en Ecuador, se destacaron los logros en materia política, consular, financiera y además de la revisión y seguimiento de la agenda bilateral y multilateral, de su aplicación y sus avances, la firma de nuevos convenios y la realización de la X Comisión Mixta binacional. Finalizado el acto se celebró, a las 12h00, como es tradicional, el Acto Cultural de la Fiesta de la Alasita

- ✓ El jueves 23 de marzo, entre las 10h00 y las 18h00, en el marco del encuentro de culturas y países organizado por la casa de la cultura ecuatoriana, se contó un stand informativo sobre el "tema marítimo", un encuentro importante del cuerpo diplomático acreditado en Ecuador, cuyo objetivo es reunir a países a través de sus embajadas en el marco de una feria informativa en donde el cuerpo diplomático y el público pueda conocer sobre diferentes matices de cada país. En este sentido, este fue un importante espacio para la difusión - el martes 21 de marzo a partir de las 4h45 am (10h45 en los países bajos), en las instalaciones de la embajada de Bolivia, se desarrolló el acto de respaldo a la entrega de la réplica de la demanda marítima, por parte de nuestro país la "casa de los pueblos de Ecuador", colectivo de organizaciones y movimientos sociales e indígenas y comités de solidaridad, entregó un comunicado de apoyo a la entrega de la réplica boliviana
- ✓ El miércoles 22 de marzo, en instalaciones de la unidad educativa Bolivia, calle Ñaquito y Atahualpa zona de la Carolina, se desarrolló acto cívico y ofrenda floral en honor de Eduardo Abaroa y los héroes del Pacífico
- ✓ El jueves 23 de marzo, entre las 10h00 y las 18h00, en el marco del encuentro de culturas y países organizado por la casa de la cultura ecuatoriana, se contó un stand informativo sobre el "tema marítimo", el martes 21 de marzo a partir de las 4h45 am (10h45 en los países bajos), en las instalaciones de la Embajada de Bolivia, se desarrolló el acto de respaldo a la entrega de la réplica de la demanda marítima, por parte de nuestro país, ambos encuentros importantes con presencia de embajadores y autoridades organizaciones y conciudadanos a quienes se les obsequió los libros remitidos por Cancillería con el fin de difundir el tema marítimo boliviano.
- ✓ Se realizaron gestiones para contar con cooperación en materia de agua, derivados de hoja de coca ARM, sustitución de tecnología extra-regional litio, así mismo se prestó asesoramiento y se realizaron gestiones para la empresa nacional Fridosa en coordinación con Senasag Bolivia y Agrocalidad Ecuador.
- ✓ Se realizaron gestiones ante la cámara de comercio latinoamericana, posibilidad de rueda de negocios binacional para el 2017
- ✓ Diariamente se atienden consultas sobre contactos comerciales, las mismas que se atienden en su mayoría vía telefónica y a través de correos electrónicos
- ✓ Todos los eventos de la embajada ya sean protocolares, culturales o políticos se utilizan de plataforma para impulsar y promocionar nuestra oferta exportable, se acude a la muestra y degustación, que este año se centra en productos derivados de la hoja de coca, en concordancia con la firma reciente de un acuerdo para su exportación al Ecuador, periódicamente se atienden consultas sobre oferta exportable nacional – gestiones para asociación productiva en materia de baterías litio.
- ✓ Gestiones para la empresa nacional FRIDOSA en coordinación con Senasag Bolivia y Agrocalidad Ecuador – firma en original y en papel convenio oficial de nuestro país del

acuerdo de reconocimiento mutuo de certificados de conformidad con norma técnica oficial y obligatoria o con reglamento técnico entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Ecuador – gestiones referentes a respuesta sobre subfacturación de perfiles de aluminio”, caso empresa CEDAL

- ✓ Gestiones para la empresa nacional FRIDOSA en coordinación con Senasag Bolivia y Agrocalidad Ecuador – firma en original y en papel convenio oficial de nuestro país del acuerdo de reconocimiento mutuo de certificados de conformidad con norma técnica oficial y obligatoria o con reglamento técnico entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Ecuador – gestiones referentes a respuesta sobre subfacturación de perfiles de aluminio” – caso empresa CEDAL - todos los eventos de la Embajada ya sean protocolares, culturales o políticos se utilizan de plataforma para impulsar y promocionar nuestra oferta exportable, se acude a la muestra y degustación, que este año se centra en productos derivados de la hoja de coca, en concordancia con la firma reciente de un acuerdo para su exportación al Ecuador, periódicamente se atienden consultas sobre oferta exportable nacional – gestiones para asociación productiva en materia de baterías litio
- ✓ Se realizaron gestiones para contar con cooperación en materia de agua, derivados de hoja de coca ARM, sustitución de tecnología extra-regional litio, así mismo se presto asesoramiento y se realizaron gestiones para la empresa nacional FRIDOSA en coordinación con Senasag Bolivia y Agrocalidad Ecuador
- ✓ Se realizaron gestiones para concreción de ARM para exportación de derivados de coca - sustitución de tecnología extra-regional baterías de litio para vehículos eléctricos (carta de intenciones)
- ✓ Diariamente se atienden consultas sobre marco y posibilidades de inversión en Bolivia, mismas que se atienden en su mayoría vía telefónica y a través de correos electrónicos

Embajada de Bolivia en Egipto

La Embajada de Bolivia en Egipto, formuló 8 objetivos específicos conformados por 18 operaciones/actividades, de los cuales 7 están por iniciar y 11 están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 18,4%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.

5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ No se presentó ningún hecho de repatriación de niños, niñas y adolescentes, personas adultas y restos humanos cuando se compruebe extrema vulnerabilidad y situación económica precaria.
- ✓ No se presentó ninguna solicitud para asesoramiento en legislación migratoria.
- ✓ No se presentó ninguna solicitud para acercar a los ciudadanos bolivianos residentes en Egipto, países Arabes y/o África con sus familiares y/o comunidades.
- ✓ Se otorgó un número de identidad boliviana a un nacido de padres bolivianos.
- ✓ Se ha provisto de documentación pertinente consular a ciudadanos bolivianos
- ✓ Se emitió un salvoconducto.
- ✓ Se informará sobre la realidad migratoria hasta junio de 2017.
- ✓ No coordinó ni se participó en reuniones sobre temas consulares con el Servicio Central.
- ✓ Posicionamiento de Bolivia como Miembro no Permanente del Consejo de Seguridad de NNUU.
- ✓ Reanudación de las gestiones de Visita de Trabajo y realización del IV Mecanismo de Consultas Políticas.
- ✓ No se realizó ninguna gestión sobre los principios de la Madre Tierra, el Vivir Bien y otros temas.
- ✓ Acto de Conmemoración del Día del Mar
- ✓ No se coordinaron actividades con autoridades y potenciales importadores egipcios.
- ✓ Gestión para participación de la II Exhibición Cerámica market
- ✓ Convocatoria para proponentes del Carbonato de Litio
- ✓ Se gestionó con autoridades gubernamentales el IV Foro de Exportadores de Gas.
- ✓ Gestión invitación de técnico del Ministerio de Petróleo y Recursos Minerales
- ✓ Gestión para la realización del IV Mecanismo de Consultas Políticas para impulsar acuerdos de cooperación económica.

Embajada de Bolivia en el Reino de España

La Embajada de Bolivia en España, formuló 7 objetivos específicos conformados por 20 operaciones/actividades, de los cuales 1 está cumplido y 19 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 31,3%.

Objetivo Planteado:

1. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
2. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
4. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
5. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
6. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
7. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Se han mantenido reuniones y comunicaciones periódicas con las autoridades españolas para la gestión de visitas oficiales y coordinación de temas bilaterales y de interés estratégico para ambos países.
Se participó en actos y ceremonias oficiales según protocolo español.
Relativo a las concurrencias, se han realizado las gestiones necesarias para la presentación de Cartas Credenciales ante el Reino de Marruecos y se ha obtenido el beneplácito de estilo en el mes de febrero de 2017 aguardando nos comuniquen la fecha para la respectiva presentación. Por otra parte, en referencia a la Concurrencia ante el Estado de Libia, se ha elaborado un informe político al respecto.
En el marco del Grupo ALBA se llevaron a cabo reuniones con los Embajadores de los países integrantes para la elaboración de una agenda de actividades para la presente gestión.
- ✓ Se gestionó y llevo a cabo una reunión de coordinación entre el Secretario General de la COMJIB y el Ministro de Justicia y Transparencia Institucional en el marco de la cooperación en materia de Justicia.
Se realizaron gestiones para la asistencia del Ministro de Justicia y transparencia a XX

Asamblea Plenaria de Ministros de Justicia

- ✓ Se han difundido a través de nuestras redes sociales y pagina web de la Embajada, los comunicados oficiales emitidos por nuestra Cancillería y/o Representación Permanente ante NNUU. Así como las intervenciones de Bolivia en el Pleno del CS.
- ✓ Se gestionó y coordinó la visita del Ministro de Justicia y transparencia Institucional quien sostuvo reuniones con el Secretario General de la COMJIB y el Ex Magistrado y Presidente de la Fundación FIBGARAR , Juez Baltasar Garzón en el marco de la firma de futuros de Programas de cooperación para la reforma del sistema judicial boliviano.
- ✓ Se gestionó la visita a la Presidenta de la Junta de Andalucía y al Alcalde de Sevilla durante el mes de marzo.
Se realizó visitas a la Comunidades de Sevilla y Barcelona.
- ✓ Rendición pública de cuentas en los diferentes consulados.
Reunión con la sociedad civil española
- ✓ Se gestionó y programó reuniones con las diferentes fuerzas políticas, Senadores y Diputados
- ✓ Durante todo el trimestre y principalmente durante el Mes del Mar se realizó a través de las redes sociales y pagina web de esta Embajada una campaña de difusión de videos y fotografías de apoyo con los hashtags #MarParaBolivia y #ElMarNosUne, así como temas inherentes a la Política Exterior boliviana Intervención en en dos programas radiales
- ✓ Se ha difundido de manera transversal a través de la página web y redes sociales de la Embajada
- ✓ Se gestionó la visita a la Presidenta de la Junta de Andalucía y al Alcalde de Sevilla durante el mes de marzo.
Se realizó visitas a la Comunidades de Sevilla y Barcelona.
- ✓ Se llevó a cabo la celebración del Aniversario del Estado Plurinacional.
Actividades en relación a la Conmemoración del Día del Mar
- ✓ Se llevó a cabo la Ofrenda Floral
- ✓ En los discursos oficiales y en todas las reuniones la reivindicación marítima es un tema transversal
- ✓ Se remiten comunicados permanentemente y se difunden a través del pagina WEB y/ Redes Sociales de esta Embajada
- ✓ Se ha coordinado con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Corporación Minera de Bolivia COMIBOL la difusión de la convocatoria pública de COMIBOL referida a: Expresión de Interés para la Obtención de Potenciales Proponentes con el fin de Construcción, Montaje y Puesta en Marcha de la Planta Industrial de Carbonato de Litio. La mencionada convocatoria fue difundida por esta Misión Diplomática en coordinación con: La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE); La Confederación Nacional de Empresarios de la Minería y de la Metalurgia (CONFEDEM); y La Asociación de Empresas Investigadoras, Extractoras, Transformadoras Minero-Metalúrgicas, Auxiliares y de Servicios (AMINER)
- ✓ Se remitió las convocatorias de: Congreso Iberoamericano de Ingeniería y tecnología (CIBITEC 17), a celebrarse en la Escuela Técnica de Ingenieros Industriales de Madrid en el mes de mayo. Considerando los bloques temáticos referidos a los sectores

agroalimentario, energético e hidrocarburos, se envió dicha información para los Ministerios de: Desarrollo productivo y Economía Plural; Energías e Hidrocarburos y la convocatoria al Salón Internacional Metallic Mining Hall (MMH), que se celebrará en la ciudad de Sevilla – España, en el mes de octubre. Considerando que el evento mencionado será dedicado en exclusiva a la Minería Metálica, se envió dicha convocatoria para el Ministerio de Minería y Metalurgia.

- ✓ Se incluyó el enlace de la Oferta exportable boliviana para España en la pagina web de la Embajada
Se difundió en eventos la publicación Ficha Producto
- ✓ Se ha coordinado con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Corporación Minera de Bolivia COMIBOL la difusión de la convocatoria pública de COMIBOL referida a: Expresión de Interés para la Obtención de Potenciales Proponentes con el fin de Construcción, Montaje y Puesta en Marcha de la Planta Industrial de Carbonato de Litio. La mencionada convocatoria fue difundida por esta Misión Diplomática en coordinación con: La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE); La Confederación Nacional de Empresarios de la Minería y de la Metalurgia (CONFEDEM); y La Asociación de Empresas Investigadoras, Extractoras, Transformadoras Minero-Metalúrgicas, Auxiliares y de Servicios (AMINER).
- ✓ Se ha coordinado con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Corporación Minera de Bolivia COMIBOL la difusión de la convocatoria pública de COMIBOL referida a: Expresión de Interés para la Obtención de Potenciales Proponentes con el fin de Construcción, Montaje y Puesta en Marcha de la Planta Industrial de Carbonato de Litio. La mencionada convocatoria fue difundida por esta Misión Diplomática en coordinación con: La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE); La Confederación Nacional de Empresarios de la Minería y de la Metalurgia (CONFEDEM); y La Asociación de Empresas Investigadoras, Extractoras, Transformadoras Minero-Metalúrgicas, Auxiliares y de Servicios (AMINER).
- ✓ Durante XI Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Boliviana de Cooperación, se acordó ampliar la vigencia del actual Marco de Asociación con Bolivia (MAP) para el periodo 2015-2016, para hacer coincidir su finalización con el inicio del ejercicio de Programación Conjunta de la Unión Europea y los Estados Miembros en 2017. Se espera instrucciones del Ministerio de Planificación del Desarrollo de Bolivia para próxima reunión de Comité Binacional

Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de América

La Embajada de Bolivia en Estados Unidos de América, formuló 7 objetivos específicos conformados por 11 operaciones/actividades, los cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 25,0%.

Objetivo Planteado:

1. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.

2. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
4. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
5. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
6. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
7. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Presentación la re designación de los productos para ser beneficiarios del SGP-USA.
- ✓ Gastos de funcionamiento al mes de febrero de 2017
- ✓ Se difundió la política exterior boliviana en la sociedad civil, a través de la participación de Bolivia en el “Global fest, featuring Embassy Row”, que organiza la Universidad Católica de América de Washington D.C. de los Estados Unidos de América.
- ✓ En la Conmemoración del Día del Mar, 23 de marzo de 2017, se difundió la posición del Estado Plurinacional de Bolivia con relación a la Demanda Marítima.
- ✓ Vigilia en apoyo a la presentación de la Réplica de Bolivia en la Haya - Países Bajos, on motivo de apoyar la Demanda Marítima Boliviana.
- ✓ Vigilia en apoyo a la presentación de la Réplica de Bolivia en la Haya - Países Bajos.
- ✓ Se difundió la invitación sobre la "34 Feria Internacional de Cochabamba - Bolivia FEICOBOL", que se realizara del 27 de abril al 7 de mayo de 2017.
- ✓ Se comunicó oportunamente a empresas interesadas, la Convocatoria Pública de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), para potenciales interesados y proponentes para la construcción, montaje y puesta en marcha de la plancha industrial de carbonato de litio.
- ✓ En el marco del “Programa Internacional de Alimentos”, que se llevó a cabo el día jueves 26 de enero del 2017, en todos los colegios públicos iniciales del Distrito de Columbia en Washington D.C. - Estados Unidos de América, donde más de 50.000 estudiantes, además de profesores y personal docente de estos establecimientos escolares, degustaron la comida boliviana en el desayuno y el almuerzo, se promovió la oferta exportable de Bolivia, de productos como la Quinua Real.
- ✓ Gestiones para la concreción de la Audiencia pública para la re designación de los productos presentados para ser beneficiarios del SGP-USA.
- ✓ Se comunicó oportunamente la objeción presentada por Estados Unidos de América en contra de la reserva representada por el Estado Plurinacional de Bolivia ante la

- Organización Mundial de Comercio sobre la protección para los Servicios Hospitalarios.
- ✓ Se coadyuvó en la consecución de concretar la ampliación del SGP con los Estados Unidos de América.

Embajada de Bolivia en Francia

La Embajada de Bolivia en Francia, formuló 8 objetivos específicos conformados por 33 operaciones/actividades, de los cuales 2 están por iniciar y 31 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 24,4%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Tramitación ante la Alcaldía de Rouen - Francia, de la entrega de cenizas del ciudadano boliviano Guillermo Contreras Ramos (Fallecido el 27/02/2017), a fin de que la familia efectúe la repatriación. Esta gestión fue necesaria ya que la Alcaldía corrió gran parte con los gastos funerarios y de cremación ante las dificultades económicas de la familia.
- ✓ Seguimiento al caso de la ciudadana boliviana Katia RIBERA EDUARDO, reclusa en Bastia - La Córcega. El Consulado Honorario en Marsella, en coordinación con la Sección Consular de la Misión, viene efectuando el seguimiento y apoyo correspondientes.
- ✓ - Asesoramiento a las ciudadanas y ciudadanos bolivianos que concurren

- cotidianamente a la Sección Consular de la Embajada (Trabajo recurrente).
- Asesoramiento al ciudadano boliviano Juan Blanco, de profesión artista, quien con estatus de turista, desea permanecer en Francia. Se hicieron consultas ante el Consulado de Francia en Bolivia y la Prefectura de París.
 - Participación en el almuerzo-trabajo con el Director de la Policía General de Francia, Patrice FAURE, con quien se abordó el cambio de estatus migratorio y los permisos de estadía para extranjeros en Francia (30/03/2017). Este encuentro se llevó a cabo en el marco del encuentro de Consules.
 - ✓ -Casos atendidos de atención a ciudadanos bolivianos en Francia:
Enero/2017: Asistencia a la familia Vega, retorno a Bolivia con su hija luego de tratamiento médico.
Febrero/2017: Asistencia a los familiares del ciudadano boliviano Guillermo Contreras Ramos. Repatriación de restos mortales.
Marzo: Entrega de cenizas y asistencia a la familia Contreras Ramos. Apoyo de la Embajada al Proyecto Social elaborado por Jean Fontayne, ciudadano francés de origen boliviano (Adopción), quien desarrolló una iniciativa con Bolivia para apoyar a la niñez y de esta manera reencontrarse con sus raíces y comunidad de origen (Proyecto deportivo de Rugby). La Embajada elaboró un artículo en su boletín mensual sobre este encuentro de un boliviano de origen y su comunidad.
 - ✓ INSCRIPCIONES PRIMER TRIMESTRE
Enero/2017
- 3 Partidas de Nacimiento (Libro 1-2015) 054, 055 y 056.
Febrero/2017
- 2 Partidas de Nacimiento (Libro 1-2015) 057 y 058.
Marzo/2017
- 3 Partidas de Nacimiento (Libro 1-2015) 059, 060 y 061
 - ✓ Actuaciones consulares de Registro Civil y trámites administrativos:
- Enero 2017
Antecedentes Pénales: 1
Certificados duplicados de nacimiento: 24
Primer Certificado de Nacimiento: 3
Certificados duplicados de matrimonio: 1
Certificados duplicados de defunción: 3
- Febrero 2017
Antecedentes Pénales: 5
Certificados duplicados de nacimiento: 26
Primer Certificado de Nacimiento: 2
Certificados duplicados de matrimonio: 0
Certificados duplicados de defunción: 0
- Marzo 2017
Antecedentes Pénales: 3
Certificados duplicados de nacimiento: 22
Primer Certificado de Nacimiento: 3
Certificados duplicados de matrimonio: 2

- Certificados duplicados de defunción: 0
- ✓ Trámites consulares:
 - Enero 2017
 - Antecedentes Penales: 1
 - Salvoconductos: 2
 - Pasaportes: 41
 - Asignaciones de Identidad: 3
 - Febrero 2017
 - Antecedentes Penales: 5
 - Salvoconductos: 1
 - Pasaportes: 18
 - Asignaciones de Identidad: 3
 - Marzo 2017
 - Antecedentes Penales: 3
 - Salvoconductos: 0
 - Pasaportes: 37
 - Asignaciones de Identidad: 3
- ✓ Participación del Encuentro Consular en Francia, a fin de discutir la realidad migratoria de los ciudadanos de América Latina y el Caribe. Presencia del Director de la Policía General, Patrice FAURE.
 - Discusión de casos concretos de ciudadanos bolivianos.
 - Intercambio de información sobre nueva norma de salida de menores en Francia.
 - Cambio de estatus migratorio para ciudadanos extranjeros en Francia.
- ✓ - El Servicio Central no ha convocado a ninguna reunión a nivel consular durante el primer trimestre.
- ✓ - Acompañamiento y seguimiento a las actividades del Consulado Honorario de Bolivia en Marsella.
 - Coordinación telefónica permanente con el Consulado Honorario en Marsella, en casos de registro civil, situación migratoria y actividades consulares de promoción de Bolivia.
 - Difundir los logros y avances del Proceso de Cambio en Bolivia, a través de la difusión del documental "El Cártel de la Mentira" (02/03/2017). El evento contó con la presencia del Cuerpo Diplomático y Consular acreditado en Francia, comunidad latinoamericana y comunidad boliviana.
 - Convocatoria a la "Vigilia" con motivo de la presentación de la "Réplica" por parte de Bolivia ante la CIJ en La Haya. (21/03/2017). El evento contó con la presencia del Cuerpo Diplomático del ALBA acreditado en Francia.
 - Ceremonia conmemorativa del "Día del Mar". Evento que contó con la presencia del Cuerpo Diplomático acreditado en Francia, Cuerpo Diplomático acreditado ante la UNESCO, Asociaciones bolivianas y latinoamericanas, Frente de Izquierda (Partido político francés).
- ✓ Participación en el Encuentro "Día de la Dignidad Nacional", Embajada de la República Bolivariana de Venezuela. (06/02/2017)
- Participación de la convocatoria de la Cancillería francesa y la Alcaldía de París a la

candidatura de Francia para los juegos olímpicos. Participó el Ministro Jean Marc Ayrault y Anne Hidalgo, Alcaldesa. (08/02/2017)

- Actividades GRULAC: (Sede de los eventos fue la Casa de América Latina)

Encuentro con el Ex-Primer Ministro Dominique de Villepin, para analizar la coyuntura política actual de Francia. (07/02/2017)

Encuentro con el Director General de la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), Rémy RIOUX. (28/02/2017). Se abordó la reciente implantación de la AFD en Bolivia.

Encuentro con el Presidente François Hollande (Se dió un breve intercambio de criterios sobre la relación bilateral), Jean Pierre Bel, Enviado para América Latina y el Caribe y la Directora de las Américas y el Caribe. (01/03/2017)

- ✓ Difusión de la política exterior a través del Boletín Mensual de la Embajada: artículos específicos de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.

Nº 1 Enero 2017

- Participación de Bolivia en la Conferencia de la Paz.

- Morales posesiona a su nuevo Gabinete.

Nº 2 Febrero 2017

- Felipe Cáceres en Ajaccio con motivo del relanzamiento del Vino Mariani.

- Bolivia será la voz de los pueblos desde el Consejo de Seguridad.

Nº 3 Marzo 2017

- Conmemoración del Día del Mar.

- Vigilia de entrega de Réplica de Bolivia.

- Evo: Juntos volveremos al océano pacífico.

- Bolivia y la UE ratifican labor conjunta de lucha el narcotráfico.

Artículos especializados en temas de política exterior:

- Página web de la Embajada

- Página Facebook de la Embajada.

- ✓ - Encuentro bilateral entre el Ministro de Obras Públicas , Servicios y Vivienda de Bolivia y el Secretario de Estado de Desarrollo, Energía y Mar, Alain Vidalides. (27/01/2017). Proyectos discutidos son: Tren biooceánico, tren urbano de Santa Cruz.

- Encuentro de Jean Pierre Bel, Enviado de la Presidencia de Francia para América Latina y el Caribe, con el señor Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Alvaro García Linera, el Presidente del Senado de la Asamblea Nacional, José Alberto Gonzales y la Presidenta de la Cámara de Diputados, Gabriela Montaña. (7al 9 de marzo de 2017) La Paz - Bolivia.

- Celebración del Mecanismo de Consulatas Políticas Bolivia - Francia, repaso de la agenda bilateral y trazado de nuevos ámbitos de cooperación.

- Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Francia acredita a Agregado Militar, Cnl. Guillermo Quiroga Cuellar, fortaleciendo las relaciones y cooperación a nivel militar.

- ✓ - Visita Oficial a Francia (París) del Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Milton Claros (26 al 28 de enero de 2017).

- Visita Oficial a Francia (Ajaccio - Córcega) del Viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Felipe Cáceres.

- Visita Oficial a Bolivia de Jean Pierre Bel, Enviado Presidencial para América Latina y

- el Caribe (6 al 9 de marzo de 2017).
- Celebración del Mecanismo de Consultas Políticas Bolivia - Francia. (07/03/2017) La Paz - Bolivia. Delegación francesa a cargo del Emb. Denys Wibaux, Embajador de Francia en Bolivia.
 - Visita Oficial a Bolivia de Michel Rostagnat, Miembro Permanente del Consejo General de Medio Ambiente Durable, Ministerio de Ecología, Desarrollo Durable y Energía. (21 y 22 de marzo de 2017) a fin de participar del encuentro sobre el proyecto del Tren Bioceánico.
 - ✓ - Encuentro con el Frente de Izquierda (Front de gauche) con motivo del 23 de marzo, "Día del Mar". (23/03/2017).
 - Encuentro con Diputado de la República de Mali (Partido de Izquierda) con motivo del 23 de marzo, "Día del Mar".
 - Encuentro con Colectivos del ALBA y Asociaciones bolivianas (Kollasuyo) con motivo de la Réplica presentada por Bolivia ante la CIJ. (21/03/2017)
 - ✓ - Seguimiento al Acuerdo con Campus France en el marco de "100 becas de Postgrado para la Soberanía Científica y Tecnológica".
 - Seguimiento al Proyecto de Acuerdo en materia de Adopción Internacional.
 - Convenio en fase de negociación: Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y Deportes de Francia y el Ministerio de Deportes de Bolivia.
 - ✓ Agenda Cultural:
 - Presentación de "Cuentos Musicales" denominados: Mujeres del río, a cargo de la artista boliviana Naira Andrade y el Cuentista Philippe Sizaire. (19/01/2017) Casa de América Latina.
 - Agenda Política:
 - Proyección del documental "El Cártel de la Mentira". Sede de la Embajada (02/03/2017).
 - Vigilia para la presentación de la Réplica ante la CIJ por parte de la Delegación boliviana (21/03/2017).
 - ✓ A nivel político:
 - Relacionamiento fructífero entre Jefes de Misión de los países del ALBA. (Enero a Marzo 2017)
 - Frente de Izquierda de Francia (FG) de Jean Luc Melonchon. (Marzo de 2017).
 - Colectivo ALBA Francia, en apoyo a los 9 detenidos en Chile. (Marzo de 2017).
 - Federación de Asociaciones bolivianas en Francia. (Día del Mar, Acto conjunto) (23/03/2017).
 - ✓ República de Túnez: Participación de la Misión en la Fiesta Nacional (21/03/2017) Mensaje caluroso del Embajador de Túnez con el Estado Plurinacional de Bolivia.
- República Argelina Democrática y Popular: Remisión del proyecto de Acuerdo para el establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas bilateral. (30/03/2017), versión corregida por la contraparte boliviana.
- ✓ - La Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia organizó, en el marco de su agenda cultural, una presentación de una obra basada en los principios ancestrales de nuestra cultura, de la artista Naira Andrade, quien hizo una presentación de las mujeres de la

- amazonía y su vínculo con los principios del "Vivir Bien". (19/01/2017).
- La Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Francia, en el marco de la presentación de la Réplica ante la CIJ por parte de la Delegación boliviana en La Haya - Países Bajos (21/03/2017), para ello se llevó a cabo un ritual andino invocando nuestros principios del "Vivir Bien" y la Defensa de la Madre Tierra.
 - ✓ Difusión de los principios de la Madre Tierra y la Filosofía del Vivir Bien a través de actividades conjuntas con:
 - Embajadores del GRULAC en Francia (febrero y marzo 2017)
 - Embajadores del ALBA en Francia (marzo 2017)
 - Colectivo ALBA Francia (marzo 2017)
 - ✓ - Publicaciones en el Boletín de Prensa Mensual:
Enero a marzo 2017
Enero:
"Bolivia será la voz de los pueblos desde el Consejo de Seguridad"
Febrero:
Agenda Cultural: "Les femmes du fleuve"
Marzo:
Mejorando la vida de los niños con el rugby.
 - Publicaciones virtuales:
Página Web de la Embajada de Bolivia en Francia
Página Facebook de la Embajada de Bolivia en Francia
 - ✓ Posicionamiento de la Demanda Marítima:
 - Actividades mensuales a nivel del GRULAC.
 - Actividades a nivel de los países del ALBA.
 - Colectivos latinoamericanos en Francia.
 - Colectivo ALBA Francia.
 - A nivel de Partidos Políticos (Frente de Izquierda)
 - A nivel de la Dirección de las Américas y el caribe de la Cancillería francesa.
 - ✓ - La presentación de la Réplica y la realización de una Vigilia en fecha 21/03/2017, fue el momento propicio para difundir los alcances de la Demanda Marítima a los asistentes. (21/03/2017)
 - La Ceremonia conmemorativa del 23 de marzo de 2017, permitió a los asistentes el conocer los avances de la Demanda Marítima boliviana. (23/03/2017)
 - ✓ - Vigilia y ritos andinos previos a la presentación de la "Réplica" ante La Haya -CIJ (21/03/2017)
 - Ceremonia de Conmemoración del 138 Aniversario de la Batalla de Calama (23/03/2017)
 - ✓ - Encuentro en Roma - Italia entre el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, S.E. Evo Morales Ayma y el productor del Vino Mariani. (16/02/2017) Encuentro coordinado por esta Misión Diplomática.
 - ✓ Coordinación de acciones para favorecer la presencia de Bolivia en ferias y eventos internacionales:
Se han remitido 2 invitaciones para ferias al Viceministerio de Comercio Exterior e Integración:

- Ciudadelas del Vino (10 al 12 de junio de 2017).
- Feria Internacional de Chalons, promoción económica, agrícola y comercial (1 y 11 de septiembre de 2017).
- Coordinación para participación en el Salon del Chocolate versión 2017: Remisión de muestras de cacao a Francia.
- ✓ Difusión oferta exportable de Bolivia a través de las redes disponibles, mediante artículos especializados en materia comercial y económica:
 - Lanzamiento oficial del Vino Mariani, bebida a base de hoja de coca. (Enero de 2017)
 - Gestionan exportar a Asia alimentos industrializados. (Febrero de 2017).
 - Bolivia será sede del VII Encuentro Latinoamericano de Agricultura Ecológica (Marzo de 2017).
- ✓ - Proyecto de Industrialización y apertura de mercado para la hoja de coca en el mercado francés. Visita oficial a Francia de autoridades bolivianas (diciembre de 2016) y encuentro del productor de Vino Mariani con el Presidente Evo Morales (Febrero de 2017) a fin de concretar la industrialización de la hoja de coca.
 - Proyecto de Apertura de Consulado Honorario de Bolivia en Ajaccio - Córcega.
- ✓ Industrialización de la hoja de coca en Francia y Europa.
 - Encuentro del productos Christophe Mariani con el Presidente Evo Morales a fin de concretar la industrialización de la hoja de coca en Bolivia.
 - Tema sugerido a las autoridades francesas en la celebración del Mecanismo de Consultas Políticas Bolivia - Francia (07/03/2017).
- ✓ - Encuentro entre el Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda de Bolivia, Milton Claros y el Secretario de Estado Encargado de Transportes, Mar y Pesca, Alain Vidalies. Abordar proyectos de infraestructura para favorecer la economía y el comercio. (27/01/2017).
 - Mecanismo de Consulatas Políticas Bolivia - Francia abordó temas económicos y comerciales bilaterales. (07/03/2017)
- ✓ La suscripción o negociación de acuerdos de cooperación económica y comercial fue abordado durante la celebración del mecanismo bilateral de Consultas Políticas celebrado en Bolivia (La Paz, 07/03/2017).

Embajada de Bolivia en Gran Bretaña

La Embajada de Bolivia en Gran Bretaña, formuló 8 objetivos específicos conformados por 28 operaciones/actividades, de los cuales 2 están cumplidos, 2 por iniciar y 24 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 38,8%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.

3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Durante el primer trimestre hubieron tres fallecimientos de ciudadanos bolivianos, se realizaron las gestiones correspondientes
- ✓ Se proporcionó información útil en relación a temas de residencia en el Reino Unido y la documentación requerida por el país receptor. Se ofrece un servicio rápido a los ciudadanos y se procura colaborarlos en la medida de las posibilidades. En cuanto a los trámites de menaje doméstico en este trimestre se realizaron 2 trámites para menaje domestico.
Se organizó un seminario Academico e informativo sobre los Derechos de los bolivianos en el Reino Unido, evento realizado en favor de la comunidad boliviana. Evento coordinado con las organizaciones que trabajan con la comunidad latinoamericana como el studio Juridico “Nabas Legal International Lawyers”, Global Studies y LAWA (Latin American Womne’s Aid). Se remitió nota NSC-6/2017 con el informe técnico CB.GB.LON.In/2017 de la Encargada de Asuntos Consulares Lenny Vidal. El evento contó con la presencia de más de 35 ciudadanos bolivianos, se realizo una ronda de preguntas, se atendió las demandas de la comunidad boliviana en torno a sus derechos migratorios y laborales, información sobre estudios a nivel postgrado y doctorado, etc.
- ✓ Durante el primer trimestre de la gestión en curso no se ha llevado adelante consulados móviles, mismos que se realizaran en el segundo trimestre (consulado móvil Irlanda), sin embargo si se ha podido realizar una visita a centros penitenciarios.
- ✓ Durante el primer trimestre se garantizó de manera eficaz el derecho de nacionalidad boliviana y se realizaron 11 autorizaciones de permiso para viaje de menores.
- ✓ Durante el primer trimestre se emitió la siguiente documentación para los ciudadanos bolivianos residentes en el Reino Unido Vivencias= 24 Carta Poder=10 Poderes =41 nota aclaratoria= 1 Saneamiento SEGIP = 5 trámite administrativo SERECI=9 Asignación de Número Identidad= 5 Registro de nacimiento= 4 Copias certificado de nacimiento SERECI= 45 Copias certificado de matrimonio SERECI=8 Homologación= 2

certificado de defunción SERECI=2 registro de defunción=3 certificado de solterio =2.

- ✓ Durante el primer trimestre se realizaron los siguientes tramites: Salvoconductos= 9 Pasaportes= 124 En relación al trámite de renovación de pasaportes, a partir de este año se instruyó a la Sección Consular que todo ciudadano boliviano que no cuente con una versión física original de su pasaporte, deberá realizar un trámite de Declaración Jurada de extravío o robo. Este trimestre se elaboró Declaraciones Juradas=11 por pérdida, Antecedentes penales=3. Así también se realizaron Legalizaciones de documentos=206 de diversa índole. Por otro lado se emitieron Visas de Turismo=18, Visas de Objeto Determinado=16.
- ✓ Se remitió nota NSC-126/2017 para informar sobre las estadísticas de ciudadanos bolivianos en el Reino Unido que cuentan con residencia migratoria regular e irregular en el país sede. En la actualidad no se cuenta con datos actualizados y la mayor parte de dicha información proviene de estimaciones y aproximaciones de acuerdo la base de datos que la oficina consular va alimentando con los registros que se realizan a cada uno de los ciudadanos que se apersonan por la oficina consular. Sin embargo, se puede inferir que se cuenta con una población mínima de 10.000 bolivianos con un máximo de 18.000 Bolivianos en el Reino Unido.
- ✓ Durante el primer trimestre de la gestión en curso no se ha participado de ninguna reunión de coordinación en temas consulares. Se espera que para el próximo trimestre se desarrollen actividades con los Consules de las Embajadas Latino Americanas en Londres.
- ✓ Durante el primer trimestre de la gestion 2017 se llevaron adelante 4 Reuniones para posicionar la política exterior: Reunion con las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino Unido principalmente el Director de Suramérica del citado ministerio Sr. Nigel Baker (Ex Embajador del Reino Unido en Bolivia) quien expreso su interés de reunirse con Directora General Vilaseca y poder concertar un programa de trabajo en oportunidad de su visita a Reino Unido. En fecha 20 de enero se remitió la nota NSC 22/2017 para informar a Bolivia sobre la Séptima Reunión de Embajadores y Representantes de Bolivia ante Organismos Internacionales, desde el 12 al 18 de diciembre de 2016. El embajador participo de manera activa en todos los eventos que fueron plasmados con el informe remitido sobre las actividades desarrolladas. En fecha 15 de febrero se remitió nota NSC-60/2017 para informar sobre la reunión y presentación de la última publicación de INESAD “El ABC del Desarrollo en Boliva” iniciativa de difusión academica realizada sobre la realidad nacional.
- ✓ En fecha 16 de febrero 2017 se remitió nota NSC-63/2017 sobre la reunion sostenida con el Director de America del Sur Ministro de Relaciones Exteriores Britanico, Emb. Nigel Baker respecto a su viaje a Bolivia en marzo 2017. Se manifesto la necesidad de facilitar las relaciones diplomaticas principalmente con la extension de visas diplomaticas que es de interes de Bolivia. Dando continuidad a la visita se remito nota NSC-84/2017 con temas propuestos para la reunion. Se remito publicaciones sobre turismo: “Rough Guide” que designa a Bolivia entre los 10 mejores países para visitor en 2017. Publicaciones de periodicos: Editora Carolina Robina de la BBC, aclaración sobre entrevista realizada a la Ministra de Medio Ambiente

y Agua. Se logro que las gestiones realizadas permitan tener una mejor comunicación con la BBC uno de los medios de prensa escritos más grandes en Reino Unido. Publicación LATA: Artículo publicado por la Asociación Latinoamericana de Turismo (LATA) que tiene por titulo “Bolivia País del Mes”.

Información: En fecha 14 de marzo se remitió la nota NSC-198/2017 sobre la respuesta a las consultas realizadas sobre el Estudio de Consultoría Agua de Manantiales del Silala. Se identifico al grupo de asesoramiento ADVISAN del Grupo británico Worley Parsons interesados en participar en el Proyecto. El emb. Calzadilla informo sobre los requerimientos para dicho trabajo dividido en 2 fases. En fecha 27 de enero complementaria a la nota NSC-28/2017 se remitió en original y traducción la Nota Verbal EBRU NV 22/2016 presentado el 6 de septiembre 2016 ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Irlanda en respuesta a la queja formal presentada por el Embajador de Irlanda en Argentina sobre la solicitud de la Sra Dwyer, a fin de mantener una relación bilateral con Irlanda en el espíritu de cooperación y amistad. En relación a las notas enviadas de política exterior se ha realizado un seguimiento constante a los diversos temas que se generan en Reino Unido sobre el BREXIT durante este trimestre se enviaron 7 notas (NSC 17/2017, NSC 29/2017, NSC-35/2017, NSC-38/2017, NSC-68/2017, NSC88/2017) sobre el proceso de desvinculación con la UE, además de análisis de esta representación sobre las consecuencias y oportunidades de dicho proceso. En fecha 17 de marzo se realizó una invitación formal con nota NSC-110/2017 al Canciller Fernando Huanacuni Mamani para la participación en la Conferencia Anual del Instituto Real de Asuntos Internacionales oportunidad estratégica para exponer la visión del Estado Plurinacional de Bolivia, hablar de la causa marítima y la difusión y contribución del Vivir Bien para el futuro del orden mundial.

- ✓ Durante el primer trimestre de la gestión 2017 se elaboraron 3 informes de Gastos de Funcionamiento. Para el primer trimestre se remitió el informe de Devolución de Saldos no ejecutados al 31 de Diciembre de 2016 por cierre de gestión. Así también, se dio respuesta oportuna a las observaciones de Informes técnicos No. GM-DGAA-UFICF-In-302/2017 y GM-DGAA-UFICF-In-277/2017 sobre los informes de Rendición de Cuentas enviado en la gestión 2016.
- ✓ Durante el primer trimestre de la gestión 2017 se llevo adelante 2 reunion: En fecha 16 de febrero 2017 se remitió nota NSC-63/2017 sobre la reunion sostenida con el Director de America del Sur Ministro de Relaciones Exteriores Britanico, Emb. Nigel Baker respecto a su viaje a Bolivia en marzo 2017. Se manifesto la necesidad de facilitar las relaciones diplomaticas entre ambos paises, en relación a la extension de visas diplomaticas que es de interes de Bolivia.

En fecha 28 de febrero se remitió la nota NSC-84/2017 sobre la propuesta de temas para la agenda de la Reunion del Canciller con el Director de America del Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores Britanico Emb., Nigel Baker. Los posibles temas propuestos por esta representación fueron: Reivindicación Marítima, mecanismo de consultas políticas, temas de visas, temas académicos, temas económicos comerciales, cooperación británica a Bolivia, visitas Canciller/Presidente. Reunion no efectuadas: En fecha 18 de enero se remitió nota NSC-16/2017 para informar sobre las consultas realizadas por esta representación para concretar una

reunión con las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino Unido principalmente el Director de Suramérica del citado ministerio Sr. Nigel Baker (Ex Embajador del Reino Unido en Bolivia) quien expreso su interés de reunirse con Directora General Vilaseca y poder concertar un programa de trabajo en oportunidad de su visita a Reino Unido. Dando continuidad al trabajo desarrollado para la visita de la Emb., Valeria Voilaseca Chumacero el 19 de enero se remitió nota NSC-18/2017 anexando la Nota Verbal No.002/2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino Unido, mediante la cual confirma la disposición de la Dirección de Américas para sostener reuniones bilaterales en áreas de interés mutuo con la Directora General de Asuntos Bilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.

- ✓ Durante el primer trimestre de 2017 no se realizaron viajes de trabajo a Irlanda debido a las dificultades presentadas por el caso Michael Dwyer. El Emb. Calzadilla tuvo que postergar su visita a la República de Irlanda. Las notas de respaldo del caso son NSC-28/2017 de fecha 26 de enero y nota NSC-30/2017 de fecha 27 de enero 2017. Se espera que en próximo trimestre se realicen viajes de trabajo al país concurrente para coordinar temas de cooperación academica entre ambos países.
- ✓ Durante el primer trimestre se remitió nota NSC-16/2017 para informar sobre las consultas realizadas por esta representación para concretar una reunion con las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino Unido el Director de Suramérica del citado ministerio Sr. Nigel Baker (Ex Embajador del Reino Unido en Bolivia) quien expreso su interés de reunirse con Directora General Vilaseca y poder concertar un programa de trabajo en oportunidad de su visita a Reino Unido. El embajador Calzadilla sostuvo una reunion con el Sr. Baker a quien expuso el tema de la propuesta del acuerdo para beneficiar y mejorar las relaciones bilaterales entre ambos países en los ambitos políticos, económicos y de inversión, ademas de mencionar sobre la gran asimetria existente en cuanto a la imposicion de visa para diplomaticos, información documentada con nota NSC-63/2017. Se remitió nota informando sobre la respuesta del Gobierno Britanico a la propuesta de Acuerdo Bilateral para exención de visas para portadores de pasaporte diplomáticos. En ese sentido, se envió una segunda nota NSC-286/2017 proponiendo una lista de temas para agenda de reuniones con el Canciller Fernando Huanacuni y el Ministro de Economia y Finanzas. Los temas propuestos fueron: Reivindicación Marítima , mecanismo de consultas políticas, temas de visas, temas académicos, temas económico comerciales, cooperación británica a Bolivia, visitas Canciller/Presidente. Esta visita es una muestra del fortalecimiento de las relaciones entre Bolivia y Reino Unido , y a partir de dicha reunion se espera mejorar las relaciones economico-comerciales y politicos entre ambos paises.
- ✓ Participación de Bolivia en la Organización Marítima Internacional (OMI) Durante el primer trimestre el Consejero de esta Embajada, Sr. Arturo Suarez, asistió y participó activamente en tres de cinco reuniones del 4° Periodo de Sesiones del Subcomité de Prevención y Lucha contra la Contaminación del Medio Marino (PPR) debido al interés de la temática abordada.Las actividades desarrolladas fueron de gran importancia debido al trabajo que se lleva adelante en los subcomité. Así también se informó a Cancillería sobre las deudas correspondiente a las contribuciones de Bolivia al

Presupuesto de la OMI, además de solicitar socializar la documentación del caso con el Ministerio de Defensa. También se envió de manera oportuna trece notas de solicitudes de apoyo a las postulaciones de varios países para las elecciones al Consejo de la OMI solicitando a Cancillería se transmita una respuesta a esta representación a fin de coordinar las acciones correspondientes. El Consejero Arturo Suarez se reunió con el Sr. Eduardo Ortiz del Departamento de Auditoria de la OMI para informar sobre las notas enviadas al Punto Focal de Bolivia, Cap. Julio Cesar Fuentes Cossío sobre la remisión del formulario PAQ-OMI para la planificación y selección de auditores para nuestro país. Posteriormente se remitió una nota de reiteración para solicitar respuesta al requerimiento realizado de documentación además de Memorandum de Cooperación (MOC), así también se informó sobre la auditoria prevista para el mes de noviembre del año en curso que efectuara la OMI a nuestro país y la necesidad de cumplir con dichos requerimientos. Dando seguimiento al trabajo en la OMI se comunicó mediante nota NSC-90/2017 sobre la suspensión del derecho de voto por la falta de pagos a la OMI y se solicitó la pronta cancelación para habilitar el voto para las próximas reuniones del Consejo y Asamblea que se llevaran a cabo en Londres.

- ✓ Durante el primer trimestre de la presente gestión se participo de 2 reuniones en la ICO: Se remito informe NSC-40/2017 en la que se participo e informo sobre las Decisiones y Resoluciones aprobadas en el 118 Periodo Sesiones llevado a cabo en fecha 23 de enero 2017.

La representación de Bolivia participo activamente de la 119 Reunión del Consejo Internacional del Café del 13 al 19 de marzo. A pesar de no contar con derecho a voto debido al impago por parte de nuestro país, nuestra representación pudo participar plenamente de las rondas de consultas realizadas para determinar las tendencias y preferencias de la mayoría, dando el apoyo al candidato de Brasil conforme las instrucciones recibidas mediante nota VCEI-138.

Esta misión diplomática continua realizando las gestiones necesarias para participar de todas las reuniones en la ICO y de informar sobre los resultados con los que se cuentan de los eventos de los cuales se es participe. Asimismo, se remito notas NSC-5/2017 se remitió a Cancillería la solicitud realizada a la OIC para la suspensión de los pagos administrativos de Bolivia debido a la abrupta caída de las exportaciones, caso que será puesto en consideración del Comité de Administración y Finanzas, como de otro comité. Asimismo, se informó sobre el fallecimiento del Sr. Robéiro Oliveira Silva, Director Ejecutivo de la OIC. Por otra parte, esta Misión Diplomática estuvo realizando las consultas a la OIC en varias reuniones sobre la posibilidad de obtener asistencia técnica, además de recibir nota VCEI-27/2017 solicitando apoyo técnico de la OIC para los productores cafetaleros de Bolivia. De manera oportuna se comunicó sobre la próxima convocatoria a la 119 Reunión del Consejo del 13 al 17 de marzo para la elección del nuevo Director Ejecutivo. Se remitió copia de los Documentos ICC 118-2 sobre las condiciones para presentar candidatura, sin embargo para ello Bolivia deberá cumplir con las obligaciones financieras pendientes que tiene con el Comité de Administración y Finanzas.

En el mes de febrero se remitieron dos notas NSC-69/2017 comunicando sobre la suspensión de voto y NSC-77/2017 comunicando sobre dicha suspensión pero con la

posibilidad de presentar un plan de pagos para rehabilitar el voto. En continuación a las elecciones del nuevo director se remitió nota NSC-78/2017 sobre la nomina de los 9 candidatos al cargo, ademas de cursar los perfiles de vida de los postulantes de los diferentes paises miembros. Reunion con Mr. David Moorhouse para discutir sobre la situación critica del sector cafetalero boliviano EBRU NE 46/17

- ✓ Durante el primer trimestre no se convoco a ninguna reunion dentro del marco de la ICCO y IGC. Sin embargo, en el marco de ISO se remitió nota NSC-45/2017 de fecha 7 de febrero sobre la reunion con el Sr. José Orive, Director Ejecutivo de la Organización Internacional del Azúcar (OIA) seguimiento a la visita a Bolivia del Director, quien expresó su interés de realizar una segunda visita . Se espera su cooperación para la supresión de la deuda que tiene Bolivia con la OIA y una segunda visita in situ para conocer las plantas azucareras en el país. Cursaran una invitación para participar como observadores en la Reunión del Consejo de la OIA del 19 al 23 de junio.
- ✓ Durante el primer trimestre se dio continuidad a las gestiones realizadas para apoyar a Bolivia en el programa de 100 becas en ingenieria petrolera en la Universidad de Aberdeen, expuesto en la nota NSC-349/2016 sobre las reuniones sostenidas con el Dr. Scrimgeour y la Sra. Sandra Silva para contar con descuentos y ofrecer cursos de ingles para los becarios. Posteriormente mediante nota NSC-11/2017 despues de conversar con la Sr. Silva, se logro confirmar una vez más el interes de ofrecer cursos de ingles para estudiantes bolivianos que realizan maestrias en dicha universidad. Ademas de realizar un curso diseñado exclusivamente para estudiantes bolivianos si se contara con un número de por lo menos 10 estudiantes. Un programa de 5 semanas conveniente para que los estudiantes puedan regresar a Bolivia y aplicar a la visa para posteriormente iniciar su curso de maestría. Las gestiones realizadas con la universidad han permitido contar con esta propuesta que muestra el pleno interés de la institucion para trabajar de manera coordinada con Bolivia y hacer posible este Programa de 100 becas ofrecidas en la carrera de ingenieria petrolera.
- ✓ Durante el primer trimestre de la gestion 2017 se llevo a cabo el seminario académico e informativo sobre derechos de los bolivianos en el Reino Unido, asimismo se informó sobre el Encuentro de la Comunidad Diplomática con el Alcalde de Londres Sadiq Khan, nota NSC-34/2017, evento en el cual se pudo destacar el espíritu de cooperación y Amistad que imprime el Alcalde Londinense de linea laborista quien pretende trabajar en el ámbito municipal con desafíos como el cambio climático hasta la contaminación atmosférica, la seguridad y la integración social. El Alcalde tiene el interés de salvaguardar la posición de Londres como una ciudad abierta al comercio, inversiones y a personas con talento de Europa y el resto del mundo.

Organización del seminario Académico e informativo sobre los Derechos de los bolivianos en el Reino Unido, evento realizado en favor de la comunidad boliviana. Evento coordinado con las organizaciones que trabajan con la comunidad latinoamericana como el studio Juridico “Nabas Legal International Lawyers”, Global Studies y LAWA (Latin American Womne’s Aid). Se remitió nota NSC-6/2017 con el informe técnico CB.GB.LON.In/2017 de la Encargada de Asuntos Consulares Lenny Vidal. El evento conto con la presencia de más de 35 ciudadanos bolivianos, se realizo una ronda de preguntas, se atendio las demandas de la comunidad boliviana en torno a

sus derechos migratorios y laborales, información sobre estudios a nivel postgrado y doctorado, etc.

Participación en el coauspicio del lanzamiento del libro “Pachamama” de la boliviana Mariana Arce de Swan en las instalaciones de la Universidad de Goldsmith College. El evento de carácter académico- cultural ha sido funcional para explicar algunos procesos históricos y sociales, además de promover el interés por Bolivia y su literatura promoviendo los valores culturales del Estado Plurinacional de Bolivia, la Filosofía del Vivir Bien y la Diplomacia de los Pueblos, apoyando a la novelista boliviana. Participación de la Celebración tradicional de Carnaval boliviano en Londres, evento realizado el 4 de marzo en instalaciones de Sacred heart Church organizado por “Friends of Bolivia”, acontecimiento que conto con alrededor 350 personas, se pudo apreciar la participación de agrupaciones culturales y degustar de platos bolivianos (pastel de quinua, aji de fideo, saisi, etc). La embajada participa y apoya este tipo de eventos de la comunidad boliviana.

En fecha 17 de marzo se realizó una invitación formal con nota NSC-110/2017 al Canciller Fernando Huanacuni Mamani para la participación en la Conferencia Anual del Instituto Real de Asuntos Internacionales oportunidad estratégica para exponer la visión del Estado Plurinacional de Bolivia, hablar de la causa marítima y la difusión y contribución del Vivir Bien para el futuro del orden mundial. Se remitió nota al Secretario general de los Países ALBA Sr. David Choquehuanca Céspedes para invitarlo a la Conferencia sobre el ALBA-TCP en Londres para el ciclo de conferencias que se llevarán durante el mes de mayo que cuenta con el apoyo de los países del ALBA a fin de difundir los importantes esfuerzos regionales de integración como los Grannacionales del ALBA-TCP.

- ✓ Durante el primer trimestre se remitió nota NSC-74/2017 informando sobre la participación de esta misión diplomática en el coauspicio del lanzamiento del libro “Pachamama” de la boliviana Mariana Arce de Swan, evento de carácter académico-cultural ha sido funcional para explicar algunos procesos históricos y sociales, además de promover el interés por Bolivia y su literatura promoviendo los valores culturales del Estado Plurinacional de Bolivia, la Filosofía del Vivir Bien y la Diplomacia de los Pueblos. La difusión sobre la filosofía del Vivir Bien se ha realizado a través de la página web y el co-auspicio del libro citado, se tiene planificado realizar el evento del Día Internacional de la Madre Tierra en el mes de abril.
- ✓ Durante el primer trimestre esta representación remitió nota NSC-43/2017 informando sobre el curso titulado “Preparación para la Resolución de Fronteras y Conflictos Territoriales por Parte de Terceros” que ofrece el Centro de Investigaciones sobre Fronteras IBRU de la Universidad de Durham. El citado curso está dirigido a abogados internacionales y profesionales especialistas en derecho internacional, abogados CIJ, etc. Se informó de manera precisa sobre los costos, además de remitir en anexo la información pertinente del evento para consideración de la Dirección Estratégica de reivindicación Marítima y la Academia Diplomática Plurinacional.
- ✓ Durante el primer trimestre se envió información sobre política exterior: Informe 2016 sobre los Derechos Humanos de Amnistía Internacional, ello en respuesta a las declaraciones de la Presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de

Bolivia (APDHB) Amparo Carvajal que afirmo que los Derechos Humanos se violan en el país. Vigilia en Londres y Acompañamiento de la Entrega de la Réplica ante la Corte Internacional de Justicia, esta representación realizo cuatro eventos:

1. Acto cívico con la iza de los pabellones nacionales y de la bandera de reivindicación marítima seguida de la entonación del Himno Nacional y el Himno del Mar, para posteriormente seguir con la transmisión televisada de Presentación de la Réplica con la participación de la Comunidad boliviana presente, funcionarios de la embajada. Asimismo el Emb. Calzadilla y el Agregado Militar atendieron para transmitir una nota de prensa al periodista que acompañó el acto.
 2. Acto de Conmemoración del 23 de marzo con entrega floral al monumento de Simón Bolívar evento que contó con la participación del Cuerpo Diplomático acreditado, embajadores y encargados de negocios de Latinoamérica. El programa del evento tuvo como primer número la entonación del Himno nacional, palabras del Emb. Calzadilla quien reiteró las condolencias y solidaridad por el atentado terrorista y emitiendo un discurso para difundir la causa marítima boliviana. La oportunidad fue propicia para difundir en los círculos diplomáticos que la demanda boliviana está basada en la necesidad de lograr una solución pacífica y negociada para lograr el desarrollo del país.
 3. Concentración pública 25 de marzo con la comunidad boliviana en las inmediaciones del Parlamento Británico en Londres. Este evento fue de carácter pacífico y se buscó a través de una fotografía al lado del monumento Big Ben a fin de dar a conocer que los Bolivianos en Reino Unido también apoyan a la Reivindicación Marítima.
 4. Acto Cívico en el Centro Cultural Bradfield con la Comunidad Boliviana- Asociación Cultural Cruceña en Londres, la actividad contó con la participación de 250 personas, el acto inició con la entonación del Himno Nacional y palabras del Emb. Calzadilla para rendir homenaje a nuestros héroes del Topater quien remarcó sobre la decisión de los bolivianos de recuperar una salida soberana al Pacífico además de informar sobre las acciones internacionales ante la CIJ. En la ocasión se desplegaron las banderas bolivianas y la bandera de reivindicación marítima y se realizó una explicación sobre los elementos y símbolos que representan a la bandera de reivindicación.
- ✓ Durante el primer trimestre se recabó información de interés de política exterior:
1. En fecha 19 de enero se remitió nota NSC-24, el periódico Británico The Guardian publicó el artículo titulado “El boom de los automóviles eléctricos suscita interés por el frágil Salar de Bolivia”, el artículo hace alusión sobre los efectos de la extracción del litio y el aumento del tráfico vehicular, la contaminación y el efecto sobre el ecosistema. Asimismo, menciona sobre las conversaciones sostenidas entre la empresa COMIBOL y TESLA la cual estaría interesada en construir una planta en Bolivia.
 2. En fecha 6 de marzo se remitió nota NSC-92/2017 sobre el artículo publicado por el periódico EL METRO en el cual cita los lugares más turísticos de Bolivia con el título “Bolivia The High Life”.
 3. En fecha 7 de marzo se remitió nota NSC-97, artículo de prensa de la Revista The Economist sobre los Carros Eléctricos y el ingreso de estos automóviles al mercado siendo el costo de las baterías uno de los motivos por los cuales el litio es un elemento necesario e importante para una mayor producción de estos automóviles que requieren de baterías de mayor calidad.

4. En fecha 7 marzo se remitió nota NSC 98/2017 sobre el artículo publicado de "Financial Times" referido a "la batalla de China por el Mercado de las baterías de Litio" documento que presenta un panorama actual del Mercado la competencia entre los fabricantes surcoreanos y japoneses y el futuro del litio para la fabricación de automóviles eléctricos.
 5. En fecha 10 de marzo se remitió nota NSC-105 artículo publicado por Financial Times sobre "El litio y el efecto Tesla" documento que destaca el incremento sustancial del precio promedio del litio, la materia prima para fabricar baterías de vehículos eléctricos, además de citar sobre las proyecciones a 2025 y la demanda de litio que aumentará de manera significativa como efecto de esta producción, el cual puede ser muy bien aprovechado por Bolivia que cuenta con esta materia prima.
- ✓ Durante el primer trimestre se recabó información de interés de política exterior, pero no se registraron visitas al archivo.
1. En fecha 19 de enero se remitió nota NSC-24, el periódico Británico The Guardian publicó el artículo titulado "El boom de los automóviles eléctricos suscita interés por el frágil Salar de Bolivia", el artículo hace alusión sobre los efectos de la extracción del litio y el aumento del tráfico vehicular, la contaminación y el efecto sobre el ecosistema. Asimismo, menciona sobre las conversaciones sostenidas entre la empresa COMIBOL y TESLA la cual estaría interesada en construir una planta en Bolivia.
 2. En fecha 6 de marzo se remitió nota NSC-92/2017 sobre el artículo publicado por el periódico EL METRO en el cual cita los lugares más turísticos de Bolivia con el título "Bolivia The High Life".
 3. En fecha 7 de marzo se remitió nota NSC-97, artículo de prensa de la Revista The Economist sobre los Carros Eléctricos y el ingreso de estos automóviles al mercado siendo el costo de las baterías uno de los motivos por los cuales el litio es un elemento necesario e importante para una mayor producción de estos automóviles que requieren de baterías de mayor calidad.
 4. En fecha 7 marzo se remitió nota NSC 98/2017 sobre el artículo publicado de "Financial Times" referido a "la batalla de China por el Mercado de las baterías de Litio" documento que presenta un panorama actual del Mercado la competencia entre los fabricantes surcoreanos y japoneses y el futuro del litio para la fabricación de automóviles eléctricos.
 5. En fecha 10 de marzo se remitió nota NSC-105 artículo publicado por Financial Times sobre "El litio y el efecto Tesla" documento que destaca el incremento sustancial del precio promedio del litio, la materia prima para fabricar baterías de vehículos eléctricos, además de citar sobre las proyecciones a 2025 y la demanda de litio que aumentará de manera significativa como efecto de esta producción, el cual puede ser muy bien aprovechado por Bolivia que cuenta con esta materia prima.
- ✓ Durante el primer trimestre se registró coordinación de 1 evento y 1 reunión con autoridades involucradas en temas comerciales: Se participó del evento "One Hour Travel" organizado por Branding Latin America, informando con nota NSC-76/2017, institución con la cual se coordinó para promocionar el café boliviano además de los atractivos turísticos más representativos de nuestro país. En dicho acontecimiento se entregó material promocional de Bolivia, además de alentar a las 8 empresas participantes a focalizar su atención en la diversidad de atractivos turísticos que tiene

nuestro país además de anunciar la posibilidad de realizar un viaje de cortesía (FAM trip) a Bolivia. Se logró captar la atención de los asistentes y se espera coordinar reuniones con las empresas. El evento fue propicio para que el Emb. Calzadilla de una entrevista a una nueva revista para informar sobre los principales destinos turísticos e informar sobre la oferta exportable boliviana. El Emb. Calzadilla sostuvo una reunión con la empresa Sound Energy PCL Explorayion & Production de acuerdo a comunicación NSC-102/2017, esta compañía que trabaja en la explotación, valoración y desarrollo de la producción como operador en la industria del petróleo y gas. Actualmente realizan perforaciones en Tendrara y Badile, y tienen el mayor interés de trabajar en Bolivia por lo cual el Sr. Brian Mitchener tomó contacto con el Presidente de YPFB, es por ello que el Sr. William Holland viajará a Bolivia para establecer una empresa filial y trabajar en un Proyecto de exploración de gas con YPFB. Esta representación proporcionó toda la información necesaria para su visita, además de facilitar la extensión de visa para su viaje y proporcionar información relacionada a los proyectos actuales de áreas de prospección y exploración de Gas con los que se cuenta de YPFB. Se recibió correo electrónico del Sr. William Holland de la empresa Sound Energy PLC informando que después de una evaluación exhaustiva de las ventajas de proseguir con el Proyecto, además de la ficha de proyectos de YPFB remitidas por esta representación decidieron realizar el proyecto pero a través de la Empresa Echo Energy dirigida por Greg Coleman Director Ejecutivo. Informaron a esta misión diplomática sobre el progreso que tengan en su viaje a Bolivia. La información correspondiente fue transmitida con nota NSC-116/2017.

- ✓ Durante el primer trimestre de 2017 se realizó seguimiento a la nota NSC-245/2016 remitida al VCEI con nota NSC-65/2017 sobre la participación de Bolivia en el evento Internacional de Comida & Bebidas (IFE) uno de las ferias comerciales de alimentos y bebidas más importantes en Reino Unido se informó sobre los beneficios de participar de dicho evento además de remitir la documentación pertinente para dicha participación. Se participó del evento y se remitió informe con nota NSC-127/2017 sobre los resultados del evento en cuanto se refiere a número de participantes, países participantes, etc. Se espera que en el transcurso del año se pueda participar en ferias y/o ruedas de negocios con el apoyo del VCEI. Se remitió nota NSC-87 sobre la Propuesta actualizada para organizar la misión de inversionistas británicos a Bolivia, después de reuniones del Emb. Calzadilla con Atam Sandhu de DMA se logró obtener la última propuesta que elimina el costo fijo mensual inicial que estaban anteriormente previsto, siendo que a DMA se le realizara un pago mínimo del 1% de comisión. Así también se remitió el memorandum de entendimiento a ser firmado entre ambas partes. Se espera tener una respuesta favorable de Bolivia para llevar adelante este evento que permitiera atraer inversiones de uno de los países más representativos en Reino Unido. Es importante mencionar que se remitió nota NSC-89 sobre las solicitudes que realizó el Ministerio de Economía y Finanzas de cifras de resultados conseguidos por DMA con otras misiones similares, montos de inversiones generadas por dichas inversiones, etc. Información remitida de manera precisa para dar continuidad a las gestiones realizadas para llevar adelante esta misión que permitiera facilitar las relaciones comerciales bilaterales entre ambos países. En fecha 28 de marzo se remitió nota NSC-118/2017 sobre la Conferencia Internacional

de Minería y Recursos que se llevará a cabo del 27 al 30 de noviembre, evento que reunirá a 2500 líderes mineros, expertos técnicos, etc. Se espera que este evento cuente con más de 100 empresas líderes mostrando las últimas innovaciones, tecnología y servicios para la industria minera. La citada información fue remitida al VCEI para realizar las coordinaciones correspondientes encase se pueda contra con la participación de autoridades bolivianas.

- ✓ Durante el primer trimestre de 2017 se realizó seguimiento a la nota NSC-245/2016 remitida al VCEI con nota NSC-65/2017 sobre la participación de Bolivia en el evento Internacional de Comida & Bebidas (IFE) a fin de impulsar la difusión y promoción de la oferta exportable boliviana en uno de las ferias comerciales de alimentos y bebidas mas importantes en Reino Unido. Para tal efecto, se informo sobre los beneficios de participar de dicho evento ademas de remitir la documentación pertinente para dicha participación. Debido a que el evento representa una inversión monetaria, no se contó con ninguna respuesta favorable a dicha propuesta, por lo cual se participo del evento y se remitió informe con nota NSC-127/2017 sobre los resultados del evento en cuanto se refiere a numero de participantes, países participantes, etc. Se espera que en el transcurso del año se pueda participar en ferias y/o ruedas de negocios con el apoyo del VCEI. Se remitió nota NSC-60/2017 sobre el evento academico de presentación del Libro “El ABC del Desarrollo de Bolivia” del Centro de Investigaciones INESAD que se realizo al personal de esta misión diplomática para promover la investigación socio-económica del país. La embajada continuará tomando este tipo de iniciativas de difusion academica en aspectos economico-comerciales para un mejor desarrollo de las funciones que desempeña esta representación.
- ✓ En la gestión 2016 se realizo el I Foro de Comercio e Inversiones, dando continuidad a dicho evento se estuvo realizando las gestiones ante el VCEI para organizar una misión diplomática a Bolivia, es por ello que para ello se han remitido varias notas de propuestas de empresas consultoras, siendo DMA la empresa que presento una major propuesta, , en tal sentido,se remitió nota NSC-87 sobre la Propuesta actualizada para organizar la misión de inversionistas británicos a Bolivia, después de reuniones del Emb. Calzadilla con Atam Sandhu de DMA se logró obtener la ultima propuesta que elimina el costo fijo mensual inicial que estaban anteriormente previsto, siendo que a DMA se le realizara un pago minimo del 1% de comisión. Así también se remitió el memorandum de entendimiento a ser firmado entre ambas partes. Se espera tener una respuesta favorable de Bolivia para llevar adelante este evento que permitira atraer inversiones de uno de los países mas representativos en Reino Unido. Es importante mencionar que se envío nota NSC-89 sobre las solicitudes que realizó el Ministerio de Economía y Finanzas de cifras de resultados conseguidos por DMA con otras misiones similares, montos de inversiones generadas por dichas inversiones,etc. Información remitida de manera precisa para dar continuidad a las gestiones realizadas para llevar adelante esta misión que permitira facilitar las relaciones comerciales bilaterales entre ambos países.
- ✓ Durante el primer trimestre se sostuvo una reunion de trabajo con el consultor Sr. Jorge Sere de PWC en relación al Memorandum de Entendimiento suscrito el 22 de noviembre por el Ministerio de Planificación al Desarrollo y la Embajada Británica para realizar

estudios sobre como fortalecer la estrategia de Bolivia para atraer capitales extranjeros. El estudio pretende llegar a las asociaciones público-privadas sobre negocios innovadores para atraer inversión extranjera, este será presentado en La Paz. Se espera que el estudio pueda ser utilizado para considerar las acciones de promoción de inversiones que desarrolla esta misión (NSC-59/2017). Se realizaron las gestiones solicitadas mediante nota VCEI-NC-02 para promover el proyecto de Construcción, Montaje y Puesta en Marcha de la Planta industrial de Carbonato de Litio. Se remitió la información proporcionada a las autoridades británicas competentes para fomentar la participación y como muestra del trabajo desarrollado se remitió la nota NSC-81 con la lista de empresas contactadas. Se obtuvo la respuesta del Departamento de Comercio Internacional, informado con nota NSC-103, en la cual menciona la instrucción dada para la remisión de dicha información a las compañías británicas relevantes que pudieran estar interesadas.

Posteriormente se recibió nota VCEI-3/2017 sobre la segunda ampliación del del proyecto citado, mismo que fue remitido nuevamente a las instancias británicas competentes para su consideración con notas diplomáticas ND- 49/2017 a la ND-53/2017. Se remitió nota NSC-87 sobre la Propuesta actualizada para organizar la misión de inversionistas británicos a Bolivia, después de reuniones del Emb. Calzadilla con Atam Sandhu de DMA se logró obtener la ultima propuesta que elimina el costo fijo mensual inicial que estaban anteriormente previsto, siendo que a DMA se le realizara un pago minimo del 1% de comisión. Así también se remitió el memorandum de entendimiento a ser firmado entre ambas partes. Se espera tener una respuesta favorable de Bolivia para llevar adelante este evento que permitira atraer inversiones de uno de los países mas representativos en Reino Unido. Es importante mencionar que se envío nota NSC-89 sobre las solicitudes que realizó el Ministerio de Economía y Finanzas de cifras de resultados conseguidos por DMA con otras misiones similares, montos de inversiones generadas por dichas inversiones, etc. Información remitida de manera precisa para dar continuidad a las gestiones realizadas para llevar adelante esta misión que permitira facilitar las relaciones comerciales bilaterales entre ambos países. De acuerdo a las gestiones realizadas se obtuvo una respuesta de la empresa Matrix Chemical BV se remitió la nota de interés de dicha empresa con nota NSC-131/2017 en la que manifiestan sus interés de trabajar con COMIBOL e informan que cuentan con la tecnología necesaria para acelerar el proceso de extracción del litio. Asimismo plantean ciertas consultas que fueron remitidas al VCEI para ser socializadas con COMIBOL y coordinar la posibilidad de que esta empresa pueda participar de dicha licitación.

- ✓ Durante el primer trimestre se sostuvo una reunion de trabajo con el consultor Sr. Jorge Sere de PWC en relación al Memorandum de Entendimiento suscrito el 22 de noviembre por el Ministerio de Planificación al Desarrollo y la Embajada Británica para realizar estudios sobre como fortalecer la estrategia de Bolivia para atraer capitales extranjeros. El estudio pretende llegar a las asociaciones público-privadas sobre negocios innovadores para atraer inversión extranjera, este será presentado en La Paz. Se espera que el estudio pueda ser utilizado para considerar las acciones de promoción de inversiones que desarrolla esta misión (NSC-59/2017). Se realizaron las gestiones solicitadas mediante nota VCEI-NC-02 para promover el proyecto de Construcción,

Montaje y Puesta en Marcha de la Planta industrial de Carbonato de Litio. Se remitió la información proporcionada a las autoridades británicas competentes para fomentar la participación y como muestra del trabajo desarrollado se remitió la nota NSC-81 con la lista de empresas contactadas. Se obtuvo la respuesta del Departamento de Comercio Internacional, informado con nota NSC-103, en la cual menciona la instrucción dada para la remisión de dicha información a las compañías británicas relevantes que pudieran estar interesadas.

Posteriormente se recibió nota VCEI-3/2017 sobre la segunda ampliación del del proyecto citado, mismo que fue remitido nuevamente a las instancias británicas competentes para su consideración con notas diplomáticas ND- 49/2017 a la ND-53/2017. Se remitió nota NSC-87 sobre la Propuesta actualizada para organizar la misión de inversionistas británicos a Bolivia, después de reuniones del Emb. Calzadilla con Atam Sandhu de DMA se logró obtener la ultima propuesta que elimina el costo fijo mensual inicial que estaban anteriormente previsto, siendo que a DMA se le realizara un pago minimo del 1% de comisión. Asi también se remitió el memorandum de entendimiento a ser firmado entre ambas partes. Se espera tener una respuesta favorable de Bolivia para llevar adelante este evento que permitira atraer inversiones de uno de los países mas representativos en Reino Unido. Es importante mencionar que se envío nota NSC-89 sobre las solicitudes que realizó el Ministerio de Economía y Finanzas de cifras de resultados conseguidos por DMA con otras misiones similares, montos de inversiones generadas por dichas inversiones, etc. Información remitida de manera precisa para dar continuidad a las gestiones realizadas para llevar adelante esta misión que permitira facilitar las relaciones comerciales bilaterales entre ambos países. De acuerdo a las gestiones realizadas se obtuvo una respuesta de la empresa Matrix Chemical BV se remitió la nota de interés de dicha empresa con nota NSC-131/2017 en la que manifiestan sus interés de trabajar con COMIBOL e informan que cuentan con la tecnología necesaria para acelerar el proceso de extracción del litio. Asimismo plantean ciertas consultas que fueron remitidas al VCEI para ser socializadas con COMIBOL y coordinar la posibilidad de que esta empresa pueda participar de dicha licitación.

- ✓ Durante el primer trimestre de 2017 se remitió nota NSC-104/2017 para informar sobre la reunion con Javier Encinas Director de Proyectos del equipo Internacional de la Autoridad de Proyectos e Infraestructura (API) del Tesoro de su Majesta para discutir sobre la posibilidad de cooperación en políticas públicas sobre infraestructura. Se logro tener un acercamiento con dicha autoridad quien expreso su mayor interés de apoyar a nuestro país en la elaboración de proyectos publicos, publico-privados y privados. El Sr. Encinas mostro un gran interes de visitar Bolivia en caso se le extienda una invitación formal para informar sobre los proyectos con los que trabajan y las propuestas de capacitaciones para la elaboración de proyectos con los que trabajan claro esta consiguiendo financiamiento a través ya sea de organismos internacionales o instituciones a fines por el país solicitante.

Embajada de Bolivia en la India (No realizó el primer seguimiento)

El Consulado de Bolivia en la India, formuló 7 objetivos específicos conformados por 11 operaciones/actividades, los cuales se encuentran por iniciar. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 0,0%.

Objetivo Planteado:

1. Sostener y mejorar las labores de relacionamiento diplomático en el país sede, tanto con autoridades del Gobierno indio, como con empresas del sector privado y representantes de otros países establecidos en India.
2. Mantener y fortalecer las operaciones y las relaciones bilaterales y multilaterales de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en la República de la India.
3. Difundir las líneas de política boliviana en relación a la reivindicación marítima, al igual que las actividades que se estén sosteniendo al respecto en Bolivia y el exterior, ante la comunidad diplomática, actores del Gobierno indio y del sector privado, y sociedad civil.
4. Identificar oportunidades comerciales en el mercado indio para productos estratégicos identificados en Bolivia.
5. Difundir la política de promoción económica y comercial del Estado Plurinacional de Bolivia en la República de la India.
6. Incentivar la participación de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia en eventos de capacitación que se conozcan en la Embajada en India
7. Mejorar los procesos de atención al usuario en la Embajada de Bolivia en India, haciendo particular énfasis en los servicios requeridos por ciudadanas y ciudadanos bolivianos.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ **(No realizó el tercer seguimiento)**

Embajada de Bolivia en Irán

La Embajada de Bolivia en Irán, formuló 8 objetivos específicos conformados por 22 operaciones/actividades, de los cuales 6 están por iniciar y 16 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 22,9%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.

4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ No se presentaron casos
- ✓ No se presentaron casos
- ✓ No se presentaron casos
- ✓ Se realizó el registro de 01 nacimiento de hijo nacido en el extranjero de padres bolivianos
- ✓ Se emitió 01 certificado de nacimiento, ya que se ha regularizado el envío de valores y la transferencia de los fondos a través de la Embajada de Bolivia en Austria.
- ✓ Se hizo la asignación de 01 número de Cédula de identidad. Se ha regularizado el envío de valores y la transferencia de los fondos a través de la Embajada de Bolivia en Austria.
- ✓ Aun no corresponde presentar Informe, ya que este es semestral.
- ✓ En coordinación con el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular se hizo transferencia por recaudaciones por concepto de emisión de visas de la gestión 2015 y 2016. También se coordina la transferencia por la venta de valores del TGN
- ✓ -En el marco de la visita de la Delegación boliviana del SEDEM encabezada por la Señora Patricia Ballivián Estenssoro, se llevó a cabo una reunión con el Banco de Promoción de Importaciones y Exportaciones de la República Islámica de Irán, para conocer los procedimientos de transferencia de fondos y boletas de garantías, con el objetivo de viabilizar el intercambio comercial entre los dos países.
-Aprovechando la presencia en Irán de la Diputada Sra. Romina Pérez Ramos, durante la “Sexta Conferencia Internacional de apoyo a la Intifada Palestina” se sostuvo una reunión con Parlamentarios Iraníes para adelantar intenciones de proyectos sobre el comercio de carne de res Halal a Irán, mismo tema que ya se había informado al Viceministerio de Comercio Exterior.
- ✓ -Se organizó la actividad del 22 de Enero por la Refundación del Estado Plurinacional, en la ocasión se difundió entre los presentes los logros y avances de la política exterior boliviana asimismo, se presentó el cortometraje “INSURGENTES”.
-Se realizó la actividad de la vigilia del 21 de marzo (en apoyo a la presentación de la replica boliviana ante la Corte Internacional de Justicia) y 23 de marzo Día del Mar.

- ✓ -Mediante Nota a Cancilleria boliviana se reitero el estado de temas bilaterales pendientes entre Bolivia e Iran.
- ✓ Se coordinó la participación de la Diputada Nacional Sra. Romina Perez Ramos, en la VIª Conferencia Internacional en Apoyo a la Intifada Palestina, organizada por el Gobierno iraní.
- ✓ -Se coordino la participacion del Encargado de Negocios a.i., en la entrevista realizada para el Canal UNO de la Organizacion de Radio y Television de Iran (IRIB), donde se debatio sobre aspectos socio-culturales de Bolivia como la Filosofia del Vivir Bien.
- ✓ La actividad planificada se llevara a cabo el siguiente trimestre ya que tiene una fecha especifica (21 de junio).
- ✓ A la fecha no se elaboro material informativo ya que se tiene previsto para el proximo trimestre
- ✓ Se realizó la actividad de la vigilia del 21 de marzo (en apoyo a la prsentacion de la replica boliviana ante la Corte internacional de Justicia) y 23 de marzo Dia del Mar.
- ✓ -Con el interes de conocer las posibilidades de cooperacion tecnica en materia comercial se atendio la reunion organizada por el Viceministro de Industria, Mina y Comercio de Iran, Sr. Karbasian.
-Aprovechando la presencia en Iran de la Diputada Sra. Romina Perez Ramos, durante la "Sexta Conferencia Internacional de apoyo a la Intifada Palestina" se sostuvo una reunion con Parlamentarios Iranies para adelantar intenciones de proyectos sobre el comercio de carne de res con certificacion Halal (procedimiento para procesar y manipular alimentos segun el rito musulman) a Iran, mismo tema que ya se habia Informado al Viceministerio de Comercio Exterior.
- ✓ -En el marco de la visita de la Delegacion boliviana del SEDEM encabezada por la Señora Patricia Ballivian Estenssoro, se llevo a cabo una reunion con el Banco de Promocion de Importaciones y Exportaciones de la Republica Islamica de Iran, para conocer los procedimientos de transferencia de fondos y boletas de garantias, con el objetivo de viabilizar el intercambio comercial entre los dos paises.
- ✓ -Se conocio la propuesta de negocios de la Empresa automotriz IRAN KHODRO, que tiene como objetivo buscar socios comerciales para emsablir autos en Bolivia y exportarlos a los paises vecinos.
-Aprovechando la presencia en Iran de la Diputada Sra. Romina Perez Ramos, durante la "Sexta Conferencia Internacional de apoyo a la Intifada Palestina" se sostuvo una reunion con Parlamentarios Iranies para adelantar intenciones de proyectos sobre el comercio de carne de res con certificacion Halal (procedimiento para procesar y manipular alimentos segun el rito musulman) a Iran, mismo tema que ya se habia Informado al Viceministerio de Comercio Exterior.
- ✓ -En el marco de la visita de la Delegacion boliviana del SEDEM encabezada por la Señora Patricia Ballivian Estenssoro, se llevo a cabo una reunion con el Banco de Promocion de Importaciones y Exportaciones de la Republica Islamica de Iran, para conocer los procedimientos de transferencia de fondos y boletas de garantias, con el objetivo de viabilizar el intercambio comercial entre los dos paises.
- ✓ -Se coordino la estadia en Iran de la Delegacion boliviana del Servicio de Desarrollo de Empresas Publicas Productivas (SEDEM), para negociar la firma de un contrato de

provision de equipos de produccion lechera, con la empresa irani SOOT MACHINE COMPANY.

- Se promueve la visita de autoridades y tecnicos bolivianos a Iran para capacitacion en procedimientos de certificacion de carne Halal (prodecimientos de manipuleo y procesamiento de carne segun el rito musulman) con el objetivo de importar productos carnicos a Iran.

- ✓ -En el marco de la visita de la Delegacion boliviana del Servicio de Desarrollo de Empresas Publicas Productivas (SEDEM), Se concreto la firma de un contrato con la empresa irani SOOT MACHINE COMPANY, por un monto de USD 3.297.000,00 (tres millones doscientos noventa y siete mil 00/100 Dolares Americanos).

-Se puso en conocimiento de Gobierno irani la Covocatoria Publia a expresiones de interes par la construccion, montaje y puesta en marcha de plantas industriales de carbonato de Litio en Bolivia.

Embajada de Bolivia en Italia

La Embajada de Bolivia en Italia, formuló 8 objetivos específicos conformados por 25 operaciones/actividades, de los cuales 6 están por iniciar y 19 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 27,0%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Durante el primer trimestre no se presentaron casos de repatriación de menores de edad, adultos ni restos mortales de personas fallecidas.
- ✓ Se brinda asesoramiento al respecto según requerimiento de los connacionales, así como en reuniones con la comunidad boliviana.
- ✓ Todos los encuentros individuales y colectivos en diferentes ocasiones se constituyen en escenario para impulsar en nuestros connacionales el deseo de retornar a nuestro país, dándoles a conocer el Acuerdo Interinstitucional que se tiene con la ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA, que les permite transportar su menaje doméstico exento de pago. Tocando asimismo otro aspecto muy sensible como el de los lazos de familiaridad que lamentablemente en el exterior son frágiles debido al poco tiempo que comparten con sus hijos debido a sus horarios de trabajo o en el peor de los casos debido a que sus hijos se encuentran en nuestro país.
- ✓ Se brindó información pormenorizada relativa a los requisitos exigidos para el registro de los niños de padre o madre boliviana nacidos en territorio italiano.
- ✓ El primer trimestre se otorgaron según requerimiento de los ciudadanos bolivianos: 43 Certificados de Nacimiento SERECI; 4 Certificados de Matrimonio SERECI; 1 Libreta de Familia Duplicada; 1 Homologación de Matrimonio entre una boliviana y un extranjero;
- ✓ El primer trimestre de la Gestión en curso se emitieron: 20 Antecedentes Penales; 58 Pasaportes de lectura mecánica; 1 Certificados de Libertad de Estado; 13 Certificados de Vivencia; 1 Declaración Jurada; 11 Poderes Especiales para viaje de menores, REJAP, cobro de Rentas/Pensiones; 21 Elaboración y Protocolización de Poder o de revocatoria de poder; 5 Elaboración y Protocolización de Poder o de revocatoria de poder para persona extranjera; 2 Fotocopias legalizadas del Poder o legalización de firma en la traducción de Poder para persona extranjera; 1 Fotocopia Legalizada de Poder para persona boliviana; 8 Legalización de certificado de Nacimiento para ciudadano extranjero; 1 Visa de estudiante extranjero con Convenio estatal; 71 Legalización de firma de Declaración Jurada, Certificados de Buena Conducta, Certificado de Salud, Certificado de Trabajo para persona extranjera; 28 Legalización de firma de Declaración Jurada, Certificados de Buena Conducta, Certificado de Salud, Certificado de Trabajo para persona boliviana; 2 Legalizaciones de firmas en Autorización de Viaje de bolivianos menores de edad; 2 Legalización de Certificado de Matrimonio no otorgado por el Cónsul entre personas extranjeras; 11 Legalización de traducción de certificado de nacimiento para persona extranjera; 2 Legalización de traducción de Certificado de Matrimonio no otorgado por el Cónsul entre personas extranjeras; 2 Legalizaciones de firma en documentos de Estudio de Colegio para persona boliviana; 2 Legalización de firma en originales y fotocopia de Título profesional para persona extranjera; 40 Legalización de firma en documentos relativos a empresas; 48 Legalización de firma de cualquier documento comercial; 1 Partida de Nacimiento legalizada; 13 Por elaboración y Protocolización de Poder relativo al acuerdo marco y cualquier documentación solicitada por organizaciones sin fines de lucro; 2

Salvoconducto; 2 Visa por Trabajo, salud o familia; 1 Visa por Trabajo transitorio; 6 Traducción de documentos comerciales; 48 Traducciones de documentos simples para personas bolivianas; 3 Traducciones de documentos simples personas extranjeras; 3 Visa de Cortesía; 1 Visa de Turismo ciudadano estado unidense; 4 Visas de Turismo, 1 Asignación de Número de Identidad.

- ✓ Conforme la descripción de la presente operación el informe deberá ser realizado al cabo de los seis meses
- ✓ No se recibió convocatorias desde el Servicio Central.
- ✓ - El Día 22 de enero, se celebró el Día del Estado Plurinacional de Bolivia, en un acto de homenaje en la embajada, con la participación de más de 30 miembros de la comunidad boliviana residente en Roma y ciudades aledañas, Se brindó una explicación del significado de la fecha, y se expusieron los principales logros alcanzados desde la creación.
 - Carnaval 5 de marzo, organizado por la comunidad boliviana en coordinación con la embajada. Se realizó en el "Foro Imperial" de la ciudad de Roma.
 - Actividades por el Día del Mar los días 21, 23 y 26 (se señalan con mayor detalle en el Objetivo EB.IT. 4).
 - Realización del Concierto de "Música de las Misiones de Chiquitos"
- ✓ - Participación en evento de la Embajada de Ecuador denunciando el daño ecológico de la empresa Chevron.
 - Presentación ante el Consejo de Delegados - IILA de la Empresa Nacional de Energía - ENEL en A.L.
 - Encuentro Desayuno-Trabajo del Consejo de Delegados el IILA con el Líder de la oposición política del gobierno de Italia, Hon. Dip. Di Battista.
- ✓ - Informe al Ministerio de Cultura sobre piezas culturales de Bolivia en poder de museo particular italiano.
 - Remite felicitación de Kosovo por elección de Bolivia para el Consejo de Seguridad de la ONU.
 - Solicita INFORMACIÓN sobre LUIS ARCE GÓMEZ y LUIS GARCÍA MEZA.
 - Remite Carta embajador REPÚBLICA ISLÁMICA DE AFGHANISTAN
- ✓ ACUERDO EN MATERIA DE LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO: Última acción: (11/01/17): Se ha enviado a Bolivia NSC 13/2017 HR. 1660.17, con la respuesta de Italia (NV P-3004) con observaciones y propuesta de modificaciones. ACUERDO EN MATERIA DE CONVERSION DE LICENCIAS DE CONDUCIR: Última acción: 29/03/17: Se ha enviado a Bolivia, con NSC 77/2017 HR: 78175.16, la respuesta de Italia (NV 55259), en la que hace nuevamente observaciones, dice que no se les ha enviado la información solicitada, y pide incluir la Categoría de inválidos. MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SOBRE RECONOCIMIENTOS DE TÍTULOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON MALTA: Última acción: Bolivia ha respondido 24 marzo '17 con NSE-36-2017 HR. 12603.17: adjunta el Reglamento General de Títulos y Grados y pide averiguar:
 - Flujo de estudiantes bolivianos en Malta.
 - Flujo de estudiantes de Malta en Bolivia.
 - Otros aspectos que respalden la conveniencia del Memorándum).

- Oportunidades de becas completas en favor de estudiantes bolivianos.

SEGUIMIENTO DE ACCIONES DESARROLLADAS EN BOLIVIA dentro el "Programa de Donación Voluntaria de Sangre".

- ✓ No se realizaron actividades, pues no se presentó la oportunidad todavía.
- ✓ - DISEÑO DE LA ESTRATEGIA y la AGENDA de trabajo para defender ante el Consejo de la FAO la propuesta del "Año Internacional de los Camélidos".
 - COORDINACIÓN CON LA PAZ, (MRREE, MDRyT) señalando avances y posibilidades en cada momento, y alertando de los retrasos y dificultades graves. Avances sobre todo en materia de coordinación con Cancillería en la elaboración de materiales informativos en materia de camélidos y para procurar la llegada a Roma de expertos en estos mamíferos, para un mayor sustento de la propuesta de este año internacional; la propuesta boliviana para un Año Interancional de Camélidos fue parte de la agenda en el encuentro bilateral sostenido entre el Presidente Evo Morales y DG de FAO, donde hubo un intercambio de opiniones sobre su estado en la Organización; en la agenda del encuentro bilateral entre el Presidente Evo Morales y DG de FAO, se incluyó el año internacional de los camélidos con un intercambio de opiniones sobre su estado en la Organización.
- ✓ Avances sobre todo en materia de coordinación con Cancillería en la elaboración de materiales informativos en materia de camélidos y procurar llegada a Roma de expertos en estos mamíferos, para un mayor sustento de la propuesta de este año internacional; encuentro bilateral entre el Presidente Evo Morales y DG de FAO, se abordó la propuesta de los camélidos.
- ✓ Con relación al Año Internacional de los Camélidos, esta Misión se enfocó mas en la ccordinación con Cancillería del Estado para mínimamente cumplir lo solicitado para +
- ✓ En el primer semestre de este año, la Misión ha enfocado su atención básicamente en la coordinación con la Cancillería para la realización de actividades de promoción del Año Internacional de los Camélidos, a los fines de ampliar el conocimiento de los miembros del FAO mediante la otorgación de información adicional del aporte de estos mamíferos para la seguridad alimentaria y nutricional, especialmente para las poblaciones más vulnerables en gran parte del mundo.
- ✓ En este trimestre hubo avances sobre todo en materia de coordinación con Cancillería en la elaboración de materiales informativos en materia de camélidos y procurar llegada a Roma de expertos en estos mamíferos, para un mayor sustento de la propuesta de este año internacional; encuentro bilateral entre el Presidente Evo Morales y DG de FAO, se abordó la propuesta de los camélidos.
- ✓ Entre las acciones desarrolladas en este primer trimestre están: la participación de Bolivia en las elecciones del nuevo Presidente del FIDA, en coordinación con Cancillería, y a nivel GRULAC en Roma que tuvo lugar el Consejo de Gobernadores del FIDA; la presencia del país en la Junta Extraordinaria del PMA, donde tuvo lugar la nominación del nuevo Director Ejecutivo del PMA; La coordinación en la reunión bilateral entre el Presidente Evo Morales y Director General de la FAO, Graziano da Silva, a los fines de asegurar los 250 millones de Sus. del Fondo Verde del Cambio Climático (parte donación / parte préstamo) para reforzar el Programa Mi Riego del gobierno boliviano; la visita a la FAO del Presidente sirvió también para concretar la cooperación técnica de

FAO para sumarse a los esfuerzos del gobierno contra la plaga de langostas que azotó los cultivos de las regiones del oriente y sur del país, con la llegada a Bolivia del experto en plagas de FAO, Allan Hruska; las comunicaciones oportunas sobre la realización de diferentes reuniones que se organizan sobre todo en la FAO para procurar la participación de autoridades y técnicos en los debates y decisiones en diferentes ámbitos, porque la misma permite el posicionamiento de la política exterior en la agenda internacional en los foros de naciones unidas.

- ✓ No se realizaron actividades, previstas para el segundo semestre
- ✓ No se realizaron actividades, previstas para el segundo semestre
- ✓ - ACTO OFICIAL DE LA OFRENDA FLORAL el DÍA DEL MAR (23.03.2017) con participación del Cuerpo Diplomático ante Italia, y ante la Santa Sede.
 - DIFUSIÓN INFORMACIÓN sobre la Demanda de Bolivia ante La Haya, en medios de comunicación alternativos, y 1 entrevista radiofónica.
- ✓ - Realización de una VIGILIA BOLIVIANA el día 21.03.2017, antes de la Presentación por parte de Bolivia de la Réplica dentro del proceso de la Demanda ante La Haya, en la que participaron 30 connacionales residentes en Italia.
 - Participación de numeroso connacionales en el Acto Oficial de la OFRENDA FLORAL del Día del Mar - jueves 23.03.2017.
 - CONCURSO DE PINTURA para niños sobre el derecho marítimo de Bolivia - domingo 26.03.2017
- ✓ Entre las acciones de la presente gestión se busco promover tanto con Fundación Casa América y la Cámara de Comercio de Génova (Italia) como a Autoridades Nacionales Cancillería y Min. Planificación la "Concreción de encuentro Italo Latino Americano por la Promoción de las Inversiones Italianas en Bolivia".
- ✓ Concreción de gestiones efectuadas para la participación de empresarios nacionales en ferias Italianas Mac Frut, Joyería de Arezzo.
- ✓ Se realizaron actividades preparativas para participación en Feria del MacFrut 2017 con autoridades nacionales; así como, en la Feria de Joyería de Arezzo; Así también, se impulso la promoción de la producción Boliviana de "café de altura" con la Empresa Lavazza y la Agencia Italiana de Cooperación al Desarrollo.
- ✓ Al iniciar la presente gestión se comunicó la disponibilidad de la "Agencia Aduanera y del Monopolio de Italia" a favorecer el intercambio de experiencias mutuas con la "Aduana Nacional", considerando como objetivo final la propuesta y/o firma de un Acuerdo de Hermanamiento entre Aduanas Italiana y Nacional.
- ✓ Se preparó la primera actividad de "Presentación País" para la atracción de Inversión Directa Extranjera (IDE) proveniente de Italia orientadas a los diferentes sectores de nuestra economía.
- ✓ Comunica disponibilidad de "Agencia Aduanera y del Monopolio de Italia" por el intercambio de experiencias mutuas, finalidad Acuerdo de Hermanamiento entre Aduanas.

Embajada de Bolivia en Japón

La Embajada de Bolivia en Japón, formuló 8 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales, 1 está cumplido y 18 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 39,5%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ En el primer trimestre del 2017 no se ha requerido efectuar ninguna gestión referente a la repatriación de niños, niñas, adolescentes, personas adultas y restos humanos, puesto que no se han presentado casos de connacionales en extrema vulnerabilidad y situación económica precaria
- ✓ En el primer trimestre del año 2017 se ha presentado un solo caso: Sra. Yamilka Breer Yamamoto, la Sección Consular ha efectuado la revisión en los registros de Migración de, SERECI y SEGIP, remitiendo la presente información y asesorando a la familia para que presente toda la documentación legal a la migración japonesa
- ✓ Constantemente la Sección Consular a través de su Página Web www.ebja.jp/cons, ha atendido las solicitudes de todos los connacionales que se acercan a esta oficina consular para solicitar sus servicios. Gestión para el traslado y retorno de una persona boliviana privada de libertad en la cárcel de Osaka en Japón
- ✓ La Sección Consular de la Embajada de Bolivia en Tokio Japón, realizó 15 inscripciones

de nacimiento de niños de padres bolivianos.

Mes de marzo en proceso de cierre consular.

- ✓ En el tema de otorgación de certificados de registro civil, esta Sección Consular incremento el número de estos, debido al cierre de consulados honorarios.

Los mas importantes:

- Certificado de nacimiento: 120
- Certificados de matrimonio: 11
- Certificado de nacimiento gratuito: 15

Además mensualmente se remitió a la Dirección Consular los trámites de saneamiento del SEGIP

- ✓ Esta Sección Consular atendió regularmente: 2 salvoconductos, 186 pasaportes y 250 Visas, de acuerdo a la normativa vigente. Cabe señalar, que se presentó problemas con la Dirección de la Policía de Japón que emite las licencias de conducir a los residentes extranjeros (bolivianos) ya que este trámite fue rechazado debido a mecanismos de seguridad. Para este efecto, se solicitó una reunión con esta Embajada para tratar el tema.
- ✓ Participación en el Primer Seminario sobre el convenio de la Haya en referencia a Aspectos civiles de la Sustracción Internacional de menores. Se informó a la Cancillería boliviana sobre inconvenientes en la emisión de licencias de conducir internacional sin vigencia para Bolivia en Japón.
- ✓ No se ha tenido vídeo llamadas y/o reuniones presenciales en lo que va del primer trimestre del año. Por la diferencia horaria (13 horas) se realiza la coordinación telefónica a partir de las 21:30 (hora en Japón), con las diferentes áreas de acuerdo al trámite a consular: Unidad de Legalizaciones, Dirección General de Asuntos Consulares sobre Licencias, Visas y la Fiebre Amarilla
- ✓ La Encargada de Negocios de esta Embajada acompañada de los Embajadores del ALBA en Japón visitaron al Viceministro de Relaciones Exteriores para entregarle la declaración de la XIV Cumbre Extraordinaria de los Jefes de Estado del ALBA-TCP Convocatoria del Presidente Evo Morales "Conferencia Mundial de los Pueblos" Vigilia para acompañar a nuestras Autoridades en la presentación de la Réplica de Bolivia ante la CIJ
- ✓ Participación en la 15ava Reunión Informal sobre medidas adicionales contra el Cambio Climático llevado a cabo en Tokio. La encargada de Negocios participó en la cena de Embajadores GRULAC y Diputados Japoneses, con la finalidad de mejorar las relaciones entre las Embajadas y el Gobierno japonés.
Exposición Ecos de Altura Arte boliviano contemporaneo en Tokio. Conmemoracion del Tsunami
Donación de libros Instituto Cervantes Aula Bolivia Instituto Cervantes. Reunión con la Embajadora para las cuestiones de Género y Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores. Candidatura de Japón al Comité contra las desapariciones forzadas
- ✓ La Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia y la Asociación Japonesa de Quinoa presentaron la película "El regalo de la Pachamama" en oficinas de JICA en Tokio. Donde, Sr. Kenzo Hidaka, el presidente de la Asociación Japonesa de Quinoa, expuso

las particularidades y beneficios de la quinua real del altiplano boliviano.

- ✓ Se remitió el "Libro del Mar" a personeros del gobierno japonés que expresaron su interés a nuestra causa marítima, luego de que esta Embajada expuso los términos de la demanda.
 - Sr. Taku Outsuka, Ministro de Finanzas.
 - Sr. Shunsuke Takei, Viceministro de Relaciones Exteriores.
 - Yasutoshi Nishimura, Consejero Especial del Presidente.
 - Takeshi Uto, Miembro de la Casa de Consejeros (Parlamento)
- ✓ El día 23 de marzo, con la presencia de los Ex Embajadores de Japón en Bolivia, Representantes de la Asociación Nipón-Bolivia, residentes bolivianos y amigos japoneses de Bolivia, se llevó a cabo el Acto de Conmemoración del Día del Mar, en instalaciones de nuestra Embajada.
- ✓ El 2 de marzo de 2017, la Encargada de Negocios a.i. de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Japón, Angela Ayllón, se reunió con el Sr. Masayuki Fujimoto, Director General de la oficina de JETRO en Lima-Perú, la cual este cargo también de Bolivia. En la reunión se trató el tema comercial en relación a los productos altamente exportables a Japón considerando los beneficios y dificultades que implica esto. Además se tocó el tema del Café Bolivia, y el Sr. Fujimoto quien conocía el tema, expresó su total apoyo a este gran evento.
- ✓ Se remitió para el análisis del VCEI, sobre la participación de Bolivia con su estado propio en FOODEX 2018, tras haber sostenido una reunión con el Sr. Takashi Kosaka, funcionario de Japan Management Association. La Embajada visitó la feria FOODEX JAPAN 2017 y la ZONA JETRO "FOOD MARKET". Considerando que es una de las ferias de alimentos y bebidas más importantes de Asia y el Mundo. En el recorrido de la feria, se pudo evidenciar productos bolivianos que llegan al mercado japonés por terceros. Este año ninguna empresa boliviana participó en la Zona JETRO, como ocurrió la pasada gestión.
- ✓ Reportaje especial sobre inversiones en Bolivia "Japan Times", el cual destaca las oportunidades que nuestro país ofrece para nuevas inversiones y destaca el importante papel que tiene la comunidad japonesa en Bolivia desde hace décadas. Cabe resaltar, que la Encargada de Negocios de esta Embajada, se reunió con la persona a cargo del reportaje y además que permitió que el Viceministro de Comercio Exterior e Integración Clarems Endara pueda reunirse en La Paz con esta persona.
- ✓ Reunión de coordinación de la Encargada de negocios de la Embajada, Angela Ayllón con el Sr. Masahiro Ogino, Director para Sud América del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, con el objeto de informar de la suspensión del Café Bolivia y fortalecer la agenda comercial entre ambos países.
Acciones programadas para el segundo trimestre. A la espera de instrucciones del VCEI
- ✓ Esta Embajada en conversaciones con el Viceministro de Comercio Endara, Emb. Clarems Endara, pretende contar con su presencia en la inauguración del Café Bolivia en Tokio-Japón. En este sentido, el VCEI solicitó la postergación del mismo para el segundo semestre del año en curso.
- ✓ Se estableció una reunión de coordinación bilateral, entre la Encargada de negocios de la Embajada, Angela Ayllón y el Sr. Masahiro Ogino, Director para Sud América del

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, con el objeto de informar de la suspensión del Café Bolivia y fortalecer la agenda bilateral comercial entre ambos países.

Embajada de Bolivia en los Estados Unidos Mexicanos

La Embajada de Bolivia en Estados Unidos Mexicanos, formuló 7 objetivos específicos conformados por 20 operaciones/actividades, los cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 27,7%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones conducentes a promover, fortalecer, dinamizar y profundizar las relaciones bilaterales con el gobierno de México.
2. Promover los lineamientos estratégicos de la Política Exterior boliviana en el ámbito multilateral y fortalecer las relaciones del Estado Plurinacional de Bolivia en los organismos internacionales con sede en México, las representaciones de otros en eventos internacionales, así como en los procesos de integración en los que participa el país.
3. Promover los logros del proceso de cambio, y los temas estratégicos de la política exterior de Bolivia a través de la diplomacia de los pueblos con los movimientos sociales, comités de solidaridad, sociedad civil, pueblos indígenas originarios, gobiernos locales y partidos políticos afines.
4. Posicionar y difundir acciones de la reivindicación marítima de Bolivia y defensa de los recursos hídricos.
5. Coadyuvar y desarrollar acciones para la implementación de la política de promoción económica y comercial de acuerdo a la oferta exportable nacional.
6. Proteger, documentar y proteger los derechos fundamentales de bolivianos y bolivianas en el país sede, de conformidad con la política consular y migratoria, asistidos por el nuevo sistema en línea que agiliza la atención de las demandas de los connacionales.
7. Afirmar el paradigma del vivir bien, la difusión y promoción de los valores pluriculturales ancestrales, artísticos, folclóricos y académicos.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ - Reunión con el Embajador de México en Bolivia, sr. Humberto Valetzzi, para preparar la agenda bilateral.
- Saludo al nuevo Canciller de México, Luis Videgaray, con motivo de su posesión.
- Se comunicó la nueva composición del Gabinete del Presidente Morales Ayma, destacando las autoridades de la Cancillería.
- Reunión sostenida con el Director General de Relaciones Bilaterales de la Secretaría, Embajador Víctor Hugo Morales donde se estableció la agenda bilateral para el 2017.
- Remisión de nota de agradecimiento a Presidente Evo Morales por declaraciones a favor de México.

- Reunión con la Subsecretaria Socorro Flores Liera, para invitarla a la reunión de Cochabamba por un Mundo Sin Muros: Hacia la Ciudadanía Universal, que coincide en fechas con la Asamblea Gral de la OEA.
- Se transmitió la publicación de Tratados suscritos por Bolivia y México, en el Diario Oficial de la Federación.
- ✓ - Reunión con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores para analizar el estado de cooperación bilateral.
- Se gestionó la visita de médicos mexicanos a Bolivia con propósitos asistenciales para niños con parálisis cerebral.
- Se recibió una invitación de la Universidad de Posgrado en Derecho y Policial para participar en la Segunda Cumbre "UNIPOL 2017" con asistencia en hospedaje para los participantes.
- ✓ - Visita del Viceministro de Defensa y Cooperación Integral, del Ministerio de Defensa José Luis Vegazo Ampuero, y del Director Gral. de Relaciones Multilaterales de esa Cancillería, Emb. Marcelo Zambrana, con motivo de asistir al 50 Aniversario del Tratado de Tlatelolco.
- En fecha 23 de marzo visitaron México los Parlamentarios, Juanita Ancieta, Ruth Franco, Ignacio Mendoza, y los señores Adolfo Mendoza, Hugo Moldis, Katu Arconada, invitados para participar en la Reunión Anual del Partido de los Trabajadores.
- ✓ - Se realizó la primera reunión del "Grupo de Amistad Bolivia - México" en el Palacio Legislativo de San Lázaro donde se presentaron los logros del proceso de cambio de once años en Bolivia.
- Se remitió a Bolivia la nota de agradecimiento de la Cámara de Senadores de México, al Presidente Evo Morales por sus declaraciones a favor de México.
- ✓ - Desde el mes de enero se inicio la preparación de la participación de Bolivia en la Conferencia General del OPANAL, el Aniversario de los 50 años del Tratado de Tlatelolco, y el Seminario Internacional de Alto Nivel, eventos que se realizaron los días 13 y 14 de febrero en esta Ciudad.
- Se remitió información reservada dirigida al Canciller boliviano de parte del OPANAL y el IPGH.
- En el marco de la "V Cumbre de Jefes de Estado de la CELAC" realizada en República Dominicana, la Embajada gestionó una reunión bilateral a nivel de Cancilleres entre Bolivia y Guatemala.
- Se transmitió a Bolivia la necesidad de ratificación a las enmiendas del Tratado de Tlatelolco y cumplimiento del Art. 14 con carácter previo a la Conferencia General.
- Se inauguró la exposición de Carteles por el 50 Aniversario de Tlatelolco en el que figuran dos bolivianos entre los 11 finalistas.
- La Embajada participó activamente en la definición del Proyecto de Declaración Ministerial de los Cancilleres de los Estados Miembros del OPANAL, aportando criterios que fueron asumidos en el texto final.
- El día 14 de febrero la delegación boliviana encabezada por el Viceministro de Defensa y Cooperación Integral participó activamente en XXV Sesión de la Conferencia General del OPANAL y el 50 Aniversario del Tratado de Tlatelolco.
- En relación al cumplimiento del Art. 14 del Tratado de Tlatelolco, Bolivia informó en

fecha 13 de febrero, el cumplimiento del mencionado Artículo. El 22 de marzo se informó a la Cancillería que el OPANAL tomó conocimiento del mismo para información del Consejo.

- Se informó a Bolivia para su consideración sobre las Declaraciones Interpretativas hechas por EEUU y Gran Bretaña al momento de firmar los Protocolos Adicionales I y II.
- ✓ - La Embajada transmitió a Bolivia las reiteradas solicitudes del Gobierno mexicano para que se apoye su candidatura a la presidencia del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).
- A fines de enero se transmitió a Bolivia la invitación para que el Canciller boliviano participe en los actos conmemorativos del Tratado de Tlatelolco. En su representación asistió el Viceministro de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral; y el Director General de Relaciones Multilaterales de la Cancillería.
- Se transmitió a Bolivia la solicitud del Gobierno mexicano para que se apoye la candidatura de ese país a la Secretaría de la ALADI.
- Se transmitió a Bolivia la invitación para asistir a la "V Plataforma Global para la Reducción de Riesgo de Desastres". La asistencia será canalizada a través de nuestra oficina ante la ONU.
- Se solicitó instrucciones a esa Cancillería respecto a la permanencia de nuestro país en el ILCE
- ✓ - Se realizó una reunión con el Grupo Parlamentario de MORENA, junto a la Presidenta del Grupo de Amistad México - Bolivia, donde se hizo conocer el proceso de cambio en Bolivia.
- Se llevó a efecto la Primera Reunión de Trabajo del Grupo de Amistad México - Bolivia, denominado por la integración de nuestros pueblos.
- Se llevó a cabo una Reunión de Trabajo con la Directora para América Latina de la SRE, Socorro Flores y los Embajadores de América Latina y el Caribe.
- Se asistió a la reunión con los Diputados Federales de diferentes bancadas para discutir la construcción de una América Unida, en base a nuestra identidad.
- Se visitó al Senador Alejandro Encinas a quien se le hizo conocer el proceso de cambio en Bolivia.
- ✓ - Entrevista de prensa en "Radio Raíces" del SEDEREC para informar sobre el proceso de cambio y la revolución democrática cultural en Bolivia.
- Invitación de Bolivia para que autoridades mexicanas asistan a la Conferencia Mundial de los Pueblos: por un Mundo Sin Muros: Hacia la Ciudadanía Universal, que se realizará 20 y 21 de junio en Tiquipaya.
- Publicación en el diario "La Jornada" del llamado del Presidente Evo Morales a México para mirar más al sur y construir la unión.
- La prensa reflejó las declaraciones sobre "El Muro Separa a EU de América Latina" a raíz de la visita del Embajador Crespo a Oaxaca.
- ✓ - Visita a la Universidad Obrera de México para coordinar acciones que acerquen a nuestros pueblos.
- Se preparó la visita al Estado de Oaxaca para plática con colectivo de indígenas.
- El Embajador Crespo dio una Conferencia en la "IV Jornada de Análisis de la Realidad Internacional" realizada en la Universidad Iberoamericana de Puebla.

- Se preparó la visita a Oaxaca donde el Embajador Crespo dio la Conferencia sobre los pueblos originarios en el Estado Plurinacional de Bolivia.
- Reunión del Embajador Crespo con autoridades del Estado de Oaxaca para coordinar una Feria Cultural de Bolivia.
- Conferencia y Conversatorio del Emb. Crespo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. La Conferencia fue presidida por el Rector de dicha Casa de Estudios.
- Conferencia de prensa con Radio Universidad de UABJO del Emb. Crespo.
- Conferencia Magistral del Emb. Crespo ante las organizaciones sociales de Oaxaca en el marco de la Diplomacia de los Pueblos.
- Visita del Emb. Crespo al pueblo de Teitipac, Oaxaca, donde fue recibido por autoridades indígenas y municipales del Municipio de Magdalena, se vio la posibilidad de "hermanar comunidades".
- Reunión del Emb. Crespo con Jóvenes por el Socialismo en el Estado de Oaxaca.
- Conferencia magistral del Emb. Crespo en la Universidad Bancaria Autónoma de México en Teoloyucan, Estado de México, donde habló sobre los logros del proceso de cambio en Bolivia.
- ✓ - Se difundió en twitter la liga para descargar la publicación del "Libro del Mar".
- Siguiendo la estrategia comunicacional para la campaña del mes del mar, se difundieron masivamente los "hashtag": #MarParaBolivia, y #ElMarNosUne, en el que participaron personalidades mexicanas de los ámbitos político, académico, cultural, y social.
- El 21 de marzo se realizó en la Embajada una ceremonia ancestral boliviana-mexicana, en vigilia para esperar la presentación de la Réplica de la Demanda Boliviana en la Haya.
- El 23 de marzo se efectuó el Acto de Conmemoración por el Día del Mar con el Senado de la República de México, en instalaciones del Hemiciclo Parlamentario. Asistieron autoridades de la Cancillería, senadores, diputados, amigos de Bolivia y ciudadanos bolivianos.
- El 23 de marzo se difundió un mensaje de solidaridad con la demanda marítima en idioma nauthl.
- Amplia distribución del "Libro del Mar" en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, así como en la conmemoración oficial del Día del Mar. El "Libro del Mar" en la biblioteca de Santa Teresa de Huajuapán de León.
- Se editó la publicación "Demanda Marítima Boliviana" haciendo conocer el estado de situación del proceso en la CIJ de La Haya
- ✓ - En la entrevista de "Radio Raíces" del SEDEREC, se mencionó la política boliviana de defensa de los recursos hídricos, particularmente del Río Lauca y de los manantiales del Silala.
- Durante la "IV Jornada de la Realidad Nacional. La Diplomacia Contemporánea en un Mundo Incierto" celebrada en la Universidad Iberoamericana de Puebla, se mencionó la defensa de los manantiales del Silala ante la CIJ de La Haya y la Política Nal de Recursos Hídricos.
- Continuando con las gestiones para estimular la lluvia en la Ciudad de La Paz, se

- sostuvo una reunión con los ingenieros de la empresa "Riego Científico con Nubes" y se envió la información acompañada de una Carpeta al VCEI.
- ✓ - En marzo se transmitió a la Cancillería la propuesta de la empresa de Consultoría y Manejo Integral de Animales Silvestres "Zoo-Can" manifestando el interés de adquirir de Bolivia Alpacas (Vicuñagna pacos).
 - En el mes de febrero se realizaron contactos con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) para incentivar la participación de sus afiliados en la presentación de propuestas de intención para el proyecto "Construcción, Montaje, y Puesta en Marcha de la Planta Industrial de Carbonato de Litio".
 - En febrero se sostuvo una reunión con el Subdirector de Protocolo Internacional del Estado de México, para adelantar la agenda de trabajo comercial de un eventual encuentro con el Gobernador del mencionado Estado.
 - Se recibió la propuesta de la empresa "Riego Científico con Nubes" para estimular lluvia en la Ciudad de La Paz.
 - Se absolvieron las preguntas sobre normativa para realizar una inversión para la construcción de un hotel en la ciudad de La Paz.
 - Se transmitió a la Cancillería la propuesta de la empresa mexicana "Oil Field Group" para realizar inversiones en Bolivia para diseño, ejecución y operación en la cadena de valor de los hidrocarburos.
 - ✓ - Se sostuvo una reunión con el Presidente de la Cámara de Comercio Mexicana - Boliviana" y se coordinaron las citas con autoridades bolivianas para analizar la participación del país en la "1ra Expo de las Asociaciones de Cámaras de Comercio Bilaterales de Sudamérica", a realizarse del 31 de agosto al 9 de septiembre de 2017 en esta Ciudad.
 - Con el objetivo de promover la "34 Feria Internacional de Cochabamba" se solicitó a los organizadores a través del VCEI actualizar la información de su página electrónica y enviar material promocional.
 - Se recibió la visita del Subdirector de Protocolo Internacional del Estado de México con quien se conversaron las posibilidades y perspectivas en materia comercial y de inversiones con nuestro país.
 - ✓ - Luego de una larga gestión de más de 5 años, se concluyó el trámite para el análisis de riesgo de plagas para el ingreso de quinua al mercado mexicano. Levantándose de esta forma las barreras fitosanitarias para la importación de dicho producto
 - ✓ - Se prestó asistencia consular al Dr. Pablo Andrés Bazán Chirveches en su postulación al Hospital Militar, ante la Secretaría de Defensa.
 - Se remitió a la Cancillería una solicitud de asistencia jurídica internacional de Gabriel Rojas Pérez.
 - ✓ - Se atendieron dos casos de ciudadanos bolivianos no admitidos en el aeropuerto de la Ciudad de México.
 - ✓ - Se realizaron 477 actuaciones consulares de extensión de visas, pasaportes, vivencias, poderes, salvo conductos, legalizaciones, etc.
 - ✓ - Se difundió el comunicado con motivo del "Día Nacional del Acullico en Bolivia".
 - Se recibió la visita de la Directora Gral. de Telesur en México, con quien se preparó la difusión de 3 cortos para la conmemoración de la nueva Constitución en el ámbito de 11

- años de cambio para vivir bien.
- Se comunicó a Bolivia la convocatoria a la "III Bienal Internal de Estampa José Guadalupe Posada".
 - La Embajada anunció la presentación del Embajador Crespo comentando la Revista "Alegatos" de la UAM.
 - Participación del país en el "Festival Internacional de la Culturas" realizado en la Delegación Benito Juárez.
 - Asistencia al Municipio de Tlalpujahua para la presentación del cineasta Humberto Mancilla, Director de Pukañawi.
 - En ocasión del "55 Aniversario de la Escuela Secundaria República de Bolivia", -se asistió y se entregaron libros a la biblioteca,
 - ✓ - Durante el mes de enero se realizaron gestiones con la Delegación de Tlalpan y la organización "Artesanos y Productores del Sur" para la celebración de la fiesta de la "Alasita 2017" y el "Encuentro Nacional e Internacional de Música, Danza y Cultura, en el cual el Bolivia fue el "País invitado de Honor".
 - En instalaciones de la Embajada se celebró el 24 de enero la "Alasita 2017" con participación de diplomáticos del ALBA y miembros de la comunidad boliviana en México.
 - Desde el mes de enero se dio inicio a las reuniones preparatorias de la Feria Internacional de las Culturas Amigas (FICA) con los organizadores. Asimismo, se organizó a la comunidad boliviana y se envió a la Cancillería y al Ministerio de Culturas de Bolivia, la convocatoria a dicho evento.
 - El 24 de febrero en instalaciones de la Embajada se procedió a la tradicional challa de carnaval en agradecimiento a la Pachamama.
 - Se informó a Cancillería y el Ministerio de Culturas para lograr su apoyo para la realización de un "Festival de Cine Boliviano en México".
 - El 25 y 26 de febrero el Embajador Crespo participó de los distintos festejos del Carnaval preparados por los distintos grupos de la Comunidad boliviana en México.
 - ✓ - A partir del mes de enero se coordinó con el Centro de Investigaciones Sociales de la Vicepresidencia, la participación del país en la "38 Feria Internacional del Libro en el Palacio de Minería FILPM" organizada por la Universidad Autónoma de México.
 - Luego de realizar arduas gestiones con los directivos de la FILPM, se logró la presencia del país en dicho evento con un stand de libros de la Biblioteca del Bicentenario y del Ministerio de Culturas. En la ocasión se contrataron estudiantes para atender el stand con la vestimenta típica de diversos departamentos.
 - El stand boliviano en la FILPM recibió la visita de personalidades, como la Secretaria de Culturas del Gobierno Federal, el Rector de la UNAM, altas autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores, académicos, políticos mexicanos, además de la ciudadanía en general.
 - El 5 de marzo, se efectuó la presentación de la " Biblioteca del Bicentenario de Bolivia", por parte del Embajador Crespo, quien estuvo acompañado del Senador Alejandro Encinas y el Historiador Pedro Salmerón.
 - En el marco de la FILPM el Embajador Crespo fue invitado a realizar comentarios en la presentación de la Revista "Alegatos" de la Facultad de Derecho de la UAM.

- Se transmitió a Bolivia la oferta educativa de excelencia del "Colegio de México" para su difusión en medios académicos plurinacionales.
- Se transmitió a Bolivia la convocatoria para el "XX Festival Internacional de Cine de Guanajuato 2017" a realizarse en junio de 2017 en San Miguel de Allende y Guanajuato.
- El Embajador Crespo recibió la visita del cineasta Sergio Sanjinéz Franc, para informarle sobre la próxima presentación de su película en la Cineteca, en dicha ocasión se acordó la celebración de un "Festival de Cine Boliviano en México".
- Asistencia del Embajador Crespo a la graduación de Médicos Especialistas del ISSTE 2017, en la que se encontraban 5 médicos bolivianos.
- Se transmitió a la Cancillería la Convocatoria para la "Décima Segunda Edición de Shorts México - Festival Internacional de Cortometrajes de México".
- Se realizó un cuadro de todas las propuestas cinematográficas recibidas por esta Embajada y que se desarrollarán en México en esta gestión. Se informó a Cancillería y al Ministerio de Culturas y Turismo.
- Se visitó al rector del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para solicitar la participación de Bolivia en la Feria del Libro que realiza anualmente esa entidad.

Embajada de Bolivia en Nicaragua

La Embajada de Bolivia en Nicaragua, formuló 2 objetivos específicos conformados por 5 operaciones/actividades, de los cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 25,0%.

Objetivo Planteado:

1. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
2. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Reunión con la Asociación de Scouts de Nicaragua para planificación de actividad 22 de abril, Día de la Madre Tierra.
- ✓ Cartas y comunicados enviados a Cancillería y a Misiones Diplomáticas
- ✓ 3 informes remitidos a Administración Central
- ✓ Conmemoración del Día del Mar en la sede de la Embajada
- ✓ Conformación del Comité de Solidaridad del Pueblo de Nicaragua con el Pueblo de Bolivia "De Katari a Sandino"

Embajada de Bolivia en el Reino de los Países Bajos

La Embajada de Bolivia en Países Bajos, formuló 8 objetivos específicos conformados por 26 operaciones/actividades, de los cuales 6 están por iniciar y 20 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 20,3%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Durante el primer trimestre de la gestión 2017 no han surgido casos que ameriten acciones para la repatriación de niños, niñas y adolescentes, personas adultas ni restos humanos.
- ✓ Durante el primer trimestre se han atendido todas las consultas relacionada a los temas de residencia y temas migratorios en el país receptor.
- ✓ La sección consular realiza un registro constante de bolivianas y bolivianos que residen en Países Bajos. Además se cumple con los servicios de intermediación y apoyo cuando se hace necesario el contacto con sus familias.
- ✓ Se brinda información constante a los ciudadanos bolivianos sobre los requisitos, trámites y ventajas de la inscripción de menores que tienen un padre o madre boliviano y personas extranjeras que quieren acceder a la nacionalidad boliviana por matrimonio.
- ✓ Durante el primer trimestre se atendieron todas las solicitudes de registro cívico. Se realizaron y emitieron:

- 10 certificados duplicados de nacimiento
- 2 certificados duplicados de matrimonio
- 1 homologación de matrimonio
- 7 certificados de soltería
- 3 trámites de saneamiento de datos
- ✓ Durante el primer trimestre se emitieron y entregaron:
 - 9 pasaportes
 - 2 salvoconductos

La sección consular no puede emitir cédulas de identidad ni licencias de conducir, pero brinda información sobre los requisitos y lugares autorizados para la emisión de estos documentos.

- ✓ Se está recopilando la información para el primer informe semestral. Mismo que será remitido en el mes de junio.
- ✓ Se participarán en todas las reuniones que sean convocadas por el Servicio Central, pero a la fecha no se ha recibido ninguna convocatoria a estas reuniones.
- ✓ La Embajada tiene activa participación por medio del Jefe de Misión en la Agenda Multilateral de los Organismos e Instancias Internacionales con sede en La Haya. Asimismo, con la finalidad de que el Estado boliviano cuente con instrumentos actualizados, la Misión remitió a Cancillería una lista de Acuerdos Internacionales que fueron identificados como potenciales instrumentos a los que Bolivia podría adherirse.

Corte Permanente de Arbitraje (CPA). La Misión viene insistiendo en la necesidad de designar a los árbitros bolivianos ante la CPA, debido a que los anteriores miembros acabaron sus mandatos en 2009 y 2011 respectivamente. La Misión remitió el procedimiento que la Cancillería debería seguir para la designación de los árbitros. De las gestiones realizadas ante la Secretaría de la CPA, se conoce que el informe de la CPA que contiene la lista de árbitros se conocerá durante la última semana de abril.

Corte Penal Internacional (CPI). Debido al buen trabajo que la Misión realizó como facilitador del grupo de trabajo sobre Planificación Estratégica de la CPI, El Jefe de Misión, siguiendo la política exterior de Bolivia, fue designado como punto focal en dos sub-temas: a) Oversight Management y b) Legal AID de la CPI. Los avances y resultados de ambos sub-temas serán desarrollados en los grupos de trabajo de la Asamblea de la CPI y los resultados considerados durante el Décimo sexto Periodo de Sesiones de la Asamblea de Estados Partes, cuya invitación y credenciales fue remitida a Cancillería. Respecto a la solicitud de obtener copias legalizadas de las Enmienda de Kampala, se hizo conocer a la Dirección Jurídica de Cancillería que dicha solicitud debe ser requerida a nuestra Misión en Nueva York, toda vez que el Secretario General de la ONU funge como depositario del Estatuto de Roma y sus enmiendas, siendo esta la instancia competente para emitir la certificación requerida. Corte Internacional de Justicia (CIJ) Independientemente de los casos que Bolivia tiene ante la CIJ, la Misión realiza seguimiento y participa de las audiencias que la CIJ convoca sobre distintos casos. En este primer trimestre, la CIJ recibió los siguiente casos que fueron transmitidos a Cancillería para su valoración y análisis: a) Costa Rica c. Nicaragua; b) Ucrania c. Rusia y c) Malasia c. Singapur. Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ). Tomando en cuenta que Bolivia es parte del Consejo de Seguridad y

Presidente del Comité 1540 de Naciones Unidas sobre Armas de Destrucción Masiva, el Presidente Evo Morales, previas gestiones de la Misión, tuvo una visita y reunión con el Director General de la OPAQ. Esta visita, permitió hacer conocer, en el marco de su vocación pacifista, la visión de Bolivia tanto en el Consejo de Seguridad como en el Comité 1540. De igual manera, ante los cambios de autoridades, se actualizó la lista de la Autoridad Nacional ante la OPAQ y se gestionaron cursos para la misma, teniendo actualmente, el curso sobre gestión de seguridad y protección, así como el curso online de llenado de Declaraciones conforme el art. VI de la Convención. Finalmente, se remitió la nota de invitación a la Autoridad Nacional de la OPAQ-Bolivia, para la reunión regional del GRULAC en Argentina en Junio próximo. Conferencia de La Haya. Con el fin de encontrar mecanismos que ayuden a la desburocratización de la administración pública en Bolivia, la Misión, previo un cuidadoso y profundo análisis, recomendó que Bolivia pueda adherirse al Convenio de la Apostilla. El Presidente Evo Morales, lanzó desde La Haya la decisión de Bolivia de ser parte del Convenio, para ello la Misión, conforme a procedimiento, requirió copia legalizada del Convenio y lo remitió a Bolivia para el inicio del proceso de adhesión. Finalmente, Bolivia presentó el cuestionario del Convenio sobre Sustracción Internacional de Menores, habiendo con ello cumplido la totalidad de proceso de adhesión de Bolivia a dicho Convenio.

- ✓ El Jefe de Misión sostuvo reuniones con el Director del Departamento del Hemisferio Occidental, a objeto de hacer conocer el trabajo que Bolivia desarrollará en el Consejo de Seguridad, así como la posición que tendrá en los Grupos de Trabajo de La Haya y en especial ante la Corte Internacional de Justicia.
- ✓ a) Países Bajos. La Misión viene coordinando y haciendo seguimiento a distintos ejes temáticos de la agenda bilateral con la Dirección del Hemisferio Occidental de la Cancillería Holandesa y con la Embajada de Holanda en Lima. Actualmente, el caso Impa Parket, es uno de los temas que tiene un seguimiento permanente, tanto del Jefe de Misión con las autoridades holandesas, así como con nuestras autoridades. Pese a los esfuerzos de la Misión y del Embajador, la relación bilateral no pasa por su mejor momento. Durante la llegada del Presidente Evo Morales a La Haya, se exploraron temas de interés nacional como ser: agua, hidrocarburos y cooperación. Cancillería de Holanda, manifestó su disposición de apoyar en tema de agua y en hidrocarburos se informó de la visita de un alto ejecutivo de la Shell a Bolivia. La Embajada recibió de parte de la Cancillería de Holanda y transmitió a Cancillería de Bolivia, la solicitud de realizar un intercambio de apoyos para el Consejo de Derechos Humanos gestiones 2020-21 y 2022-23. A la fecha, no hay respuesta. La Embajada participó en las reuniones convocadas por la Dirección de Protocolo, con la finalidad de poner en marcha el nuevo sistema de correspondencia con la Cancillería de Holanda. La cual, con el fin de desmaterializar las notas físicas, dispuso que a partir del 1 de abril del presente, todas las notas verbales y comunicados serán vía digital. La Misión hará seguimiento al Memorándum de Entendimiento suscrito en La Paz, Bolivia en marzo de 2017, entre el Embajador de Holanda en Perú concurrente con Bolivia y la Ministra de Planificación del Desarrollo. El Memorándum denominado "Drive" es un programa para atender emergencias de agua potable y alcantarillado para la ciudad del Alto. Finalmente, la Misión hizo seguimiento al proceso de elecciones generales celebradas el

15 de marzo del presente, oportunidad en la cual el Partido Liberal del actual Primer Ministro Mark Rutte logró 31 escaños y viene negociando una coalición de gobierno con otras fuerzas políticas. El partido Liberal necesita 44 escaños para alcanzar los 75 y llegar a ser Gobierno. b) Portugal, con el objetivo de profundizar el relacionamiento con la República de Portugal, se solicitó información actualizada a la Dirección General de Relaciones Bilaterales de nuestra Cancillería, asimismo, se requirió información sobre los proyectos actuales que tiene el VIPFE con Portugal. De igual manera, se tomó contacto con el responsable del escritorio Bolivia en la Cancillería de Portugal, el cual manifestó interés en temas de la oferta exportable de Bolivia, habiendo al efecto remitido la ficha país 2015.

Una vez que se tenga la información solicitada a Cancillería de Bolivia, se diagramará las acciones a seguir para profundizar los lazos bilaterales con Portugal

- ✓ Durante el encuentro con el nuevo Director del Hemisferio Occidental Emb. Marcel de Vink, el Jefe de Misión hizo conocer los alcances de la Diplomacia de los Pueblos, el Vivir Bien y la posición de Bolivia respecto a los principios de la Madre Tierra.

Como parte de la Diplomacia de los pueblos por la vida, la Embajada extendió una carta de reconocimiento al Sr. Fabricio Loayza, por haber sido ganador del Premio Antoni van Leeuwenhoek 2016, otorgado por el Instituto Holandés del Cáncer.

En el ámbito de la promoción cultural, la Embajada gestionó ante la Fundación del Banco Central de Bolivia, la muestra fotográfica "Rostros Andinos, un viaje interior" del artista Gabriel Barceló. Se tiene previsto que la muestra fotográfica llegue en el segundo trimestre del año y a partir de ello se definirá la fecha de su presentación en la sede de la Embajada.

- ✓ Actividad programada para el segundo semestre.
- ✓ El Agente concurrió ante la Secretaría de la Corte el 21 de marzo del 2017, para presentar la Réplica de Bolivia dentro el caso Bolivia c. Chile por la demanda marítima.
- ✓ La Misión, conforme procedimiento, mantuvo contacto con la Secretaría de la Corte para la presentación de la Réplica.

Asimismo, envió la designación del Juez Ad hoc dentro el caso de los Manantiales del Silala

- ✓ Presentación de la Réplica dentro el caso de la demanda marítima Bolivia c. Chile
- ✓ Bajo principio de confidencialidad
- ✓ Bajo principio de confidencialidad
- ✓ El agente brindó conferencias y charlas sobre el tema marítimo y los Manantiales del Silala en la Academia Diplomática Plurinacional.

A efectos de coadyuvar la labor de difusión del Libro del Mar, se remitió el mismo a la Embajada de Bolivia en París, Francia.

- ✓ Actividad programada para el segundo semestre.
- ✓ La Misión coadyuvó en la visita de un alto representante de Shell a Bolivia.
- ✓ Actividad programada para el segundo semestre
- ✓ La Embajada realizó seguimiento a la ficha país sobre la oferta exportable de Bolivia, enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda, a fin de que se pueda establecer mecanismo para mejorar el intercambio comercial en productos orgánicos y ecológicos.

La Cancillería holandesa señaló que la Autoridad de Seguridad de Productos Alimenticios de los Países Bajos (NVWA) podría cooperar con SENASAG Bolivia.

- ✓ La Embajada realizó gestiones ante la Dirección del Hemisferio Occidental del Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda, a fin de poder establecer mecanismo que faciliten el comercio bilateral.

En respuesta, la Cancillería holandesa señaló que la Autoridad de Seguridad de Productos Alimenticios de los Países Bajos (NVWA) podría cooperar con SENASAG Bolivia para iniciar el intercambio electrónico de certificados fitosanitarios. Esto beneficiaría en la exportación e importación a ambos países, ya que el intercambio de certificados electrónicos ahorra tiempo, esfuerzo y mejora los mecanismos de control y seguridad.

Solo se requiere que el SENASAG envíe una nota oficial requiriendo el apoyo. A la fecha no se tiene respuesta de autoridades de Cancillería.

- ✓ La Embajada coadyuvó en las gestiones para la visita de un alto representante de la Shell a Bolivia. Oportunidad en la cual, durante la reunión con el Sr. Presidente Evo Morales, Shell manifestó su intención de invertir en la exploración de hidrocarburos.
- ✓ Actividad programada para el segundo semestre.

Embajada de Bolivia en la República de Panamá

La Embajada de Bolivia en Panamá, formuló 8 objetivos específicos conformados por 34 operaciones/actividades, de los cuales 1 está cumplido, 10 por iniciar y 23 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 24,3%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.

8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ No se han presentado casos de repatriación
- ✓ Se realizó la visita bimensual a la detenida boliviana en el Centro Femenino de Rehabilitación llevándole alimentos y artículos de aseo.
- ✓ Se han atendido al menos a 35 ciudadanos bolivianos que han solicitado orientación para obtener su residencia en Panamá
- ✓ Se ha propiciado reuniones de confraternización entre bolivianos para unirlos a través del deporte y de la gastronomía
- ✓ De momento no se han presentado casos de Inscripción de Nacimientos a hijos de padres bolivianos
- ✓ Se emitieron 9 Certificados de Registro Civil para ciudadanos bolivianos: 7 Certificados de Nacimiento, 1 Certificado de Matrimonio
- ✓ Se atendieron 25 solicitudes de ciudadanos bolivianos: 12 Certificados de Antecedentes Penales, 3 Salvoconductos, 9 Pasaportes
- ✓ Envío trimestral de Informe a la Dirección General de Asuntos Consulares
- ✓ De momento no se ha convocado a Reuniones
- ✓ Emisión de 58 visas a ciudadanos extranjeros
- ✓ Se organizó una Reunión con los Embajadores del ALBA, una Reunión de apoyo solidario a Venezuela y Bolivia; de apoyo a la liberación de los 9 ciudadanos bolivianos detenidos en Chile.
- ✓ Los agentes diplomáticos participaron de todas las reuniones y Actos oficiales organizados en la República de Panamá.
- ✓ No se ha presentado la ocasión. Hay ferias previstas en los próximos meses.
- ✓ Actividad prevista para los próximos meses
- ✓ Se sostuvieron reuniones con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Aduana Nacional, Servicio Nacional Aeronaval, Universidad de Panamá, Cámara de Comercio y Puerto de Balboa, entre otros.
- ✓ Se celebró la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas en la Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, con la presencia de la Viceministra de Relaciones Exteriores de Bolivia, Emb. Guadalupe Palomeque
- ✓ Se prevé el viaje a Barbados una vez el Gobierno de ese país fije día y hora para tal fin. En el caso de Granada aún se aguarda el respectivo beneplácito.
- ✓ Se realizó la Proyección del documental "El Mar de Bolivia" con el apoyo de la Universidad de Panamá
- ✓ Se organizó una actividad de Conmemoración en la Sede de la Embajada, en horas de la mañana.
- ✓ Preparación del Coro de la Unidad Educativa para el canto "Yo quiero un mar, un mar azul para Bolivia", a cargo de la ciudadana boliviana Paola Cuellar.
- ✓ Ninguno. La actividad está prevista para el mes de abril.

- ✓ Se organizó una reunión con movimientos sociales y pueblos indígenas relacionada al apoyo a la causa marítima.
- ✓ Ninguna. Actividad prevista para el mes de junio.
- ✓ Ninguna. Prevista para el segundo trimestre del año.
- ✓ Se organizó la Ceremonia de Ofrenda Floral en fecha 23 de marzo de 2017, ante el busto del héroe Eduardo Abaroa. El discurso estuvo a cargo de un historiador y profesor de la Universidad de Panamá que dirige el Instituto del Canal y Estudios Internacionales.
- ✓ Se apoyó en la celebración de la Reunión del Comité Panameño, con la cesión de la Sala de la Embajada.
- ✓ Se llevó a cabo la proyección del Documental. en el Cine Universitario de Panamá.
- ✓ Se ha llevado a cabo la difusión de "El Libro del Mar" en distintas esferas de Gobierno, del Cuerpo Diplomático y de la sociedad civil.
- ✓ Se promovieron varias reuniones de Autoridades bolivianas con Autoridades de Panamá, para que aborden todas las áreas de interés.
- ✓ Bolivia participó en la Feria Internacional de Exposición Comercial "EXPOCOMER 2017", celebrado del 22 al 25 de marzo.
- ✓ La Embajada ofreció el espacio para que empresarios bolivianos promocionaran la quinua en sus diversas presentaciones de exportación, desde el stand boliviano en la Feria de Exposición Comercial "EXPOCOMER 2017"
- ✓ Operación prevista para el próximo semestre.
- ✓ Se promovieron varias reuniones de Autoridades bolivianas con Autoridades de Panamá, para que aborden todas las áreas de interés.
- ✓ En la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, Autoridades de Panamá y Bolivia abordaron los temas de cooperación económica y comercial

Embajada de Bolivia en la República de Paraguay

La Embajada de Bolivia en Paraguay, formuló 9 objetivos específicos conformados por 21 operaciones/actividades, los cuales 5 están por iniciar y 16 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 17,8%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Coadyuvar en la protección de los intereses nacionales en materia de aguas internacionales y límites, contribuyendo al logro de los progresos de los acuerdos existentes sobre cuencas transfronterizas con los países limítrofes y Uruguay. Así como a la consolidación del programa de densificación de hitos, cierre y resolución de conflictos de fronteras.
3. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.

4. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
5. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
6. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
7. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
8. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
9. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento (Presentaron el seguimiento al POA fuera del plazo establecido)

- ✓ No hubo ninguna ninguna situación para la repatriación
- ✓ 26 ciudadanos bolivianos asesorados para tramitar su radicatoria
- ✓ Dos reuniones con la colectividad boliviana para informar sobre las nuevas políticas asumidas por el Gobierno, como la de suscribir el Convenio de la Apostilla y las acciones en el marco de la demanda marítima.
- ✓ 10 inscripciones de nacimiento por primera vez y entrega del primer certificado de nacimiento gratuito
- ✓ 37 Certificados de Nacimiento duplicados entregados.
5 Certificados de Matrimonio duplicados entregados
- ✓ 11 Salvoconductos entregados.
4 Pasaportes entregados.
26 Certificados de Antecedentes Penales Entregados.
11 Permisos de Viaje de Menores Entregados.
5 Certificados de Vivencia entregados.
- ✓ Un Informe sobre la normativa migratoria vigente en el país sede
- ✓ No hubo reunión de coordinación convocado por la Dirección General de Asuntos Consulares
- ✓ 0 actividades apoyadas (ningún requerimiento de la Comisión Nacional de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales y ningún conflicto presentado)
- ✓ gestiones no realizadas
- ✓ Visita Oficial del Hermano Presidente Evo Morales, 2 de enero de 2017.
Participación de Ministro de Obras Públicas del Paraguay en Reunión conjunta con Perú y autoridades alemanas y suizas, para financiamiento del Tren Interoceánico, Berlín 25 de enero participación del Viceministro de Transporte en reunión conjunta con autoridades peruanas y alemanas de seguimiento para financiamiento del Tren interoceánico, La Paz, 22 de marzo.

- Consultas sobre avances en el análisis por parte de Bolivia de los Proyectos de Acuerdo de Cooperación Militar en Frontera y sobre Trata y Tráfico de Personas
- ✓ Promoción de los resultados del Proceso de Cambio al 22 de enero de 2017
 - ✓ Rendiciones de Gastos de Funcionamiento de Enero y Febrero presentadas (la correspondiente a Marzo está en curso y en plazo)
 - ✓ Promoción de los resultados del Proceso de Cambio al 22 de enero de 2017 y sobre la Agenda Patriótica 20-25 para Vivir Bien
 - ✓ Vigilia realizada el 21 de marzo para acompañar la presentación de la Réplica a la Contra Memoria de Chile en la CIJ.
Conmemoración del Día del Mar, el 23 de marzo, con desfile y acto cívico.
Campaña de muestras de apoyo a la Demanda Marítima
 - ✓ Gestión para confirmar audiencia para el Ministro de Energía de Bolivia, con el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones del Paraguay, a fin de retomar la agenda de actividades para la interconexión eléctrica.
 - ✓ Gestión para contar con información actualizada para participar en el Foro de Inversiones y Rueda de Negocios de Itapúa, en la ciudad de Encarnación.
 - ✓ Gestión para contar con información actualizada para participar en la Rueda de Negocios del Departamento de Itapúa, en la ciudad de Encarnación.
 - ✓ No se presentó dificultades en la fluidez del comercio bilateral
 - ✓ Energía de Bolivia, con el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones del Paraguay, a fin de retomar la agenda de actividades para la interconexión eléctrica.
 - ✓ Seguimiento para la presentación del Instrumento de Ratificación del Protocolo de Adhesión de Bolivia al MERCOSUR

Embajada de Bolivia en la República del Perú

La Embajada de Bolivia en Perú, formuló 8 objetivos específicos conformados por 12 operaciones/actividades, de los cuales 2 están cumplidos, 4 por iniciar y 6 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 39,1%.

Objetivo Planteado:

1. Coadyuvar en la protección de los intereses nacionales en materia de aguas internacionales y límites, contribuyendo al logro de los progresos de los acuerdos existentes sobre cuencas transfronterizas con los países limítrofes y Uruguay. Así como a la consolidación del programa de densificación de hitos, cierre y resolución de conflictos de fronteras.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.

5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Se visibilizó la Reunión Nacional de análisis de Resultados de los Monitoreos de Calidad de Agua y Sedimentos de la Cuenca del Rio Suches y la ejecución de los acuerdos de la XIX Reunión Ordinaria Peruano - Boliviana de Reposición y Densificación de Hitos en la Frontera Común.
- ✓ Dichas reuniones se encuentran pendientes.
- ✓ 9 Reuniones con autoridades y funcionarios de la Cancillería peruana y con las Embajadas concurrentes en el primer trimestre de la gestión 2017 (Dirección de América y Dirección Gral. de Estudios y Estrategias de Política Exterior) y con los Embajadores de la India, Marruecos, Suecia y Corea del Norte).
- ✓ Se realizó 6 reuniones con diferentes autoridades de Ministerios y poder Judicial en el primer trimestre de la Gestión 2017 (Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Medio Ambiente del Perú y el Poder Judicial).
- ✓ En el primer trimestre se realizó 1 actividad con Organizaciones Sociales del Perú donde se difundió la filosofía del vivir Bien
- ✓ 3 actividades para socializar el tema marítimo en el primer trimestre de esta gestión 2017.
- ✓ En el primer trimestre de esta gestión 2017, realizó una reunión con autoridades gubernamentales (PomPeru) en el tema económico, productivo y comercial.
- ✓ En el primer trimestre se realizó una reunión con autoridades y funcionarios de la Cancillería peruana y funcionarios de Cancillería boliviana, Ministerio de Hidrocarburos y Energía (YPFB).
- ✓ En el primer trimestre se realizó diferentes gestiones para la oferta exportable boliviana. Estando pendiente las reuniones con la Cámara de Comercio de Lima y la Sociedad de Industrias para promover la oferta exportable de Bolivia.
- ✓ Se encuentra pendiente la realización de reuniones con autoridades locales para facilitar el comercio bilateral entre ambos países.
- ✓ En el primer trimestre se realizó el apoyo a la reunión de la Presidenta de la Aduana Nacional de Bolivia Sra. Marlene Ardaya y otras autoridades y funcionarios de Bolivia con la SUNAT del Perú
- ✓ En el primer trimestre se coadyuvó a la propuesta de Bolivia "Convenio de Promoción de

Turismo y Comercio" entre ambos países.

Embajada de Bolivia en la Federación de Rusia

La Embajada de Bolivia en Rusia, formuló 8 objetivos específicos conformados por 31 operaciones/actividades, de los cuales 1 está cumplido, 3 por iniciar y 27 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 27,7%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ No se presentó tramites al caso
- ✓ Se orienta en legalización de documentos jurídico civil, micratorio
- ✓ Comunicación familiar
- ✓ Actuaciones consulares alcanzadas, extendido (1 certificado de nacimiento)
- ✓ Extensión de certificados (1 nacimiento, 3 estado civil y 2 antecedentes penales), total 6 certificados
- ✓ Tramites consulares (6 pasaportes entendidos y 2 antecedentes penales) total 8.
- ✓ Se no realizo
- ✓ No se realizo
- ✓ Explicaciones, conferencias en semanarios en centros educativos, 6 universidades y 1 Instituto.

- ✓ Difusión con instituciones gubernamentales; Parlamento de Federación de Rusia (DUMA), representantes de comisión de América Latina, Sur América - Bolivia.
- ✓ Publicación de política exterior en página web de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia
- ✓ Reunión realizada con el Ministerio de Comercio de la Federación de Rusia y Comité Nacional para la Colaboración Económica para los Países América Latina - CEPLA.
- ✓ Atención a dos delegaciones bolivianas (oficiales), Ministerio de Energía - Agencia Boliviana de Energía Nuclear - ABEN. representante de la ONU (Embajador de la ONU).
- ✓ Reunión institucionalmente con las Honorables Embajadas de América Latina GRULAC
- ✓ Charlas con Universitarios de RUDN América Latina de la Federación de Rusia .
- ✓ Elaboración de proyecto, para organizar feria y exposición, en el marco de Diplomacia de Pueblos
- ✓ Formulación de propuesta para el "Día de la Madre Tierra"
- ✓ Formulación de propuestas para el "Día de Madre Tierra"
- ✓ Reunión preparativo para actividades culturales y conferencias en tres universidades
- ✓ Eventos realizados en centros educativos
- ✓ Dos libros traducidos de español a ruso, a) Libro de Mar, b) Yo quiero un mar para Bolivia.
- ✓ Realizado el Acto Reivindicación Marítima Boliviana
- ✓ Para impresión, a) YO QUIERO UN MAR y b) UN MAR AZUL PARA BOLIVIA".
- ✓ Por falta de presupuesto no se realizó, (se tiene concluido la traducción, por factores económicos, no se imperio, por ende no se realizó la presentación).
- ✓ Difusión realizada (material de apoyo)
- ✓ Elaboración de proyecto, para organizar reunión de ministros y viceministros de Bolivia y Rusia
- ✓ Formulación; perfil de proyecto
- ✓ Contactos realizados
- ✓ Preparación de proyecto
- ✓ Contactos realizados
- ✓ Preparación de perfil
- ✓ Proyecto elaborado para organizar exposiciones con la participación de autoridades (ministros y viceministros)
- ✓ Organización para acuerdos de cooperación económica

Embajada de Bolivia en Suecia

La Embajada de Bolivia en Suecia, formuló 8 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 5 están cumplidos, 6 por iniciar y 12 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 44,7%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ 1 repatriación de compatriota fallecida e Estocolmo.
4 Certificaciones de identidad para protección de ciudadanos.
- ✓ Enero: 206, Feb: 149, Marzo: 178 atenciones telefónicas y por correo electrónico. Se brinda también información y contacto con instituciones específicas y sólo a solicitud de la ciudadanía.
- ✓ 2 Solicitudes de bolivianos adoptados y que buscan a sus padres biológicos (No se tiene informe, es un trabajo de contacto permanente)
- ✓ 6 Registros de inscripción y primer certificado de nacimiento gratuito.
- ✓ 33 Certificados de nacimiento duplicado. 9 Partidas legalizadas. 2 Certificado de libertad de estado. 1 Certificado defunción. 7 Procesos de saneamiento ante SEGIP. 2 Procesos de saneamiento o actualización ante SERECI. 2 Certificaciones de pasaporte en trámite. 1 Otras certificaciones (Aclaraciones, estado de trámite)
- ✓ 7 Salvoconductos. 44 Pasaportes solicitados en sistema colibrí. 8 Asignación de número de identidad. 1 Certificado de Antecedentes penales. 18 Certificados de vivencia. 1 autorización de viaje. 1 Menaje doméstico; 69 documentos legalizados y 31 poderes; 21 visas
- ✓ No se han realizado informes en el primer trimestre.
- ✓ No se ha convocado a ninguna reunión de coordinación desde la Oficina Central

- ✓ Preparación de una reunión con el Ministro de Energía Ibrahim Baylan para discutir el asunto Litio.
- ✓ Se informa de manera correcta y oportuna y se envían los informes mensuales por valija diplomática.
- ✓ Acompañamiento al pueblo Sami en el 100 aniversario de la inauguración del Parlamento Sami. Ceremonia celebrada en el Stadhus de Estocolmo.
- ✓ Contactos con LO para el segundo trimestre: 6 de Abril Reunión con Mikael Nilsson Ombudsman del Departamento Internacional de LO (la "Central Obrera" Sueca).
- ✓ tres entrevistas en diferentes radios FM con el asunto del la Demanda Marítima: Radio Bolivia y Radio Luis Emilio Recabarren de Estocolmo y SUR Radiodifusión de Gotemburgo
- ✓ programado para el segundo trimestre
- ✓ Ofrenda Floral en Estocolmo para conmemorar los 138 años de enclaustramiento marítimo.
- ✓ Vigilia llevada a cabo para acompañar la presentación de la Réplica de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia.
Entrevista en Radio Bolivia, de la comunidad boliviana.
Entrevista en Radio Luis Emilio Recabarren, de la comunidad chilena.
Entrevista en SUR radiodifusión, de la comunidad boliviana en Gotemburgo.
- ✓ No programada
- ✓ Segunda parte del curso de "TRADE ACADEMY" en Kommerscollegium de Estocolmo para técnicos del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración y Graduación de los mismos.
- ✓ La participación en la Feria de Turismo en Finlandia fue desestimada por BOLTUR debido a la coincidencia con actividades de rendición de cuentas.
- ✓ Preparación de la presentación del Gin Boliviano " La República" a mayoristas y consumidores, en una "master class" a cargo de Pacha Spirits AB.
- ✓ No se inició ninguna actividad en este tema
- ✓ Participación en el lanzamiento de la más grande fábrica de baterías de ión litio en Suecia. Contyacto directo con el empresario Peter Carlsson y el Ministro de Energía Ibrahim Baylan. Articulación de una misión de visita a Bolivia para el mes de Mayo.
- ✓ Suecia ha aprobado la Estrategia de Cooperación con Bolivia 2016- 2020

Embajada de Bolivia en la República Oriental del Uruguay

La Embajada de Bolivia en Uruguay, formuló 11objetivos específicos conformados por 32 operaciones/actividades, de los cuales 3 estan por iniciar y 29 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 24,1%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.

2. Coadyuvar en la protección de los intereses nacionales en materia de aguas internacionales y límites, contribuyendo al logro de los progresos de los acuerdos existentes sobre cuencas transfronterizas con los países limítrofes y Uruguay. Así como a la consolidación del programa de densificación de hitos, cierre y resolución de conflictos de fronteras.
3. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
4. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
5. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
6. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
7. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
8. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
9. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible
10. Participación de Bolivia en la Asociación Latinoamericana de Integración- ALADI impulsando y promoviendo la convergencia de los procesos sub regionales de integración bajo los principios de complementariedad y solidaridad, incorporando la visión de Bolivia en los órganos políticos y técnicos de la Asociación.
11. Participar en los distintos Organos del MERCOSUR en representación de Bolivia, coadyuvando en el proceso de Adhesión de Bolivia al MERCOSUR a través de la negociación de condiciones que favorezcan la Integración de Bolivia a este proceso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ en el primer trimestre no se presentaron casos de repatriación
- ✓ En el primer trimestre no se registraron casos de repatriación
- ✓ Esta es una actividad permanente que se cumple a cabalidad. La asistencia se presta vía telefonica, por correo electrónico y de manera presencial.
- ✓ En cumplimiento a las funciones consulares de protección de los interés de los nacionales que residen en el exterior, la Oficina Consular de Bolivia en Uruguay presta asistencia y cooperación permanente para vincular a los nacionales que se encuentran en el país receptor y que demandan contactar a sus familiares en territorio Boliviano, en especial a compatriotas que se encuentran detenidos en centros penitenciarios y personas en situación vulnerable.
- ✓ En el Primer Trimestre de la presente gestión la Oficina Consular no emitió ningún certificado de nacionalidad, sin embargo es un servicio que constantemente se difunde

- entre la comunidad boliviana.
- ✓ Durante el primer trimestre de emitieron 284 tramites entre certificados, legalizaciones y otros tramites administrativos
 - ✓ En el primer trimestre se atendieron 31 tramites entre visas, pasaportes, salvoconductos y certificados de antecedentes penales
 - ✓ Se viene elaborando el informe semestral sobre la realidad migratoria, incluyendo la normativa migratoria Uruguya. Cabe destacar que no existieron cambios normativos en el último trimestre.
 - ✓ La coordinación con el Servicio Central es permanente pese a que este trimestre no se convocó a reuniones específicas.
 - ✓ Esta Representación participa en todas las reuniones del Comité de Representantes incorporando la posición de Bolivia. En el primer trimestre la Representación asumió la coordinación del Grupo de Trabajo Ad Hoc de la EXPO ALADI Bolivia 2017 "Macrorrueda de Negocios Multisectorial", y en el primer trimestre se aprobó la Resolución N° 436 y el Acuerdo N° 391 para el lanzamiento de la EXPO ALADI Bolivia 2017, llevada a cabo en fecha 17 de marzo en la ciudad de Santa Cruz.
 - ✓ En el primer trimestre, esta Representación, presento al Comité de Representantes de la ALADI, en dos oportunidades notas dirigida a Chile, mediante la cual se rechaza los cortes en la carretera 11 CH, unilateralmente programados causando prejuicios al comercio exterior boliviano y solicita se reanuden las reuniones técnicas bilaterales con el fin de buscar alternativas y medidas concretas que faciliten el comercio. Por otra parte de trabajo en la preparación de la reunión del ATIT llevado a cabo del 27 al 29 de marzo del presente y se gestionó la participación de representantes de Bolivia..
 - ✓ En el primer trimestre, en el Grupo de Trabajo de Alternos, se trabajó en un documento de respuesta a los cuestionamientos de la Unión Europea, respecto sobre los Informes de Notificación bajo la Clausula de habilitación que realizan los países de la ALADI, así como la nota de respuesta a la Nota WT/CONTDEW/223 del Comité de Comercio y Desarrollo de la OMC. mismos que fueron aprobados por el Comité de Representantes de la ALADI y remitidos a la OMC
 - ✓ En el Primer Trimestre se participo en todas las reuniones de los Grupos de Trabajo de la ALADI, entre las principales actividades tenemos: en el Grupo de Facilitación del Comercio, las actividades estuvieron dirigidas a preparar la I Reunión Técnica de la Comisión de Certificación de Origen Digital; en el Grupo de acceso a mercados se vienen organizando las reunión de la Comisión del AR N° 8, la XI Reunión de Negociación sobre el Régimen de General de Origen, Reunión de Funcionarios Responsables de la adecuación de la Nomenclatura , entre otros.En el Grupo de Trabajo de la EXPO ALADI Bolivia 2017, se prepararon los documentos para el lanzamiento del evento que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Cruz ,y la resolución que aprueba las directrices de postulación y selección de países para ser anfitriones de la EXPO ALADI.; el Grupo de trabajo de PMDER publico los estudios sobre las Medidas No Arancelarias para los países de Bolivia, Ecuador y Paraguay, entre otros
 - ✓ En el primer trimestre, se viene coordinando el Foro "Bases para un Acuerdo Economico Comercial Latinoamericano", a llevarse a cabo en fecha 21 de abril en la sede de la

ALADI

- ✓ En el primer trimestre, esta Representación participó en las 3 reuniones de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, convocadas por la Presidencia Pro Tempore de Argentina, en la que revisaron los informes de la UTF sobre los proyectos en ejecución del FOCER. Por otra parte Bolivia reiteró la necesidad de convocar al Grupo Ad Hoc para analizar la participación de Bolivia en el FOCER
- ✓ En este primer trimestre considerando que Argentina asumió la Presidencia Pro Tempore, las reuniones del GMC, CCM y otros se vienen llevando a cabo en Buenos Aires, sin embargo Bolivia participo en las sesiones del PARLASUR representado por nuestros parlamentarios.

Por otra parte se participó en las presentaciones de los documentos: el Estatuto de ciudadanía del MERCOSUR, libre circulación de personas, Integración Productiva y Fronteriza, y libre circulación del Libro en los países de ALADI y MERCOSUR

- ✓ En el primer trimestre se gestionó una reunión a través de video conferencia entre la ANP y ASP-B, con la finalidad de analizar la propuesta del nuevo reglamento presentada por ANP, instancia en la que se acordaron visitas a Nueva Palmira, Puerto de Montevideo y del Rosario.

Respecto a la Hidrovía y las potenciales acciones para su aprovechamiento a partir del Corredor Ferroviario Bioceánico Central se negoció un Memorandum de Entendimiento Bolivia - Uruguay para promover la viabilidad del corredor, mismo que suscribirá en fecha 20 de abril del año en curso, en Montevideo-Uruguay

- ✓ En el primer trimestre se llevo a cabo una reunión con el Canciller de Uruguay, ocasión en la que se logró apoyo a la reivindicación marítima, a la promoción y viabilización del Corredor Ferroviario Bioceánico y la posibilidad de suscribir un acuerdo para la comercialización de la hoja de coca y sus derivados, entre otros. Por otra parte en oportunidad del 21 y 23 de marzo día de la presentación de la réplica de Bolivia en la Corte Internacional de Justicia de la Haya, por nuestra demanda marítima con Chile y Conmemoración al día del MAR respectivamente, se gestionó el apoyo del Gobierno uruguayo, Organizaciones sociales, entre otros por lo que se contó con las siguientes expresiones de solidaridad con Bolivia:

- Ex presidente de la República Oriental del Uruguay José "Pepe" Mujica.
- Eduardo Rubio Diputado Nacional de Uruguay por el Movimiento 26 de marzo – Unidad Popular.
- Gustavo López Coordinación Nacional de Unidad Popular
- Regino López, Coordinador de Cultura del Departamento de la Intendencia de Salto.
- Julio Faravelli Presidente de la Comisión Nacional de Organizaciones Sociales del Uruguay C.O.N.O.S.U.R.
- Ricardo Cohen Secretario General del Partido Comunista Revolucionario del Uruguay
- Luis Diosi Dirigente de la Agrupación Federal de Funcionarios de la Udelar (Affur)
- Carlos Sosa integrante de la Comisión Nacional de Defensa del Agua y de la Vida
- Gustavo López Sindicato de profesores de Uruguay

- ✓ En el primer Trimestre en oportunidad de la Conmemoración al Día del Mar se realizó una Ofrenda Floral ante el busto de Eduardo Abaroa con la participación del Cuerpo Diplomático, Representantes de ALADI, MERCOSUR y Organizaciones Sociales del

- Uruguay, instancia en la que se aprovecho para difundir los temas estratégicos de la política exterior boliviana
- ✓ En el primer trimestre, se llevo a cabo una reunión con la Regional América de la Cancillería uruguaya a fin de coordinar la VIII Reunión del Mecanismo de Coordinación y Consulta entre ambos países, considerando que se lograron avances en las propuestas de Bolivia temas de Educación, Puertos, Defensa y la necesidad de hacer un seguimiento a los compromisos acordado, entre otros.
Asimismo, se viene coordinando la suscripción de un Memorandum de Entendimiento para promover la viabilidad del Corredor Ferroviario Bioceánico entre los Ministerios de Obras Publicas y Transporte de ambos países.
 - ✓ En el Primer trimestre se llevó a cabo una reunión con la Dirección de Cooperación Internacional a objeto de hacer seguimiento a los proyectos de cooperación presentados en el marco de la cooperación Sur. Sur, acordando realizar una revisión de los proyectos en ejecución.
 - ✓ En el primer trimestre en fecha 22 de enero se realizó un acto oficial en Conmemoración a la creación del Estado Plurinacional de Bolivia, en la que se presentó los logros de nuestro país en materia económica, política, social y cultural, oportunidad en la que se presento el documental Marcha a Marcha, que narra los hechos que precedieron a la nueva Constitución Política del Estado.
Por otra parte se mantuvieron reuniones con agencias de viaje con el fin de organizar un evento conjunto para promocionar el turismo boliviano
 - ✓ En el primer trimestre, en reuniones de la ALADI, se difundió la separata sobre " El Aporte de Bolivia al Debate de Cambio Climático, Biodiversidad y Madre Tierra en el Mundo.
 - ✓ En el primer trimestre, en oportunidad del Acto Oficial en Conmemoración al 22 de enero se difundió sobre el Vivir Bien, Madre Tierra y el tema marítimo Asimismo, se difundió entre las organizaciones sociales del Uruguay la separata "El Aporte de Bolivia al Debate de Cambio Climático, Biodiversidad y Madre Tierra". Por otra parte, se llevo a cabo se llevaron a cabo reuniones con el Frente Amplio del Uruguay en la que se difundió sobre el Vivir Bien, Madre Tierra y se logró el apoyo a la reivindicación marítima.
 - ✓ En el primer trimestre, oportunidad del 23 de marzo en Conmemoración al Día del Mar, se llevo a cabo una Ofrenda Floral ante el busto de Eduardo Abaroa oportunidad en la que participo el Director de Ceremonial del Estado en Representación del Canciller de Uruguay. y un encuentro con la participación de Movimientos sociales del Uruguay, residentes, bolivianos, chilenos, entre otros, quienes manifestaron su apoyo a la reivindicación marítima.
 - ✓ Por otra parte en ocasión del 21 de marzo vigilia para acompañar la presentación de la Réplica de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya, se contó con las siguientes expresiones de solidaridad con Bolivia:
 - Ex presidente de la República Oriental del Uruguay José "Pepe" Mujica.
 - Eduardo Rubio Diputado Nacional de Uruguay por el Movimiento 26 de marzo – Unidad Popular.

- Gustavo López Coordinación Nacional de Unidad Popular
 - Regino López, Coordinador de Cultura del Departamento de la Intendencia de Salto.
 - Julio Faravelli Presidente de la Comisión Nacional de Organizaciones Sociales del Uruguay C.O.N.O.S.U.R.
 - Ricardo Cohen Secretario General del Partido Comunista Revolucionario del Uruguay
 - Luis Diosi Dirigente de la Agrupación Federal de Funcionarios de la Udelar (Affur)
 - Carlos Sosa integrante de la Comisión Nacional de Defensa del Agua y de la Vida
 - Gustavo López Sindicato de profesores de Uruguay
- ✓ Es una actividad permanente de la Representación que se cumple a cabalidad. Se desarrollaron varias reuniones con el Secretario General de ALADI, donde se abordó la temática lo que permitió que el Secretario General se pronunciara sobre el tema en ocasión de su visita a Bolivia.
- En el primer trimestre en oportunidad de la Ofrenda Floral en Conmemoración al Día del Mar, se puso en conocimiento de las Representaciones de ALADI y MERCOSUR, los avances y logros de Bolivia respecto a la reivindicación marítima.
- ✓ En el primer trimestre, si bien se viene coordinando con el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración la EXPO ALADI Bolivia 2017, no se logró concretar visitas específicas de autoridades
- ✓ En el primer trimestre, en el marco del Grupo de Trabajo de la EXPO ALADI, que viene coordinando esta Representación, se trabajó en el lanzamiento de la EXPO ALADI Bolivia 2017 Macrorrueda de Negocios Multisectorial, que se llevó a cabo en Santa Cruz en fecha 17 de marzo, para lo cual se trabajó en un Acuerdo que aprueba la fecha y lugar de la EXPO ALADI, Una Resolución que aprueba la utilización del Fondo de capital de la Trabajo de la ALADI, el video promocional y folletos promocionales, mismo que fueron aprobados en Sesión del Comité de Representantes
- ✓ En el marco del Grupo de trabajo de Dimensión Social y Productividad, se designó un experto de la ALADI para participar en la EXPOCOMER de Panamá donde estuvieron presentes exportadores bolivianos, con la finalidad de difundir las herramientas de comercio exterior, inteligencia comercial, entre otras, con las que cuenta la ALADI para el mejor aprovechamiento de las preferencias comerciales.
- Por otra parte se ha venido mejorando la plataforma MIPYMES y la Plataforma de Rueda de Negocios de la ALADI, para un mejor aprovechamiento por los Microempresarios y operadores comerciales, así como los mecanismos de inteligencia comercial
- ✓ La Embajada cuenta con una vitrina comercial, con una variedad de muestras de productos de la oferta exportable, mismos que la Embajada viene promocionando a través de reuniones con empresas interesadas, de los siguientes productos: Frijol pinto (Oriental), Orégano, Cítricos (especialmente limón y naranja), Maíz, Soja, Harina de Soja, Cáscara de Soja, Trigo, Banana, Empresas farmacéutica
- ✓ En el primer trimestre, se realizaron gestiones para la visita de Uruguay XXI (Institución de Promoción Comercial del Uruguay) a la ciudad de Santa Cruz con la finalidad de promover el comercio bilateral actividad a realizarse en el mes julio
- ✓ En el primer trimestre se llevó a cabo una reunión con inversionistas uruguayos

interesados en invertir en Bolivia, y se acordó organizar un evento con expertos de Bolivia en temas agrícolas, forestal, ganadero y tierras, propuesta que aún no cuenta con respuesta por parte del VCEI.

- ✓ En el primer trimestre, se gestionó una reunión con la Dirección de Asuntos Económicos de la Cancillería del Uruguay con el fin de hacer seguimiento a la propuesta de Acuerdo de Promoción del Comercio, turismo e Inversiones presentado por Bolivia, mismo que aún no cuenta con respuesta favorable por parte de Uruguay.

Embajada de Bolivia en el Vaticano

La Embajada de Bolivia en Vaticano, formuló 6 objetivos específicos conformados por 10 operaciones/actividades, los cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 25,0%.

Objetivo Planteado:

1. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
2. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
3. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
4. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
5. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
6. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Participación en Misa por la Paz, realizada en la Basílica de San Pedro, presidida por el Papa Francisco, con todas las representaciones diplomáticas acreditadas ante la Santa Sede. (01/01/2017).
Saludo del cuerpo diplomático al Papa Francisco en la ocasión el jefe de la misión, converso con la primera autoridad del Vaticano presentándole su saludo a nombre del pueblo boliviano y del presidente del Estado Plurinacional de Bolivia. (10/01/2017)
Con motivo de la celebración de la creación del Estado Plurinacional de Bolivia, se organizó el desayuno trabajo con los representantes de los medios de comunicación que cubren las actividades con el Vaticano. (22/01/2017)
Audiencia con el Papa Francisco, con los jóvenes del Plan 3000 de Santa Cruz, el Mons.

Nicolás Castellanos y visitantes de Bolivia, invitados por esta misión diplomática. (25/01/2017)

Entrega de copias de Cartas Credenciales a la Orden Malta, reunión realizada ante el embajador de la Orden de Malta ante la Santa Sede. (02/01/17)

Reunión con el Monseñor Richard Gallagher, Secretario de Relaciones con los Estados del Vaticano (01/03/2017).

Gestión ante el servicio técnico de la Gobernación del Vaticano para entronización de la Virgen de Copacabana en los Jardines Vaticanos, a solicitud de la Conferencia Episcopal de Bolivia. (09/03/2017).

Asistencia a la Misa en honor a Hugo Rafael Chávez Frías ex presidente de la República Bolivariana de Venezuela. (13/03/2017)

- ✓ Envío mensual de los informes de gatos de funcionamiento correspondientes a los meses enero, febrero, marzo 2017 a nuestra cancillería.
- ✓ Difusión del anuncio de realización de la Conferencia Mundial de los pueblos “Por un mundo sin Muros, hacia la ciudadanía Universal” (20/03/2017).

Reunión y entrega de la invitación a la Conferencia Mundial de los pueblos “Por un mundo sin Muros, hacia la ciudadanía Universal”, al Monseñor Marcelo Sánchez Sorondo, Canciller de la Academia Pontificia de Ciencia Sociales del Vaticano, la misma que fue aceptada en calidad de panelista y representante del Estado Vaticano. (21/03/2017).

Acompañamiento al Señor presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, en calidad del diplomático con mayor rango en Italia, y en ocasión de la reunión entre el primer mandatario de nuestro país y el Secretario General de la FAO con el tema: Financiamiento para mitigar la sequía en Bolivia. (16/02/2017)

- ✓ Organización de la jornada de vigilia por la entrega de la réplica de Bolivia a la Corte Internacional de la Haya por nuestra causa marítima. (21/03/2017).
Celebración del día del mar, recordando la batalla de defensa de la Calama. Colocación de la ofrenda Floral al pie del monumento a Bolívar en Roma (23/03/2017)
- ✓ la relacion diplomatica existente con el estado receptor no permite promocion, organizaciòn u/o coordinacion en temas economicos, productivos y comerciales. debido a la naturaleza del estado vaticano y la misma orden militar de malta (mision concurrente) por lo que respectas la concurrencia ante grecia a la fecha no me encuentro acreditado oficialmente para poder tomar acciones conducentes.
- ✓ la relaciòn diplomatica existente con el estado receptor no permite promocion, organizaciòn u/o coordinacion en temas economicos, productivos y comerciales. debido a la naturaleza del estado vaticano y la misma orden militar de malta (mision concurrente) por lo que respectas la concurrencia ante grecia a la fecha no me encuentro acreditado oficialmente para poder tomar acciones conducentes.
- ✓ la relaciòn diplomatica existente con el estado receptor no permite promocion, organizaciòn u/o coordinacion en temas economicos, productivos y comerciales. debido a la naturaleza del estado vaticano y la misma orden militar de malta (mision concurrente) por lo que respectas la concurrencia ante grecia a la fecha no me

encuentro acreditado oficialmente para poder tomar acciones conducentes.

- ✓ la relación diplomática existente con el estado receptor no permite promoción, organización u/o coordinación en temas económicos, productivos y comerciales. debido a la naturaleza del estado vaticano y la misma orden militar de malta (misión concurrente) por lo que respectas la concurrencia ante grecia a la fecha no me encuentro acreditado oficialmente para poder tomar acciones conducentes.
- ✓ la relación diplomática existente con el estado receptor no permite promoción, organización u/o coordinación en temas económicos, productivos y comerciales. debido a la naturaleza del estado vaticano y la misma orden militar de malta (misión concurrente) por lo que respectas la concurrencia ante grecia a la fecha no me encuentro acreditado oficialmente para poder tomar acciones conducentes.
- ✓ La relación diplomática existente con el estado receptor no permite promoción, organización u/o coordinación en temas económicos, productivos y comerciales. Debido a la naturaleza del estado vaticano y la misma orden militar de malta (misión concurrente)

Por lo que respectas la concurrencia ante grecia a la fecha no me encuentro acreditado oficialmente para poder tomar acciones conducentes.

Embajada de Bolivia en la República Bolivariana de Venezuela

La Embajada de Bolivia en Venezuela, formuló 8 objetivos específicos conformados por 21 operaciones/actividades, de los cuales 1 está cumplido, 3 por iniciar y 17 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 27,3%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.

8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Se inició la coordinación para la repatriación de Alan Pablo Delgado, víctima de trata laboral en la República de Trinidad y Tobago, se informó a nuestra Cancillería, se le envió Salvoconducto para facilitar su retorno y se están realizando las consultas pertinentes a esa Republica respecto a las acciones que se están tomando para brindarle protección.
- ✓ Considerando la situación de país sede, permanentemente se brinda asesoramiento en legislación migratoria a las personas que acuden al consulado, a realizar trámites para su retorno a Bolivia o venezolanos que migraran a nuestro país en busca de mejores condiciones de vida.
- ✓ Considerando la situación de país sede, permanentemente se promociona las políticas de retorno a nuestros connacionales quienes se ven atraídos a retornar junto a toda su familia a la seguridad que brinda Bolivia.
Se da apoyo y seguimiento al caso de la boliviana detenida Rose Mary Borda Ávila en el Estado Nueva Esparta, a fin de velar por el cumplimiento de sus derechos.
- ✓ Dada la situación de país sede, mediante charlas se sensibiliza a los padres a dar nacionalidad a sus hijos a fin de que retornen al país como bolivianos y puedan ejercer sus derechos, procediéndose al registro de los mismos.
- ✓ Se otorgó 11 nacionalidades a menores de edad con sus respectivos certificados de nacimiento, se registro y emitio un certificado de defunción y se han iniciado 2 trámites administrativos ante el SERECI y el SEGIP para la corrección de datos de nuestros connacionales, a fin de que puedan solicitar la renovación de sus pasaportes.
- ✓ Se emitió 7 Salvoconductos para facilitar el retorno de nuestros connacionales, se captura datos para la renovación de 40 pasaportes y se realizó la asignación de numero de cedula de identidad para 5 personas a requerimiento de los padres que tramiten nuevos pasaportes para sus hijos; se emitió 2 autorizaciones de viaje..
- ✓ Se realizará al finalizar el semestre.
- ✓ A la fecha no se ha recibido convocatorias a reuniones.
- ✓ Difusión de los “Logros de la Gestión del Presidente Evo Morales” mediante una Conferencia, actividad desarrollada junto a CELARG. En esta actividad se enfatiza la el crecimiento económico a partir del manejo transparente de la gestión.
- ✓ Participación oficial de Bolivia, convocada por Venezuela y los países del ALBA, por razones estratégicas buscan consenso para ocupar la secretaria de ambos organismos (Focalae y Sela).
- ✓ Se aprueba la Declaración de la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP y la Declaración Especial en Solidaridad con Bolivia.
- ✓ Se difunde mediante una Conferencia realizada por la Embajada, el Modelo Alternativo de Integración que plantea Bolivia pero a partir del vivir bien en el Estado Barinas.
- ✓ Organización de manera conjunta con el Ministerio del Ecosocialismo y Agua y el MPPC,

la celebración del Día Internacional de la Madre Tierra (en proceso).

- ✓ Provisión de información para sensibilizar a partir de la entrega de los libros “El libro del Mar” y “Yo quiero un Mar, un Mar azul para Bolivia” sobre el derecho marítimo boliviano con soberanía.
- ✓ Realización de ofrenda floral en el Panteón Nacional y un acto conmemorativo mediante un programa especial en el Puerto de la Guaira a objeto de recordar el “Día del Mar”. La ciudadanía y autoridades venezolanas conocen sobre el derecho marítimo boliviano con soberanía y manifiestan su apoyo a favor de Bolivia.
- ✓ Autoridades bolivianas y venezolanas se reunieron y acordaron que Bolivia envíe las muestras comerciales.
Remisión de las muestras de la oferta exportable para el Comité Local de Abastecimiento y Producción (CLAP).
- ✓ Visita de Autoridades del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, presentaron la oferta exportable a Autoridades Venezolanas.
- ✓ Esta Misión Diplomática brinda información a todos los empresarios que visitan y están interesados en la oferta exportable de Bolivia.
- ✓ Esta Misión Diplomática solicita y reitera audiencia con autoridades venezolanas para tratar temas de interés nacional.
- ✓ Autoridades bolivianas y venezolanas se reunieron y acordaron que Bolivia envíe las muestras comerciales.
Remisión de las muestras de la oferta exportable para el Comité Local de Abastecimiento y Producción (CLAP).
- ✓ La situación país esta muy delicada, actualmente los acuerdos suscritos que estaban en vigencias, están paralizados.

4.2.2. Representaciones Permanentes

Las Representaciones Permanentes de Bolivia en el Exterior, registraron el seguimiento de 15 objetivos específicos a ser cumplidos con 43 operaciones/actividades. El promedio de avance de ejecución en el periodo enero-marzo es del 23,6%.

Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA)

La Representación de Bolivia en la OEA, formuló 6 objetivos específicos conformados por 17 operaciones/actividades, los cuales 1 está por iniciar y 16 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 29,0%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento y posicionamiento de la política exterior boliviana y sus relaciones diplomáticas con los gobiernos y pueblos de las Américas.

2. Posicionar el Vivir Bien, la Madre Tierra y la Diplomacia de los Pueblos a través de su incorporación en los documentos negociados en el marco de la Organización de los Estados Americanos - OEA.
3. Fortalecer el relacionamiento diplomático, la integración y cooperación con los países del Caribe.
4. Desarrollar acciones permanentes de respaldo de los estados y la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima de Bolivia.
5. Realizar seguimiento a las peticiones y casos presentados en contra del Estado Boliviano en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
6. Gestionar el funcionamiento de la Misión Permanente de Bolivia ante la OEA y participar en las reuniones convocadas por la OEA y los Estados Miembros.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento (Presentaron el seguimiento al POA fuera del plazo establecido)

- ✓ Se tiene un listado de temas por pilar (Democracia, Derechos Humanos, Seguridad y Desarrollo Integral) sobre las prioridades de Bolivia en la OEA.
- ✓ Los Estados Miembros de la OEA, conocen los temas de interés de Bolivia.
- ✓ Propuestas presentadas a los Estados Miembros de la OEA, para su conocimiento y consideración.
- ✓ Países Miembros cuentan con información suficiente sobre el Vivir Bien, la Madre Tierra y la Diplomacia de los Pueblos.
- ✓ Propuestas elaboradas para presentar en las Comisiones y Grupos de Trabajo.
- ✓ La etapa de negociación para la Asamblea General, está en su etapa inicial, por lo tanto aún no se tienen resultados.
- ✓ Documentos iniciados, a nivel exploratorio y de recojo de información básica.
- ✓ Reuniones de coordinación realizadas con países del Caribe (Jamaica, Bahamas, Belice, Dominica).
- ✓ Se ha establecido relaciones diplomáticas con San cristobal y Nieves y se tiene las propuestas para otros países (Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas)
- ✓ Se tiene la información básica necesaria, para socializar con las Representaciones Permanentes.
- ✓ Reuniones realizadas con los estados miembros y estados observadores.
- ✓ Reuniones realizadas con organizaciones de la sociedad civil para entregar información y socializar sobre el tema marítimo de Bolivia.
- ✓ De información recopilada, para elaborar el estado de situación actualizado de casos y peticiones presentadas en la CIDH en contra del estado boliviano.
- ✓ Todos los informes solicitados por la CIDH, han sido respondidos y presentados de acuerdo a procedimiento establecido.
- ✓ Audiencia Pública participada, en relación al tema "Denuncias sobre violencia sexual contra las adolescentes en Bolivia".
- ✓ Informes de gastos de funcionamiento presentados, con los respaldos correspondientes y de conformidad a la normativa.
- ✓ Se ha participado en la totalidad de reuniones realizadas en la sede de la organización y

80% de reuniones fuera de sede.

Representación ante las Naciones Unidas (ONU)

La Representación de Bolivia en la ONU, formuló 3 objetivos específicos conformados por 8 operaciones/actividades, los cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 25,0%.

Objetivo Planteado:

1. Participar en los diversos foros multilaterales de NNUU, para que se promocióne la política exterior y las relaciones diplomáticas del Estado Plurinacional de Bolivia.
2. Los vínculos de solidaridad entre el Estado Plurinacional de Bolivia y otros países de la región y el mundo se fortalecen constantemente, através de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
3. Difundir permanentemente la reivindicación marítima en los foros de las NNUU

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento (Presentaron el seguimiento al POA fuera del plazo establecido)

- ✓ 1. Participación en la Comisión de Desarrollo Social de las NNUU, realizada del 01 al 10 de febrero.
- 2. Participación en la 61° Periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, realizada del 13 al 24 de marzo.
- 3. Participación en la reunión de celebración del 50° Aniversario de la firma del tratado de Tlatelolco, realizada el día 27 de marzo.
- ✓ 1. Presentación de posición en la Comisión de Desarrollo Social de las NNUU, realizada del 01 al 10 de febrero.
- 2. Presentación de posición en la 61° Periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, realizada del 13 al 24 de marzo.
- ✓ Informes correspondientes a los meses de enero y febrero.
- ✓ Participación en la totalidad de las reuniones convocadas por las 3 presidencias del Consejo de Seguridad.
- ✓ Se hizo seguimiento a las reuniones convocadas por los distintos foros de las NNUU
- ✓ Presentación de propuestas en la totalidad de las reuniones convocadas por las 3 presidencias del Consejo de Seguridad.
- ✓ Se vienen elaborando propuestas para realizar comunicar a los estados miembros de las NNUU.
- ✓ Se viene elaborando una agenda para distintos encuentros con representaciones de misiones permanentes ante las NNUU.

Delegación de Bolivia ante la UNESCO

La Representación de Bolivia en la UNESCO, formuló 1 objetivos específicos conformados por 4 operaciones/actividades, de los cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 25,0%.

Objetivo Planteado:

1. Fortalecer tanto las relaciones con el organismo multilateral, como con los países miembros del mismo, en el marco del posicionamiento de la política exterior y las relaciones diplomáticas del Estado Plurinacional de Bolivia.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ • Se organizó, a iniciativa de esta Delegación, una reunión para tratar la política de compromiso de la UNESCO con los pueblos indígenas, en la cual participaron las Delegaciones ante la UNESCO y miembros de la Secretaría de la UNESCO.
- ✓ • Se participó en las reuniones del Grupo de Trabajo de Gobernanza de la UNESCO.
- ✓ • Se organizó una vigilia de acompañamiento, con motivo de la presentación ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya, la réplica a Chile, en el marco del caso “Obligación de Negociar un Acceso al océano Pacífico”.
 - Se organizó un evento de conmemoración por el 23 de marzo, en el marco de la demanda marítima boliviana.
- ✓ • Se participó en la celebración de la jornada internacional de la lengua materna, con la presentación “La educación en lengua materna: un compromiso para Bolivia”.

Misión Ante Organismos Internacionales Ginebra – Suiza

La Representación de Bolivia en Ginebra - Suiza, formuló 5 objetivos específicos conformados por 14 operaciones/actividades, los cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 15,2%.

Objetivo Planteado:

1. Participar de modo proactivo como miembro del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y ante los órganos basados en la Carta de las Naciones, como en los órganos de tratados, realizando seguimiento y cumpliendo los compromisos asumidos en Derechos Humanos.
2. Representar, negociar y promover un sistema económico/comercial multilateral más justo y equilibrado, que tenga al desarrollo en su centro en sus diferentes niveles y preserve, los espacios de política, flexibilidades, trato especial y diferenciado (TED) en favor de Bolivia.

3. Promover el paradigma del Vivir Bien y de armonía con la Madre Tierra que emanan de nuestra política exterior, reflejando propuestas alternativas, en reuniones y negociaciones sobre cambio climático, desastres naturales, medio ambiente, recursos hídricos, flora y fauna en el marco internacional de compromisos en la Convención RAMSAR, CITES, SAICM, OMM, UNISDR.
4. Realizar seguimiento y representar los intereses de Bolivia, ante los compromisos suscritos con Organismos Internacionales en temas de salud, trabajo, y otros que emerjan; dinamizando el flujo de información con los diferentes Ministerios de Estado, cabeza de sector.
5. Administrar y controlar los gastos de funcionamiento de la Misión Permanente de conformidad a la normativa vigente

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Se llevo acabo una reunión informal en fecha 6 de febrero
- ✓ En proceso a la fecha se cuenta con un proyecto de texto a ser negociado del 15 al 19 de mayo
- ✓ Se participó activamente durante el 34 periodo de sesiones del Consejo de Derecho Humanos
- ✓ Se coordinó ante la OMC, temas referidos a aranceles 2017, al Organo de Solución de Diferencias, así mismo se informó sobre la reunión convocada a propósito de la visita de la Presidenta de Chile ante la OMC
- ✓ Previsto para el mes de Noviembre de 2017, a la fecha se sostuvieron actividades preparatorias.
- ✓ Se participó de la 33 sesión del Comité de Propiedad Intelectual
- ✓ En proceso
- ✓ Se procedió con gestiones para que autoridades nacionales participen de la Conferencia de la Convención de Basilea, de la Plataforma sobre riesgos, así mismo se participó en eventos para promover la Madre Tierra y el derecho al Agua.
- ✓ En proceso (operación sujeto a revisión)
- ✓ Se gestionó un informe de asesoramiento sobre el humedal de Lipez ante la Secretaría de RAMSAR.
- ✓ En proceso, la 70 Asamblea de Salud es del 22 al 31 mes de mayo
- ✓ En proceso, la 106 Conferencia de la OIT es del 5 al 16 del mes de junio. Se remitió convocatoria al Nivel Central.
- ✓ Se realizan acciones de coordinación para la visita del Subcomité de Prevención de Tortura programado para el 2 a 11 de mayo
- ✓ Gastos de funcionamiento ejecutados mes de enero, febrero y marzo.

4.2.3. Consulados

Los Consulados de Bolivia en el Exterior, registraron el seguimiento de 133 objetivos específicos a ser cumplidos con 791 operaciones/actividades. El promedio de avance de ejecución en el periodo enero-marzo es del 19,9%.

Consulado de Bolivia en Buenos Aires

El Consulado de Bolivia en Buenos Aires, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 1 está por iniciar y 18 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 25,0%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento (Presentaron el seguimiento al POA fuera del plazo establecido)

- ✓ 17 repatriaciones de restos mortales realizadas
- ✓ Atención y seguimiento a 5 casos de trata de personas
- ✓ Se realizó la atención y seguimiento a 6 casos de búsqueda de personas
- ✓ Se han realizado 1408 asesoría jurídicas den temas de legislación migratoria
- ✓ Sea han realizado 2 matrimonios entre bolivianos
- ✓ Se han realizado 304 inscripciones de bolivianas y bolivianos por progenitores/as
- ✓ Promoción de actividades de festividades del Año nuevo Aimara, Alasitas, Carnaval
- ✓ Certificados emitidos: Nacimiento 4147; matrimonio 271; defunción 21
- ✓ Salvoconductos 532, pasaportes 205, antecedentes penales 12, antecedentes policiales 6421, nacionalidad 22
- ✓ 287 visas emitidas
- ✓ 2464 legalizaciones realizadas
- ✓ 100 % de actuaciones consulares registradas en el Colibrí Consular
- ✓ 3 informes de recaudación consular tanto del Tesoro General de la Nación como de Gestoría Consular elaborados y remitidos
- ✓ Informes económicos y de rendiciones de cuentas digitalizados
- ✓ Mejoramiento de los ambientes de trabajo que genera mayor comodidad tanto a los servidores públicos como a los usuarios
- ✓ Reuniones con la comisión designada por el Estado Boliviano para análisis y negociaciones con las autoridades argentinas sobre el cambio en la legislación

- migratoria de la Argentina
- ✓ Sin resultados al momento
- ✓ Informe a las nuevas autoridades sobre la situación migratoria en la Argentina y cambios en la normativa respectiva.
- ✓ Encuentros con la comunidad boliviana residente en la Argentina con autoridades de gobierno central boliviano. Publicación de la información generada por los ministerios

Consulado de Bolivia en Comodoro Rivadavia

El Consulado de Bolivia en Comodoro Rivadavia, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 8 están por iniciar y 11 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 15,7%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ No se presentaron
- ✓ No se presentó a la fecha
- ✓ no se presentaron
- ✓ No se presentó a la fecha
- ✓ no se presentaron a la fecha
- ✓ Información permanente para la regularización migrante ejecutando 460 trámites
- ✓ no se presentaron a la fecha
- ✓ se realizaron 57 certificados de doble nacionalidad
- ✓ se difunde información del Ministerio de Cultura y otros ministerios
- ✓ se realizaron un total de 70 certificados de nacimiento, y 12 trámites administrativos
- ✓ se emitieron 12 salvoconductos y 330 certificados de antecedentes penales emitidos por el REJAP
- ✓ no se realiza
- ✓ se presentaron poderes y certificados de estudios los cuales se prosedieron a su legalización
- ✓ todos los registros se los puede observar en el sistema Colibri consular
- ✓ se mandaron informes de 3 informes gestoría 3 informes TGN y 3 informes financieros
- ✓ sobre la base del Colibri consular

- ✓ se realizó una reunión con el personal para discutir falencias y mejoras en actividades
- ✓ se informó acerca del DNU (Dirección Nacional de Urgencia) que modifica la norma migratoria y se realizaron reuniones con la universidad
- ✓ no se presentó a la fecha
- ✓ no se presentó a la fecha
- ✓ existe una difusión masiva por la página del Facebook

Consulado de Bolivia en Córdoba

El Consulado de Bolivia en Córdoba, formuló 3 objetivos específicos conformados por 20 operaciones/actividades, los cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 26,9%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ No se realizó ninguna repatriación de niños, niñas y adolescentes, personas adultas y restos humanos.
- ✓ Se brindó asistencia y protección consular a la ciudadana boliviana menor de edad MARINA ESPIRITU LUCAS, en situación de posible trata de personas.
- ✓ Se atendió la búsqueda del ciudadano DANIEL FUENTES CESPEDES, por parte de su madrastra la señora JOAQUINA T. CONDORI.
- ✓ Tarea diaria en la Oficina del Consulado a los ciudadanos y ciudadanas que llegan a la Provincia.
Hasta el 31 de marzo de 2017 se realizan diariamente todo tipo de asesoramiento especialmente a los que se radicaron de forma definitiva.
- ✓ Reuniones informativas de las actividades consulares, actos cívicos, deportivos, culturales.
- ✓ Permanente difusión e inscripción diaria de Registro de doble nacionalidad.
- ✓ Difusión de la Feria Internacional de Cochabamba del 27 de abril al 7 de mayo de 2017.
- ✓ Hasta el 31 de marzo se entregaron un total 77 trámites SERECI. (nacimiento, matrimonio, defunción)
- ✓ Hasta el 31 de marzo de 2017 se emitieron: 799 antecedentes penales, 24 salvoconductos

- ✓ Hasta el 31 de marzo de 2017 no se recibió solicitudes de visa, ya que los turistas son en su mayoría argentinos.
- ✓ Hasta el 31 de marzo de 2017 se realizaron 73 legalizaciones en documentos públicos.
- ✓ Se procede al registro diario de las actuaciones de asistencia, protección consular y trámites en el Sistema Colibrí Consular. Hasta la fecha se tienen registrados 203 trámites.
- ✓ Se elaboraron los informes con las transferencias correspondientes sobre recaudaciones consulares y del Tesoro General de la Nación al 28 de febrero de 2017.
- ✓ Hasta el 31 de marzo de 2017 se procede de acuerdo a reglamento al registro digital de todas las notas enviadas tanto al servicio central como al exterior.
- ✓ Hasta el 31 de marzo de 2017 se nota una mayor asistencia de ciudadanos a las oficinas del consulado, debido a los cambios realizados por los servidores públicos.
- ✓ Se remitió un informe el 9 de febrero sobre la situación de los bolivianos y bolivianas en la Provincia de Córdoba.
- ✓ Se realizó la rendición de cuentas públicas consulares a la comunidad residente el 15 de diciembre de 2016, debido a que se hace una vez al año.
- ✓ Hasta la fecha no ha habido reuniones con el servicio central, sin embargo se coordina diariamente con el servicio central mediante el IP y a través de notas por correspondencia.
- ✓ Hasta el 31 de marzo de 2017 se difundió los 11 años de gestión del gobierno actual y nuestra demanda marítima.
- ✓ Los informes de gastos de funcionamiento se envían mensualmente, de manera que todo descargo, registro y actuaciones se encuentran en total orden, lo que permite que esta oficina consular no tenga observaciones de ningún tipo.

Consulado de Bolivia en Jujuy

El Consulado de Bolivia en Jujuy, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 2 están por iniciar y 17 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 26,0%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ 1 solicitud atendida de supuesto abandono de niño.
- ✓ Un trámite de solicitud de asistencia consular a bolivianos en situación de vulnerabilidad.
- ✓ 3 Solicitudes atendidas de búsqueda de personas.
- ✓ 193 personas recibieron asesoramiento en legislación migratoria en la República Argentina, para que obtenga la radicación temporal o permanente.
- ✓ 3 solicitudes atendida de búsqueda de familiares de bolivianos radicados en la Provincia de Jujuy y bolivianos privados de Libertad.
- ✓ 16 tramites atendidos de inscripción de nacimiento de Hijos de Bolivianos nacidos en el extranjero.
- ✓ 1 Asistencia a Vivac Jujuy con motivo de la realización del Dakar 2017, coordinando con las autoridades locales y organizadores para un adecuado transito de la caravana por Bolivia. Actividad que contribuye y promociona el turismo en Bolivia, fundamentalmente por que la ruta establecida para este año es de gran interes, tanto por el atractivo geografico y cultural.
- ✓ 202 solicitudes atendidas, otorgando certificados de Nacimiento SERECI.
- ✓ 99 solicitudes atendidas de emision de TG- 15 salvoconductos (23 tramites), 0609 Informe de Antecedentes Penales y otros tramites consulares.(76 tramites)
- ✓ 100 % de solicitudes atendidas de emision de Visas a Ciudadanos Extranjeros que Visitan Bolivia.
39 Visas de Cortesia V-7- Dakar 2017, 1 Visas de Turismo en Visa Stickers Estados Unidos de América y Puerto Rico V-1, 4 -Visas de Turismo, conforme a normativa vigente y reciprocidad V-2
- ✓ 100 % de solicitudes atendidas para legalizar documentos Publicos.
 - 67 tramites TG-18-Partidas legalizadas de nacimiento, matrimonio o defunción (de libros o digitalizadas SIRENA)
 - 27 tramites N-5-Legalización de certificado de Nacimiento para ciudadano extranjero (original o fotocopia).
 - 1 tramite OA-2-Legalización de firma de cualquiera de los siguientes documentos:
 - 15 tramites D-4-Legalización de firma en Certificado de Defunción de persona boliviana (original o fotocopia)
 - 1 tramite M-5-Legalización de firma en Certificado de Matrimonio
 - 2 tramites TG-9-Legalización de firma en documentos de estudio de Colegio, Título de Bachiller o similar, original o fotocopia
 - 3 tramites E-1-Legalización de firma en originales o fotocopias de certificados de Notas de Estudio Superior,
 - 3 tramites E-2-Legalización de firma en originales o fotocopias de Diploma Académico Universitario
 - 3 tramites E-3-Legalización de firma en originales o fotocopias de Documentos de Estudio de Colegio, Título de Bachiller o su similar, para persona extranjera
 - 36 tramites OA-4-Legalización de firmas en Autorización de Viaje de extranjeros

menores de edad

- ✓ 3 Informes de registro de actuaciones de asistencia, protección consular y trámites en el sistema Consular.
- ✓ 3 Informes de Rendición de Cuentas de Gestoría Consular y 3 Informes de Rendición de Cuentas por venta de Valores Fiscales.
- ✓ 100 % de trámites y archivos Consulares digitalizados.
- ✓ 2 Reuniones con el personal del Consulado de Bolivia en Jujuy: Dra. Elizabeth Cabero Lic. Javier Saiquita, para fomentar el clima laboral. Trato cordial a las personas que acuden al consulado.
- ✓ 1 informe de actividades de los trámites consulares y sobre la realidad migratoria.
- ✓ El Primer informe se realizó en junio 2017 y el segundo en diciembre 2017.
- ✓ En el primer trimestre no se tuvo reuniones de coordinación con el servicio central.
- ✓ 3 reuniones con la comunidad Boliviana para informar la gestión gubernamental y desarrollo de políticas públicas nacionales y acciones frente a la defensa de la institucionalidad y soberanía Boliviana.

Consulado de Bolivia en La Quiaca

El Consulado de Bolivia en La Quiaca, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 4 están por iniciar y 15 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 20.5%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ 3 menores de edad y 1 resto mortal Repatriados a Bolivia.
- ✓ 3 menores de Edad.
- ✓ Ninguna Solicitud
- ✓ 70 Asesoramiento, acompañada de Legalizaciones Gratuitas (Arancel TG-18) para actualizar sus residencias.
- ✓ 23 de marzo, "EL MAR NOS PERTENECE RECUPERAR ES UN DEBER"
- ✓ 123 Certificado de nacimientos Gratuitos (TG-1) y 12 inscripciones de 12-18 años (Duplicado).

- ✓ Carnaval en La Quiaca y Villazon, DAKAR 2017, Aniversario de la Ciudad de La Quiaca, a través de las municipalidades.
- ✓ 326 Certificado de nacimientos, 1 Certificado de Matrimonio, Emitidos.
- ✓ 35 Salvoconductos emitidos.
- ✓ 3 Visas emitidos
- ✓ 46 Documentos Legalizados (Documentos no otorgados por el Cónsul).
- ✓ Se realizo el registro de todas las Actuaciones y Tramites Consulares.
- ✓ 3 Informes de Recaudaciones del TGN y 3 Informes de Gestoría Consular.
- ✓ Se tiene digitalizado todos los Archivos de las Actuaciones y Tramites Consulares, Inscripciones de Nacimientos, Emisión de Duplicados de Certificados, Legalizaciones, Salvoconductos, Emisión de Notas, Comprobantes por Partidas de Gastos.
- ✓ 1 Reunión de Coordinación y planificación de las actividades de la gestión, por el Personal de esta Misión Consular
- ✓ 1 Reunión de Coordinación y Planificación sobre las actividades de la Gestión 2017, por el personal de esta Misión Consular.
- ✓ Ninguna
- ✓ Ninguna
- ✓ Ninguna
- ✓ Acto Protocolar del 23 de Marzo 2017

Consulado de Bolivia en Mendoza

El Consulado de Bolivia en Mendoza, formuló 3 objetivos específicos conformados por 20 operaciones/actividades, de los cuales 3 estan por iniciar y 17 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 22,2%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Solicitud de audiencia al Procurador General de la Provincia, a efecto de coordinar acciones referentes a procedimientos vigentes de repatriación de menores, adolescente, personas adultas, restos mortales, menores de edad y victimas de trata y trafico de personas.
- ✓ Se brindo atención a victimas de trata y trafico de personas

- ✓ Se elaboro (1) una solicitud de búsqueda de personas
- ✓ Solicitud de audiencia al Delegado de Migración de la Provincia, a objeto de coordinar acciones referentes a política y legislación migratoria.
- ✓ se fortaleció el vínculo entre bolivianas y bolivianos en el exterior, a través de lo siguiente; Informe de actividades Acto en Conmemoración al CXXXVIII Aniversario de la perdida del Litoral Boliviano.
- ✓ Se garantizo la promoción de la nacionalidad boliviana a través de la publicación de requisitos para la inscripción de nacimiento.
- ✓ Declaratoria de interés departamental la visita del Embajador de Bolivia Ing. Santos Tito Veliz, al Departamento de San Carlos, emitida por el Honorable Consejo Deliberante, a través de Resolución N° 58/17.
Solicitud a la Secretaria de Culturas de la Provincia, al Ministerio de Seguridad y a la Intendencia Municipal de Capital, a efectos de realizar el Acto en Conmemoración al CXXXVIII de la perdida del Litoral boliviano.
- ✓ Se emitieron documentación de la vida civil, a solicitud de las ciudadanas y ciudadanos bolivianos:
Certificados de Nacimiento en duplicado: 679
Certificado de Matrimonio en duplicado: 31
Certificado de Defunción en duplicado: 7
Primer Certificado de nacimiento Gratuito: 12
- ✓ Se emitieron a solicitud de ciudadanas y ciudadanos bolivianos, la siguiente documentación;
Salvoconductos: 15
Antecedentes Policiales: 934
Vivencias: 20
Elaboración de Poder: 3
Poder Especial Senasir - AFPs: 15
Autorización de viaje Menor de Edad:1
- ✓ Se emitieron (4) Visas a solicitud de ciudadanos extranjeros
- ✓ Se realizaron (42) legalizaciones de firmas en documentos públicos, a solicitud de ciudadanas y ciudadanos bolivianos y extranjeros.
- ✓ Se registro en el Sistema Colibrí Consular, las actuaciones y tramites en su totalidad en el trimestre.
- ✓ Se elaboraron y enviaron los respectivos informes.
- ✓ Se realizo la digitalizacion de archivos consulares generada en el trimestre
- ✓ Se realizo reunión con el personal dependiente del Consulado en fecha 17 de marzo de 2017, a objeto de fomentar el clima laboral, con la conclusión de trabajar en el marco de respeto, cordialidad y trato digno.
Se elaboro Cuestionario como unidad de medición, a objeto de reflejar la atención del personal hacia el usuario, concluyendo que los mismos reciben trato digno y cordial en esta Misión Consular.
- ✓ Se realizara el primer Informe a la DGAC respecto a la realidad migratoria, normativa migratoria y sus modificaciones del pais receptor, al finalizar el primer semestre de la presente gestion.

- ✓ Se realizara la elaboración del primer Informe de Rendición de Cuentas Publicas a la comunidad residente, en el segundo trimestre de la presente gestión.
- ✓ Se participara de reuniones de coordinación sobre temas consulares, a convocatoria del Servicio Central.
- ✓ Se difundió información referente a gestión gubernamental, participando a las autoridades de la Provincia y a la Colectividad Boliviana, de actividades a realizarse en el marco de la Reivindicación Marítima.
- ✓ Se elaboraron y enviaron los respectivos informes

Consulado de Bolivia en Oran

El Consulado de Bolivia en Oran, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, los cuales 6 están por iniciar y 13 en proceso. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 19,8%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ se repatrio un menor
- ✓ Se atendió un caso en el que se brindo la protección necesaria a la victima para que no sufra mayores traumas
- ✓ Se difunden por medios de prensa todas las solicitudes recibidas
- ✓ Se brinda todo el asesoramiento y la información necesaria a los compatriotas
- ✓ ninguna la feria se lleva cabo ene le mes de agosto
- ✓ se distribuyeron afiches informativos con los beneficios que se tiene con la nacionalidad boliviana
- ✓ se sostuvo varias reuniones con las sociedades bolivianas , Intendencia gobierno municipal de bermejo y otra instituciones
- ✓ Se otorgaron 75 certificados de nacimiento
- ✓ Se emitieron 34 salvoconductos
- ✓ Se otorgaron 2 visas
- ✓ Se legalizaron 70 documentos varios
- ✓ Se registra toda la documentación que se legaliza o se emite
- ✓ Se elaboraron 3 informes de recaudaciones

- ✓ Se tiene todo el archivo digitalizado de toda la documentación
- ✓ ninguno
- ✓ aun no se elabora por ser recién trimestre
- ✓ se tiene planificado para el mes de junio
- ✓ Aun no se sostuvo ninguna reunión
- ✓ Esta planificado para el mes de mayo

Consulado de Bolivia en Pocitos – Salvador Mazza

El Consulado de Bolivia en Pocitos - Salvador Mazza, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 4 están por iniciar y 15 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 20,2%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Durante este primer trimestre logramos realizar la repatriación de restos humanos de una Señora boliviana en coordinación con la familia y la Aduana Nacional.
- ✓ En este trimestre se trabaja coordinadamente con las instituciones locales de esta región para la lucha contra la trata y tráfico y se da seguimiento a un caso conjuntamente con el Juzgado Federal de orán.
- ✓ Durante este trimestre a requerimiento de la Gendarmería Nacional se logro buscar a los familiares de tres ciudadanos detenidos en argentina.
- ✓ En este trimestre logramos orientar a la comunidad boliviana otorgando los requisitos para el trámite de residencia como también por medio de prensa (Periódico).
- ✓ Se realiza un trabajo coordinado con la colectividad boliviana para que las familias puedan comunicarse con sus familias en Bolivia como también por intermedio de la Gendarmería, la Policía Boliviana se solicita información de familiares.
- ✓ Durante este trimestre se logro atender 44 inscripciones de doble nacionalidad de hijos de padres bolivianos nacidos en el exterior.
- ✓ Se tiene planificado una reunión para los siguiente Trimestre.
- ✓ Durante este trimestre logramos atender todas las solicitudes por lo cual se otorgar 45 Certificados de nacimiento.
- ✓ Durante este trimestre se otorgo 32 salvoconductos y NO se emite pasaporte,

- antecedentes policiales, licencias de conducir y la asignación de cédulas de identidad.
- ✓ Durante este trimestre se emitió dos visas por objeto determinado a ciudadanos extranjeros.
- ✓ Durante este trimestre se legalizó documentos de partida de nacimiento, certificado de estudio en un total de 58 trámites.
- ✓ Durante este trimestre se registraron todos los trámites en el sistema del Colibrí Consular.
- ✓ Se elaboraron en los plazos establecidos los informes del TGN y Gestoría Consular de los meses de enero, febrero y marzo de la presente gestión.
- ✓ Durante este trimestre se digitalizó todas las actuaciones consulares por el sistema en el portal del ministerio y archivo en consulado.
- ✓ Durante este trimestre en Jefe de misión llevo a cabo una reunión de planificación donde se abordó el fortalecimiento del clima laboral y la atención consular. A su vez en este trimestre se realizó un cuestionario de preguntas sobre nuestra atención consular.
- ✓ Se realizará en el siguiente trimestre.
- ✓ Se realizará en el siguiente trimestre.
- ✓ En este trimestre no se realizó ninguna reunión con el Servicio Central.
- ✓ Se difunde a través de los medios de comunicación local como ser Radio y periódico local.

Consulado de Bolivia en Rosario

El Consulado de Bolivia en Rosario, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 4 están por iniciar y 15 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 19,8%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Se prestó asesoramiento en legislación migratoria sólo en las oficinas debido a que aún no recibimos instrucciones para realizar consulados móviles.
- ✓ Logramos comunicar a la familia en Bolivia de un ciudadano boliviano detenidos en Roque Saenz Peña, Chaco, Javier Fernández. Comunicamos a los familiares en Buenos Aires del Sr. Emilio Morales fallecido en la ciudad de Rosario. Comunicamos a los

familiares en Bolivia del Sr. Guillermo Lipas, fallecido en San Pedro, Buenos Aires.

- ✓ No se realizó esta actividad.
- ✓ Se logró terminar las gestiones para la otorgación de Residencia en la Dirección de Migraciones en favor de la familia de la Sra, Mary Toshiko Camacho.
- ✓ Se realizaron 4 inscripciones.
- ✓ No se realizó esta actividad.
- ✓ Se realizan gestiones ante la Intendencia Municipal de Rosario para el apoyo a diversas actividades culturales, sociales y productivas de la comunidad boliviana. Se logró una reunión del Embajador boliviano en la Argentina con la Intendencia para abordar aspectos culturales, zona franca y apoyo a la comunidad boliviana.
- ✓ Se otorgaron certificados de nacimiento: 53; matrimonio: 6; tramites administrativos: 1.
- ✓ Se otorgaron: Salvoconductos: 4; antecedentes penales: 1; antecedentes policiales: 135; certificados de nacionalidad: 13; vivencia: 6; notas consulares aclaratorias: 1.
- ✓ Se emitieron 5 visas. Estudiante: 1; objeto determinado: 1; y turista: 3.
- ✓ Se legalizaron 26 documentos públicos.
- ✓ Todas las actuaciones están registradas en el Sistema Colibrí.
- ✓ Los informes de recaudaciones consulares están al día.
- ✓ Todos los documentos enviados a Cancillería, Embajada y Consulado General, están en el sistema de Gestor de Correspondencia y digitalizados.
- ✓ El trabajo de los dos únicos funcionarios de este Consulado es cordial y en el marco de la coordinación, en relación a la comunidad boliviana.
- ✓ Esta actividad está en plena elaboración debido a que será presentada hasta el primer semestre.
- ✓ Se está convocando a la comunidad boliviana para prestar este informe.
- ✓ Aún no se realizó esta actividad debido a que no hubo convocatoria del Servicio Central aunque a través de contactos directos como el Grupo Consular en Whats App, se llevaron a cabo algunas actividades como las campañas Mar para Bolivia y Liberen a los 9.
- ✓ Todos los días en la página web, facebook y twitter del Consulado se realiza esta actividad.

Consulado de Bolivia en Salta

El Consulado de Bolivia en Salta, formuló 3 objetivos específicos conformados por 20 operaciones/actividades, de los cuales 4 están por iniciar y 16 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 21,0%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)

3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento (Presentaron el seguimiento al POA fuera del plazo establecido)

- ✓ - Se registro el caso de la ciudadana boliviana " Isabel Mamani Flores", oriunda del Departamento Potosí, localidad Villazon. Fue encontrada por la autoridad policial de la provincia, deambulando en la ruta 9/34 de la localidad de Metan, fue internada en un nosocomio que identificó patologías psicológicas no graves, pero que deberían seguir un tratamiento. Se la derivó al oficina del Consulado de Bolivia, donde se hizo la gestión para REPATRIARLA; beneficiando a la misma con gestiones y protección consular necesaria.
- ✓ No se brindo ninguna asistencia, puesto que no hubo ningún caso.
- ✓ Se solicito la búsqueda de familiares de la ciudadana Boliviana "ISABEL MAMANI FLORES"
- ✓ La asesoría en temas de legislación migratoria es continua, puesto que el 80% de los asistentes a la oficina Consular requieren esta información.
- ✓ Se realizaron 4 reuniones con la colectividad para tratar distintos temas, ademas se mantiene una comunicacion constante con los residentes de las Provincias de Tucuman y Catamarca, atendiendo sus dudas por medio de redes sociales.
- ✓ - Se realiza regularmente la promoción de inscripción de nacimiento de hijos nacidos en Argentina de padres Bolivianos.
 - Se facilita los requisitos para todos aquellos solicitantes de inscripción de 0 a 11(gratuitos) como tambien de 12 a 18 años (con arancel)
 - Se realizaron 7 inscripciones de nacimiento en lo que va el trimestre.
- ✓ Ninguno
- ✓ La entrega estos certificados es al instante para mayor eficiencia ante las solicitudes de los solicitantes y se entregaron:
 - Certificado de Nacimiento: 311
 - Certificado de Defunción: 1
 - Certificado de Matrimonio: 10
 - Saneamiento de Partidas: 13Tramites Administrativos:
 - Certificado de Vivencias: 6
 - Cartas Poder Cobro de Pensiones: 9
 - Autorización de viaje para Menores: 7
 - Certificado de Constancia de Nacionalidad: 4
 - Autorización de Internacion Vehicular Turística a Bolivia: 22
 - Certificaciones Varias: 18
- ✓ Se gestionaron:
 - Solicitaron 14 pasaportes
 - Entrega de 13 pasaportes
 - En producción 1 pasaporte

- Se emitieron 40 Salvo Conductos Consulares
- Se realizaron 233 antecedentes policiales
- se emitieron 71 antecedentes penales REJAP
- ✓ Se otorgaron:
 - 71 visas a ciudadanos extranjeros
- ✓ Se gestionó:
 - 112 legalizaciones con timbres de valores Fiscales
 - 9 tramites de estudio Gratuitos
 - 284 legalizaciones Gratuitas de Certificados de Nacimiento - Para Radicación
 - 8 legalizaciones Gratuitas de Certificados de Matrimonio Para Radicación
 - 2 legalizaciones Gratuitas de Certificados de Defunción
 - 264 legalizaciones Gratuitas de Certificados de Antecedentes Penales - Para Radicación
- ✓ Como resultado del primer trimestre alcanzamos con el registro del 100% de las actuaciones como asistencia, protección consular y tramites en el Sistema Colibrí Consular
- ✓ Se realizan todos los informes de acorde a tiempos preestablecidos y como la normativa lo demanda.
 - Se enviaron los informes correspondientes al primer trimestre de esta gestión:
 - * INFORME DE RECAUDACIÓN Y TRANSFERENCIA AL EXTERIOR DE VALORES FISCALES
 - *INFORME DE RECAUDACIÓN Y TRANSFERENCIA AL EXTERIOR DE GESTORIA CONSULAR
 - *INFORME FINANCIERO PROGRAMA DE DOCUMENTACIÓN DS. 741
- ✓ Todos los archivos consulares se encuentran en formato digital.
- ✓ Nos encontramos en constante evaluación y planificación, ya que todas las semanas, los días lunes en particular, tenemos reuniones del cuerpo consular presididas por el Jefe de Misión.

Es ahí donde se planifica las actividades semanales, como también se realizan las observaciones para la mejoría del trato y cooperación entre funcionarios para una lograr una excelente atención al ciudadano.
- ✓ Se mantiene un contacto continuo con la Dirección General de Asuntos Consulares, para informar sobre las nuevas normativas o casos de discriminación en general a nuestra población residente.
- ✓ No se realizó ninguna.
- ✓ No se realizo alguna.
- ✓ Se difunde y promociona la actividad fundamental en gestión gubernamental a los residentes Bolivianos para la participación de los mismos en apoyo a estas, es así donde se genera la identificación las gestiones emanadas, así como:
 - Colaboración y Bienvenida al DAKAR: coordinando apoyo en la Prov. de Jujuy dando la bienvenida a los competidores.
 - Día del Mar: 23 de Marzo Acto Oficial
 - Vigilia y apoyo ante la presentación de los alegatos finales a la HAYA: 21 de marzo
 - Menaje Domestico: nuevos procedimientos para gestión de la misma.

- "21 F Día de la Mentira": Pronunciamento de las colectividades ante este caso importante.
- Petición para la liberación de los nueve presos Bolivianos en frontera Chilena.
- Promoción de todas las actividades gubernamentales, políticas migratorias o sectoriales, nuevos avances en estructura industrial y/o carretera, asuntos varios de gestión gubernamental.
- ✓ Se realizaron dos compras de material de escritorio en el primer trimestre
Reparación de equipos y otros servicios, es permanente.

Consulado de Bolivia en Viedma

El Consulado de Bolivia en La Quiaca, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 4 están por iniciar y 15 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 21,3%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Apoyar a la familia Huallpa, para la repatriación del menor Nahuel Huallpa
- ✓ Intervención y apoyo a posibles victimas de trata y trafico
2 Intervenciones para la protección de ciudadanos en situación de vulnerabilidad.
1 Visita al Penal Federal 12.
- ✓ 2 Identificación de personas en el Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ 693 Actuaciones en materia de regularización documentaria, donde se asesora a cada ciudadano sobre sus derechos migratorios en la República Argentina.
1 Nota de intervención ante autoridad argentina para la certificación de la legislación laboral argentina.
- ✓ Reunión con la colectividad boliviana radicada en Viedma a fin de recabar información sobre sus necesidades
- ✓ Distribución de 21 afiches "Inscripción de Nacimiento", elaborado por la Dirección General de Asuntos Consulares, como material informativo de la doble nacionalidad.
23 Inscripciones en los libros consulares de nacimiento
2 Inscripciones en las libretas de matrimonio.
- ✓ Coordinación de Consulados Mviles con la Embajada
- ✓ 214 Certificados de nacimientos emitidos

- 19 Certificados de Matrimonios emitidos
- 7 Certificados de Defunción emitidos
- 16 Trámites administrativos
- ✓ 334 Antecedentes Policiales
- 95 Antecedentes Penales
- 25 Salvoconductos
- 24 Certificados de Nacionalidad
- 15 Partidas de Nacimiento legalizadas
- ✓ Ausencia de solicitud de Visas
- ✓ 5 Documentos de Estudio legalizados
- ✓ 791 trámites registrados en el sistema Colibrí Consular
- 444 Nuevas incorporaciones en el Sistema Colibrí Consular
- ✓ 3 Informes de Recaudaciones Consulares a la DGAC
- 3 Informes de Recaudaciones Consulares al TGN
- 3 Informes de Recaudaciones del Programa -DS al TGN
- 3 Informes de Gestión Consular
- ✓ 76 Notas enviadas, las cuales se encuentran digitalizadas en el Gestor de Correspondencia
- ✓ Trato cordial a los usuarios consulares y clima laboral digno.
- 1 Reunión de coordinación e interrelación grupal.
- ✓ Será informada al concluir el primer semestre
- ✓ Será realizada en el segundo trimestre
- ✓ Se está a la espera de la organización de las reuniones de parte del Servicio Central.
- ✓ Difusión de logros de la Gestión Gubernamental durante la realización de los actos por: la Fundación del Estado Plurinacional de Bolivia; el Día de la Mentira; el 138º; la Vigilia para la presentación de la Contrademanda Boliviana ante la Corte Internacional de Justicia; y el Aniversario de la Defensa de Calama

Consulado de Bolivia en Brasileia – Acre

El Consulado de Bolivia en La Quiaca, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 9 están por iniciar y 10 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 12,6%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ No se presentó ningún caso
- ✓ No se presentó ningún caso
- ✓ No se presentó ningún caso
- ✓ Con la información suministrada a los migrantes, las bolivianas, bolivianos y extranjeros adquiere conocimiento para regularizar o ingresar de manera regular al país receptor.
- ✓ No se presentó ningún caso
- ✓ No se presentó ningún caso
- ✓ No se presentó ningún caso
- ✓ Se han emitidos 12 certificado de nacimiento duplicado SERECI
- ✓ Se emitieron 4 certificados de antecedentes penales
- ✓ No se presentó ningún caso
- ✓ Se realizaron 634 trámites de legalizaciones
- ✓ Todas las actuaciones son registradas en Sistema Colibrí Consular
- ✓ Se elaboran informes de las Recaudaciones Consulares de acuerdo a procedimiento
- ✓ Se elaboraron informes de las Recaudaciones Consulares del TGN y de Gestoría Consular.
- ✓ Se han ido digitalizando los archivos consulares
- ✓ Se realizó una reunión
- ✓ No se realizó el informe respectivo
- ✓ No se realizó dicho evento
- ✓ Coordinación en conflictos bloqueo puente internacional Epitaciolandia - Cobija
- ✓ Se han ido difundido asuntos referente a la licitación de planta procesadora de litio y sobre la demanda a Chile por una salida al Océano Pacífico

Consulado de Bolivia Cáceres

El Consulado de Bolivia en Cáceres, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 7 están por iniciar y 12 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 17,0%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – Marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Se atendieron todas las solicitudes de repatriaciones en este periodo, siendo 11 solicitudes
- ✓ No se tuvo caso denunciado ni comunicado acerca de trata y trafico en esta region.
- ✓ No se tuvo ninguna solicitud de busqueda de persona en este periodo
- ✓ Se asesoro a todo el público en general que se apersono por el consulado acerca de la legislacion migratoria del Brasil. Asimismo se realizó una campaña de regularizacion de bolivianos en la ciudad de Comodoro.
- ✓ Se presto colaboracion para que los bolivianos, hospitalizados/detenidos puean comunicarse con sus familiares en Bolivia
- ✓ Se registro a todos los niños y niñas nacidas en esta region de padres bolivianos para que tengan la nacionalidad boliviana
- ✓ Se promocionó las relaciones a traves de campañas informativas y reuniones con diferentes sectores sociales
- ✓ Se atendieron todas las solicitudes de la vida civil de las personas que vinieron al consulado, siendo 127 nacimientos, 1 matrimonio, 5 defunciones y 128 tramites administrativos de correccion
- ✓ Se atendieron todas las solicitudes de este periodo, siendo 50 antecedentes penales, 1 pasaporte y otros de acuerdo a normativa
- ✓ Se atendieron todas las solicitudes de visados, siendo las mismas 3
- ✓ Se atendieron todas las solicitudes de legalizaciones, y al ser un trabajo diario y de gran volumen, es dificil indicar la cantidad exacta de legalizaciones efectuadas
- ✓ Se realizo todo el registro de las actuaciones y diferentes actividades en el portal
- ✓ Mensualmente se elaboraron y remitieron los informes TGN / Gestoria
- ✓ Se digitalizaron todas los archivos del consulado
- ✓ Aun no se realizo la reunion interna de evaluacion, que se traslado para el mes de abril
- ✓ Periodicamente via telefonica se comunica a la DGAC acerca de temas relevantes migratorios de esta region. En el mes de junio se emitirá un informe con estos casos.
- ✓ En el mes de junio, se realizara la rendicion de cuentas publicas
- ✓ No se recibio ninguna convocatoria a reunion
- ✓ Se prepara la difusion para el mes de mayo

Consulado de Bolivia en Corumbá – MS

El Consulado de Bolivia en Corumbá - MS, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 9 están por iniciar y 10 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 13,3%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ En este primer trimestre no hubieron repatriaciones
- ✓ En este primer trimestre no se presentaron estos casos
- ✓ En este primer trimestre no se presentaron solicitudes
- ✓ En este primer trimestre se realizaron 71 inscripciones Consulares
- ✓ Consulados Sellevan a cabo reuniones cuando precisan de alguna intervención del Consulado ó una ayuda del mismo, pero en este primer trimestre no se realizo ninguna reunión.
- ✓ En este primer trimestre se realizaron 34 inscripciones de nacimiento
- ✓ En este primer trimestre no se realizo ninguna actividad de estos tipos
- ✓ En este primer trimestre se otorgaron 21 certificados de nacimiento duplicado, 11 duplicados de defunción.
- ✓ En este primer trimestre se emitieron 2 salvoconductos, 1 pasaporte, 57 antecedentes penales.
- ✓ En este primer trimestre se otorgaron 19 visas
- ✓ En este primer trimestre se legalizaron 1582 documentos
- ✓ En este primer trimestre se viene registrando todas las actuaciones y trámites en el Sistema Colibri Consular
- ✓ Los informes de recaudación Consular se envían mensualmente y en este trimestre se enviaron 2
- ✓ Se realiza la digitalización de los archivos Consulares a diario
- ✓ Se mantiene el respeto mutuo dentro del equipo de trabajo y el trato cordial respetuoso y firme a las personas que son asistidas en este Consulado
- ✓ En este primer trimestre no se elaboraron informes se lo realizara de manera semestral
- ✓ En este primer trimestre no se realizo rendición pública de cuentas esta previstas para la segunda quincena de mayo
- ✓ En este primer trimestre no hubo reuniones
- ✓ Difusión de información de manera transversal en los actos programados para el día del Mar y para el día de la entrega de la memoria en la Haya

Consulado de Bolivia en Guajara Mirim

El Consulado de Bolivia en Guajara Mirim, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 7 están por iniciar y 12 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 17,1%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento (Presentaron el seguimiento al POA fuera del plazo establecido)

- ✓ En esta región de la frontera amazonica aún no se han presentado casos de esta naturaleza.
- ✓ Pese a la coordinación con migración Bolivia y Brasil, en esta frontera no se ha atendido casos de esta naturaleza específicamente.
- ✓ En este primer trimestre aún no hemos tenido reportes de búsqueda de personas.
- ✓ Se ha atendido trámites de solicitud de certificados de nacionalidad para regularizar permanencia temporal de bolivianos en esta región fronteriza. 20 certificaciones de nacionalidad otorgadas a bolivianos y bolivianas que solicitaron;
- ✓ En esta región fronteriza es regular la vinculación familiar entre los residentes en Guajara Mirim y los que viven en Guayaramerin.
- ✓ Se atendió las solicitudes de doble nacionalidad de los hijos de bolivianos nacidos en Brasil con 31 Certificados de doble nacionalidad, 25 gratuitos y 6 de 12 a 18 años.
- ✓ En esta región fronteriza de la amazonia, las relaciones comerciales se dan en el abastecimiento de alimentos para los municipios del Departamento del Beni: Guayaramerin y Riberalta.
- ✓ Se otorgan 31 certificados de nacimiento para la doble nacionalidad a los hijos de bolivianos nacidos en el Brasil.
- ✓ Por las características de esta zona fronteriza, no se otorgan este tipo de documentos en esta Oficina Consular; los interesados acuden al lado boliviano.
- ✓ Se otorgaron 114 visas a los ciudadanos extranjeros que visitan la Oficina Consular en esta región fronteriza, sobre todo en su mayoría los de nacionalidad cubana.
- ✓ Se atiende solicitudes de legalización de documentos de estudio y otros (177 tramites) para estudiantes brasileiros que estudian en Bolivia.
- ✓ Se tiene registro en el sistema colibri consular (20 certificados de nacionalidad y otras atenciones).

- ✓ Se elaboran informes mensuales sobre recaudaciones consulares sobre gestión consular y gestoría consular, salvo algunos pendientes por falta de apoyo técnico de Cancillería.
- ✓ Esta operación es una de nuestras debilidades, estamos en proceso de implementación con apoyo técnico de Cancillería.
- ✓ Se tiene un excelente clima laboral, solo operamos el Cónsul y el Agente Consular.
- ✓ Se está trabajando un reporte de la realidad migratoria en esta región fronteriza para enviar a la Embajada de Bolivia en Brasil con copia a la Dirección General de Asuntos Consulares.
- ✓ Se realizó una reunión con motivo del día del Padre con la ASBORGUAM Asociación de Bolivianos Residentes en Guajara Mirim, donde se informó sobre la gestión 2016 y se planificó actividades para este 2017.
- ✓ Se participa en reuniones cuando existe convocatoria de las autoridades del Servicio central.
- ✓ Se realizan reuniones informativas y con el apoyo de las radios locales: Radio Educadora y Radio Rondonia en el Programa de los Bolivianos "Conexión sin Frontera"

Consulado de Bolivia en Río de Janeiro

El Consulado de Bolivia en Río de Janeiro, formuló 4 objetivos específicos conformados por 22 operaciones/actividades, de los cuales 5 están por iniciar y 17 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 20,6%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.
4. Representar y velar por los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia en la jurisdicción consular.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Se apoyó en el retorno a sus hogares a los ciudadanos bolivianos Aurora Ortíz Almendras, Alfredo Soliz Gamboa, Ronald Taboada Castro, Joel Rocha Rojas, Sandra Guzmán Martínez y Clever Dorado; a quienes les robaron sus pertenencias incluyendo documentos, y extraviaron su documento de identidad. Se orientó para realizar las denuncias policiales a través de internet, toda vez que la Policía Civil se encuentra en huelga y se emitieron salvoconductos para viabilizar su viaje de retorno.

- ✓ No se presentaron casos de nuevas detenciones de bolivianos en el trimestre ni demanda de apoyo de los usuarios, tampoco casos de trata y tráfico de personas. Visita a los centros penitenciarios está programada para el segundo trimestre.
- ✓ A requerimiento de familiares del ciudadano boliviano Fernando Ralde con quien no tenían contacto hace muchos años se efectuó la consulta a instituciones brasileras, habiéndose informado que falleció el año 2003
- ✓ De forma directa se asesoró en temas de residencia y migratorios a 34 connacionales realizando a su vez sus registros consulares y emisión de Certificados de Nacionalidad.
- ✓ Se sostuvieron varias comunicaciones y reuniones con las asociaciones de residentes bolivianos en Rio de Janeiro para coordinar su presencia y participación en la actividad de conmemoración de la fecha nacional 22 de enero, Refundación del Estado Plurinacional con la exhibición de la película “Insurgentes”, el Acto Cívico en conmemoración al 23 de Marzo y el desayuno boliviano convocado en el Consulado el 21 de marzo para la Vigilia de la Presentación de la Replica a la contra memoria chilena en la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Asimismo, se motivó la participación en la campaña #Mar para Bolivia tomando fotos con los logotipos oficiales de la campaña.
- ✓ Se cuenta con material impreso con toda la información requerida para realizar en el consulado el trámite de inscripciones de nacimiento, el mismo que se difunde a diario en la atención al público, en el panel instalado al ingreso de la oficina se colocó de manera destacada este material, información que también se difunde mediante la página web.
- ✓ En calidad de Oficialía de Registro Cívico se realizó la inscripción y emisión de 3 certificados de nacimiento gratuitos, 14 certificados duplicado de nacimiento, 2 certificados duplicado de matrimonio, 3 legalizaciones de partidas de nacimiento y 2 certificados de libertad de estado.
- ✓ Se emitieron y entregaron 6 salvoconductos, 5 pasaportes, 22 informes de antecedentes penales, 35 certificados de nacionalidad, 3 traducciones de certificados, 2 certificados de aclaración de nombre y 2 formularios de ingreso de vehículos de uso turístico.
- ✓ Se otorgaron 9 visas de turismo, 3 de objeto determinado y 3 visas múltiples.
- ✓ Se realizaron 387 legalizaciones de diversos documentos.
- ✓ En calidad de Notaría de Fe Pública se atendió la solicitud de 14 poderes especiales o cartas poder, 13 certificados de vivencia y 12 poderes generales.
- ✓ Se realizó los diferentes registros considerados en el portal consular incluidas las diferentes actuaciones de solicitud de trámites, realizando un total de 535 registros de trámites diversos y 540 incluidos la emisión de pasaportes.
- ✓ Se remitieron oportunamente y de acuerdo a normas los informes de recaudaciones consulares por los meses de Enero, Febrero y Marzo de administración del TGN y de Gestoría Consular.
- ✓ Se efectuó la digitalización y reposo de los documentos en el portal consular de todos los trámites efectuados y habilitados en el portal.
- ✓ Esta actividad será desarrollada en el segundo trimestre de acuerdo a plan de actividades programadas. No obstante el trato a los usuarios es siempre cordial y de respeto.
- ✓ Esta actividad será desarrollada en el segundo trimestre de acuerdo a plan de actividades programadas.

- ✓ Esta actividad será desarrollada en el segundo trimestre de acuerdo a plan de actividades programadas.
- ✓ En el trimestre el Servicio Central del MRE no convocó a ninguna reunión de coordinación sobre temas consulares.
- ✓ En la reunión convocada por el VIII Aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia se realizó una evaluación de los principales logros de la gestión gubernamental. En la Vigilia del 21 de marzo para la presentación de la Réplica ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya y en el Acto Cívico por el 23 de marzo, se hizo énfasis en las gestiones y fases del proceso llevado adelante por el gobierno nacional. En las redes sociales y nuestra página web periódicamente se difunden las gestiones gubernamentales.
- ✓ Se efectuaron diariamente las gestiones administrativas (pagos por servicios, elaboración de recibos, cheques, solicitudes de cotizaciones, compras, etc.) para el normal funcionamiento de la oficina consular, habiendo remitido oportunamente y de acuerdo a normas los informes de gastos de funcionamiento por los meses de enero, febrero y marzo.
- ✓ Se participó como una de las dos expositoras en el encuentro “Migraciones Femeninas” convocado por el Colectivo Feminista Clasista Ana Montenegro. Asimismo se participó en la reunión convocada por la Representación en Rio de Janeiro del Ministerio de Relaciones Exteriores para visitar el Centro de Comando y Control de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, enfocando las funcionalidades del mismo para la función consular.
- ✓ En promoción del país se organizó la conmemoración de la Refundación del Estado Plurinacional y la presentación de la película “Insurgentes”. Asimismo, se realizó el Acto Cívico en conmemoración al 23 de Marzo y el desayuno boliviano convocado en el Consulado para la Vigilia el 21 de marzo de la Presentación de la Replica a la contra memoria chilena en la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Se difundió entre las organizaciones empresariales la convocatoria pública de expresión de interés para la ‘Construcción, montaje y puesta en marcha de la planta industrial de carbono de litio’ y posteriormente la ampliación de plazo para presentar las expresiones de interés.

Consulado de Bolivia en Sao Paulo

El Consulado de Bolivia en Sao Paulo, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 8 están por iniciar y 11 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 15,3%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.

2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ No se realizaron repatriaciones
- ✓ No existieron casos de situación de trata y tráfico y en situación de vulnerabilidad
- ✓ No hubieron casos
- ✓ 12304 ciudadanos recibieron información de trámites migratorios en las oficinas de esta Representación Consular
- ✓ No se tuvo casos
- ✓ Se realizaron 152 registros de nacionalidad boliviana a los hijos de padres bolivianos
- ✓ Participación en la fiesta cultural de alasitas realizada en el Memorial de América Latina y acto cívico del 23 de marzo
- ✓ Se emitieron 1992 certificados de nacimiento, 49 certificados de matrimonio y 7 certificados de defunción
- ✓ Se emitieron 36 salvoconductos, 27 pasaportes, 952 antecedentes penales y otros trámites
- ✓ Se emitieron 97 VISAS
- ✓ SE LEGALIZARON 1476 DOCUMENTOS
- ✓ Se emitieron 112 certificados de nacionalidad y 12304 trámites consulares
- ✓ Se remitieron las recaudaciones de enero, febrero y marzo del 2017
- ✓ registro digitalizado de los archivos
- ✓ No se realizó
- ✓ No se realizó
- ✓ No se realizó
- ✓ No recibimos convocatoria
- ✓ Diariamente se realiza información al público

Consulado de Bolivia en Antofagasta

El Consulado de Bolivia en Antofagasta, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, los cuales están por iniciar. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 0,0%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

NO REALIZO EL SEGUIMIETO

Consulado de Bolivia en Arica

El Consulado de Bolivia en Arica, formuló 3 objetivos específicos conformados por 20 operaciones/actividades, de los cuales 1 está cumplido, 2 por iniciar y 17 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 27,4%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ No se presentó ningún caso de repatriación.
- ✓ No se presentó ningún caso de trata y tráfico de en situación de vulnerabilidad
- ✓ Se tiene un caso de búsqueda de persona
- ✓ Todos los días se realizan asesoramientos sobre legislación migratoria chilena
- ✓ Se ha logrado emitir 360 trámites de Gestoría de Trámites Consulares: Certificados de Nacimiento Inscripción y Duplicados, Pasaportes, Poderes, Certificados REJAP y otros
- ✓ 30 Inscripciones de Nacimiento del Primer Certificado de Nacimiento
- ✓ Se ha logrado vincular a la Fundación Cultural Banco Central de Bolivia, Ministerio de Culturas y Turismo, y la el Centro de Investigaciones de la Vicepresidencia de Bolivia, con organizaciones culturales de Bolivia
- ✓ Se han otorgado 365 certificados de registro cívico (nacimiento, matrimonio, defunción),

trámites administrativos y saneamientos de partidas de nacimiento, según directrices de la DGAC- SERECI.

- ✓ Se han emitido 360 trámites (salvoconductos, pasaportes, antecedentes penales y policiales, licencias de conducir, asignación y cédulas de identidad y otros trámites consulares de acuerdo a la normativa)
- ✓ Se han otorgado 10 visas a ciudadanos extranjeros
- ✓ Se ha logrado realizar 73 legalizaciones de firmas en documentos públicos.
- ✓ Se ha otorgado 100 copias de partidas de registro cívico (nacimiento, matrimonio, defunción), para trámites administrativos y saneamientos de partidas, según directrices de la DGAC- SERECI.
- ✓ Se ha logrado realizar 360 registros de las actuaciones de asistencia, protección consular y trámites en el Sistema Colibrí Consular.
- ✓ Se han remitido los primeros 6 informes sobre recaudaciones consulares tanto del Tesoro General de la Nación como de Gestoría Consular.
- ✓ Se logrado Digitalizar los archivos consulares.
- ✓ Se ha fortalecido el clima laboral de respeto y de trato digno a los servidores consulares y de trato cordial a las personas que acudan al Consulado.
- ✓ Informar a la Dirección General de Asuntos Consulares sobre la realidad migratoria, incluyendo la normativa migratoria y sus modificaciones, del país receptor que afecte a las bolivianas y bolivianos en el exterior de manera semestral.
- ✓ Se ha elaborado informes de logros para la rendición de cuentas públicas consulares a la comunidad residente. Esto se llevó a cabo el 22 de enero de 2017.
- ✓ Se realizan distintas reuniones con el tema consular con distintas organizaciones migratorias de Chile, y ello se reporta a Bolivia
- ✓ No corresponde
- ✓ A través de las redes sociales se ha logrado difundir información referente a la gestión gubernamental en el país sede de sus funciones.

Consulado de Bolivia en Calama

El Consulado de Bolivia en Calama, formuló 4 objetivos específicos conformados por 20 operaciones/actividades, de los cuales 10 están por iniciar y 10 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 10,3%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

4. Administrar los recursos de gastos de funcionamiento y adicionales a través de informes mensuales

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento (Presentaron el seguimiento al POA fuera del plazo establecido)

- ✓ 4 casos atendidos
- ✓ 25%
- ✓ No se presentaron solicitudes
- ✓ No se presentaron solicitudes
- ✓ 10 casos presentados
- ✓ N° de casos presentados
- ✓ N° de niños inscritos
- ✓ Ninguno
- ✓ CERTIFICADO DE NACIMIENTO DUPLICADO 198
- DUPLICADO DE CERTIFICADO DE MATRIMONIO 7
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DUPLICADO 10
- PRIMER CERTIFICADO DE NACIMIENTO GRATUITO 109
- ✓ PASAPORTES SOLICITADOS GESTORIA 399
- SALVOCONDUCTOS 23
- ✓ Visas de Turismo otorgadas 33
- ✓ Legalizaciones realizadas
- ✓ Certificaciones 30
- ✓ 3 informes emitidos a las Dirección General de Asuntos Administrativos
- ✓ Pasaportes, Certificados de nacimiento, Defunción, Matrimonio
- ✓ Reuniones de coordinación
- ✓ se tiene programado para el mes de junio
- ✓ Un encuentro realizado en fecha 23 de marzo
- ✓ Tres informes enviados

Consulado en Bolivia en Iquique

El Consulado de Bolivia en La Quiaca, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 4 están por iniciar y 15 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 20,5%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).

3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Se gestionó la repatriación de restos mortales de 06 ciudadanos bolivianos fallecidos en esta Jurisdicción por, ahogamiento, accidente laboral, y diferentes enfermedades.
- ✓ No se tuvo ninguna denuncia sobre víctimas de trata y tráfico de personas
- ✓ Se coordinó con autoridades locales correspondientes para obtener informacion de 2 personas que solicitaron busqueda de familiares
- ✓ Se orientó a los ciudadanos bolivianos que se apersonaron a esta Oficina CONSular sobre sus derechos y deberes en este país y la obtención de residencia legal en Chile.
- ✓ Se asistió al Tambo Andino 2017
 - Se realizó actividades en conmemoracion al 23 de marzo
 - Se realizarón actividades apoyando al día de "no a la mentira".
 - Se realizó la vigilia para esperar la entrega de la replica ante la Corte de la Haya
- ✓ Se promocionó la doble nacionalidad en los hijos de ciudadanos bolivianos en esta jurisdicción. Se realizaron 56 inscripciones de nacimiento
- ✓ -Promoción de actividades culturales y turísticas de nuestro país a nuestros compatriotas y personas extranjeras que visitan nuestra oficina consular
- ✓ Se emitieron alrededor de 150 Certificados de Nacimiento, 3 certificados de matrimonio y 10 certificados de defunción a requerimiento de los ciudadanos bolivianos de esta Jurisdicción.
- ✓ Se realizaron 130 salvoconductos. Se elaboraron 187pasaportes, y 26 certificados de antecedentes penales
- ✓ Se emitieron alrededor de 20 visas entre Visas de Turismo, de Estudiante y de Objeto Determinado
- ✓ Se realizaron legalizaciones de Certificados de Nacimiento. Se elaboraron egalizaciones en documentos de estudios y otros documentos como ser declaraciones juradas. Se legalizaron documentos comerciales Se registraron legalizacions de certificados de matrimonio Se elaboraron legalizaciones de documentos comerciales, de documentos de personas naturales bolivianas y extranjeras que así lo solicitaron
- ✓ Se registró las actuaciones y trámites consulares en el Sistema Colibri Consular.
- ✓ Se realizó 3 informes sobre recaudaciones consulares del TGN que permiten determinar las actuaciones realizadas por la mision y 3 informes de Gestoria Consular
- ✓ Registro digitalizado de la documentación Consular del primer trimestre de la gestión 2017
- ✓ Se realizo una reunion entre el personal del consulado
- ✓ No se realizó ningún informe consular dando énfasis al tema migratorio
- ✓ No se realizó ningún inofrme consular destacando el tema migratorio
- ✓ la cuenta publica de la gestion 2017 está programada para fines de junio de 2017 y a finales de año
- ✓ La cuenta pública de la gestion 2017 esta programada para fines de junio y fin de año

respectivamente

- ✓ No se participó de ninguna reunión de coordinación con el Servicio Central
- ✓ Difusión de actividades gubernamentales de Chile

Consulado de Bolivia en Santiago

El Consulado de Bolivia en Santiago, formuló 9 objetivos específicos conformados por 21 operaciones/actividades, de los cuales 1 están por iniciar y 20 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 24,4%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones de asistencia y protección consular, así como brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior.
2. Difundir y apoyar al posicionamiento de la Política Exterior en los ámbitos de la gestión Diplomática.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento, de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Apoyar en el posicionamiento a los principios de la Madre Tierra, la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
5. Acompañar permanentemente el proceso de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.
6. Dotar al sector productivo creciente en Bolivia herramientas para el desarrollo de la oferta exportable, realizando acciones de inteligencia y promoción comercial de apoyo a la gestión empresarial.
7. Contribuir a estimular y diversificar las exportaciones de productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que vienen de los sectores generadores de empleo, para el desarrollo del sector exportador.
8. Coordinar los esfuerzos públicos para captar y atraer inversión extranjera directa para su establecimiento en el país y así generar empleo y desarrollo sostenible
9. Realizar rendiciones de cuentas, de Gastos de Funcionamiento y Recaudaciones Consulares

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ No se presentó ningún caso de repatriación.
- ✓ No se presentó ningún caso de trata y tráfico de en situación de vulnerabilidad
- ✓ Se tiene un caso de búsqueda de persona
- ✓ Todos los días se realizan asesoramientos sobre legislación migratoria chilena
- ✓ Se ha logrado emitir 360 trámites de Gestoría de Trámites Consulares: Certificados de Nacimiento Inscripción y Duplicados, Pasaportes, Poderes, Certificados REJAP y otros
- ✓ 30 Inscripciones de Nacimiento del Primer Certificado de Nacimiento

- ✓ Se ha logrado vincular a la Fundación Cultural Banco Central de Bolivia, Ministerio de Culturas y Turismo, y la el Centro de Investigaciones de la Vicepresidencia de Bolivia, con organizaciones culturales de Bolivia
- ✓ Se han otorgado 365 certificados de registro cívico (nacimiento, matrimonio, defunción), trámites administrativos y saneamientos de partidas de nacimiento, según directrices de la DGAC- SERECI.
- ✓ Se han emitido 360 trámites (salvoconductos, pasaportes, antecedentes penales y policiales, licencias de conducir, asignación y cédulas de identidad y otros trámites consulares de acuerdo a la normativa)
- ✓ Se han otorgado 10 visas a ciudadanos extranjeros
- ✓ Se ha logrado realizar 73 legalizaciones de firmas en documentos públicos.
- ✓ Se ha otorgado 100 copias de partidas de registro cívico (nacimiento, matrimonio, defunción), para trámites administrativos y saneamientos de partidas, según directrices de la DGAC- SERECI.
- ✓ Se ha logrado realizar 360 registros de las actuaciones de asistencia, protección consular y trámites en el Sistema Colibrí Consular.
- ✓ Se han remitido los primeros 6 informes sobre recaudaciones consulares tanto del Tesoro General de la Nación como de Gestoría Consular.
- ✓ Se logrado Digitalizar los archivos consulares.
- ✓ Se ha fortalecido el clima laboral de respeto y de trato digno a los servidores consulares y de trato cordial a las personas que acudan al Consulado.
- ✓ Informar a la Dirección General de Asuntos Consulares sobre la realidad migratoria, incluyendo la normativa migratoria y sus modificaciones, del país receptor que afecte a las bolivianas y bolivianos en el exterior de manera semestral.
- ✓ Se ha elaborado informes de logros para la rendición de cuentas públicas consulares a la comunidad residente. Esto se llevó a cabo el 22 de enero de 2017.
- ✓ Se realizan distintas reuniones con el tema consular con distintas organizaciones migratorias de Chile, y ello se reporta a Bolivia
- ✓ No corresponde
- ✓ A través de las redes sociales se ha logrado difundir información referente a la gestión gubernamental en el país sede de sus funciones.

Consulado de Bolivia en Houston

El Consulado de Bolivia en Houston, formuló 3 objetivos específicos conformados por 21 operaciones/actividades, de los cuales 7 están por iniciar y 14 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 16,9%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.

2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento (Presentaron el seguimiento al POA fuera del plazo establecido)

- ✓ No se presentaron casos de repatriación de ninguna clase
- ✓ Se realizaron contactos con instituciones que trabajan temas de trata y tráfico. No se presentaron a la fecha casos relacionados con trata y tráfico.
- ✓ No se reportaron casos de solicitudes de búsqueda de personas.
- ✓ Debido a las nuevas políticas implementadas por la nueva gestión, se realizaron reuniones con abogados de migración para orientar a la población sobre temas migratorios.
- ✓ El consulado participó en actividades culturales y cívicas
- ✓ 20 Registros de menores de edad de padres bolivianos
- ✓ Durante el mes de mayo se realizaron actividades con la comunidad para promover actividades culturales
- ✓ Se han estado realizando registros cívicos de nacimiento, matrimonio y defunción así como también se ha estado realizando trámites administrativos de corrección de datos con el SERECI y el SEGIP
- ✓ Se han emitido salvoconductos, pasaportes, antecedentes penales y policiales, licencias de conducir, asignación y cédulas de identidad y otros trámites consulares de acuerdo a la normativa.
- ✓ 320 Visas de turistas fueron emitidas a ciudadanos extranjeros americanos 128 visas de objeto determinado y de negocios.
- ✓ 140 Documentos legalizados en el marco de la normativa vigente.
- ✓ 980 casos de actuaciones enter asistencia, protección consular y trámites en el sistema Colibri Consular.
- ✓ no se realizó ninguna reunión todavía
- ✓ 3 Informes de Gestión y recaudaciones presentados a las autoridades correspondientes del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ Trámites realizados en el consulado digitalizados
- ✓ Reunión de coordinación con el personal del consulado para fortalecer el clima laboral y un mejor trato a las personas
- ✓ Se informó sobre las nuevas políticas migratorias de la actual gestión que prioriza las deportaciones de las personas idóneas que cometieron delitos.
- ✓ actividad programada para mayo
- ✓ no se ha desarrollado ninguna reunión de coordinación
- ✓ nada
- ✓ 3 informes de gastos de funcionamiento enviados a Cancillería para el descargo respectivo.

Consulado de Bolivia en Los Ángeles

El Consulado de Bolivia en Los Ángeles, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 7 están por iniciar y 12 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 16,3%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ no se presentaron solicitudes de esta índole.
- ✓ No se presentaron solicitudes de esta índole.
- ✓ No se presentaron solicitudes de esta índole.
- ✓ Se realizó una reunión con la comunidad boliviana para brindar información sobre legislación migratoria.
- ✓ Se coordinó con la comunidad boliviana la realización y apoyo de eventos culturales como el Mardi Grass de Las Vegas. Asimismo se realizaron actos de conmemoración del día de la reivindicación marítima y vigilia en los que la comunidad boliviana participó y se recordaron las actividades cívicas y culturales que se realizan en Bolivia.
- ✓ Se inscribieron 7 menores hijos de bolivianos, otorgándoles la nacionalidad boliviana.
- ✓ Se remitieron notas a la Cámara de Comercio de los Angeles y al Centro de Comercio Mundial e inversión externa sobre el proyecto de Construcción, montaje y puesta en marcha de la planta industrial de carbonato de Litio.
- ✓ Emisión de certificados de registro cívico
 - certificado de nacimiento: 49
 - Certificado de defunción: 4
 - Certificado de matrimonio: 3
 - Inscripciones de nacimiento: 7
 - Certificado de inexistencia de partida de nacimiento: 1
 - Trámites administrativos y saneamientos para partidas de nacimiento: 13
- ✓ Emisión de Salvoconductos: 5
 - Pasaportes: 98
 - Antecedentes Penales: 3
- ✓ Visas emitidas: 642
- ✓ Documentos legalizados: 233

- ✓ Trámites registrados en el Sistema Colibrí Consular :1361
- ✓ Informes de recaudaciones de Gestoría Consular y del Tesoro General de la Nación. Los informes de recaudaciones de marzo aún están en elaboración.
- ✓ Totalidad de trámites y legalizaciones digitalizadas hasta la fecha.
- ✓ La reunión se realizará en el mes de junio.
- ✓ El informe semestral se realizará en el mes de junio.
- ✓ La reunión de rendición de cuentas públicas se realizará en el mes de junio.
- ✓ Aún no se realizaron reuniones de coordinación con el Servicio Central
- ✓ Durante la conmemoración del día de la reivindicación marítima se hizo alusión a los avances de la gestión gubernamental. Asimismo se compartió información a través de las redes sociales.

Consulado de Bolivia en Miami

El Consulado de Bolivia en Miami, formuló 3 objetivos específicos conformados por 20 operaciones/actividades, los cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 28,1%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento (Presentaron el seguimiento al POA fuera del plazo establecido)

- ✓ En el primer trimestre de la gestión 2017, se atendió un caso de repatriación de menor de edad, según el cuadro presentado con datos del sistema de registro consular de la Cancillería
- ✓ Se mantuvo alerta permanente a situaciones de trata y tráfico durante el trimestre con participación directa en 2 casos de compatriotas cuidando que no se vulneren sus derechos.
- ✓ Se ha implementado acciones de asistencia permanente y acción directa en 3 casos de solicitudes de búsqueda y detenciones y se ha establecido un canal de comunicación con las autoridades de este país para monitorear permanentemente casos de personas desaparecidas.
- ✓ Socialización de información relevante sobre la legislación migratoria en los estados unidos a 1007 personas y/o instituciones que efectuaron trámites en el consulado durante el primer trimestre del 2017.

- ✓ Se han efectuado 5 reuniones de coordinación y socialización de actividades de la comunidad boliviana, coordinándose con 4 instituciones oficiales del medio, y se han efectuado las actividades por el día del mar y la réplica nacional en el Juicio en la Haya.
- ✓ Actualización y difusión de cartilla informativa sobre el ejercicio del derecho de la doble nacionalidad de los hijos de ciudadanos Bolivianos, nacidos en el exterior.
- ✓ 25 actuaciones consulares para la repatriación de restos mortales.
- ✓ 6 Reuniones de coordinación de eventos de la comunidad boliviana y coordinación interinstitucional para su realización.
- ✓ 104 Actuaciones consulares relacionadas con información de registro civil de las cuales 21 corresponden Primer Certificado de Nacimiento por Doble Nacionalidad, 2 Certificados de defunción, 4 Certificados de Matrimonio y 77 Certificados duplicados de Nacimiento.
- ✓ 162 Pasaportes otorgados y 11 Salvoconductos otorgados en el periodo
- ✓ 251 visas otorgadas a ciudadanos extranjeros en el periodo.
- ✓ 186 Legalizaciones de documentos efectuadas en el periodo
- ✓ 22 Actuaciones de protección consular efectuadas en el periodo
- ✓ 6 Informes de recaudaciones consulares TGN y Gestoría consular, correspondientes a los meses enero, febrero y marzo 2017
- ✓ 3 Informes de la digitalización de documentación de actuaciones consulares de los meses enero, febrero y marzo 2017.
- ✓ Reunión trimestral de socialización, evaluación y coordinación de trabajo
- ✓ 2 Informes sobre casos migratorios y Trabajo permanente y directo con la comunidad en particular con afectados directos que serán informados de forma semestral como se tiene programado
- ✓ 1 Rendición de cuentas públicas correspondiente a la gestión 2016
- ✓ Proceso de coordinación en temas de Ingreso/Salida de divisas, Registro Consular y Visas de diversos tipos.
- ✓ Difusión Permanente de temas: Liberen a los 9, Réplica en el Juicio en la Haya, Día del Mar, Institucionalidad OEA,

Consulado de Bolivia en Nueva York

El Consulado de Bolivia en Nueva York, formuló 3 objetivos específicos conformados por 20 operaciones/actividades, de los cuales 6 están por iniciar y 14 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 19,4%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).

3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ 0 gestiones realizadas, no se presentaron casos.
- ✓ No se presentaron al 31/03/17
- ✓ Ninguno
- ✓ 0 asistencias brindadas, no se presentaron casos.
- ✓ No se presentaron al 31/04/17
- ✓ 0 solicitudes atendidas, no se presentaron casos.
- ✓ 2 organizaciones no gubernamentales ("New York Legal Assistance Group" y "The New York Coalition") brindan asesoramiento en legislación migratoria, en el marco del acuerdo logrado por el Consulado General.
- ✓ 2 reuniones con representantes de la comunidad boliviana para coordinación general, 2 actividades organizadas para la conmemoración del Día del Mar, y participación en 2 eventos convocados por organizaciones de la comunidad boliviana.
- ✓ 12 registros realizados.
- ✓ Folleto oficial y videos difundidos a través de la Página Web y redes sociales, para coadyuvar la promoción de las relaciones comerciales, económicas, culturales y científicas del Estado Plurinacional de Bolivia en EE.UU. La falta de material promocional limita la promoción de las relaciones comerciales, económicas, culturales y científicas.
- ✓ En total 121 certificados de registro cívico otorgados de acuerdo a siguiente detalle:
 - 89 Certificados de Nacimiento Duplicado
 - 16 Certificados de Matrimonio Duplicado.
 - Inscripcion de Nacimiento de 0 a 12 años: 12 Certificados gratuitos.
- ✓ 7 salvoconductos, 133 pasaportes, 6 cédulas consulares, y 3 informes de antecedentes penales emitidos.
- ✓ 585 visas otorgadas a ciudadanos extranjeros, de acuerdo a siguiente detalle:
 - V-1 (USA): 457
 - V-2 (Turismo): 104
 - V-3.1 (OD):18
 - V-4.2: (Estudiantes):2
 - V-5 (Multiple): 1
 - V-7 (Cortesía): 3
 - V-9 (Diplomatica):0
 - V-10 (Oficiales):0
- ✓ 201 legalizaciones realizadas.
- ✓ 166 poderes para cobro de jubilación, 86 testimonios, 133 certificados de vivencia, 201 legalizaciones realizadas, 5 permisos para menores, y 1 menaje doméstico .
- ✓ 1440 trámites registrados.

- ✓ 3 Informes de Recaudaciones de TGN, y 3 Informes de Recaudaciones de Gestoría Consular.
- ✓ 9 informes (3 recaudaciones TGN, 3 gestoría consular, y 3 gastos de funcionamiento), 133 solicitudes de pasaportes, y 585 solicitudes de visas digitalizadas.
El avance del resultado esperado, afectado por la falta de personal y equipos para la digitalización de documentos.
- ✓ 3 reuniones internas desarrolladas.
- ✓ Informe semestral en elaboración.
- ✓ Primer informe de rendición de cuentas públicas consulares previsto para julio de 2017.
- ✓ 0 reuniones de coordinación convocadas sobre temas consulares por el Servicio Central.
- ✓ Videos, noticias, comunicados y logros de la gestión gubernamental difundidos a través de la Página Web y redes sociales.

Consulado de Bolivia en Washington

El Consulado de Bolivia en Washington, formuló 3 objetivos específicos conformados por 20 operaciones/actividades, de los cuales 3 están por iniciar y 17 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 22,6%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Se realice el asesoramiento de todas las consultas y legalizaciones para tramites de repatriaciones
- ✓ No se presentaron a la fecha casos de trata y trafico de personas.
En el caso de vulnerabilidad se atendio el caso de NORMA CAROLA FERNANDEZ (Voilacion Menor de edad)
- ✓ Se realizo la campaña para encontrar a CINDY NORO OYOLA
- ✓ Difusion y asesoramiento en tema de regularizacion migratorias en EEUU
- ✓ Conexion a traves de las redes sociales con la comunidad boliviana
- ✓ Entrevistas en television y radio sobre la necesidad que tienen los hijos e hijas de bolivianos nacidos en el exterior para sacar la doble ciudadania
- ✓ A la fecha aun no se realice ninguna actividad sobre promocion comercial
- ✓ Emision de 1216 Certificados de Nacimiento, 269 Certificados de Matrimonio, 13 certificados de defuncion y 108 TRamites administrativos de saneamiento de partidas

- ✓ 5659 Trámites consulares entre salvoconductos antecedentes penales, legalización de visas y otros trámites consulares de acuerdo a normativa
- 630 Pasaportes
- ✓ 671 visas emitidas a ciudadanos americanos y de otras nacionalidades de acuerdo a normativa
- ✓ 570 Trámites consulares de legalización de documentos de acuerdo a normativa
- ✓ 6289 trámites registrados
- ✓ 3 Informes de Recaudaciones remitidos
- ✓ 8 Libro de Nacimiento digitalizados
- ✓ No se realizó ninguna gestión
- ✓ Actualización de las autoridades sobre la realidad migratoria
- ✓ Evento no realizado
- ✓ Coordinación a través del mecanismo de WhatsApp coordinado por el Despacho de la Viceministra (23 de Marzo)
- LiberenAlos9)
- ✓ Publicación en video en la sala de espera sobre la gestión de gobierno
- ✓ Envío de informes mensuales de descargo de los recursos de gastos de funcionamiento

Consulado de Bolivia en Barcelona

El Consulado de Bolivia en Barcelona, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, los cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 26,8%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Logros Alcanzados enero - marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Este primer trimestre se han atendido 3 casos de repatriación de personas adultas.
- ✓ Durante este primer trimestre no se ha atendido ningún caso de bolivianas y bolivianos en situación de trata y tráfico y en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Este primer trimestre se ha atendido 1 caso de búsqueda de personas.
- ✓ Se ha difundido e informado sobre los temas más importantes en relación a temas migratorios en el país receptor.
- ✓ Este primer trimestre se han realizado la siguiente actividad: "Dibujando un Mar para

- Bolivia" y la reunión con las asociaciones para tratar diversos temas.
- ✓ Se han realizado 156 tramites de inscripción de recién nacidos.
 - ✓ Se realizado la actividad Dibujando un Mar para Bolivia junto a la población boliviana y española, se han difundido y participado en las actividades. Teatro Trono de Bolivia en Barcelona, Marcha Cívica Patriótica del Mar.
 - ✓ Este primer trimestre se se han otorgado 1.648 certificados de nacimiento, 279 certificados de matrimonio y 18 certificados de defunción. se han atendido 34 solicitudes de trámite administrativos para SERECI.
 - ✓ Este primer trimestre se se han otorgado 74 Salvoconductos, 1.193 Pasaportes, 1.008 Antecedentes Penales, 45 Licencias de Conducir,
 - ✓ Este primer trimestre se se han otorgado: 4 visas de turismo, 5 visas de objeto determinado, 5 visas de trabajo transitorio, 1 visa de estudiante, 1 visa múltiple, 2 visas humanitarias.
 - ✓ Este primer trimestre se se han realizado 264 legalizaciones, 477 poderes notariales y 220 poderes para autorizaciones de viaje.
 - ✓ Este primer trimestre se han registrado 5.884 trámites en el Sistema Colibrí realizados por este Consulado.
 - ✓ Se han enviado los informes de los meses de enero y febrero de la presente gestión.
 - ✓ Se han registrado y guardado digitalmente los archivos consulares de todas las actuaciones.
 - ✓ Según los resultados de la ultima reunión de renuevan los propósitos de mantener un clima de respeto, amabilidad entre los compañeros de trabajo.
 - ✓ En el mes enero se ha realizado la Rendición Pública de Cuentas donde se ha informado sobre esta operación.
 - ✓ Se ha realizado la Rendición Pública de Cuentas el mes de enero.
 - ✓ Estamos coordinando con el Servicio Central en cuanto a resolver problemas de personal y presupuesto.
 - ✓ El Consulado informa mediante las nuevas tecnologías sobre la gestión gubernamental en nuestro país.

Consulado de Bolivia en Bilbao

El Consulado de Bolivia en Bilbao, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 8 están por iniciar y 11 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 16,7%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)

3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Logros Alcanzados enero - marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ No se recibieron solicitudes de este tipo.
- ✓ No se recibieron solicitudes de este tipo.
- ✓ No se recibieron solicitudes de este tipo.
- ✓ No se recibieron solicitudes de este tipo.
- ✓ Se realizaron 2 actividades que reunieron a la comunidad en apoyo a la demanda marítima.
- ✓ Se atendieron 36 solicitudes de registro de recién nacidos.
- ✓ Se realizaron 2 actividades que reunieron a la comunidad en apoyo a la demanda marítima.
- ✓ Se atendieron todas las solicitudes realizadas.
Certificados de Nacimiento-505
Certificados de Matrimonio-83
Certificados de Defunción-6
- ✓ Se atendieron todas las solicitudes realizadas.
Salvoconductos - 6
Pasaportes - 399
Antecedentes Penales - 259
Asignación de C.I. - 37
- ✓ Se atendieron todas las solicitudes realizadas. (13-Visas emitidas)
- ✓ Se atendieron todas las solicitudes realizadas. (383 tramites realizados)
- ✓ Se realiza el registro diario de todos los trámites atendidos en el Sistema Colibri Consular.
- ✓ Se realizaron a la fecha 3 informes tanto del Tesoro General de la Nación como de Gestoría Consular.
- ✓ Se cuenta con un archivo digital de todas las actuaciones consulares.
- ✓ No se realizo.
- ✓ Se realizara para el mes de Junio.
- ✓ Se realizara en el mes de Junio.
- ✓ No se recibieron solicitudes de este tipo.
- ✓ Se realizaron 2 actividades que reunieron a la comunidad en apoyo a la demanda marítima.

Consulado de Bolivia en Madrid

El Consulado de Bolivia en Madrid, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 6 están por iniciar y 13 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 17,7%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ A la fecha se han presentado cuatro solicitudes de repatriación de cuerpos.
- ✓ A la fecha no hubo ninguna solicitud de trata y tráfico de bolivianos.
- ✓ No hubo requerimiento alguno.
- ✓ A diario se realiza asesoría en temas de migración.
- ✓ No se registraron solicitudes
- ✓ Se procede al registro de menores nacidos en España a diario.
- ✓ Se realizó la conmemoración de la Reivindicación Marítima 23 de Marzo
- ✓ Se realizaron: registro civil certificados 2.391 und.; trámites adm. 39 und.; Vivencias 137 unidades, inscripciones de menores 138 und.; Edictos 12 und.; Libretas de familia 6 und., Menaje Doméstico 21 und., certif nacionalidad 150 und.
- ✓ Se realizaron: antecedentes penales 516 und.; salvoconductos 51 und.; pasaportes 1.019 und.; cédulas de identidad 990 und. poderes notariales 663 und.
- ✓ Se emitieron 108 visados.
- ✓ Se emitieron legalizaciones 804
- ✓ A diario se procede con el registro de todos los trámites de esta oficina consular.
- ✓ Se informa mensualmente hasta el día 10 del mes siguiente.
- ✓ Se está procediendo a digitalizar.
- ✓ Se tiene una buena atención consular.
- ✓ No hubo ninguna modificación.
- ✓ Se realizó a fin de gestión
- ✓ A la fecha no se han presentado este tipo de reuniones
- ✓ Difusión a través de la página web, facebook y twitter

Consulado de Bolivia en Murcia

El Consulado de Bolivia en Murcia, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 3 están por iniciar y 16 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 22.3%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ 1 Repatriación de menor en situación de vulnerabilidad socio económica
- ✓ Se asesoro y realizo asistencia consular en el Cetro de Internamiento.
Se realizo asistencia y protección consular en domicilio de ciudadana boliviana con problemas de salud.
- ✓ Se atendieron 4 solicitudes y remitidas correspondientemente de acuerdo a procedimiento
- ✓ Se realizan atenciones diarias en materia migratoria
- ✓ Proyección de de película "Insurgentes"
Reunión de coordinación con la directiva de la organización Refuerzo Escolar Murcia, para identificar necesidades de nuestros niños.
Vigilia en apoyo a la demanda maritima con la Asociación Sentir Boliviano y Refuerzo Escolar Murcia
- ✓ 55 niños inscritos
- ✓ No se recibió convocatoria de parte de la jefatura de misión
- ✓ 1003 tramites registrados (596 Certificados de nacimiento, 86 de matrimonio, 87 de estado civil y 234 de otros)
- ✓ 1114 documentos emitidos (19 salvoconductos, 533 pasaportes, 263 antecedentes penales, 16 licencias para conducir, 53 asignaciones de números de identidad y 283 otros)
- ✓ 4 visas otorgadas
- ✓ 50 documentos legalizados
- ✓ 2198 registros de tramites
- ✓ 6 informes remitidos
- ✓ Digitalización diaria de todos los tramites reaiazdos
- ✓ 1 reunión de coordinación con el personal de la oficina consular
aplicación de cuestionario sobre atención consular con resultado satisfactorio
- ✓ Preparar informe sobre legislación vigente en materia migratoria
- ✓ 1 informe de rendición de cuentas publicas
- ✓ No se realizó ninguna convocatoria a reunión de coordinación
- ✓ Campaña exitosa de apoyo a la demanda maritima

Consulado de Bolivia en Sevilla

El Consulado de Bolivia en Sevilla, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 3 están por iniciar y 16 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 21,7%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Se realizó la gestión para el retorno de dos menores de edad en estado de vulnerabilidad, que se encontraban en desamparo de sus progenitores. Solicitud enviada mediante CITE CBSE 32/2017 al Servicio Central, durante el primer trimestre de la gestión.
- ✓ Durante el primer trimestre de la gestión, no se conoció y/o atendió ningún caso relacionado a la Trata y Tráfico de personas, en el que haya afectado a nuestra comunidad.
Se realizó la asistencia Consular a una Persona Adulta Mayor, en su domicilio, para la realización de trámite consular (INF. 01/2017).
- ✓ Durante el primer trimestre, no hubo solicitud de búsqueda de ninguna persona.
- ✓ Durante el primer trimestre de la presente gestión, se orientó, asesoró e informó a 240 ciudadanos sobre la legislación migratoria, laboral y de seguridad social, de manera diaria, de forma presencial y vía telefónica. Se desarrolló una charla informativa, sobre la legislación migratoria, dirigido a la comunidad boliviana.
- ✓ Durante el primer trimestre de la presente gestión, se desarrolló las siguientes charlas informativas: - Legislación Migratoria - Acoso Escolar, cyberbullying, durante el primer trimestre de la gestión.
- ✓ Se ha registrado e inscrito 22 nacimientos nuevos, garantizando el derecho a la nacionalidad y la identidad de hijos(as) de bolivianos(as) nacidos en Andalucía-España, durante el primer trimestre de la gestión.
- ✓ Se apoyó en la organización del Carnaval Boliviano en Sevilla, desarrollado el 11 de Marzo del presente. Se llevaron a cabo 5 actividades (desarrollado en documento adjunto), sobre la conmemoración del día de la Rein vindicación Marítima desde fecha 11 al 26 de Marzo del primer trimestre de la gestión. (CITE CBSE 47/2017).
- ✓ Se otorgó 371 documentos y/o Certificaciones del área del Registro Cívico (Nacimientos

Duplicados y Legalizados=262; Matrimonios Duplicados y Legalizados= 41; 1er. Certificado de Nacimiento Gratuito=22; Libertad de Estado= 34; Libretas de Familia Duplicadas = 6 y Celebraciones de Matrimonios entre Bolivianos=3), durante el primer trimestre de la gestión 2017.

- ✓ Se han emitido 607 certificaciones y/o documentos: (Salvoconductos=16; pasaportes=238; Ant. penales=123; Lic. de Conducir=7; Asinación de Num. de Identidad=17; Nacionalidad=21; Elaboración de Poder Especial y General= 132; Vivencias=42 y otros=11) durante el 1er. trimestre de la gestión 2017.
- ✓ Se ha otorgado 3 visas a ciudadanos extranjeros, durante el 1er. trimestre de la gestión.
- ✓ Se han realizado 37 legalizaciones (Legalización de documentos para ciudadanos extranjeros, entre poderes, estudios, matrimonios, nacimientos y otros=11; Legalización de documentos para ciudadanos bolivianos, entre poderes, estudios, matrimonios, nacimientos y otros=26), durante el 1er. trimestre de la gestión.
- ✓ Se efectuó el registro de 909 trámites consulares en el Sistema Colibri Consular, durante el primer trimestre de la gestión. El sistema de asistencia consular, todavía no se encuentra pleno funcionamiento.
- ✓ Se han realizado 6 informes sobre recaudaciones consulares, dirigido al Tesoro General de la Nación (CITE CBSE 16/2017 - CITE CBSE 34/2017), dirigido a la Dir. Gen. de Asuntos Consulares (CITE CBSE 18/2017 - CITE CBSE 35/2017), dirigido a la Dir. de Asuntos Administrativos (CITE CBSE 24/2017 - CITE CBSE 33/2017), durante el primer trimestre de la gestión.
- ✓ Se digitalizó el total de trámites del área de Registro Civil, del primer trimestre. Operación a cumplir hasta el final de la gestión.
- ✓ 1 reunión desarrollada de coordinación con funcionarios consulares.
- ✓ Operación programada para el segundo trimestre de la presente gestión.
- ✓ Esta operación se encuentra planificada para el segundo semestre de la presente gestión.
- ✓ Una reunión de coordinación en temas consulares de repatriación de dos menores. Continuamente se coordina temas consulares recurrentes.
- ✓ Se difundió los logros alcanzados de la gestión gubernamental en el día del Estado Plurinacional de Bolivia, evento desarrollado en el Consulado en fecha 22 de enero. Se difundió los logros de la demanda marítima en el día de la Rein vindicación marítima Boliviana, en fecha 24 de Marzo. Se difundió y entregó material de información, respecto al día de la Rein vindicación Marítima, en fecha 26 de Marzo.

Consulado de Bolivia en Valencia

El Consulado de Bolivia en Valencia, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 8 están por iniciar y 11 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 17,4%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ En el Primer trimestre no se cuenta con ninguna solicitud de repatriación
- ✓ No se han presentado casos de bolivianas y bolivianos en situación de trata y tráfico y en situación de vulnerabilidad.
- ✓ En el primer trimestre del año no hubo ninguna solicitud de búsqueda de personas
- ✓ Cada día se brinda asesoriamietno y orientación en materia de extranjeríaia en España a los ciudadanos Bolivianos que se apesonan al Consulado
- ✓ Se realizo dos actividades, una del día 21 de marzo a objeto de realizar una Vigilia con la comunidad Bolivia para apoyar la "Replica de Bolivia a la Contra memoria de Chile" Y un Acto Civico con la comunidad Boliviana el día 23 de Marzo "Día del Mar"
- ✓ Se ha garantizado la nacionalidad de 34 niños hijos de Bolivianos nacidos en el extranjero
- ✓ Aun no se han llevado acabo las reuniones de programadas, debido a que esta misión a la fecha solo cuenta con un funcionario, (Agente Consular)
- ✓ Durante el primer trimestre del año se procedio a otorgar documentos de registro civil como Nacimientos Simples 384; Nacimientos Legalizados 441; Certificados de Matrimonio Simples 19 y legalizados 76; Certificados de Defunción Simpre 1 y Legalizado 5
- ✓ De Enero a Marzo, se emitieron: Salvoconductos 26; Pasaportes 376 y Antecedentes Penales 251
- ✓ De Enero a Marzo se emitieron 6 Visas a ciudadanos extranjeros
- ✓ De Enero a Marzo se realizaron 59 Legalizaciones en Documentos Publicos
- ✓ Se procedio a realizar el debido registro en el portal del Ministerio de Relaciones Exteriores
- ✓ Se elaboraron los correspondientes Informes de Recaudación TGN y Gestoria Consular
- ✓ Aun no se ha procedido a digitalizar los archivos, porque la misión cuenta con un solo funcionario y no abastece con todos tramites y atención consular
- ✓ Una reunión de personal
- ✓ Aun no se ha realizao ningun informe, dado que este objetivo se informa de manera semestral.
- ✓ Aun no se ha llevado acabo la primera rendición de cuentas publicas, la misma se realizara en los meses siguientes.

- ✓ En el primer trimestre del año no se llevo a cabo ninguna reunión con el servicio central
- ✓ Se difundio el material del libro del mar y otros folletos en los eventos de Consulares del día 21 de Marzo (Vigilia) y 23 de Marzo (día del Mar)

Consulado de Bolivia en Milán

El Consulado de Bolivia en Milán, formuló 8 objetivos específicos conformados por 27 operaciones/actividades, de los cuales 5 están por iniciar y 22 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 30,0%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional (OGI-10)
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.
4. Fortalecer la política exterior ante las autoridades locales para garantizar la protección consular de los ciudadanos y ciudadanas.
5. Gestionar y Coordinar iniciativas y proyectos a través Grupo Consular de América Latina y el Caribe en el Norte de Italia
6. Gestionar propuestas ante los organismos interesados en el tema de agua como el Comitato del Acqua
7. Impulsar e implementar actividades de sensibilización en torno al tema marítimo dirigido a niños y/o adolescentes nacidos y/o reagrupados con residencia en la región de la Lombardia.
8. Posicionar los productos estratégicos que Bolivia ofrece al mundo, en continuidad a las acciones desarrolladas por el Pabellón de Bolivia en la Expo Milan 2015.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ En el primer trimestre se realizó la Repatriación de dos cuerpos Estela Marzana y Beatriz Nina Martinez), según requerimientos recibidos por esta Representación Consular. Asimismo, se viabilizó el retorno de la ciudadana NEUSA CORONEL desde la ciudad de Milán a Cochabamba.
- ✓ En el trimestre no se han registrado casos relativos a la trata y tráfico.
- ✓ Durante el trimestre se ha dado respuesta a todas las solicitudes de búsqueda de personas (Caso Norma Roca).
- ✓ En el primer trimestre, se ha otorgado asesoramiento en legislación migratoria a todos los ciudadanos que así lo han requerido, a través de la atención consular permanente en las ciudades Bergamo y Milan y la atención consular los primeros domingos de cada

- ✓ En el trimestre se han realizado 13 actividades de caracter cultural a fin de fortalecer la vinculación de las bolivianas y bolivianos en el exterior con sus familias y comunidades de origen.
- ✓ Durante el primer trimestre, se ha realizado la inscripcion de 48 niños y niñas bolivianas/os nacidos en Italia.
- ✓ En el primer trimestre de la gestión 2017 se ha fomentado y/o participado de un total de 19 actividades de relacionamiento interinstitucionales para la promocion turistica, cultural y comercial. Asimismo se participo de actividades academicas.
- ✓ Durante el trimestre en el registro Civico se han realizado las siguientes actuaciones consulares, segun el detalle:
Total de Actuaciones Consulares Registro Civico Nacimiento 348
Total de Actuaciones Consulares Registro Civico Matrimonio 59
Total de Actuaciones Consulares Registro Civico Defunciones 5
- ✓ Durante el trimestre en el registro Civico se han realizado las siguientes actuaciones consulares, segun el detalle:
Total de Actuaciones Consulares Registro Civico Nacimiento 348
Total de Actuaciones Consulares Registro Civico Matrimonio 59
Total de Actuaciones Consulares Registro Civico Defunciones 5
Tramites Administrativos presentados en el Foro Consular SERECI 6
Tramites de Saneamiento SEGIP 8
- ✓ En el trimestre se realizaron las siguientes actuaciones consulares, segun requerimiento de los ciudadanos:
Salvoconductos 19
Pasaportes 372
Antecedentes Penales 90
Asignaciones de Identidad 52
- ✓ Durante el trimestre se han realizado un total de 26 visas par extranjeros siendo el motivo más frecuente "Trabajo Transitorio".
- ✓ Durante el trimestre se realizaron un total de 330 actuaciones consulares en la sección de legalizaciones, conforme el siguiente detalle:
Actos Notariales-Documentos Comerciales (33)
Actos Notariales-Documentos relativos a entidades sin fines de lucro (43)
Actos Notariales-Documentos de Estudio (33)
- ✓ Durante el trimestre la totalidad de las actuaciones consulares han sido registradas en el Portal del Sistema Colibri, habiéndose alcanzado un total de 2.552 actuaciones consulares durante el periodo.
- ✓ Durante el trimestre se han realizado un total de 6 Informes de Recaudaciones:
Gestoria Consular (Enero-Febrero-Marzo)
TGN (Enero-Febrero-Marzo)
- ✓ Durante el trimestre se ha realizado un registro digital de la totalidad de las actuaciones

consulares, a través de una Red que contiene el archivo digital. Asimismo se ha procedido con la creación de plantillas para la emisión de certificados (Nacimiento, Antecedentes Penales, Matrimonio, Nacionalidad).

- ✓ Durante el trimestre se han sostenido, de forma semanal, reuniones de coordinación a fin de fomentar un clima laboral de respeto al interior del equipo de trabajo, habiéndose generado un Acta de Reunión. Asimismo se reciben de forma continua mensajes de agradecimiento de los ciudadanos como la que se presenta en la Nota de Agradecimiento presentada por una ciudadana al Consulado General de Bolivia en Milan.
- ✓ Durante el trimestre no se ha emitido ningún informe en relación a esta operación, debido a que el mismo será remitido de forma semestral.
- ✓ En el trimestre no se tenía prevista la Rendición Publica de Cuentas
- ✓ Durante el trimestre se ha atendido y realizado el seguimiento a las tareas de coordinación solicitados por el Servicio Central, habiéndose destacado la participación de la Consul General en la Reunión de Coordinación de la Bienale de Arte de Venecia 2017.
- ✓ Durante el trimestre se ha publicado de forma continua noticias vinculadas a la gestión gubernamental.
- ✓ Durante el trimestre se han realizado un total de 19 visitas oficiales con autoridades de la región de la Lombardia
- ✓ Durante el trimestre, se han iniciado gestiones para firmar un Acuerdo de Cooperación entre el Tribunal de Justicia de Milano y el Grupo Consular de America Latina y el Caribe, del cual Bolivia es parte para atender casos de Violencia de Genero.
- ✓ En el marco del Proyecto de Paridad de Genero se han realizado dos formaciones a funcionarios consulares sobre la atención en situaciones de violencia de género y tres formaciones a las promotoras del proyecto en temas de asistencia legal, psicologica y migratoria.
- ✓ Durante el trimestre se impulsado la participación de la Dra Nardi Suxo en el Seminario Internacional "Acqua e vita, Dignità e Diritto. Visione e proposte a confronto (Agua y Vida, Dignidad y Derecho. Visiones y propuestas a confrontar)", evento organizado por el Comitato Italiano per il Contratto Mondiale per l'Acqua (CICMA), en donde se presentó los avances de la experiencia boliviana en la temática del agua.
- ✓ En el primer trimestre se realizaron un total de tres actividades de sensibilización a propósito de la Conmemoración del Día del Mar, en el marco del la política internacional de Reivindicación Marítima. Se ha remitido un análisis relevante sobre el tema marítimo y el uso de las Aguas del Silala; documento elaborado por dos docentes expertos de la Universidad Studi Bicocca, propiciado desde el pasado año por este Consulado General.
- ✓ Durante el trimestre se ha organizado e implementado una actividad de promoción turística, comercial y cultural; habiéndose concretado en la Feria Agri & Slow Travel Food. Eat Around the World en la ciudad de Bergamo
- ✓ Durante el trimestre no se tenía prevista ninguna Rueda de Negocios.
- ✓ Durante el trimestre se participó en la Feria "Agri & Slow Travel Food. Eat Around the world"; donde emprendedores bolivianos asentados en la región de la Lombardia tuvieron la oportunidad de presentar sus productos y promover sus actividades en

especial en el sector gastronómico, productos alimentarios y paquetes turísticos.

✓

Consulado de Bolivia en Cusco

El Consulado de Bolivia en La Quiaca, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 4 están por iniciar y 15 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 20,5%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ gestiones realizadas, remisión de notas locales, visitar in situ a la compatriota.
- ✓ de gestiones realizadas en el centro hogar de acogida, apoyo en documentación (certificado de nacimiento).
- ✓ gestiones realizadas
- ✓ de Asesoramiento en legislación migratoria para la residencia, ocho casos atendidos con emisión de certificado de antecedentes.
- ✓ reuniones de coordinación para el 23 de marzo
- ✓ de promoción de nacionalidad boliviana: cinco casos
- ✓ promoción en relaciones comerciales
- ✓ de solicitudes atendidas: cinco casos de dupli. nacimiento
- ✓ de solicitudes atendidas: un salvoconducto, ocho antecedentes penales.
- ✓ de solicitudes atendidas: 3318 casos.
- ✓ de solicitudes atendidas:
309 casos atendidos
- ✓ tramites registrados registrados en el sistema colibri durante el primer trimestre.
- ✓ informes remitidos al servicio central
- ✓ documentación digitalizada generada durante el primer trimestre.
- ✓ una reunión interna: para el fortalecimiento de los procesos internos de atención al usuario interno y externo.
- ✓ ninguna
- ✓ ninguno
- ✓ ninguna
- ✓ de difusión de medio televisivo local, entrevista al cónsul.

Consulado de Bolivia en Ilo

El Consulado de Bolivia en Ilo, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 9 están por iniciar y 10 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 14,7%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Logros Alcanzados enero - marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ No se registraron solicitudes
- ✓ No se atendió ninguna solicitud.
- ✓ No se atendieron solicitudes.
- ✓ 25 personas asesoradas
- ✓ No se realizó la vinculación.
- ✓ 3 menores inscritos como bolivianos.
- ✓ Sin actividad
- ✓ 8 solicitudes atendidas de acuerdo al siguiente detalle:
 - 6 certificados de defunción
 - 2 certificado de registro de nacimiento
- ✓ Se atendieron solicitudes.
 - 3 Antecedentes penales.
 - 5 salvoconductos
- ✓ Se otorgaron 2 visas a ciudadanos extranjeros
- ✓ 15 legalizaciones solicitadas y atendidas.
- ✓ Se atendió 10 solicitudes.
- ✓ 3 informes enviados.
- ✓ 25 archivos consulares digitalizados en el Sistema Colibrí.
- ✓ En el primer semestre solo hay un funcionario consular.
- ✓ Informes en elaboración
- ✓ No se registro actividad
- ✓ No se realizaron actividades.
- ✓ Se difundió mediante el uso de redes sociales administrados por el consulado y en las diversas actividades de participación de esta oficina.

Consulado de Bolivia en Lima

El Consulado de Bolivia en Lima, formuló 3 objetivos específicos conformados por 24 operaciones/actividades, de los cuales 1 está cumplido, 7 por iniciar y 16 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 22,8%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ 1. Se ha presentado el caso que se presumía, era de trata y tráfico de personas de la ciudadana boliviana Dennis Belen Rocabado Vallejos, quien a la fecha a sido hallada por la Policia local y retornada a Boliva. 2. Se ha presentado el caso de los ciudadanos bolivianos varados en Chimbote debido a los desastres naturales (huaycos) habiendo obtenido la infmacion de que estos ciudadanos se encontraban solo en tránsito y no vivian en el sector. 3. Se ha oficiado ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a objeto de solicitar el listado de empresas de transporte de carga para el tema de menaje doméstico. 4. Se ha facilitado la otrogacion de historia clinica del ciudadano Andres Magallanes Valencia privado de libertad. 5. Se ha brindado asistencia consular a las ciudadanas bolivianas privadas de libertad Irma Jaldin Vda. de Sanchez y Justina Villarroel solicitando informe legal de estas ciudadanas.
- ✓ SE han presentado el caso de los ciudadanos bolivianos Ronald Berthon Castedo y Carlos Atilio de quienes se presume que hubieran estado secuestrados, el mismo que ha sido oficiado ante la Direccion General de Asuntos Consulares para fines de ley. En estapa de investigación a la fecha.
- ✓ Se ha asesorado y representado en el Estado receptor al connacional Juan Gabriel Roca Ibañez C.I. 5339574 SC. Sobre tema migratorio. Se ha oficiado a la Superintendencia de Migraciones con la finalidad de recabar informacion sobre los bolivianos registrados en el Perú y su condición migratoria. Se apoyado a la señora Blanca Aguilera Vda. de Justiniano para la obtensión de carné de extranjería.
- ✓ Se ha contactado a los familiares de la señora Victoria Paco Condori a traves de la Policia Nacional de Bolivia. Se a ofiado a la Asociacion del Centro Boliviano sobre el los siguientes temas, felicitaciones a la nuevo directorio, desastres naturales, condolencias de fallecida.
- ✓ Se han emitido 3 inscripciones de certificados de nacimiento a la fecha.

- ✓ Se ha difundido el slider show "CONOCIENDO BOLIVIA" los meses de enero, febrero y marzo del año en curso. Material que ha sido elaborado en este Consulado en la gestión anterior.
- ✓ Se ha realizado el 30 de marzo la primera reunión del Grupo de Consules de Latinoamérica GRULAC en la Comunidad Andina de Naciones CAN teniendo como invitado a la Organización Internacional para los Migrantes OIM.
- ✓ Se han atendido un total de Cert. matrimonio 12, nacimiento 78, cert. defunción 4, inscrip. nacimiento 8.
- ✓ Se han atendido un total de Cert. matrimonio 12, nacimiento 78, cert. defunción 4, inscrip. nacimiento 8.
- ✓ Total documentos emitidos, nacionalidad 0, cert. soltería 8, salvoconductos 20, certi. vivencia 34, carta poder 20, poder 20, menaje doméstico 5, autorización de viaje 3, matrícula consular 127, pasaportes 31, antecedentes penales 67
- ✓ Total Visas emitidas 148
- ✓ Total legalizaciones realizadas 685
- ✓ Se han realizado todos los registros correspondientes al trimestre.
- ✓ No se ha procedido a la adquisición de activos fijos, por lo que no corresponde a este trimestre su elaboración y remisión.
- ✓ nada
- ✓ Se han elaborado los informes de recaudación consular, TGN y Gestoría Consular.
- ✓ Se ha procedido a la digitalización de los archivos correspondientes a los trámites consulares del trimestre.
- ✓ Se han elaborado el acta correspondiente al primer trimestre como prueba de un buen clima laboral, además se ha realizado una encuesta al usuario sobre la atención brindada en esta repartición, donde de un total de 1987 usuarios atendidos se ha realizado una encuesta al 10% de la población donde se refleja en su gran mayoría la conformidad del usuario respecto al servicio brindado, otorgándole una confiabilidad superior al 90%.
- ✓ Se viene trabajando en la compilación de Normas Migratorias del Estado receptor para su presentación en el segundo trimestre del año.
- ✓ Pendiente para el tercer trimestre.
- ✓ Pendiente de las disposiciones que emanen del servicio.
- ✓ Pendiente para el segundo trimestre.
- ✓ Se han enviado los informes de gastos de funcionamiento correspondientes a los meses de enero y febrero, el de marzo no se envió debido a que no llega el estado de cuentas y por ende no se realizó la conciliación.

Consulado de Bolivia en Puno

El Consulado de Bolivia en Puno, formuló 3 objetivos específicos conformados por 22 operaciones/actividades, de los cuales 5 están por iniciar y 17 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 20,9%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Se realizó la repatriación de restos humanos de un connciudadano y de una menor
- ✓ Se coadyuvó en la repatriación de una menor Víctima de violencia intrafamiliar
- ✓ Se atendió una solicitud de búsqueda
- ✓ Se realizó un evento de asesoría en la localidad de Yunguyo y se brinda constante asesoría en la oficina consular
- ✓ No se presentaron solicitudes
- ✓ Se realizó la inscripción de 12 nacimientos a la fecha
- ✓ Se atendieron once casos de detención de connciudadanos por infracción a la ley de extranjería
- ✓ No se realizo
- ✓ Se registraron 12 nacimientos, una homologación de matrimonio, tres defunciones
- ✓ Se emitieron 8 salvoconductos, 18 certificados de antecedentes penales
- ✓ Se otorgaron 643 visas a la fecha
- ✓ Se lagilzaron 1117 documentos públicos a la fecha
- ✓ Se asistió a dos eventos cívicos en conmemoración al Día del Estado Plurinacional y al Día del Mar
- ✓ Se efectuó el registro de 5 casos de asistencia y protección consular
- ✓ Se elaboraron tres informes sobre recaudaciones consulares para TGN y tres informes de recaudaciones por Gestoría Consular
- ✓ Se digitalizan los archivos consulares
- ✓ Se realizó una reunión con el personal de local
- ✓ Se elaboró un informe sobre la realidad migratoria
- ✓ No se realizó
- ✓ No se convocaron a reuniones
- ✓ No se realizó
- ✓ Se elaboraron tres informes de rendiciones de cuentas por gastos de funcionamiento

Consulado de Bolivia en Tacna

El Consulado de Bolivia en Tacna, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 2 están por iniciar y 17 se encuentran en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 22,4%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ a la fecha no se realizó ninguna repatriación puesto que no se presentaron notas de solicitud, ni se tuvo conocimiento de un caso para activar este servicio consular
- ✓ hasta la fecha no se ha tenido conocimiento o denuncia de bolivianos o bolivianas en situación de trata y tráfico
- ✓ hasta la fecha solo se ha tenido una solicitud de búsqueda y con la participación y ayuda de medios radiales se encontró a la persona
- ✓ satisfactoriamente se proporcionó el asesoramiento e insumos legales para que bolivianos y bolivianas puedan regularizar su situación migratoria
- ✓ nuestros connacionales residentes en el país receptor mantienen un estrecho contacto con familiares en Bolivia, salvo algunas situaciones que se les colabora para hacer contacto con familiares en Bolivia
- ✓ hasta la fecha se realizaron 4 inscripciones gratuitas de nacidos en el país receptor de padres bolivianos
- ✓ el consulado mantiene un estrecho relacionamiento con entidades públicas y cívicas de su jurisdicción participando en las diferentes actividades culturales, científicas, etc, elevando informe a la embajada.
- ✓ se realiza la entrega conforme a la solicitud: 15 certificados duplicados de nacimiento, 1 duplicado de matrimonio, 3 certificados de soltería
- ✓ hasta la fecha se han emitido 3 pasaportes, 10 antecedentes penales, 4 salvoconductos.
- ✓ mediante el sistema colibrí consular se emitió 4 visas de estudiante una vez presentado los requisitos de ley
- ✓ se realizaron 50 legalizaciones con total normalidad según las solicitudes presentadas ante este consulado una vez cumplidas las formalidades y requisitos
- ✓ todas las actuaciones y trámites que realiza el consulado en el país receptor se realiza

- mediante el sistema colibrí consular
- ✓ los informes de recaudaciones de gestoría y del Tesoro General de la Nación se realizan en el plazo establecido conforme a normativa vigente, realizando hasta la fecha 3 informes tanto en gestoría como TGN
- ✓ conforme al avance de los trámites registrados se realiza la digitalización de los archivos.
- ✓ se logra un trato cordial y un clima laboral respetuoso con los funcionarios del consulado, así también el mismo trato es para las personas que visitan el consulado
- ✓ se preparando el informe a la Dirección General de Asuntos Consulares con los diferentes insumos y normativas pero como todavía no llegamos al primer semestre se lo enviara cuando corresponda
- ✓ se prepara el informe de rendición de cuentas públicas a la comunidad residente y público general, pero los informes se los realizara al finalizar cada semestre
- ✓ el consulado participa y realiza sus funciones consulares conforme a disposiciones e instrucciones del servicio central
- ✓ esta repartición consular hace pública y difunde la información de la gestión de gobierno de nuestro país tanto a la colectividad boliviana como público en general

Consulado de Bolivia en Ginebra

El Consulado de Bolivia en Ginebra, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, de los cuales 4 están por iniciar y 15 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 21,9%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Ningun resultado, no hubieron gestiones de repatriación de niños, niñas y adolescentes y/o restos humanos
- ✓ Ninguna gestión realizada por no haber existido repatriaciones
- ✓ Ningun resultado dado que no hubieron casos de situación de trata y tráfico de personas
- ✓ ningun resultado por no haber existido situaciones de trata y tráfico
- ✓ Ninguna solicitud de búsqueda de personas
- ✓ ninguna solicitud atendida

- ✓ efectivización de la charla sobre residencia legal en suiza, efectuada por la asociación suiza para ayuda al migrante EPER
- ✓ vinculación efectiva con la comunidad boliviana, participando en diferentes actividades junto con ellos.
 - Fiesta de la Unidad e integración en Ginebra
 - carnaval de zurich
 - festival de culturas en Berna
- ✓ inscripción de 39 niños entre los meses de enero a marzo 2017
- ✓ participación en el festival de culturas en Berna
- ✓ certificados de registro cívico otorgados según detalle siguiente:
 - certificados de nacimiento 126
 - certificados de matrimonio 20
 - certificados de defunción 1
 - certificados de nacimiento gratuitos 28
- ✓ documentos emitidos de acuerdo a normativa consular según detalle siguiente:
 - antecedente penal 2
 - asignaciones de número para cédula 31
 - licencias 0
- ✓ visas otorgadas según el siguiente detalle: 22 visas procesadas y otorgadas
- ✓ legalizaciones realizadas según detalle siguiente: 132 documentos legalizados
- ✓ Registro efectuado en el sistema colibri
 - Certificados OA 4
 - Duplicados de testimonios 1
 - Declaraciones Juradas 7
 - reconocimientos de firmas 4
- ✓ informes emitidos sobre recaudaciones consulares de enero a marzo
- ✓ archivos digitalizados
- ✓ Clima laboral adecuado y trato al ciudadano sin inconvenientes. resultados de reunión:
 - compromiso de continuar con un ritmo de trabajo adecuado.
 - compromiso de mejorar la calidad y tiempos del servicio brindado
- ✓ emisión de informes sobre situación migratoria en suiza
- ✓ rendición de cuentas realizada y concretada en enero 2017 correspondiente al 2do semestre 2016.
- ✓ ninguna reunión convocada
- ✓ información difundida acerca de los resultados de gestión gubernamental.
 - información difundida sobre el derecho al retorno al Mar

4.2.3.1. Viceconsulados

Los Viceconsulados de Bolivia en el Exterior, registraron el seguimiento de 11 objetivos específicos a ser cumplidos con 64 operaciones/actividades. El promedio de avance de ejecución en el periodo enero-marzo es del 10,4%.

Vice Consulado de Bolivia en La Matanza

El Vice Consulado de Bolivia en La Matanza, formuló 3 objetivos específicos conformados por 20 operaciones/actividades, los cuales están por iniciar. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 0,0%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ **NO REALIZÓ EL PRIMER SEGUIMIENTO AL POA**

Vice Consulado de Bolivia en La Plata

El Vice Consulado de Bolivia en La Plata, formuló 3 objetivos específicos conformados por 19 operaciones/actividades, los cuales están por iniciar. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 0,0%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F)
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ **NO REALIZÓ EL PRIMER SEGUIMIENTO AL POA**

ViceConsulado de Bolivia en Pilar

El Consulado de Bolivia en Pilar, formuló 5 objetivos específicos conformados por 25 operaciones/actividades, de los cuales 1 está cumplido, 5 por iniciar y 19 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 31,1%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia y protección consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece la Constitución Política del Estado, la Ley del Servicio Exterior y el Derecho Internacional.
2. Actuar en calidad de Notario de Oficial de Registro civil y en funciones similares y de carácter administrativo (convención de Viena art. 5 inciso F).
3. Impulsar la transparencia en la gestión pública consular boliviana a través de la coordinación efectiva.
4. Difundir las acciones diplomáticas del gobierno boliviano, destinadas a lograr la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia.
5. Establecer relaciones con Instituciones y Organizaciones Sociales del área de jurisdicción del Viceconsulado, para coordinar acciones destinadas a mejorar la situación de las y los compatriotas residentes en el área.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Cinco personas fueron repatriadas; una mujer de 24 años y sus cuatro hijos
- ✓ Se ha brindado protección consular a cinco personas en situación de vulnerabilidad, haciendo gestiones ante autoridades argentinas y empresa de transporte para que puedan volver a Bolivia.
- ✓ Se realizaron dos búsquedas de personas desaparecidas solicitadas por la comunidad en la zona.
- ✓ Se ha trabajado para el reconocimiento de los derechos de los compatriotas en el área. Reuniones con colectividades e instancias de decisión local para lograr apoyo en la defensa de esos derechos
- ✓ No se presentaron aún solicitudes
- ✓ Se ha realizado el registro de 74 menores de 18 años de padres bolivianos y se les ha emitido el correspondiente certificado de nacimiento; 65 trámites gratuitos a menores de 12 años y 9 a adolescentes de 12 a 18 años.
- ✓ No se dio la posibilidad de coadyuvar con la Embajada el establecimiento de relaciones comerciales, económicas, culturales o científicas en este primer trimestre.
- ✓ Se han entregado 315 certificados de nacimiento duplicado SERECI; 21 certificados duplicados de matrimonio; 4 certificados de defunción y 182 trámites administrativos de saneamiento de partidas.
- ✓ Se han emitido 281 certificados de antecedentes policiales; 10 Salvoconductos, 10 Notas Consulares de aclaración de nombres; 1 inscripción en libreta de familia; 10

- certificados de Vivencias; 1 de no obtención de rentas; 1 de libertad de estado; 1 homologación de matrimonio.
- ✓ Se han otorgado 2 Visas de trabajo transitorio a ciudadanos extranjeros.
 - ✓ Se han realizado 188 legalizaciones de partidas de nacimiento, matrimonio y defunción; 17 legalizaciones a documentos públicos, de ciudadanos bolivianos y extranjeros.
 - ✓ Se han registrado todas las actuaciones del Viceconsulado en el Sistema Colibrí.
 - ✓ Se han elaborado los tres informes de Gestoría Consular y del Tesoro General.
 - ✓ Se han digitalizado los archivos consulares
 - ✓ Se ha realizado una reunion de balance trimestral con todo el personal y se han visto todos los aspectos de trabajo.
 - ✓ No se ha elaborado aún un informe oficial de las modificaciones a la ley migraciones y las actividades realizadas a favor de nuestros connacionales aunque si se han relizado informes orales a las respectivas instancias.
 - ✓ No se ha elaborado aún el informe de rendición de cuentas del semestre y se espera hacer el mismo a fines de junio de la presente gestión.
 - ✓ En el primer trimestre no se han realizado reuniones de coordinación sobre temas consulares con el Nivel Central.
 - ✓ Se difunde diariamente información acerca de la gestión gubernamental por medio de 2 páginas del Vicecónsulado en Pilar.
 - ✓ Se han realizado reuniones de difusión de la causa marítima a través de nuestras paginas en internet así como en reuniones con autoridades locales, logrando que parte del Consejo Deliberante del Municipio de Pilar y otras instituciones, autoridades y organizaciones políticas del área, expresen su solidaridad con la causa marítima de Bolivia.soli
 - ✓ Se ha realizado una charla pública con presencia de autoridades bolivianas en la colectividad boliviana de Escobar con la presencia de varios compatriotas quienes lanzaron la campaña de liberación de los nueve detenidos por autoridades de Chile.
 - ✓ 5 reuniones de información y coordiación con colectividades bolivianas y autoridades locales argentinas, destinadas a mejorar la situación de las y los compatriotas del área.
 - ✓ Se realizarón 2 visitas a organizaciones del área y a 2 instituciones para coordinar acciones en favor de los residentes bolivianos en el área.
 - ✓ Una charla informativa realizada para dar a conocer la imlementación de las políticas públicas en Bolivia.
 - ✓ Una película boliviana fue proyectada en la colectividad de Escobar.

4.2.3.2. Centros Emisores

Los Centro Emisores, registraron el seguimiento de 2 objetivos específicos a ser cumplidos con 9 actividades. El promedio de avance de ejecución en el periodo enero-marzo es del 28,5%.

Centro Emisor de Pasaportes en España – Madrid

El Centro emisor de Bolivia en Madrid, formuló 1 objetivos específicos conformados por 4 operaciones/actividades, las cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 27,0%.

Objetivo Planteado:

1. Recepcionar solicitudes de puntos de captura de las oficinas consulares para la emisión de pasaportes de lectura mecánica corrientes.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Se realizó una nota de solicitud de pasaportes en blanco.
- ✓ Se emitieron y enviaron 4.634 libretas de pasaporte en blanco a las diferentes oficinas consulares de Bolivia en Europa.
- ✓ Los equipos se encuentran en operativos y en funcionamiento desde la última compra de impresoras de pasaportes.
- ✓ Los equipos del centro emisor se encuentran en un área restringida al acceso del público en general y las libretas de pasaportes en blanco están resguardadas y custodiadas en un ambiente cerrado para garantizar su seguridad.

Centro Emisor de Pasaportes en Estados Unidos – Washington

El Centro emisor de Bolivia en Washington, formuló 1 objetivos específicos conformados por 5 operaciones/actividades, los cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 30,0%.

Objetivo Planteado:

1. Recepcionar solicitudes de puntos de captura de las oficinas consulares para la emisión de pasaportes de lectura mecánica corrientes.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Primer Seguimiento

- ✓ Remisión de Nota a Servicio Central para solicitud de un nuevo stock de libretas en blanco.
- ✓ Impresión y envío de 2.755 (según Portal Colibrí Consular) pasaportes a las solicitudes que cumplen con los requisitos establecidos.
- ✓ El Centro Emisor cuenta con todo el material para su óptimo funcionamiento.
- ✓ El Centro Emisor de Pasaportes emite los pasaportes bajo todas las normas de seguridad y procedimientos de acuerdo al sistema EMIPAS.
- ✓ Informes remitidos mediante sistema y físicamente mediante Valija Diplomática

mensualmente.

4.3. ANEXO III: REPORTE FÍSICO Y FINANCIERO DEL MRE

ANEXO III

REPORTE FÍSICO

Y

FINANCIERO POA 2017

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL
SEGUIMIENTO AL 31 DE MARZO DE 2017
SERVICIO CENTRAL

AREA I: GABINETE DEL MINISTRO

N°	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Gabinete del Señor Ministro	3	5	0	2	0	0	3	14,0%	37,2%
2	Proyecto de Fortalecimiento Institucional al MRE, Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión para la Construcción del Edificio Inteligente de la Cancillería	3	5	0	1	0	0	4	1,1%	0,0%
3	Dirección General de Asuntos Administrativos	1	20	0	15	4	0	1	16,4%	20,1%
4	Dirección General de Asuntos Jurídicos	4	24	0	17	7	0	0	16,1%	12,8%
5	Comisión Nacional de Refugiados (CONARE)	1	7	0	6	1	0	0	19,0%	2,2%
6	Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores	1	5	0	5	0	0	0	23,8%	2,7%
7	Dirección General de Planificación	3	13	0	4	6	0	3	3,1%	0,0%
8	Proyecto Indicadores del Vivir Bien – Banco Mundial	2	5	0	2	3	0	0	3,3%	0,0%
9	Unidad de Auditoría Interna	5	5	2	0	1	0	2	40,0%	0,0%
10	Unidad de Comunicación Social	1	5	0	4	1	0	0	20,0%	4,5%
11	Unidad de Transparencia	1	4	0	3	1	0	0	23,5%	0,0%
ÁREA I: GABINETE DEL MINISTRO		25	98	2	59	24	0	13	16,4%	19,6%
				2,0%	60,2%	24,5%	0,0%	13,3%		

AREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

N°	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Despacho VRE	4	8	0	8	0	0	0	27,9%	20,6%
2	Dirección General de Ceremonial del Estado	3	23	0	21	2	0	0	22,6%	31,5%
3	Dirección General de Relaciones Bilaterales	3	6	0	6	0	0	0	25,0%	7,2%
4	Dirección General de Relaciones Multilaterales	4	19	2	14	3	0	0	27,2%	13,4%
5	Coordinación Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas	1	1	0	1	0	0	0	25,0%	0,0%
6	Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas	4	36	0	14	11	0	11	21,1%	6,7%
ÁREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		19	93	2	64	16	0	11	24,8%	18,4%
				2,2%	68,8%	17,2%	0,0%	11,8%		

AREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN

N°	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Coordinación Gabinete VCEI	1	3	0	3	0	0	0	25,0%	20,8%
2	Dirección General de Integración y Cooperación Económica	3	15	3	9	3	0	0	45,8%	8,9%
3	Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	4	15	0	14	1	0	0	33,5%	7,0%
4	TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	1	3	1	1	1	0	0	50,0%	8,0%
ÁREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN		9	36	4	27	5	0	0	38,6%	18,4%
				11,1%	75,0%	13,9%	0,0%	0,0%		

AREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR

N°	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Coordinación Gabinete VGIC	4	14	0	11	3	0	0	15,7%	20,5%
2	Dirección General de Asuntos Consulares	7	27	1	19	7	0	0	29,4%	15,0%
3	Gestoría Consular Ley 3108	1	8	0	3	5	0	0	9,4%	22,3%
4	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	4	18	0	8	3	0	7	7,4%	1,5%
5	Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones	2	5	0	5	0	0	0	25,0%	9,4%
6	Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal	3	5	0	0	3	0	2	0,0%	0,0%
7	Dirección Departamental Cochabamba	3	7	0	7	0	0	0	26,8%	5,9%
8	Dirección Departamental Santa Cruz	2	9	1	2	6	0	0	15,0%	14,3%
ÁREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR		26	93	2	55	27	0	9	16,1%	18,9%
				2,2%	59,1%	29,0%	0,0%	9,7%		
SERVICIO CENTRAL		79	320	10	205	72	0	33	24,0%	19,9%
				3,1%	64,1%	22,5%	0,0%	10,3%		

REPORTE DE AVANCE OBJETIVO Y OPERACIONES

PRIMER SEGUIMIENTO POA–PPTO 2017

Nº	EMBAJADAS	OBJ.	OPER./A CT	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJECUCIÓN FÍSICA
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar	
1	ALEMANIA	9	20	0	19	0	0	1	26,6%
2	ARGENTINA	9	21	0	21	0	0	0	25,0%
3	AUSTRIA	10	40	5	27	0	0	8	34,3%
4	BELGICA	8	22	1	18	0	0	3	38,5%
5	BRASIL	9	32	11	15	0	0	6	64,1%
6	CANADA	8	23	0	19	0	0	4	20,0%
7	CHINA	8	22	2	16	0	0	4	30,9%
8	COLOMBIA	8	26	1	17	0	0	8	33,0%
9	COREA DEL SUR	7	10	1	7	0	0	2	30,1%
10	COSTA RICA	8	19	2	6	0	0	11	28,5%
11	CUBA	9	26	2	7	0	0	17	15,1%
12	DINAMARCA	8	25	1	19	0	0	5	27,9%
13	ECUADOR	8	32	4	19	0	0	9	29,4%
14	EGIPTO	8	18	0	11	0	0	7	18,4%
15	ESPAÑA	7	20	1	19	0	0	0	31,3%
16	ESTADOS UNIDOS	7	11	0	11	0	0	0	25,0%
17	FRANCIA	8	33	0	31	0	0	2	24,4%
18	GRAN BRETAÑA	8	28	2	24	0	0	2	38,8%
19	INDIA	7	11	0	0	0	0	11	0,0%
20	IRÁN	8	22	0	16	0	0	6	22,9%
21	ITALIA	8	25	0	19	0	0	6	27,0%
22	JAPON	8	19	1	18	0	0	0	39,5%
23	MEXICO	7	20	0	20	0	0	0	27,7%
24	NICARAGUA	2	5	0	5	0	0	0	25,0%
25	PAISES BAJOS	8	26	0	20	0	0	6	20,3%
26	PANAMA	8	34	1	23	0	0	10	24,3%
27	PARAGUAY	9	21	0	16	0	0	5	17,8%
28	PERU	8	12	2	6	0	0	4	39,1%
29	RUSIA	8	31	1	27	0	0	3	27,7%
30	SUECIA	8	23	5	12	0	0	6	44,7%
31	URUGUAY	11	32	0	29	0	0	3	24,1%
32	VATICANO	6	10	0	10	0	0	0	25,0%
33	VENEZUELA	8	21	1	17	0	0	3	27,3%
TOTAL EMBAJADAS		261	740	44 5,9%	544 73,5%	0 0,0%	0 0,0%	152 20,5%	28,3%

REPORTE DE AVANCE OBJETIVO Y OPERACIONES

PRIMER SEGUIMIENTO POA-PPTO 2017

Nº	REPRESENTACIONES PERMANENTES	OBJ.	OPER./A CT	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJECUCIÓN FÍSICA
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar	
1	DELEGACION DE BOLIVIA ANTE LA UNESCO-FRANCIA	1	4	0	4	0	0	0	25,0%
2	REPRESENTACION DE BOLIVIA-OEA-WASHINGTON	6	17	0	16	0	0	1	29,0%
3	REPRESENTACION DE BOLIVIA-ONU	3	8	0	8	0	0	0	25,0%
4	REPRESENTACION PERMANENTE DE BOLIVIA ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES GINEBRA – SUIZA	5	14	0	7	0	0	7	15,2%
TOTAL REPRESENTACIONES PERMANENTES		15	43	0	35	0	0	8	23,6%
				0,0%	81,4%	0,0%	0,0%	18,6%	

REPORTE DE AVANCE OBJETIVO Y OPERACIONES

PRIMER SEGUIMIENTO POA-PPTO 2017

Nº	CONSULADOS	OBJ.	OPER./A CT	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJECUCIÓN FÍSICA
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar	
1	ARGENTINA, BUENOS AIRES	3	19	0	18	0	0	1	25,0%
2	ARGENTINA, COMODORO RIVADAVIA	3	19	0	11	0	0	8	15,7%
3	ARGENTINA, CORDOBA	3	20	0	20	0	0	0	26,9%
4	ARGENTINA, JUJUY	3	19	0	17	0	0	2	26,0%
5	ARGENTINA, LA QUIACA	3	19	0	15	0	0	4	20,5%
6	ARGENTINA, MENDOZA	3	20	0	17	0	0	3	22,2%
7	ARGENTINA, ORAN	3	19	0	13	0	0	6	19,8%
8	ARGENTINA, POCITOS -SALVADOR MAZZA	3	19	0	15	0	0	4	20,2%
9	ARGENTINA, ROSARIO	3	19	0	15	0	0	4	19,8%
10	ARGENTINA, SALTA	3	20	0	16	0	0	4	21,0%
11	ARGENTINA, VIEDMA	3	19	0	15	0	0	4	21,3%
12	BRASIL, BRASILEIA - ACRE	3	19	0	10	0	0	9	12,6%
13	BRASIL, CÁCERES	3	19	0	12	0	0	7	17,0%
14	BRASIL, CORUMBA - MS	3	19	0	10	0	0	9	13,3%
15	BRASIL, GUAJARA MIRIM	3	19	0	12	0	0	7	17,1%
16	BRASIL, RIO DE JANEIRO	4	22	0	17	0	0	5	20,6%
17	BRASIL, SAO PAULO	3	19	0	11	0	0	8	15,3%
18	CHILE, ANTOFAGASTA	3	19	0	0	0	0	19	0,0%
19	CHILE, ARICA	3	20	1	17	0	0	2	27,4%
20	CHILE, CALAMA	4	20	0	10	0	0	10	10,3%
21	CHILE, IQUIQUE	3	19	0	15	0	0	4	20,5%
22	CHILE, SANTIAGO	9	21	0	20	0	0	1	24,4%
23	ESPAÑA, BARCELONA	3	19	0	19	0	0	0	26,8%
24	ESPAÑA, BILBAO	3	19	0	11	0	0	8	16,7%
25	ESPAÑA, MADRID	3	19	0	13	0	0	6	17,7%
26	ESPAÑA, MURCIA	3	19	0	16	0	0	3	22,3%
27	ESPAÑA, SEVILLA	3	19	0	16	0	0	3	21,7%
28	ESPAÑA, VALENCIA	3	19	0	11	0	0	8	17,4%
29	ESTADOS UNIDOS, HOUSTON	3	21	0	14	0	0	7	16,9%
30	ESTADOS UNIDOS, LOS ANGELES	3	19	0	12	0	0	7	16,3%
31	ESTADOS UNIDOS, MIAMI	3	20	0	20	0	0	0	28,1%
32	ESTADOS UNIDOS, NUEVA YORK	3	20	0	14	0	0	6	19,4%
33	ESTADOS UNIDOS, WASHINGTON	3	20	0	17	0	0	3	22,6%
34	ITALIA, MILAN	8	27	0	22	0	0	5	30,0%
35	PERU, CUSCO	3	19	0	15	0	0	4	20,5%
36	PERU, ILO	3	19	0	10	0	0	9	14,7%
37	PERU, LIMA	3	24	1	16	0	0	7	22,8%
38	PERU, PUNO	3	22	0	17	0	0	5	20,9%
39	PERU, TACNA	3	19	0	17	0	0	2	22,4%
40	SUIZA, GINEBRA	3	19	0	15	0	0	4	21,9%
TOTAL CONSULADOS		133	791	2	581	0	0	208	19,9%
VICECONSULADOS									
41	ARGENTINA, LA MATANZA	3	20	0	0	0	0	20	0,0%
42	ARGENTINA, LA PLATA	3	19	0	0	0	0	19	0,0%
43	ARGENTINA, PILAR	5	25	1	19	0	0	5	31,1%
TOTAL VICECONSULADOS		11	64	1	19	0	0	44	10,4%
CENTROS EMISORES DE PASAPORTES									
44	ESPAÑA, MADRID	1	4	0	4	0	0	0	27,0%
45	ESTADOS UNIDOS, WASHINGTON	1	5	0	5	0	0	0	30,0%
TOTAL CENTROS EMISORES		2	9	0	9	0	0	0	28,5%
TOTAL CONSULADOS, VICECONSULADOS Y CENTROS EMISORES		146	864	3 0,3%	609 70,5%	0 0,0%	0 0,0%	252 29,2%	19,6%

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL
SEGUIMIENTO AL 31 DE MARZO DE 2017
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nº	AREA ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Gabinete del Ministro	25	98	2	59	24	0	13	16,4%	19,6%
2	Viceministerio de Relaciones Exteriores	19	93	2	64	16	0	11	24,8%	18,4%
3	Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	9	36	4	27	5	0	0	38,6%	18,4%
4	Viceministerio de Gestión Institucional y Consular	26	93	2	55	27	0	9	16,1%	18,9%
SERVICIO CENTRAL		79	320	10	205	72	0	33	24,0%	19,9%
				3,1%	64,1%	22,5%	0,0%	10,3%		
1	Embajadas	261	740	44	544	0	0	152	28,3%	22,5%
2	Consulados	146	864	3	609	0	0	252	19,6%	
3	Representaciones	15	43	0	35	0	0	8	23,6%	
SERVICIO EXTERIOR		422	1.647	47	1.188	0	0	412	23,8%	22,5%
				2,9%	72,1%	0,0%	0,0%	25,0%		
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		501	1.967	57	1.393	72	0	445	23,9%	21,8%
				2,9%	70,8%	3,7%	0,0%	22,6%		

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE MARZO DE 2017
(Expresado en bolivianos)

ÁREAS	PRESUPUESTO VIGENTE 31/03/2017 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/03/2017 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/03/2017 (Bs)	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ÁREA (%)
ÁREA I: GABINETE DEL MINISTRO	29.902.278,00	5.861.420,62	24.040.857,38	19,6%
Gabinete del Señor Ministro	797.841,00	296.948,22	500.892,78	37,2%
Proyecto de Fortalecimiento Institucional al MRE, Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión para la Construcción del Edificio Inteligente de la Cancillería	0,00	0,00	0,00	0,0%
Dirección General de Asuntos Administrativos	27.309.937,00	5.487.030,25	21.822.906,75	20,1%
Dirección General de Asuntos Jurídicos	468.112,00	60.120,65	407.991,35	12,8%
Comisión Nacional del Refugiado (CONARE)	100.000,00	2.227,50	97.772,50	2,2%
Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores	250.000,00	6.665,00	243.335,00	2,7%
Dirección General de Planificación	177.000,00	0,00	177.000,00	0,0%
Proyecto Indicadores del Vivir Bien – Banco Mundial	411.600,00	0,00	411.600,00	0,0%
Unidad de Auditoría Interna	109.712,00	0,00	109.712,00	0,0%
Unidad de Comunicación Social	188.076,00	8.429,00	179.647,00	4,5%
Unidad de Transparencia	90.000,00	0,00	90.000,00	0,0%
ÁREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	19.688.693,00	3.615.183,09	16.073.509,91	18,4%
Despacho VRE	15.612.342,00	3.212.612,68	12.399.729,32	20,6%
Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	537.275,00	169.263,20	368.011,80	31,5%
Dirección General de Relaciones Bilaterales	686.565,00	49.443,42	637.121,58	7,2%
Dirección General de Relaciones Multilaterales	885.683,00	118.646,08	767.036,92	13,4%
Coordinación Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,0%
Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas	966.828,00	65.217,71	901.610,29	6,7%
ÁREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	8.545.983,00	1.571.807,96	6.974.175,04	18,4%
Coordinación Gabinete VCEI	6.945.416,00	1.444.605,57	5.500.810,43	20,8%
Dirección General de Integración y Cooperación Económica	469.841,00	41.734,02	428.106,98	8,9%
Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	483.838,00	33.988,37	449.849,63	7,0%
Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP)	646.888,00	51.480,00	595.408,00	8,0%
ÁREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR	13.184.204,00	2.491.501,93	10.692.702,07	18,9%
Coordinación Gabinete VGIC	11.695.705,00	2.403.054,72	9.292.650,28	20,5%
Dirección General de Asuntos Consulares	197.025,00	29.503,27	167.521,73	15,0%
Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	584.703,00	8.844,00	575.859,00	1,5%
Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones	202.588,00	19.043,06	183.544,94	9,4%
Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal	197.419,00	0,00	197.419,00	0,0%
Dirección Departamental Cochabamba	152.059,00	8.949,88	143.109,12	5,9%
Dirección Departamental Santa Cruz	154.705,00	22.107,00	132.598,00	14,3%

ÁREAS	PRESUPUESTO VIGENTE 31/03/2017 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/03/2017 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/03/2017 (Bs)	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ÁREA (%)
ÁREA V: SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES	262.655.953,00	60.865.295,64	201.790.657,36	23,2%
Embajadas				
Consulados	262.655.953,00	60.865.295,64	201.790.657,36	23,2%
Representaciones Permanentes				
ÁREA VI: GESTORÍA CONSULAR	40.373.842,00	7.306.450,10	33.067.391,90	18,1%
Gestoría Consular Ley 3108	29.000.000,00	6.461.059,22	22.538.940,78	22,3%
Centro Emisor de Pasaportes - España	2.146.719,00	378.649,29	1.768.069,71	17,6%
Centro Emisor de Pasaportes - Estados Unidos	2.227.123,00	466.741,59	1.760.381,41	21,0%
Programa de Documentación Apoyo Ciudadanos Bolivianos(as) en el Exterior	7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	0,0%
SERVICIO CENTRAL	100.321.158,00	20.000.972,82	80.320.185,18	19,9%
SERVICIO EXTERIOR	274.029.795,00	61.710.686,52	212.319.108,48	22,5%
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	374.350.953,00	81.711.659,34	292.639.293,66	21,8%



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 10)
Desde: Fecha: 01/01/2017 DA: 1
Hasta: Fecha: 07/04/2017 DA: 1

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto		Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.
Entidad	10	Ministerio de Relaciones Exteriores										
DA	1	DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION CENTRAL										
UE	1	DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION CENTRAL										
Cat. Prg.	00 0000 001	GABINETE DEL SR. MINISTRO										
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		1.300,00	0,00	1.300,00	348,00	348,00	348,00	348,00	0,00	26,77	952,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		184.604,00	0,00	184.604,00	148.306,90	146.146,59	146.146,59	104.927,11	41.219,48	79,17	38.457,41
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		1.661,00	0,00	1.661,00	1.556,50	1.556,50	1.556,50	1.522,33	34,17	93,71	104,50
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		108.158,00	0,00	108.158,00	92.615,64	90.694,68	90.694,68	83.239,10	7.455,58	83,85	17.463,32
2.6.9.10	Gastos de Representación		27.039,00	0,00	27.039,00	15.712,20	15.712,20	15.712,20	15.643,98	68,22	58,11	11.326,80
2.6.9.90	Otros		27.239,00	0,00	27.239,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.239,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	350.001,00	0,00	350.001,00	258.539,24	254.457,97	254.457,97	205.680,52	48.777,45	72,70	95.543,03
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	350.001,00	0,00	350.001,00	258.539,24	254.457,97	254.457,97	205.680,52	48.777,45	72,70	95.543,03
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		8.000,00	0,00	8.000,00	5.601,00	5.601,00	5.601,00	3.409,00	2.192,00	70,01	2.399,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		259.350,00	0,00	259.350,00	17.784,25	17.784,25	17.784,25	0,00	17.784,25	6,86	241.565,75
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		12.719,00	0,00	12.719,00	6.751,00	6.751,00	6.751,00	5.827,00	924,00	53,08	5.968,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		102.250,00	0,00	102.250,00	9.848,40	9.848,40	9.848,40	9.848,40	0,00	9,63	92.401,60
2.6.9.10	Gastos de Representación		25.562,00	0,00	25.562,00	2.505,60	2.505,60	2.505,60	2.505,60	0,00	9,80	23.056,40
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		3.959,00	0,00	3.959,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.959,00
Total Org.	0	NC	441.840,00	0,00	441.840,00	42.490,25	42.490,25	42.490,25	21.590,00	20.900,25	9,62	399.348,75
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	441.840,00	0,00	441.840,00	42.490,25	42.490,25	42.490,25	21.590,00	20.900,25	9,62	399.348,75
Total Cat. Prg.	00	GABINETE DEL SR.	791.841,00	0,00	791.841,00	301.029,49	296.948,22	296.948,22	227.270,52	69.677,70	37,50	494.892,78
Cat. Prg.	00 0000 002	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS										
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
1.1.2.20	Bono de Antigüedad		318.508,00	0,00	318.508,00	90.575,48	90.575,48	90.575,48	90.575,48	0,00	28,44	227.932,52
1.1.4	Aguinaldos		1.339.883,00	0,00	1.339.883,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.339.883,00
1.1.6	Asignaciones Familiares		194.939,00	0,00	194.939,00	57.760,00	57.760,00	57.760,00	57.760,00	0,00	29,63	137.179,00
1.1.7	Sueldos		15.760.092,00	0,00	15.760.092,00	3.358.131,50	3.358.131,50	3.358.131,50	3.358.131,50	0,00	21,31	12.401.960,50
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)		1.607.859,00	0,00	1.607.859,00	344.871,40	344.871,40	344.871,40	344.871,40	0,00	21,45	1.262.987,60
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE		274.944,00	0,00	274.944,00	58.434,23	58.434,23	58.434,23	58.434,23	0,00	21,25	216.509,77
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%		482.358,00	0,00	482.358,00	103.461,75	103.461,75	103.461,75	103.461,75	0,00	21,45	378.896,25
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda		321.572,00	0,00	321.572,00	68.974,35	68.974,35	68.974,35	68.974,35	0,00	21,45	252.597,65
2.1.1	Comunicaciones		549.998,00	0,00	549.998,00	57.989,54	57.989,54	57.989,54	57.989,54	0,00	10,54	492.008,46
2.1.2	Energía Eléctrica		385.588,00	-55.000,00	330.588,00	200.090,50	160.436,40	160.436,40	160.436,40	0,00	48,53	170.151,60
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación,		0,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías		0,00	5.000,00	5.000,00	2.261,92	1.761,92	1.761,92	0,00	1.761,92	35,24	3.238,08
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL		103.485,00	0,00	103.485,00	43.920,00	43.920,00	43.920,00	43.920,00	0,00	42,44	59.565,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	21.339.226,00	0,00	21.339.226,00	4.386.470,67	4.346.316,57	4.346.316,57	4.344.554,65	1.761,92	20,37	16.992.909,43
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	21.339.226,00	0,00	21.339.226,00	4.386.470,67	4.346.316,57	4.346.316,57	4.344.554,65	1.761,92	20,37	16.992.909,43
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
2.1.3	Agua		70.000,00	0,00	70.000,00	8.272,26	8.272,26	8.272,26	8.272,26	0,00	11,82	61.727,74
2.1.4	TELEFONÍA		840.000,00	-400.000,00	440.000,00	93.677,17	93.677,17	93.677,17	93.677,17	0,00	21,29	346.322,83
2.1.6	INTERNET		804.000,00	-400.000,00	404.000,00	142.921,39	142.921,39	142.921,39	107.029,59	35.891,80	35,38	261.078,61
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		80.000,00	-24.000,00	56.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56.000,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		24.452,00	0,00	24.452,00	2.411,50	2.411,50	2.411,50	2.411,50	0,00	9,86	22.040,50
2.2.3	Fletes y Almacenamiento		3.959,00	0,00	3.959,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.959,00
2.2.5	Seguros		480.000,00	530.000,00	1.010.000,00	204.657,33	204.657,33	204.657,33	204.657,33	0,00	20,26	805.342,67
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES		396.000,00	0,00	396.000,00	130.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	0,00	15,15	336.000,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles		50.000,00	70.000,00	120.000,00	45.967,96	45.967,96	45.967,96	45.967,96	0,00	38,31	74.032,04
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,		0,00	57.000,00	57.000,00	19.253,45	9.718,25	9.718,25	9.718,25	0,00	17,05	47.281,75
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres		0,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación,		15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene		540.000,00	0,00	540.000,00	537.600,00	83.328,00	83.328,00	83.328,00	0,00	15,43	456.672,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		106.748,00	-40.000,00	66.748,00	66.324,90	5.874,90	5.874,90	5.874,90	0,00	8,80	60.873,10
2.5.9	Servicios Manuales		0,00	70.000,00	70.000,00	51.950,00	1.950,00	1.950,00	1.950,00	0,00	2,79	68.050,00
2.6.2	Gastos Judiciales		20.000,00	5.000,00	25.000,00	6.970,00	6.970,00	6.970,00	6.970,00	0,00	27,88	18.030,00
2.6.6.10	Servicios Públicos		350.089,00	100.000,00	450.089,00	173.010,00	141.810,00	141.810,00	141.810,00	0,00	31,51	308.279,00
2.6.6.30	SERVICIOS POR TRASLADO DE VALORES		210.000,00	7.000,00	217.000,00	32.964,00	32.964,00	32.964,00	32.964,00	0,00	15,19	184.036,00
2.6.9.90	Otros		1.080.000,00	-171.000,00	909.000,00	803.866,66	90.645,00	90.645,00	90.645,00	0,00	9,97	818.355,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL		393.963,00	0,00	393.963,00	79.974,00	79.974,00	79.974,00	79.974,00	0,00	20,30	313.989,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		230.000,00	-30.000,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
3.2.1	Papel		50.000,00	0,00	50.000,00	25.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas		0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
3.2.5	Periódicos y Boletines		0,00	55.000,00	55.000,00	28.510,80	28.510,80	28.510,80	28.510,80	0,00	51,84	26.489,20
3.3.2	Confecciones Textiles		0,00	28.220,00	28.220,00	16.440,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.220,00
3.3.3	Prendas de Vestir		0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para		80.000,00	0,00	80.000,00	16.972,12	16.972,12	16.972,12	16.972,12	0,00	21,22	63.027,88
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos		0,00	11.230,00	11.230,00	2.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.230,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Gestión 2017
REP_EJE_PRESUP
Pagina 2 de13

Documentos: APROBADOS **(Restricción Entidad : 10)**

Desde: Fecha: 01/01/2017 DA: 1

Hasta: Fecha: 07/04/2017 DA: 1

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto		Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen. Eiec.	Saldo Deveng.
3.4.8	Herramientas Menores		0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE		0,00	17.000,00	17.000,00	15.903,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.000,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor		0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		95.000,00	0,00	95.000,00	54.120,00	54.120,00	54.120,00	54.120,00	0,00	56,97	40.880,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS		0,00	30.000,00	30.000,00	29.969,00	29.969,00	29.969,00	29.969,00	0,00	99,90	31,00
4.3.6	Equipo Educacional y Recreativo		0,00	8.500,00	8.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.500,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		0,00	1.050,00	1.050,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.050,00
8.5.1	Tasas		1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
Total Org.	0	NC	5.920.711,00	0,00	5.920.711,00	2.589.785,64	1.140.713,68	1.140.713,68	1.104.821,88	35.891,80	19,27	4.779.997,32
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	5.920.711,00	0,00	5.920.711,00	2.589.785,64	1.140.713,68	1.140.713,68	1.104.821,88	35.891,80	19,27	4.779.997,32
Total Cat. Prg.	00	DIRECCIÓN GENERAL DE	27.259.937,00	0,00	27.259.937,00	6.976.256,31	5.487.030,25	5.487.030,25	5.449.376,53	37.853,72	20,13	21.772.906,75

Cat. Prg.	00 0000 003	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS										
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	28.554,00	0,00	28.554,00	2.226,00	2.226,00	2.226,00	1.522,00	704,00	7,80	26.328,00	
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	55.820,00	0,00	55.820,00	42.273,09	42.273,09	42.273,09	42.273,09	0,00	75,73	13.546,91	
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	28.567,00	0,00	28.567,00	1.223,50	1.223,50	1.223,50	882,50	341,00	4,28	27.343,50	
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	32.176,00	0,00	32.176,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.176,00	
2.5.5	Publicidad	2.148,00	0,00	2.148,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.148,00	
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	47.500,00	0,00	47.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.500,00	
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	
4.3.1.20	Equipo de Computación	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	239.765,00	0,00	239.765,00	45.722,59	45.722,59	45.722,59	44.677,59	1.045,00	19,07	194.042,41
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	239.765,00	0,00	239.765,00	45.722,59	45.722,59	45.722,59	44.677,59	1.045,00	19,07	194.042,41

FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	11.424,00	0,00	11.424,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.424,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	17.117,00	0,00	17.117,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.117,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	10.388,00	0,00	10.388,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.388,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	15.368,00	0,00	15.368,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.368,00
2.2.5	Seguros	12.000,00	-10.739,00	1.261,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.261,00
2.2.6	Transporte de Personal	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	3.050,00	0,00	3.050,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.050,00
2.6.2	Gastos Judiciales	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
2.6.9.90	Otros	120.000,00	0,00	120.000,00	61.068,06	14.398,06	14.398,06	14.398,06	14.398,06	0,00	12,00	105.601,94
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
3.3.2	Confecciones Textiles	0,00	6.671,00	6.671,00	6.670,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.671,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	0,00	3.218,00	3.218,00	3.217,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.218,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	0,00	850,00	850,00	850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	850,00
Total Org.	0	NC	228.347,00	0,00	228.347,00	71.806,81	14.398,06	14.398,06	14.398,06	0,00	6,31	213.948,94
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	228.347,00	0,00	228.347,00	71.806,81	14.398,06	14.398,06	14.398,06	0,00	6,31	213.948,94
Total Cat. Prg.	00	DIRECCIÓN GENERAL DE	468.112,00	0,00	468.112,00	117.529,40	60.120,65	60.120,65	59.075,65	1.045,00	12,84	407.991,35

[illegible]

Cat. Prg.	00	0000	005	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA								
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País			2.100,00	0,00	2.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.100,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País			45.500,00	0,00	45.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.500,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País			3.339,00	0,00	3.339,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.339,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País			57.629,00	0,00	57.629,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.629,00
2.5.7	Capacitación del Personal			1.144,00	0,00	1.144,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.144,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación		109.712,00	0,00	109.712,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	109.712,00
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación		109.712,00	0,00	109.712,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	109.712,00
Total Cat. Prg.	00	UNIDAD DE AUDITORIA		109.712,00	0,00	109.712,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	109.712,00

Hasta: Fecha: 07/04/2017 DA: 1

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto		Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.
Cat. Prg.	00	0000 006	UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL									
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		9.900,00	0,00	9.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.900,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		5.565,00	0,00	5.565,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.565,00
2.5.2.10	Consultorías por Producto		89.535,00	0,00	89.535,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	89.535,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		35.000,00	0,00	35.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	140.000,00	0,00	140.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140.000,00
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	140.000,00	0,00	140.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140.000,00
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		48.076,00	0,00	48.076,00	8.429,00	8.429,00	8.429,00	8.429,00	0,00	17,53	39.647,00
Total Org.	0	NC	48.076,00	0,00	48.076,00	8.429,00	8.429,00	8.429,00	8.429,00	0,00	17,53	39.647,00
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	48.076,00	0,00	48.076,00	8.429,00	8.429,00	8.429,00	8.429,00	0,00	17,53	39.647,00
Total Cat. Prg.	00	UNIDAD DE COMUNICACION	188.076,00	0,00	188.076,00	8.429,00	8.429,00	8.429,00	8.429,00	0,00	4,48	179.647,00
Cat. Prg.	00	0000 007	UNIDAD DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL									
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		9.000,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		7.684,00	0,00	7.684,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.684,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
2.5.7	Capacitación del Personal		30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		3.316,00	0,00	3.316,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.316,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	90.000,00	0,00	90.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.000,00
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	90.000,00	0,00	90.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.000,00
Total Cat. Prg.	00	UNIDAD DE	90.000,00	0,00	90.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.000,00
Cat. Prg.	00	0000 008	CONARE									
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		12.600,00	0,00	12.600,00	1.336,00	1.336,00	1.336,00	1.336,00	0,00	10,60	11.264,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		16.000,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		16.324,00	0,00	16.324,00	511.50	511.50	511.50	511.50	0,00	3,13	15.812.50
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		14.408,00	0,00	14.408,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.408,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		20.000,00	0,00	20.000,00	980,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		6.000,00	0,00	6.000,00	380,00	380,00	380,00	380,00	0,00	6,33	5.620,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		14.668,00	0,00	14.668,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.668,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	100.000,00	0,00	100.000,00	3.207,50	2.227,50	2.227,50	2.227,50	0,00	2,23	97.772,50
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	100.000,00	0,00	100.000,00	3.207,50	2.227,50	2.227,50	2.227,50	0,00	2,23	97.772,50
Total Cat. Prg.	00	CONARE	100.000,00	0,00	100.000,00	3.207,50	2.227,50	2.227,50	2.227,50	0,00	2,23	97.772,50
Cat. Prg.	00	0000 009	ARCHIVO HISTORICO TRATADOS Y MEMORIA INST. DE R.E.									
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
2.6.9.90	Otros		87.200,00	0,00	87.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	87.200,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
4.3.1.20	Equipo de Computación		12.800,00	0,00	12.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.800,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
2.6.9.90	Otros		100.000,00	0,00	100.000,00	30.000,00	6.665,00	6.665,00	6.665,00	0,00	6,66	93.335,00
Total Org.	0	NC	100.000,00	0,00	100.000,00	30.000,00	6.665,00	6.665,00	6.665,00	0,00	6,66	93.335,00
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	100.000,00	0,00	100.000,00	30.000,00	6.665,00	6.665,00	6.665,00	0,00	6,66	93.335,00
Total Cat. Prg.	00	ARCHIVO HISTORICO	250.000,00	0,00	250.000,00	30.000,00	6.665,00	6.665,00	6.665,00	0,00	2,67	243.335,00
Cat. Prg.	00	0000 010	ATENCIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES MIN.RREE									
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
Total Cat. Prg.	00	ATENCIÓN DE EVENTOS	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
Cat. Prg.	00	0000 011	PROYECTO INDICADORES DEL VIVIR BIEN - BANCO MUNDIAL									
FTE	80	Donación Externa										
Org.	412	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento										
2.3.4	Otros Alquileres		0,00	106.330,00	106.330,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	106.330,00
2.5.2.10	Consultorías por Producto		0,00	98.820,00	98.820,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98.820,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios		0,00	2.401,00	2.401,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.401,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 10)
Desde: Fecha: 01/01/2017 DA: 1
Hasta: Fecha: 07/04/2017 DA: 1

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto		Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		0,00	120.700,00	120.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120.700,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		0,00	66.199,00	66.199,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.199,00
3.2.1	Papel		0,00	10.290,00	10.290,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.290,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		0,00	6.860,00	6.860,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.860,00
Total Org.	412	Banco Internacional de	0,00	411.600,00	411.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	411.600,00
Total FTE	80	Donación Externa	0,00	411.600,00	411.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	411.600,00
Total Cat. Prg.	00	PROYECTO INDICADORES	0,00	411.600,00	411.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	411.600,00
Cat. Prg.	00 0000 099	PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL										
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
Total Cat. Prg.	00	PARTICIPACIÓN Y CONTROL	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
Cat. Prg.	52 0001 000	CONST. EDIFICIO INTELIGENTE MRE LA PAZ										
FTE	80	Donación Externa										
Org.	543	Bélgica										
2.1.1	Comunicaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.6.1.10	CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Org.	543	Bélgica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total FTE	80	Donación Externa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	52	CONST. EDIFICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total UE	1	DIRECCION SUPERIOR Y	29.490.678,00	411.600,00	29.902.278,00	7.436.451,70	5.861.420,62	5.861.420,62	5.753.044,20	108.376,42	19,60	24.040.857,38
UE	2	VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES										
Cat. Prg.	48 0000 001	GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES										
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
1.1.2.20	Bono de Antigüedad		300.857,00	0,00	300.857,00	80.181,70	80.181,70	80.181,70	80.181,70	0,00	26,65	220.675,30
1.1.4	Agualdos		938.039,00	0,00	938.039,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	938.039,00
1.1.6	Asignaciones Familiares		64.980,00	0,00	64.980,00	16.245,00	16.245,00	16.245,00	16.245,00	0,00	25,00	48.735,00
1.1.7	Sueldos		10.955.616,00	0,00	10.955.616,00	2.435.017,40	2.435.017,40	2.435.017,40	2.435.017,40	0,00	22,23	8.520.598,60
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)		1.125.648,00	0,00	1.125.648,00	251.520,26	251.520,26	251.520,26	251.520,26	0,00	22,34	874.127,74
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE		192.486,00	0,00	192.486,00	42.222,38	42.222,38	42.222,38	42.222,38	0,00	21,94	150.263,62
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%		337.694,00	0,00	337.694,00	75.456,34	75.456,34	75.456,34	75.456,34	0,00	22,34	262.237,66
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda		225.129,00	0,00	225.129,00	50.303,96	50.303,96	50.303,96	50.303,96	0,00	22,34	174.825,04
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		156.900,00	0,00	156.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	156.900,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		156.562,00	0,00	156.562,00	83.597,66	83.597,66	83.597,66	83.597,66	0,00	53,40	72.964,34
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		38.130,00	0,00	38.130,00	1.038,50	1.038,50	1.038,50	1.038,50	0,00	2,72	37.091,50
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		161.611,00	0,00	161.611,00	34.800,00	34.800,00	34.800,00	34.800,00	0,00	21,53	126.811,00
2.6.9.10	Gastos de Representación		40.403,00	0,00	40.403,00	8.874,00	8.874,00	8.874,00	8.874,00	0,00	21,96	31.529,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL		76.632,00	0,00	76.632,00	11.730,00	11.730,00	11.730,00	11.730,00	0,00	15,31	64.902,00
4.3.1.20	Equipo de Computación		9.049,00	0,00	9.049,00	3.744,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.049,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	14.779.736,00	0,00	14.779.736,00	3.094.731,68	3.090.987,20	3.090.987,20	3.090.987,20	0,00	20,91	11.688.748,80
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	14.779.736,00	0,00	14.779.736,00	3.094.731,68	3.090.987,20	3.090.987,20	3.090.987,20	0,00	20,91	11.688.748,80
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		2.700,00	0,00	2.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.700,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		232.400,00	0,00	232.400,00	41.219,48	41.219,48	41.219,48	41.219,48	0,00	17,74	191.180,52
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		234,00	0,00	234,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	234,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		219.240,00	0,00	219.240,00	16.356,00	16.356,00	16.356,00	16.356,00	0,00	7,46	202.884,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
2.6.9.10	Gastos de Representación		54.810,00	0,00	54.810,00	4.176,00	4.176,00	4.176,00	4.176,00	0,00	7,62	50.634,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL		210.000,00	0,00	210.000,00	71.604,00	59.874,00	59.874,00	59.874,00	0,00	28,51	150.126,00
3.2.1	Papel		12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		61.222,00	0,00	61.222,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.222,00
Total Org.	0	NC	832.606,00	0,00	832.606,00	133.355,48	121.625,48	121.625,48	121.625,48	0,00	14,61	710.980,52
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	832.606,00	0,00	832.606,00	133.355,48	121.625,48	121.625,48	121.625,48	0,00	14,61	710.980,52
Total Cat. Prg.	48	GABINETE DEL	15.612.342,00	0,00	15.612.342,00	3.228.087,16	3.212.612,68	3.212.612,68	3.212.612,68	0,00	20,58	12.399.729,32
Cat. Prg.	48 0000 002	DIRECCION GRAL. CEREMONIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL										
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		66.264,00	0,00	66.264,00	11.138,00	11.138,00	11.138,00	9.820,00	1.318,00	16,81	55.126,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		53.424,00	0,00	53.424,00	10.273,50	10.273,50	10.273,50	9.747,00	526,50	19,23	43.150,50
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias		0,00	10.000,00	10.000,00	3.143,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
2.5.9	Servicios Manuales		13.500,00	0,00	13.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.500,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
3.3.2	Confecciones Textiles		403,00	0,00	403,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	403,00
3.4.5	Productos de Metales no Ferrosos y Plásticos		6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		40.000,00	0,00	40.000,00	8.190,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
4.3.1.20	Equipo de Computación		54.400,00	-10.000,00	44.400,00	24.855,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.400,00

Hasta: Fecha: 07/04/2017 DA: 1

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto		Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen. Ejec.	Saldo Deveng.
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	235.491,00	0,00	235.491,00	57.599,50	21.411,50	21.411,50	19.567,00	1.844,50	9,09	214.079,50
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	235.491,00	0,00	235.491,00	57.599,50	21.411,50	21.411,50	19.567,00	1.844,50	9,09	214.079,50
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		1.000,00	0,00	1.000,00	695,00	695,00	695,00	695,00	0,00	69,50	305,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		64.404,00	83.650,00	148.054,00	84.720,15	83.384,12	83.384,12	62.684,14	20.699,98	56,32	64.669,88
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		1.113,00	0,00	1.113,00	526,50	526,50	526,50	526,50	0,00	47,30	586,50
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		62.431,00	15.140,00	77.571,00	44.302,80	42.862,08	42.862,08	38.320,68	4.541,40	55,26	34.708,92
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		25.000,00	-25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales		3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
3.3.2	Confecciones Textiles		4.900,00	0,00	4.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.900,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos		32.000,00	0,00	32.000,00	15.449,90	13.238,00	13.238,00	13.238,00	0,00	41,37	18.762,00
3.4.6	Productos Metálicos		27.000,00	0,00	27.000,00	26.970,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.000,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		19.636,00	-15.140,00	4.496,00	4.496,00	4.496,00	4.496,00	4.496,00	0,00	100,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación		61.300,00	-58.650,00	2.650,00	2.650,00	2.650,00	2.650,00	2.650,00	0,00	100,00	0,00
Total Org.	0	NC	301.784,00	0,00	301.784,00	179.810,35	147.851,70	147.851,70	122.610,32	25.241,38	48,98	153.932,30
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	301.784,00	0,00	301.784,00	179.810,35	147.851,70	147.851,70	122.610,32	25.241,38	48,98	153.932,30
Total Cat. Prg.	48	DIRECCION GRAL.	537.275,00	0,00	537.275,00	237.409,85	169.263,20	169.263,20	142.177,32	27.085,88	31,50	368.011,80
Cat. Prg.	48 0000 003	DIRECCION GRAL. RELACIONES BILATERALES										
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		15.000,00	0,00	15.000,00	5.464,00	5.464,00	5.464,00	5.464,00	0,00	36,43	9.536,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		153.585,00	0,00	153.585,00	21.992,41	19.832,10	19.832,10	19.832,10	0,00	12,91	133.752,90
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		22.260,00	0,00	22.260,00	5.324,00	5.324,00	5.324,00	5.324,00	0,00	23,92	16.936,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		69.155,00	0,00	69.155,00	20.744,28	18.823,32	18.823,32	18.823,32	0,00	27,22	50.331,68
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	260.000,00	0,00	260.000,00	53.524,69	49.443,42	49.443,42	49.443,42	0,00	19,02	210.556,58
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	260.000,00	0,00	260.000,00	53.524,69	49.443,42	49.443,42	49.443,42	0,00	19,02	210.556,58
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		21.420,00	0,00	21.420,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.420,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		163.490,00	0,00	163.490,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	163.490,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		20.405,00	0,00	20.405,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.405,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		107.574,00	0,00	107.574,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	107.574,00
2.3.4	Otros Alquileres		15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		70.847,00	0,00	70.847,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.847,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		12.029,00	0,00	12.029,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.029,00
4.3.1.20	Equipo de Computación		11.000,00	0,00	11.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.000,00
4.3.6	Equipo Educacional y Recreativo		4.800,00	0,00	4.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.800,00
Total Org.	0	NC	426.585,00	0,00	426.585,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	426.585,00
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	426.585,00	0,00	426.585,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	426.585,00
Total Cat. Prg.	48	DIRECCION GRAL.	686.585,00	0,00	686.585,00	53.524,69	49.443,42	49.443,42	49.443,42	0,00	7,20	637.121,58
Cat. Prg.	48 0000 004	DIRECCION GRAL. RELACIONES MULTILATERALES										
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		25.049,00	0,00	25.049,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.049,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		203.582,00	0,00	203.582,00	67.615,04	67.615,04	67.615,04	67.615,04	0,00	33,21	135.966,96
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		25.530,00	0,00	25.530,00	752,00	752,00	752,00	752,00	0,00	2,95	24.778,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		127.825,00	0,00	127.825,00	50.279,04	50.279,04	50.279,04	50.279,04	0,00	39,33	77.545,96
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles		3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		9.860,00	0,00	9.860,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.860,00
3.3.2	Confecciones Textiles		6.182,00	0,00	6.182,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.182,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		580,00	0,00	580,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	580,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	401.608,00	0,00	401.608,00	118.646,08	118.646,08	118.646,08	118.646,08	0,00	29,54	282.961,92
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	401.608,00	0,00	401.608,00	118.646,08	118.646,08	118.646,08	118.646,08	0,00	29,54	282.961,92
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		8.650,00	0,00	8.650,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.650,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		193.626,00	0,00	193.626,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	193.626,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		8.484,00	0,00	8.484,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.484,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		178.661,00	0,00	178.661,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	178.661,00
2.3.4	Otros Alquileres		7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		6.519,00	0,00	6.519,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.519,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		67.135,00	0,00	67.135,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.135,00
4.3.1.20	Equipo de Computación		14.000,00	0,00	14.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.000,00
Total Org.	0	NC	484.075,00	0,00	484.075,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	484.075,00
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	484.075,00	0,00	484.075,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	484.075,00
Total Cat. Prg.	48	DIRECCION GRAL.	885.683,00	0,00	885.683,00	118.646,08	118.646,08	118.646,08	118.646,08	0,00	13,40	767.036,92
Cat. Prg.	48 0000 005	DIR. GRAL. LIMITES, FRONTERAS Y AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS										
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
2.1.4	TELEFONÍA		2.750,00	0,00	2.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.750,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 10)
Desde: Fecha: 01/01/2017 DA: 1
Hasta: Fecha: 07/04/2017 DA: 1

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto		Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		47.096,00	0,00	47.096,00	2.587,00	2.587,00	2.587,00	2.587,00	0,00	5,49	44.509,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		126.400,00	0,00	126.400,00	4.894,20	4.894,20	4.894,20	4.894,20	0,00	3,87	121.505,80
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		175.885,00	0,00	175.885,00	33.362,50	33.362,50	33.362,50	33.362,50	0,00	18,97	142.522,50
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		112.382,00	0,00	112.382,00	9.706,42	4.853,21	4.853,21	4.853,21	0,00	4,32	107.528,79
2.2.3	Fletes y Almacenamiento		600,00	0,00	600,00	240,00	240,00	240,00	240,00	0,00	40,00	360,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias		3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
2.3.4	Otros Alquileres		16.000,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles		600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,		18.400,00	0,00	18.400,00	640,00	500,00	500,00	500,00	0,00	2,72	17.900,00
2.5.2.10	Consultorías por Producto		50.000,00	0,00	50.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		20.000,00	0,00	20.000,00	17.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
2.5.9	Servicios Manuales		18.900,00	0,00	18.900,00	4.320,00	4.320,00	4.320,00	4.320,00	0,00	22,86	14.580,00
2.6.9.90	Otros		1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		3.600,00	0,00	3.600,00	850,00	850,00	850,00	850,00	0,00	23,61	2.750,00
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales		3.000,00	0,00	3.000,00	600,00	600,00	600,00	600,00	0,00	20,00	2.400,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para		27.386,00	0,00	27.386,00	1.570,80	1.570,80	1.570,80	1.570,80	0,00	5,74	25.815,20
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos		3.281,00	0,00	3.281,00	400,00	400,00	400,00	400,00	0,00	12,19	2.881,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos		4.920,00	0,00	4.920,00	600,00	600,00	600,00	600,00	0,00	12,20	4.320,00
3.4.6	Productos Metálicos		1.500,00	0,00	1.500,00	400,00	400,00	400,00	400,00	0,00	26,67	1.100,00
3.4.7	Minerales		1.250,00	0,00	1.250,00	500,00	500,00	500,00	500,00	0,00	40,00	750,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS		1.400,00	0,00	1.400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	0,00	28,57	1.000,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios		14.000,00	0,00	14.000,00	13.860,00	200,00	200,00	200,00	0,00	1,43	13.800,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		5.600,00	0,00	5.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.600,00
4.3.1.20	Equipo de Computación		8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		17.400,00	0,00	17.400,00	14.370,00	8.600,00	8.600,00	8.600,00	0,00	49,43	8.800,00
8.5.1	Tasas		1.100,00	0,00	1.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.100,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	685.950,00	0,00	685.950,00	126.800,92	64.877,71	64.877,71	64.877,71	0,00	9,46	621.072,29
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	685.950,00	0,00	685.950,00	126.800,92	64.877,71	64.877,71	64.877,71	0,00	9,46	621.072,29
FTE Org.	11 0	T.G.N. Otros Ingresos NC										
2.1.4	TELEFONÍA		2.170,00	0,00	2.170,00	300,00	300,00	300,00	300,00	0,00	13,82	1.870,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		16.716,00	0,00	16.716,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.716,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		103.665,00	0,00	103.665,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	103.665,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento		2.950,00	0,00	2.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.950,00
2.3.4	Otros Alquileres		3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,		36.700,00	0,00	36.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.700,00
2.5.2.10	Consultorías por Producto		21.000,00	0,00	21.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.000,00
2.5.5	Publicidad		1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00
2.5.9	Servicios Manuales		14.400,00	0,00	14.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.400,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		33.600,00	0,00	33.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.600,00
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales		2.200,00	0,00	2.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.200,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para		13.027,00	0,00	13.027,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.027,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos		2.300,00	0,00	2.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.300,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos		2.730,00	0,00	2.730,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.730,00
3.4.6	Productos Metálicos		2.300,00	0,00	2.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.300,00
3.4.7	Minerales		4.500,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
3.4.8	Herramientas Menores		5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE		800,00	0,00	800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS		2.200,00	0,00	2.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.200,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios		2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
8.5.1	Tasas		420,00	0,00	420,00	40,00	40,00	40,00	40,00	0,00	9,52	380,00
Total Org.	0	NC	280.878,00	0,00	280.878,00	2.340,00	340,00	340,00	340,00	0,00	0,12	280.538,00
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	280.878,00	0,00	280.878,00	2.340,00	340,00	340,00	340,00	0,00	0,12	280.538,00
Total Cat. Prg.	48	DIR. GRAL. LIMITES,	966.828,00	0,00	966.828,00	129.140,92	65.217,71	65.217,71	65.217,71	0,00	6,75	901.610,29
Cat. Prg.	48 0000 006	COORDINACION DIPLOMACIA DE LOS PUEBLOS Y PUEBLOS INDIGENAS										
FTE Org.	10 111	Tesoro General de la Nación										
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		333.829,00	0,00	333.829,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	333.829,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		666.171,00	0,00	666.171,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	666.171,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
Total Cat. Prg.	48	COORDINACION	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
Total UE	2	VICEMINISTERIO DE	19.688.693,00	0,00	19.688.693,00	3.766.808,70	3.615.183,09	3.615.183,09	3.588.097,21	27.085,88	18,36	16.073.509,91
UE Cat. Prg.	3 11 0000 001	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION										
FTE Org.	10 111	Tesoro General de la Nación										
1.1.2.20	Bono de Antigüedad		86.640,00	0,00	86.640,00	22.510,76	22.510,76	22.510,76	22.510,76	0,00	25,98	64.129,24
1.1.4	Aguinaldos		394.596,00	0,00	394.596,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	394.596,00
1.1.6	Asignaciones Familiares		43.320,00	0,00	43.320,00	12.635,00	12.635,00	12.635,00	12.635,00	0,00	29,17	30.685,00
1.1.7	Sueldos		4.648.512,00	0,00	4.648.512,00	1.084.907,63	1.084.907,63	1.084.907,63	1.084.907,63	0,00	23,34	3.563.604,37
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)		473.515,00	0,00	473.515,00	110.742,01	110.742,01	110.742,01	110.742,01	0,00	23,39	362.772,99
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE		80.972,00	0,00	80.972,00	18.936,87	18.936,87	18.936,87	18.936,87	0,00	23,39	62.035,13



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Gestión 2017
REP_EJE_PRESUP
Pagina 7 de13

Documentos: APROBADOS **(Restricción Entidad : 10)**

Desde: Fecha: 01/01/2017 DA: 1

Hasta: Fecha: 07/04/2017 DA: 1

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen. Eje.	Saldo Deveng.
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	142.054,00	0,00	142.054,00	33.222,77	33.222,77	33.222,77	33.222,77	0,00	23,39	108.831,23
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	94.703,00	0,00	94.703,00	22.148,47	22.148,47	22.148,47	22.148,47	0,00	23,39	72.554,53
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	240.435,00	0,00	240.435,00	64.699,06	64.699,06	64.699,06	64.699,06	0,00	26,91	175.735,94
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	158.658,00	0,00	158.658,00	15.316,80	15.316,80	15.316,80	15.316,80	0,00	9,65	143.341,20
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	10.000,00	0,00	10.000,00	2.990,00	2.990,00	2.990,00	2.990,00	0,00	29,90	7.010,00
2.5.5	Publicidad	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	12.894,00	0,00	12.894,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.894,00
2.6.9.10	Gastos de Representación	70.513,00	0,00	70.513,00	7.099,20	7.099,20	7.099,20	7.099,20	0,00	10,07	63.413,80
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	60.032,00	0,00	60.032,00	10.062,00	10.062,00	10.062,00	10.062,00	0,00	16,76	49.970,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	6.551.844,00	0,00	6.551.844,00	1.405.270,57	1.405.270,57	1.405.270,57	1.405.270,57	0,00	21,45	5.146.573,43
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	6.551.844,00	0,00	6.551.844,00	1.405.270,57	1.405.270,57	1.405.270,57	1.405.270,57	0,00	21,45	5.146.573,43

FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		10.950,00	0,00	10.950,00	4.316,00	4.316,00	4.316,00	4.316,00	0,00	39,42	6.634,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		181.038,00	0,00	181.038,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	181.038,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		13.950,00	0,00	13.950,00	2.235,00	2.235,00	2.235,00	2.235,00	0,00	16,02	11.715,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		109.392,00	0,00	109.392,00	12.354,00	12.354,00	12.354,00	12.354,00	0,00	11,29	97.038,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles		8.242,00	0,00	8.242,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.242,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL		70.000,00	0,00	70.000,00	20.430,00	20.430,00	20.430,00	20.430,00	0,00	29,19	49.570,00
Total Org.	0	NC	393.572,00	0,00	393.572,00	39.335,00	39.335,00	39.335,00	39.335,00	0,00	9,99	354.237,00
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	393.572,00	0,00	393.572,00	39.335,00	39.335,00	39.335,00	39.335,00	0,00	9,99	354.237,00
Total Cat. Prg.	11	GABINETE DEL	6.945.416,00	0,00	6.945.416,00	1.444.605,57	1.444.605,57	1.444.605,57	1.444.605,57	0,00	20,80	5.500.810,43

Cat. Prg.		11 0000 002	DIRECCION GRAL. INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN ECONÓMICA									
FTE		10	Tesoro General de la Nación									
Org.		111	Tesoro General de la Nación									
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		5.760,00	0,00	5.760,00	1.558,00	1.558,00	1.558,00	1.558,00	0,00	27,05	4.202,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		166.794,00	0,00	166.794,00	24.119,36	24.119,36	24.119,36	20.906,36	3.213,00	14,46	142.674,64
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		4.452,00	0,00	4.452,00	541,50	541,50	541,50	541,50	0,00	12,16	3.910,50
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		95.088,00	0,00	95.088,00	20.026,68	15.515,16	15.515,16	10.676,64	4.838,52	16,32	79.572,84
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		6.352,00	0,00	6.352,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.352,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	278.446,00	0,00	278.446,00	46.245,54	41.734,02	41.734,02	33.682,50	8.051,52	14,99	236.711,98
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	278.446,00	0,00	278.446,00	46.245,54	41.734,02	41.734,02	33.682,50	8.051,52	14,99	236.711,98
FTE		11	T.G.N. Otros Ingresos									
Org.		0	NC									
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		14.334,00	0,00	14.334,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.334,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		97.380,00	0,00	97.380,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	97.380,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		11.872,00	0,00	11.872,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.872,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		59.070,00	0,00	59.070,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59.070,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		8.739,00	0,00	8.739,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.739,00
Total Org.	0	NC	191.395,00	0,00	191.395,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	191.395,00
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	191.395,00	0,00	191.395,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	191.395,00
Total Cat. Prg.	11	DIRECCION GRAL.	469.841,00	0,00	469.841,00	46.245,54	41.734,02	41.734,02	33.682,50	8.051,52	8,88	428.106,98

Cat. Prg.	11 0000 003	DIR. GRAL. ACUERDOS COMERCIALES Y DE INVERSIÓN										
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	11.520,00	0,00	11.520,00	11.478,00	11.478,00	11.478,00	11.478,00	0,00	99,64	42,00	
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	194.522,00	0,00	194.522,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	194.522,00	
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	10.656,00	0,00	10.656,00	3.670,50	3.670,50	3.670,50	3.670,50	0,00	34,45	6.985,50	
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	119.100,00	0,00	119.100,00	15.751,87	15.751,87	15.751,87	15.751,87	0,00	13,23	103.348,13	
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	13.974,00	0,00	13.974,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.974,00	
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	12.000,00	0,00	12.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	0,00	15,00	10.200,00	
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	371.772,00	0,00	371.772,00	32.700,37	32.700,37	32.700,37	32.700,37	0,00	8,80	339.071,63
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	371.772,00	0,00	371.772,00	32.700,37	32.700,37	32.700,37	32.700,37	0,00	8,80	339.071,63

FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		5.760,00	0,00	5.760,00	1.288,00	1.288,00	1.288,00	1.288,00	0,00	22,36	4.472,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		50.784,00	0,00	50.784,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.784,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		7.420,00	0,00	7.420,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.420,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		43.222,00	0,00	43.222,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.222,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		4.880,00	0,00	4.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.880,00
Total Org.	0	NC	112.068,00	0,00	112.068,00	1.288,00	1.288,00	1.288,00	1.288,00	0,00	1,15	110.778,00
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	112.068,00	0,00	112.068,00	1.288,00	1.288,00	1.288,00	1.288,00	0,00	1,15	110.778,00
Total Cat. Prg.	11	DIR. GRAL. ACUERDOS	483.838,00	0,00	483.838,00	33.988,37	33.988,37	33.988,37	33.988,37	0,00	7,02	449.849,63

[illegible]

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 10)

Desde: Fecha: 01/01/2017 DA: 1

Hasta: Fecha: 07/04/2017 DA: 1

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto		Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		124.858,00	0,00	124.858,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	124.858,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		37.100,00	0,00	37.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.100,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		56.188,00	0,00	56.188,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56.188,00
2.3.4	Otros Alquileres		20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	100,00	0,00
2.5.2.10	Consultorías por Producto		200.000,00	0,00	200.000,00	99.999,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		20.000,00	0,00	20.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00	25,00	15.000,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00	100,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		13.242,00	0,00	13.242,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.242,00
4.3.1.20	Equipo de Computación		50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	646.888,00	0,00	646.888,00	151.479,98	51.480,00	51.480,00	51.480,00	0,00	7,96	595.408,00
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	646.888,00	0,00	646.888,00	151.479,98	51.480,00	51.480,00	51.480,00	0,00	7,96	595.408,00
Total Cat. Prg.	11	TRATADO DE COMERCIO DE	646.888,00	0,00	646.888,00	151.479,98	51.480,00	51.480,00	51.480,00	0,00	7,96	595.408,00
Total UE	3	VICEMINISTERIO DE	8.545.983,00	0,00	8.545.983,00	1.676.319,46	1.571.807,96	1.571.807,96	1.563.756,44	8.051,52	18,39	6.974.175,04

UE	4	VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR										
Cat. Prg.	49 0000 001	GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR										
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
1.1.2.20	Bono de Antigüedad		23.393,00	0,00	23.393,00	6.151,44	6.151,44	6.151,44	6.151,44	0,00	26,30	17.241,56
1.1.4	Aguinaldos		57.385,00	0,00	57.385,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.385,00
1.1.7	Sueldos		665.232,00	0,00	665.232,00	164.182,57	164.182,57	164.182,57	164.182,57	0,00	24,68	501.049,43
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)		68.862,00	0,00	68.862,00	17.033,45	17.033,45	17.033,45	17.033,45	0,00	24,74	51.828,55
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE		11.775,00	0,00	11.775,00	2.912,71	2.912,71	2.912,71	2.912,71	0,00	24,74	8.862,29
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%		20.659,00	0,00	20.659,00	5.110,04	5.110,04	5.110,04	5.110,04	0,00	24,74	15.548,96
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda		13.773,00	0,00	13.773,00	3.406,69	3.406,69	3.406,69	3.406,69	0,00	24,73	10.366,31
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		10.894,00	0,00	10.894,00	4.308,00	4.308,00	4.308,00	4.308,00	0,00	39,54	6.586,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		23.946,00	0,00	23.946,00	10.501,54	7.302,94	7.302,94	7.302,94	0,00	30,50	16.643,06
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		15.226,00	0,00	15.226,00	3.340,00	3.340,00	3.340,00	3.340,00	0,00	21,94	11.886,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		53.870,00	0,00	53.870,00	20.397,60	15.856,20	15.856,20	11.314,80	4.541,40	29,43	38.013,80
2.6.9.10	Gastos de Representación		6.264,00	0,00	6.264,00	2.923,20	2.923,20	2.923,20	2.923,20	0,00	46,67	3.340,80
2.6.9.90	Otros		122.064,00	0,00	122.064,00	122.064,00	11.997,00	11.997,00	11.997,00	0,00	9,83	110.067,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL		60.928,00	0,00	60.928,00	19.188,00	2.056,50	2.056,50	2.056,50	0,00	3,38	58.871,50
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		9.789,00	0,00	9.789,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.789,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	1.164.060,00	0,00	1.164.060,00	381.519,24	246.580,74	246.580,74	242.039,34	4.541,40	21,18	917.479,26
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	1.164.060,00	0,00	1.164.060,00	381.519,24	246.580,74	246.580,74	242.039,34	4.541,40	21,18	917.479,26

FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
1.1.2.20	Bono de Antigüedad		164.176,00	0,00	164.176,00	42.490,30	42.490,30	42.490,30	42.490,30	0,00	25,88	121.685,70
1.1.4	Aguinaldos		639.698,00	0,00	639.698,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	639.698,00
1.1.6	Asignaciones Familiares		108.300,00	0,00	108.300,00	30.685,00	30.685,00	30.685,00	30.685,00	0,00	28,33	77.615,00
1.1.7	Sueldos		7.512.204,00	0,00	7.512.204,00	1.706.449,67	1.706.449,67	1.706.449,67	1.706.449,67	0,00	22,72	5.805.754,33
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)		767.638,00	0,00	767.638,00	174.894,31	174.894,31	174.894,31	174.894,31	0,00	22,78	592.743,69
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE		131.266,00	0,00	131.266,00	29.600,76	29.600,76	29.600,76	29.600,76	0,00	22,55	101.665,24
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%		230.291,00	0,00	230.291,00	52.468,44	52.468,44	52.468,44	52.468,44	0,00	22,78	177.822,56
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda		153.528,00	0,00	153.528,00	34.978,90	34.978,90	34.978,90	34.978,90	0,00	22,78	118.549,10
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		7.558,00	0,00	7.558,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.558,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		158.944,00	0,00	158.944,00	3.198,60	3.198,60	3.198,60	0,00	3.198,60	2,01	155.745,40
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		5.474,00	0,00	5.474,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.474,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		172.114,00	0,00	172.114,00	16.530,00	16.530,00	16.530,00	16.530,00	0,00	9,60	155.584,00
2.5.2.10	Consultorías por Producto		160.000,00	0,00	160.000,00	23.760,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	160.000,00
2.6.9.10	Gastos de Representación		9.292,00	0,00	9.292,00	4.176,00	4.176,00	4.176,00	4.176,00	0,00	44,94	5.116,00
2.6.9.90	Otros		56.172,00	0,00	56.172,00	56.114,00	5.998,50	5.998,50	5.998,50	0,00	10,68	50.173,50
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL		200.000,00	0,00	200.000,00	55.003,50	55.003,50	55.003,50	55.003,50	0,00	27,50	144.996,50
3.4.6	Productos Metálicos		5.200,00	0,00	5.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.200,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		29.750,00	0,00	29.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.750,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		20.040,00	0,00	20.040,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.040,00
Total Org.	0	NC	10.531.645,00	0,00	10.531.645,00	2.230.349,48	2.156.473,98	2.156.473,98	2.153.275,38	3.198,60	20,48	8.375.171,02
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	10.531.645,00	0,00	10.531.645,00	2.230.349,48	2.156.473,98	2.156.473,98	2.153.275,38	3.198,60	20,48	8.375.171,02
Total Cat. Prg.	49	GABINETE DEL	11.695.705,00	0,00	11.695.705,00	2.611.868,72	2.403.054,72	2.403.054,72	2.395.314,72	7.740,00	20,55	9.292.650,28

Cat. Prg.	49 0000 002	DIRECCION GRAL. ASUNTOS CONSULARES										
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		2.711,00	0,00	2.711,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.711,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
4.3.1.20	Equipo de Computación		20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	72.711,00	0,00	72.711,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.711,00
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	72.711,00	0,00	72.711,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.711,00

FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		14.000,00	0,00	14.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.000,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		41.827,00	0,00	41.827,00	17.385,79	17.385,79	17.385,79	9.802,67	7.583,12	41,57	24.441,21
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		10.548,00	0,00	10.548,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.548,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		37.939,00	0,00	37.939,00	12.117,48	12.117,48	12.117,48	5.588,88	6.528,60	31,94	25.821,52



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 10)
Desde: Fecha: 01/01/2017 DA: 1
Hasta: Fecha: 07/04/2017 DA: 1

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto		Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
Total Org.	0	NC	124.314,00	0,00	124.314,00	29.503,27	29.503,27	29.503,27	15.391,55	14.111,72	23,73	94.810,73
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	124.314,00	0,00	124.314,00	29.503,27	29.503,27	29.503,27	15.391,55	14.111,72	23,73	94.810,73
Total Cat. Prg.	49	DIRECCION GRAL. ASUNTOS	197.025,00	0,00	197.025,00	29.503,27	29.503,27	29.503,27	15.391,55	14.111,72	14,97	187.521,73
Cat. Prg.	49	0000 003	DIRECCIÓN GRAL. DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA PLURINACIONAL									
FTE	10		Tesoro General de la Nación									
Org.	111		Tesoro General de la Nación									
2.5.2.10	Consultorías por Producto		346.476,00	0,00	346.476,00	138.434,40	3.194,40	3.194,40	3.194,40	0,00	0,92	343.281,60
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	350.476,00	0,00	350.476,00	138.434,40	3.194,40	3.194,40	3.194,40	0,00	0,91	347.281,60
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	350.476,00	0,00	350.476,00	138.434,40	3.194,40	3.194,40	3.194,40	0,00	0,91	347.281,60
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
2.5.2.10	Consultorías por Producto		201.227,00	-33.000,00	168.227,00	22.209,60	5.649,60	5.649,60	5.649,60	0,00	3,36	162.577,40
2.6.9.90	Otros		33.000,00	33.000,00	66.000,00	2.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.000,00
Total Org.	0	NC	234.227,00	0,00	234.227,00	24.609,60	5.649,60	5.649,60	5.649,60	0,00	2,41	228.577,40
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	234.227,00	0,00	234.227,00	24.609,60	5.649,60	5.649,60	5.649,60	0,00	2,41	228.577,40
Total Cat. Prg.	49	DIRECCIÓN GRAL. DE LA	584.703,00	0,00	584.703,00	163.044,00	8.844,00	8.844,00	8.844,00	0,00	1,51	575.859,00
Cat. Prg.	49	0000 004	DIRECCION GRAL. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y LEGALIZACIONES									
FTE	10		Tesoro General de la Nación									
Org.	111		Tesoro General de la Nación									
2.6.9.90	Otros		122.064,00	0,00	122.064,00	105.819,56	18.483,06	18.483,06	18.483,06	0,00	15,14	103.580,94
3.2.2	Productos de Artes Gráficas		2.104,00	0,00	2.104,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.104,00
4.3.1.20	Equipo de Computación		10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	134.168,00	0,00	134.168,00	107.819,56	18.483,06	18.483,06	18.483,06	0,00	13,78	115.684,94
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	134.168,00	0,00	134.168,00	107.819,56	18.483,06	18.483,06	18.483,06	0,00	13,78	115.684,94
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		2.540,00	0,00	2.540,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.540,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		3.710,00	0,00	3.710,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.710,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles		18.000,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,		6.000,00	0,00	6.000,00	560,00	560,00	560,00	560,00	0,00	9,33	5.440,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
2.5.7	Capacitación del Personal		10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
2.5.9	Servicios Manuales		1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas		1.996,00	0,00	1.996,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.996,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE		300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		5.100,00	0,00	5.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.100,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS		5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		9.774,00	0,00	9.774,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.774,00
Total Org.	0	NC	68.420,00	0,00	68.420,00	560,00	560,00	560,00	560,00	0,00	0,82	67.860,00
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	68.420,00	0,00	68.420,00	560,00	560,00	560,00	560,00	0,00	0,82	67.860,00
Total Cat. Prg.	49	DIRECCION GRAL.	202.588,00	0,00	202.588,00	108.379,56	19.043,06	19.043,06	19.043,06	0,00	9,40	183.544,94
Cat. Prg.	49	0000 005	DIRECCION GRAL. DE ESCALAFON Y GESTION DE PERSONAL									
FTE	10		Tesoro General de la Nación									
Org.	111		Tesoro General de la Nación									
2.5.2.10	Consultorías por Producto		100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
2.6.9.90	Otros		79.754,00	0,00	79.754,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	79.754,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		1.800,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	181.554,00	0,00	181.554,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	181.554,00
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	181.554,00	0,00	181.554,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	181.554,00
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
2.5.5	Publicidad		15.865,00	0,00	15.865,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.865,00
Total Org.	0	NC	15.865,00	0,00	15.865,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.865,00
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	15.865,00	0,00	15.865,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.865,00
Total Cat. Prg.	49	DIRECCION GRAL. DE	197.419,00	0,00	197.419,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	197.419,00
Cat. Prg.	49	0000 006	DIRECCION DEPARTAMENTAL COCHABAMBA									
FTE	10		Tesoro General de la Nación									
Org.	111		Tesoro General de la Nación									
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		1.440,00	0,00	1.440,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.440,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		1.484,00	0,00	1.484,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.484,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,		6.400,00	0,00	6.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.400,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres		4.500,00	0,00	4.500,00	4.110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene		2.250,00	0,00	2.250,00	430,00	430,00	430,00	430,00	0,00	19,11	1.820,00
2.6.9.90	Otros		51.491,00	0,00	51.491,00	38.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.491,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		1.918,00	0,00	1.918,00	1.890,00	1.890,00	1.890,00	1.890,00	0,00	98,54	28,00
3.3.2	Confecciones Textiles		4.500,00	0,00	4.500,00	4.420,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para		5.000,00	0,00	5.000,00	700,36	700,36	700,36	700,36	0,00	14,01	4.299,64



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 10)
Desde: Fecha: 01/01/2017 DA: 1
Hasta: Fecha: 07/04/2017 DA: 1

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto		Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE		2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		3.500,00	0,00	3.500,00	2.815,00	2.815,00	2.815,00	2.815,00	0,00	80,43	685,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS		2.000,00	0,00	2.000,00	1.614,52	1.614,52	1.614,52	1.614,52	0,00	80,73	385,48
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios		5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
4.3.1.20	Equipo de Computación		12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	103.983,00	0,00	103.983,00	54.479,88	7.449,88	7.449,88	7.449,88	0,00	7,16	96.533,12
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	103.983,00	0,00	103.983,00	54.479,88	7.449,88	7.449,88	7.449,88	0,00	7,16	96.533,12
FTE Org.	11 0	T.G.N. Otros Ingresos NC										
2.5.9	Servicios Manuales		1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00	100,00	0,00
2.6.9.90	Otros		28.086,00	0,00	28.086,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.086,00
4.3.1.20	Equipo de Computación		18.490,00	0,00	18.490,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.490,00
Total Org.	0	NC	48.076,00	0,00	48.076,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00	3,12	46.576,00
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	48.076,00	0,00	48.076,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00	3,12	46.576,00
Total Cat. Prg.	49	DIRECCION	152.059,00	0,00	152.059,00	55.979,88	8.949,88	8.949,88	8.949,88	0,00	5,89	143.109,12
Cat. Prg.	49 0000 007	DIRECCION DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ										
FTE Org.	10 111	Tesoro General de la Nación Tesoro General de la Nación										
2.1.1	Comunicaciones		3.200,00	0,00	3.200,00	800,00	800,00	800,00	800,00	0,00	25,00	2.400,00
2.3.4	Otros Alquileres		7.800,00	0,00	7.800,00	1.950,00	1.950,00	1.950,00	1.950,00	0,00	25,00	5.850,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles		18.000,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,		4.800,00	0,00	4.800,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	20,83	3.800,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres		1.000,00	0,00	1.000,00	500,00	500,00	500,00	500,00	0,00	50,00	500,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		1.200,00	0,00	1.200,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	8,33	1.100,00
2.5.9	Servicios Manuales		1.400,00	0,00	1.400,00	1.050,00	1.050,00	1.050,00	1.050,00	0,00	75,00	350,00
2.6.9.90	Otros		46.810,00	0,00	46.810,00	46.810,00	3.785,00	3.785,00	3.785,00	0,00	8,09	43.025,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		3.790,00	0,00	3.790,00	2.050,00	2.050,00	2.050,00	2.050,00	0,00	54,09	1.740,00
3.2.1	Papel		1.000,00	0,00	1.000,00	600,00	600,00	600,00	600,00	0,00	60,00	400,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para		6.000,00	0,00	6.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	16,67	5.000,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE		2.000,00	0,00	2.000,00	578,00	500,00	500,00	500,00	0,00	25,00	1.500,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		2.400,00	0,00	2.400,00	200,00	200,00	200,00	200,00	0,00	8,33	2.200,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS		600,00	0,00	600,00	50,00	50,00	50,00	50,00	0,00	8,33	550,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	100.000,00	0,00	100.000,00	56.688,00	13.585,00	13.585,00	13.585,00	0,00	13,58	86.415,00
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	100.000,00	0,00	100.000,00	56.688,00	13.585,00	13.585,00	13.585,00	0,00	13,58	86.415,00
FTE Org.	11 0	T.G.N. Otros Ingresos NC										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		11.394,00	0,00	11.394,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.394,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		1.050,00	0,00	1.050,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.050,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles		20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres		787,00	0,00	787,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	787,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		750,00	0,00	750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750,00
2.5.9	Servicios Manuales		10.862,00	0,00	10.862,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.862,00
2.6.9.90	Otros		9.362,00	0,00	9.362,00	9.362,00	8.522,00	8.522,00	8.522,00	0,00	91,03	840,00
3.2.1	Papel		500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
Total Org.	0	NC	54.705,00	0,00	54.705,00	9.362,00	8.522,00	8.522,00	8.522,00	0,00	15,58	46.183,00
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	54.705,00	0,00	54.705,00	9.362,00	8.522,00	8.522,00	8.522,00	0,00	15,58	46.183,00
Total Cat. Prg.	49	DIRECCION	154.705,00	0,00	154.705,00	66.050,00	22.107,00	22.107,00	22.107,00	0,00	14,29	132.598,00
Total UE	4	VICEMINISTERIO DE GESTIÓN	13.184.204,00	0,00	13.184.204,00	3.034.825,43	2.491.501,93	2.491.501,93	2.469.850,21	21.851,72	18,90	10.692.702,07
UE	5	SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES										
Cat. Prg.	50 0000 001	COORDINADORA DEL SERVICIO DIPLOMATICO, CONSULAR Y AGREGADOS										
FTE Org.	10 111	Tesoro General de la Nación Tesoro General de la Nación										
1.1.4	Aguinaldos		5.954.955,00	0,00	5.954.955,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.954.955,00
1.1.7	Sueldos		71.459.461,00	0,00	71.459.461,00	13.195.010,01	13.195.010,01	13.195.010,01	13.191.524,44	3.485,57	18,47	58.264.450,99
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)		7.145.946,00	-7.145.946,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE		1.221.957,00	0,00	1.221.957,00	222.970,56	222.970,56	222.970,56	222.910,96	59,60	18,25	998.986,44
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%		2.143.784,00	0,00	2.143.784,00	395.850,22	395.850,22	395.850,22	395.745,65	104,57	18,47	1.747.933,78
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda		1.429.189,00	0,00	1.429.189,00	263.900,87	263.900,87	263.900,87	263.831,16	69,71	18,47	1.165.288,13
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		11.443,00	0,00	11.443,00	1.198,00	1.198,00	1.198,00	1.198,00	0,00	10,47	10.245,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		250.000,00	470.000,00	720.000,00	357.419,42	357.419,42	357.419,42	357.419,42	0,00	49,64	362.580,58
2.2.4	Gastos de Instalación y Retorno		900.041,00	3.460.667,00	4.360.708,00	1.878.115,03	1.878.115,03	1.878.115,03	1.843.196,71	34.918,32	43,07	2.482.592,97
2.2.5	Seguros		0,00	7.145.946,00	7.145.946,00	1.029.885,12	1.029.885,12	1.029.885,12	1.029.885,12	0,00	14,41	6.116.060,88
2.6.9.40	Compensación Costo de Vida		112.877.698,00	-3.930.667,00	108.947.031,00	21.579.570,69	21.579.570,69	21.579.570,69	21.109.466,90	470.103,79	19,81	87.367.460,31
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	203.394.474,00	0,00	203.394.474,00	38.923.919,92	38.923.919,92	38.923.919,92	38.415.178,36	508.741,56	19,14	164.470.554,08
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	203.394.474,00	0,00	203.394.474,00	38.923.919,92	38.923.919,92	38.923.919,92	38.415.178,36	508.741,56	19,14	164.470.554,08
FTE Org.	11 0	T.G.N. Otros Ingresos NC										
1.1.4	Aguinaldos		59.244,00	0,00	59.244,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59.244,00
1.1.7	Sueldos		710.922,00	0,00	710.922,00	58.115,10	58.115,10	58.115,10	58.115,10	0,00	8,17	652.806,90
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)		71.092,00	-71.092,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE		12.157,00	0,00	12.157,00	993,75	993,75	993,75	993,75	0,00	8,17	11.163,25
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%		21.328,00	0,00	21.328,00	1.743,45	1.743,45	1.743,45	1.743,45	0,00	8,17	19.584,55



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 10)
Desde: Fecha: 01/01/2017 DA: 1
Hasta: Fecha: 07/04/2017 DA: 1

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	14.218,00	0,00	14.218,00	1.162,32	1.162,32	1.162,32	1.162,32	0,00	8,17	13.055,68
2.2.5	Seguros	0,00	71.092,00	71.092,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	71.092,00
2.6.9.40	Compensación Costo de Vida	1.101.462,00	0,00	1.101.462,00	90.040,13	90.040,13	90.040,13	90.040,13	0,00	8,17	1.011.421,87
Total Org.	0 NC	1.990.423,00	0,00	1.990.423,00	152.054,75	152.054,75	152.054,75	152.054,75	0,00	7,64	1.838.368,25
Total FTE	11 T.G.N. Otros Ingresos	1.990.423,00	0,00	1.990.423,00	152.054,75	152.054,75	152.054,75	152.054,75	0,00	7,64	1.838.368,25
Total Cat. Prg.	50 COORDINADORA DEL	205.384.897,00	0,00	205.384.897,00	39.075.974,67	39.075.974,67	39.075.974,67	38.567.233,11	508.741,56	19,03	166.308.922,33
Cat. Prg.	50 0000 002	SERV. DIPLOMATICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO									
FTE	10	Tesoro General de la Nación									
Org.	111	Tesoro General de la Nación									
2.1.1	Comunicaciones	1.507.276,00	-50.000,00	1.457.276,00	348.062,71	348.062,71	348.062,71	294.072,88	53.989,83	23,88	1.109.213,29
2.1.2	Energía Eléctrica	1.370.415,00	0,00	1.370.415,00	433.378,20	433.378,20	433.378,20	359.177,64	74.200,56	31,62	937.036,80
2.1.3	Agua	359.458,00	0,00	359.458,00	138.730,24	138.730,24	138.730,24	106.612,14	32.118,10	38,59	220.727,76
2.1.4	TELEFONÍA	1.992.328,00	-200.000,00	1.792.328,00	635.521,98	635.521,98	635.521,98	503.128,86	132.393,12	35,46	1.156.806,02
2.1.5	Gas Domiciliario	205.481,00	0,00	205.481,00	111.847,20	111.847,20	111.847,20	100.154,40	11.692,80	54,43	93.633,80
2.1.6	INTERNET	1.118.198,00	0,00	1.118.198,00	394.070,46	391.982,46	391.982,46	297.730,63	94.251,83	35,05	726.215,54
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	627.152,00	0,00	627.152,00	172.157,83	172.157,83	172.157,83	114.742,56	57.415,27	27,45	454.994,17
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	1.378.623,00	0,00	1.378.623,00	549.646,72	549.646,72	549.646,72	385.737,12	163.909,60	39,87	828.976,28
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	691.499,00	0,00	691.499,00	294.339,09	282.622,84	282.622,84	204.214,06	78.408,78	40,87	408.876,16
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	1.160.940,00	0,00	1.160.940,00	426.107,63	409.977,43	409.977,43	302.029,20	107.948,23	35,31	750.962,57
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	102.138,00	50.000,00	152.138,00	45.148,40	45.148,40	45.148,40	41.668,40	3.480,00	29,68	106.989,60
2.2.5	Seguros	1.009.591,00	0,00	1.009.591,00	417.286,10	362.662,63	362.662,63	282.998,47	79.664,16	35,92	646.928,37
2.2.6	Transporte de Personal	529.095,00	0,00	529.095,00	178.837,76	178.837,76	178.837,76	139.200,00	39.637,76	33,80	350.257,24
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	15.671.748,00	-1.000.000,00	14.671.748,00	5.258.974,46	5.258.974,46	5.258.974,46	4.028.071,32	1.230.903,14	35,84	9.412.773,54
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	536.360,00	0,00	536.360,00	214.479,36	214.479,36	214.479,36	172.788,96	41.690,40	39,99	321.880,64
2.3.4	Otros Alquileres	687.487,00	0,00	687.487,00	421.283,23	421.283,23	421.283,23	342.412,51	78.870,72	61,28	266.203,77
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	1.299.547,00	0,00	1.299.547,00	593.726,56	593.726,56	593.726,56	378.216,01	215.510,55	45,69	705.820,44
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	807.879,00	0,00	807.879,00	406.381,73	406.381,73	406.381,73	318.678,77	87.702,96	50,30	401.497,27
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	128.891,00	0,00	128.891,00	31.320,00	31.320,00	31.320,00	16.843,20	14.476,80	24,30	97.571,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación,	147.517,00	0,00	147.517,00	108.588,18	108.588,18	108.588,18	82.171,15	26.417,03	73,61	38.928,82
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	834.108,00	0,00	834.108,00	400.314,99	400.314,99	400.314,99	295.065,24	105.249,75	47,99	433.793,01
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	1.710.987,00	0,00	1.710.987,00	730.048,25	730.048,25	730.048,25	561.070,73	168.977,52	42,67	980.938,75
2.5.5	Publicidad	208.200,00	0,00	208.200,00	102.950,37	102.950,37	102.950,37	94.245,36	8.705,01	49,45	105.249,63
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	821.091,00	0,00	821.091,00	334.822,43	334.822,43	334.822,43	245.798,46	89.023,97	40,78	486.268,57
2.5.7	Capacitación del Personal	3.932,00	0,00	3.932,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.932,00
2.5.9	Servicios Manuales	634.604,00	0,00	634.604,00	330.775,61	330.775,61	330.775,61	265.988,45	64.787,16	52,12	303.828,39
2.6.2	Gastos Judiciales	105.716,00	0,00	105.716,00	62.932,32	62.932,32	62.932,32	45.010,32	17.922,00	59,53	42.783,68
2.6.9.90	Otros	13.700.421,00	1.200.000,00	14.900.421,00	5.891.955,06	5.876.782,26	5.876.782,26	4.459.425,18	1.417.357,08	39,44	9.023.638,74
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	2.186.223,00	-200.000,00	1.986.223,00	689.957,67	689.957,67	689.957,67	505.502,91	184.454,76	34,74	1.296.265,33
3.1.2	Alimentos para Animales	32.115,00	0,00	32.115,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.115,00
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	39.324,00	0,00	39.324,00	9.744,00	9.744,00	9.744,00	9.744,00	0,00	24,78	29.580,00
3.2.1	Papel	581.248,00	0,00	581.248,00	137.739,65	137.739,65	137.739,65	88.807,51	48.932,14	23,70	443.508,35
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	86.644,00	50.000,00	136.644,00	54.754,32	54.754,32	54.754,32	48.977,52	5.776,80	40,07	81.889,68
3.2.3	Libros, Manuales y Revistas	52.491,00	20.000,00	72.491,00	25.404,00	25.404,00	25.404,00	18.792,00	6.612,00	35,04	47.087,00
3.2.5	Periódicos y Boletines	250.677,00	0,00	250.677,00	90.368,64	90.368,64	90.368,64	74.033,52	16.335,12	36,05	160.308,36
3.3.2	Confecciones Textiles	89.973,00	50.000,00	139.973,00	58.444,09	58.444,09	58.444,09	51.832,09	6.612,00	41,75	81.528,91
3.3.3	Prendas de Vestir	2.294,00	0,00	2.294,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.294,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	757.038,00	0,00	757.038,00	237.662,56	237.662,56	237.662,56	193.508,32	44.154,24	31,39	519.375,44
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	23.260,00	0,00	23.260,00	16.008,00	16.008,00	16.008,00	15.729,60	278,40	68,82	7.252,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	63.561,00	0,00	63.561,00	13.664,43	13.664,43	13.664,43	11.136,00	2.528,43	21,50	49.896,57
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	42.391,00	0,00	42.391,00	36.792,86	36.792,86	36.792,86	27.396,86	9.396,00	86,79	5.598,14
3.4.6	Productos Metálicos	57.113,00	0,00	57.113,00	28.157,86	28.157,86	28.157,86	20.706,00	7.451,86	49,30	28.955,14
3.4.8	Herramientas Menores	19.164,00	0,00	19.164,00	4.249,78	4.249,78	4.249,78	2.714,40	1.535,38	22,18	14.914,22
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	364.940,00	0,00	364.940,00	163.781,26	163.781,26	163.781,26	121.274,17	42.507,09	44,88	201.158,74
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	43.912,00	50.000,00	93.912,00	52.588,71	52.588,71	52.588,71	37.657,42	14.931,29	56,00	41.323,29
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	1.491.601,00	-20.000,00	1.471.601,00	456.621,24	456.621,24	456.621,24	337.420,94	119.200,30	31,03	1.014.979,76
3.9.6	ÚTILES EDUCACIONALES, CULTURALES Y DE	328,00	0,00	328,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	328,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	160.137,00	50.000,00	210.137,00	75.349,51	75.349,51	75.349,51	51.717,39	23.632,12	35,86	134.787,49
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	139.595,00	0,00	139.595,00	66.693,92	66.693,92	66.693,92	54.931,52	11.762,40	47,78	72.901,08
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	315.502,00	0,00	315.502,00	116.973,03	116.973,03	116.973,03	96.710,10	20.262,93	37,08	198.528,97
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	492.260,00	0,00	492.260,00	256.432,02	256.432,02	256.432,02	256.432,02	0,00	52,09	235.827,98
4.3.1.20	Equipo de Computación	389.775,00	0,00	389.775,00	248.008,11	233.781,87	233.781,87	233.781,87	0,00	59,98	155.993,13
4.3.5	Equipo de Comunicación	98.821,00	0,00	98.821,00	34.676,18	7.880,18	7.880,18	7.880,18	0,00	7,97	90.940,82
4.3.6	Equipo Educacional y Recreativo	6.554,00	0,00	6.554,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.554,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	80.352,00	0,00	80.352,00	11.362,48	11.362,48	11.362,48	11.362,48	0,00	14,14	68.989,52
4.9.1	Activos Intangibles	36.106,00	0,00	36.106,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.106,00
8.5.1	Tasas	16.975,00	0,00	16.975,00	10.952,74	10.952,74	10.952,74	10.952,74	0,00	64,52	6.022,26
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	57.271.056,00	0,00	57.271.056,00	21.930.073,93	21.789.320,97	21.789.320,97	16.726.253,58	5.063.067,39	38,05	35.481.735,03
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	57.271.056,00	0,00	57.271.056,00	21.930.073,93	21.789.320,97	21.789.320,97	16.726.253,58	5.063.067,39	38,05	35.481.735,03
Total Cat. Prg.	50 SERV. DIPLOMATICO,	57.271.056,00	0,00	57.271.056,00	21.930.073,93	21.789.320,97	21.789.320,97	16.726.253,58	5.063.067,39	38,05	35.481.735,03
Total UE	5 SERVICIO DIPLOMÁTICO,	262.655.953,00	0,00	262.655.953,00	61.006.048,60	60.865.295,64	60.865.295,64	55.293.486,68	5.571.808,96	23,17	201.790.657,36
UE	6	GESTORÍA CONSULAR LEY N° 3108									
Cat. Prg.	51 0000 001	GESTORÍA CONSULAR									
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos									
Org.	0	NC									
2.1.6	INTERNET	204.779,00	0,00	204.779,00	9.938,00	9.938,00	9.938,00	9.938,00	0,00	4,85	194.841,00

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS **(Restricción Entidad : 10)**

Desde: Fecha: 01/01/2017 DA: 1

Hasta: Fecha: 07/04/2017 DA: 1

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto		Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		64.000,00	0,00	64.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.000,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		485.937,00	0,00	485.937,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	485.937,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		138.809,00	0,00	138.809,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138.809,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		705.744,00	0,00	705.744,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	705.744,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles		1.050.060,00	0,00	1.050.060,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.050.060,00
2.5.2.10	Consultorías por Producto		100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios		22.681,00	0,00	22.681,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.681,00
2.5.5	Publicidad		145.200,00	0,00	145.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	145.200,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		174.000,00	0,00	174.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	174.000,00
2.6.9.10	Gastos de Representación		189.590,00	0,00	189.590,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	189.590,00
2.6.9.90	Otros		24.330.000,00	0,00	24.330.000,00	6.472.824,90	6.442.824,90	6.442.824,90	6.442.824,90	0,00	26,48	17.887.175,10
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros		29.200,00	0,00	29.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.200,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	-201.131,00	600.000,00		398.869,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	398.869,00
4.3.1.20	Equipo de Computación		655.000,00	0,00	655.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	655.000,00
4.3.5	Equipo de Comunicación		105.000,00	0,00	105.000,00	8.296,32	8.296,32	8.296,32	8.296,32	0,00	7,90	96.703,68
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		0,00	201.131,00	201.131,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	201.131,00
Total Org.	0	NC	29.000.000,00	0,00	29.000.000,00	6.481.059,22	6.461.059,22	6.461.059,22	6.461.059,22	0,00	22,28	22.538.940,78
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	29.000.000,00	0,00	29.000.000,00	6.481.059,22	6.461.059,22	6.461.059,22	6.461.059,22	0,00	22,28	22.538.940,78
Total Cat. Prg.	51	GESTORÍA CONSULAR	29.000.000,00	0,00	29.000.000,00	6.481.059,22	6.461.059,22	6.461.059,22	6.461.059,22	0,00	22,28	22.538.940,78

Cat. Prg.	51	0000	002	CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESPAÑA								
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
1.1.4	Aguinaldos		39.818,00	0,00	39.818,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.818,00
1.1.7	Sueldos		477.818,00	0,00	477.818,00	119.454,48	119.454,48	119.454,48	79.636,32	39.818,16	25,00	358.363,52
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)		47.782,00	-47.782,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE		8.171,00	0,00	8.171,00	2.042,64	2.042,64	2.042,64	1.361,76	680,88	25,00	6.128,36
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%		14.335,00	0,00	14.335,00	3.583,62	3.583,62	3.583,62	2.389,08	1.194,54	25,00	10.751,38
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda		9.556,00	0,00	9.556,00	2.389,11	2.389,11	2.389,11	1.592,74	796,37	25,00	7.166,89
2.1.1	Comunicaciones		463.537,00	0,00	463.537,00	52.200,00	52.200,00	52.200,00	52.200,00	0,00	11,26	411.337,00
2.1.4	TELEFONÍA		20.880,00	0,00	20.880,00	2.088,00	2.088,00	2.088,00	2.088,00	0,00	10,00	18.792,00
2.1.6	INTERNET		41.760,00	0,00	41.760,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.760,00
2.2.5	Seguros		0,00	47.782,00	47.782,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.782,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios		20.880,00	0,00	20.880,00	2.088,00	2.088,00	2.088,00	2.088,00	0,00	10,00	18.792,00
2.6.9.40	Compensación Costo de Vida		740.238,00	0,00	740.238,00	185.059,44	185.059,44	185.059,44	127.382,58	57.676,86	25,00	555.178,56
3.2.1	Papel		41.760,00	0,00	41.760,00	3.480,00	3.480,00	3.480,00	3.480,00	0,00	8,33	38.280,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		125.281,00	0,00	125.281,00	6.264,00	6.264,00	6.264,00	6.264,00	0,00	5,00	119.017,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS		11.383,00	0,00	11.383,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.383,00
4.3.1.20	Equipo de Computación		83.520,00	0,00	83.520,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83.520,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	2.146.719,00	0,00	2.146.719,00	378.649,29	378.649,29	378.649,29	278.482,48	100.166,81	17,64	1.768.069,71
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	2.146.719,00	0,00	2.146.719,00	378.649,29	378.649,29	378.649,29	278.482,48	100.166,81	17,64	1.768.069,71
Total Cat. Prg.	51	CENTRO EMISOR DE	2.146.719,00	0,00	2.146.719,00	378.649,29	378.649,29	378.649,29	278.482,48	100.166,81	17,64	1.768.069,71

Cat. Prg.	51	0000	003	CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESTADOS UNIDOS									
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos											
Org.	0	NC											
1.1.4	Aguinaldos			48.101,00	0,00	48.101,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.101,00
1.1.7	Sueldos			577.207,00	0,00	577.207,00	119.512,46	119.512,46	119.512,46	119.512,46	0,00	20,71	457.694,54
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)			57.721,00	-57.721,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE			9.870,00	0,00	9.870,00	2.043,64	2.043,64	2.043,64	2.043,64	0,00	20,71	7.826,36
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%			17.316,00	0,00	17.316,00	3.585,39	3.585,39	3.585,39	3.585,39	0,00	20,71	13.730,61
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda			11.544,00	0,00	11.544,00	2.390,23	2.390,23	2.390,23	2.390,23	0,00	20,71	9.153,77
2.1.1	Comunicaciones			233.856,00	-18.000,00	215.856,00	6.264,00	6.264,00	6.264,00	6.264,00	0,00	2,90	209.592,00
2.2.5	Seguros			0,00	57.721,00	57.721,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.721,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES			313.999,00	-2.660,00	311.339,00	103.814,32	103.814,32	103.814,32	103.814,32	0,00	33,34	207.524,68
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,			0,00	8.000,00	8.000,00	6.960,00	6.960,00	6.960,00	6.960,00	0,00	87,00	1.040,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios			23.387,00	0,00	23.387,00	6.960,00	6.960,00	6.960,00	6.960,00	0,00	29,76	16.427,00
2.6.9.40	Compensación Costo de Vida			864.599,00	0,00	864.599,00	179.019,55	179.019,55	179.019,55	179.019,55	0,00	20,71	685.579,45
3.2.1	Papel			4.376,00	500,00	4.876,00	4.176,00	4.176,00	4.176,00	4.176,00	0,00	85,64	700,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA			65.147,00	0,00	65.147,00	20.880,00	20.880,00	20.880,00	20.880,00	0,00	32,05	44.267,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios			0,00	5.200,00	5.200,00	4.176,00	4.176,00	4.176,00	4.176,00	0,00	80,31	1.024,00
4.3.1.20	Equipo de Computación			0,00	6.960,00	6.960,00	6.960,00	6.960,00	6.960,00	6.960,00	0,00	100,00	0,00
Total Org.	0	NC		2.227.123,00	0,00	2.227.123,00	466.741,59	466.741,59	466.741,59	466.741,59	0,00	20,96	1.760.381,41
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos		2.227.123,00	0,00	2.227.123,00	466.741,59	466.741,59	466.741,59	466.741,59	0,00	20,96	1.760.381,41
Total Cat. Prg.	51	CENTRO EMISOR DE		2.227.123,00	0,00	2.227.123,00	466.741,59	466.741,59	466.741,59	466.741,59	0,00	20,96	1.760.381,41

[illegible]



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 10)
Desde: Fecha: 01/01/2017 DA: 1
Hasta: Fecha: 07/04/2017 DA: 1

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.
2.3.4	Otros Alquileres	0,00	282.193,40	282.193,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	282.193,40
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	0,00	107.880,00	107.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	107.880,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	0,00	259.571,50	259.571,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	259.571,50
2.5.5	Publicidad	0,00	49.055,28	49.055,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.055,28
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
2.6.9.90	Otros	0,00	97.233,22	97.233,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	97.233,22
3.1.1.40	ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA, PENITENCIARIA,	0,00	400.000,00	400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	0,00	362.473,62	362.473,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	362.473,62
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	0,00	7.000.000,00	7.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000.000,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	0,00	7.000.000,00	7.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000.000,00
Total Cat. Prg.	51 PROG. DE DOC. Y APOYO A	0,00	7.000.000,00	7.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000.000,00
Total UE	6 GESTORÍA CONSULAR LEY N°	33.373.842,00	7.000.000,00	40.373.842,00	7.336.450,10	7.306.450,10	7.306.450,10	7.206.283,29	100.166,81	18,10	33.067.391,90
Total DA	1 DIRECCION SUPERIOR Y	366.939.353,00	7.411.600,00	374.350.953,00	84.256.903,99	81.711.659,34	81.711.659,34	75.874.318,04	5.837.341,30	21,83	292.639.293,66
Total Entidad	10 Ministerio de Relaciones	366.939.353,00	7.411.600,00	374.350.953,00	84.256.903,99	81.711.659,34	81.711.659,34	75.874.318,04	5.837.341,30	21,83	292.639.293,66

4.4. ANEXO IV: METODOLOGÍA DE CALCULO DE LOS OGI's

ANEXO IV METODOLOGÍA DE CÁLCULO OGI's

CÁLCULO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (OGI)

LIC. LUIS MIGUEL CHAVEZ PATIÑO

Diciembre 2015

1. INTRODUCCIÓN

El **Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)**, mediante la **Dirección General de Planificación (DGP)**, realiza seguimientos trimestrales¹ y una evaluación final² al **Plan Operativo Anual (POA)**. Para realizar los seguimientos y la evaluación final las diferentes **Unidades Organizacionales (UO)** y **Misiones Diplomáticas (MD)** que componen al **Servicio Central (SC)** y **Servicio Exterior (SE)** cuantifican³ las **Ejecuciones Físicas (EF)** de las **Operaciones/Actividades (Op/Act)** formuladas en sus **POAs**. A partir de esta información los encargados de los seguimientos, dependientes de la **DGP**, del **SC**⁴ y **SE**⁵, determinan la **EF** por **OGE**, con las cuales se calcula las **EF** de las **UO** y **MD** para finalmente poder determinar la **EF** para ambos servicios, Central y Exterior, y la **Ejecución Física Total (EFT)** del **MRE** en su totalidad.

A partir de la gestión 2015 la **DGP** calcula la **EF** de los **Objetivos de Gestión Institucionales (OGI)** para poder realizar seguimientos al cumplimiento de estos a lo largo de la gestión. Esto es posible porque cada **OGE** está articulado a un **OGI**, en el presente documento, SECCIÓN 3, se muestra de forma detallada el procedimiento realizado. Previamente es nece-

sario definir los indicadores estadísticos utilizados a lo largo de los cálculos:

1. Media aritmética (SECCIÓN 2.1).
2. Media ponderada (SECCIÓN 2.2).

2. INDICADORES ESTADÍSTICOS

2.1. Media aritmética

2.1.1. ¿Qué es la media aritmética?

Muchas de las personas son familiares con la idea de encontrar la **media aritmética (media o promedio)**. El procedimiento es muy sencillo, se tiene un grupo de N datos x_i , $X = \{x_1, x_2, x_3, \dots, x_N\}$, sólo se suma todos los elementos x_i y se divide el resultado entre el número de datos N

$$\bar{x} = \frac{\sum_{i=1}^N x_i}{N}, \quad (2.1)$$

sin embargo, esto sólo funciona si todos los datos tienen la misma *importancia*. Por ejemplo, para calcular el promedio de consumo de electricidad en el año.

2.1.2. Aplicación de la media aritmética

Consideremos un **OGE** cualquiera, el cual posee una cantidad finita de **Op/Act** programadas,

$$\text{OGE} = \{a_1, a_2, a_3, a_4\}.$$

Supongamos que se realizó el seguimiento final a las **Op/Act**, dando como resultado los siguientes datos para la **EF**:

¹1^{er} Seguimiento (Enero - Marzo), 2^{do} Seguimiento (Abril - Junio) y 3^{er} Seguimiento (Julio - Septiembre)

²Seguimiento y Evaluación Final (Octubre - Diciembre).

³Las cuantificaciones se las registran a través del **PORTAL (portalrmre.com.bo)** del **MRE** y tiene que contar con sus respaldos (informe y documentos anexos) que deben ser cargados en el **PORTAL** y enviados en físico a la **DGP**.

⁴GONZALO HUANCA - ghuanca@rree.gob.bo

⁵EDUARDO GANTIER - egantier@rree.gob.bo

Op/Act	EF [%]
a_1	75
a_2	99
a_3	80
a_4	65

Cuadro 1: Ejemplo de EF por Op/Act

Si todas las **Op/Act** tienen la misma *importancia* en el cumplimiento del **OGE**, la **EF** del **OGE** puede ser calculada por una **media aritmética** de estas haciendo uso de la Eq. (2.1)

$$\begin{aligned} \text{OGE}_{\text{EF}} &= \frac{\sum_{i=1}^{N=4} a_i}{N} \\ &= \frac{a_1 + a_2 + a_3 + a_4}{N} \\ &= \frac{75 + 99 + 80 + 65}{4} \\ &= \frac{319}{4} \\ &= 79,75 \end{aligned}$$

2.2. Media ponderada

2.2.1. ¿Qué es la media ponderada?

En caso que existan datos que tengan un mayor aporte o sean más *importantes* es necesario realizar una **media ponderada** para un cálculo más real.

Consideremos el conjunto Z con N datos, $Z = \{z_1, z_2, z_3, \dots, z_N\}$, donde todos los datos tienen un **peso**⁶, w_i , $W = \{w_1, w_2, w_3, \dots, w_N\}$. La **media ponderada** de Z , $\bar{z}$, se obtiene multiplicando cada uno de los datos z_i por su **peso**, w_i , correspondiente, para luego sumarlos, obteniendo así una suma ponderada; después se divide ésta entre la suma de los pesos,

$$\bar{z} = \frac{\sum_{i=1}^N w_i z_i}{\sum_{i=1}^N w_i} \quad (2.2)$$

En el caso que

⁶Desde ahora se hará uso del término **peso** en reemplazo de *importancia*.

$$\sum_{i=1}^N w_i = w_1 + w_2 + w_3 + \dots + w_N = 1, \quad (2.3)$$

la **media ponderada** se reduce a la suma del productos de los datos z_i por sus correspondientes **pesos**, w_i ,

$$\bar{z} = \sum_{i=1}^N w_i z_i. \quad (2.4)$$

2.2.2. Aplicación de la media ponderada

Volvamos al ejemplo visto en la SECCIÓN 2.1.2. Tenemos un **OGE** cualquiera, el cual posee una cantidad finita de **Op/Act** programadas,

$$\text{OGE} = \{a_1, a_2, a_3, a_4\}.$$

Las cuales reportan **EF** como se muestran en la TAB. 2

Op/Act	EF [%]
a_1	75
a_2	99
a_3	80
a_4	65

Cuadro 2: Ejemplo de EF

En este caso daremos relevancia a algunas **Op/Act** mediante la asignación de **pesos**⁷ (TAB. 3).

w_i	Peso
w_1	15
w_2	10
w_3	5
w_4	70

Cuadro 3: **Pesos** correspondientes a cada una de las **Op/Act**

Para determinar la **media ponderada** realizaremos los siguientes pasos:

⁷El criterio para la asignación de **pesos** es responsabilidad del personal encargado de los cálculos. Sea cual fuere el criterio determinado este debe estar debidamente justificado

1. Calculamos el producto de las **Op/Act** por sus **pesos, w_i** (TAB. 4)

w_1a_1	1125
w_2a_2	990
w_3a_3	400
w_4a_4	4550
Suma Ponderada	7065

Cuadro 4: Cálculo de la suma ponderada de las **Op/Act**

2. Determinamos la sumatoria de los pesos

$$\begin{aligned}\sum_{i=1}^{N=4} w_i &= w_1 + w_2 + w_3 + w_4 \\ &= 15 + 10 + 5 + 70 \\ &= 100\end{aligned}$$

3. Introducimos toda la información en una sola tabla (TAB. 5)

	a_i	w_i	$w_i a_i$
1	75	15	1125
2	99	10	990
3	80	5	400
4	65	70	4550
Suma		100	7065

Cuadro 5: Datos

4. Finalmente calculamos la **media ponderada** para determinar la **EF** del **OGE** mediante la EQ. (2.2)

$$\begin{aligned}OGE_{EjeFis-Pon} &= \frac{\sum_{i=1}^{N=4} w_i a_i}{\sum_{i=1}^{N=4} w_i} \\ &= \frac{w_1 a_1 + w_2 a_2 + w_3 a_3 + w_4 a_4}{w_1 + w_2 + w_3 + w_4} \\ &= \frac{1125 + 990 + 400 + 4550}{15 + 10 + 5 + 70} \\ &= \frac{7065}{100} \\ &= 70,65\end{aligned}$$

3. OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (OGI)

A continuación, mediante un ejemplo, desarrollaremos los pasos que se siguen para determinar la **EF** de los **OGI**.

1. Como se mencionó previamente, para poder realizar el cálculo de las **EF** de los **OGI**, primero se debe determinar las **EF** de todos los **OGE**, las que son calculadas en los seguimientos trimestralmente al **POA**.
2. Se debe agrupar las **UO** y **MD** con sus respectivos **OGE**, según el **OGI** al que estén articulados⁸.
3. Haciendo uso de la **media aritmética**, Eq. (2.1), se calcula las **EF** de los **OGE** por **UO/MD** en cada uno de los **OGI**.
4. Con los resultados del paso anterior se determina las **EF** de los **OGI**, mediante la **media aritmética**, Eq. (2.1).
5. Para el cálculo de la **EFT** primeramente hay que considerar que los **OGI** responden a diferentes **Áreas Políticas (AP)**,
AP 1 Relaciones Exteriores (**AP-RE**)
AP 2 Comercio Exterior e Integración (**AP-CEI**)
AP 3 Gestión Institucional y Consular (**AP-GIC**),
que componen al **MRE**. En la TAB. 6 se muestra la relación de los **OGI** formulados⁹ con las diferentes **AP**.
6. Se determina la **EF** por **AP**, realizando un **promedio ponderado**, donde los **pesos** son la cantidad de **OGE** por **OGI** respecto de la cantidad de **OGE** del **AP** a la que pertenece el **OGI**,

$$w_i = \frac{\#OGE_{OGI_i}}{\#OGE_{AP_i}}$$

⁸Varias **UO** y/o **MD** se repetirán en diversos **OGI** ya que sus **OGE** no están todos articulados a un único **OGI**.

⁹Los **OGI** presentes en la TAB. 6 pertenecen a la Gestión 2015. Se debe aclarar que esta relación de **OGI** y **AP** varía por gestión.

Área Política	OGI
Relaciones Exteriores	OGI - 01
	OGI - 02
	OGI - 03
	OGI - 04
	OGI - 05
	OGI - 06
	OGI - 07
	OGI - 08
	OGI - 09
Comercio Exterior e Integración	OGI - 10
	OGI - 11
	OGI - 12
	OGI - 13
	OGI - 14
	OGI - 15
	OGI - 16
Gestión Institucional y Consular	OGI - 17
	OGI - 18
	OGI - 19

Cuadro 6: Relación de **OGI** con las **AP** que componen el **MRE** (Gestión 2015).

	OGI	OGE	EF
AP-GIC	OGI - 17	19	72,14
	OGI - 18	1202	89,95
	OGI - 19	29	86,02
		1250	

Cuadro 7: **AP-GIC**, valores determinados en el Seguimiento Final al POA de la gestión 2015

$$\begin{aligned}
 EF_{AP-GIC} &= \frac{\frac{19}{1250} 72,14 + \frac{1202}{1250} 89,95 + \frac{29}{1250} 86,02}{\frac{19}{1250} + \frac{1202}{1250} + \frac{29}{1250}} \\
 &= 89,6\%
 \end{aligned}$$

- De igual manera se procede para las dos **AP** restantes. Los resultados se muestran en la TAB. 8
- La **EFT** se calcula mediante la **media aritmética**, Eq. (2.1).

	EF
AP-RE	95,5
AP-CEI	92,6
AP-GIC	89,6

Cuadro 8: **EF** por **AP** con base en los **OGI**

$$\begin{aligned}
 EFT &= \frac{EF_{AP-RE} + EF_{AP-CEI} + EF_{AP-GIC}}{3} \\
 &= 92,6\%
 \end{aligned}$$